



INSTITUTO  
DE EVALUACIÓN,  
PROFESIONALIZACIÓN  
Y PROMOCIÓN DOCENTE  
DE CHIAPAS  
GOBIERNO DE CHIAPAS

# ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO DE EVALUACIÓN,  
PROFESIONALIZACIÓN Y PROMOCIÓN  
DOCENTE DE CHIAPAS  
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

## CHIAPAS 2024

La *Estrategia Estatal de Formación Continua 2024*, elaborada por el Departamento de Seguimiento a la Formación Continua de la Dirección de Formación Docente, adscrita al Instituto de Evaluación, Profesionalización y Promoción Docente de Chiapas (IEPPDCH), de la Secretaría de Educación Estatal.

**Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa**  
Secretaria de Educación del Estado de Chiapas

**Mtra. Paola Coello Caballero**  
Directora General del IEPPDCH

**Mtra. Laura Elvira de Fuentes Gris**  
Directora de Formación Docente del IEPPDCH

**Dra. Angélica María Madrid Díaz**  
Jefa de Departamento de Seguimiento a la Formación Continua del  
IEPPDCH

## **Elaboración y diseño: Equipo Técnico Estatal**

**Mtra. Brenda Julissa Díaz Gutiérrez**

Asesora técnico-pedagógica

**Dra. Marisa del Carmen Nangullasmú Sánchez**

Asesora técnico-pedagógica

**Dra. Claudia Janneth Matías Egremí**

Asesora técnico-pedagógica

**Mtra. Martha Lucy Solís Vázquez**

Asesora técnico-pedagógica

**Mtra. Thania Guadalupe Galdámez Montoya**

Asesora técnico-pedagógica

**Mtra. Dunia López Castellanos**

Asesora técnico-pedagógica

**Dra. Vanessa Grajales Hernández**

Asesora técnico-pedagógica

**Dr. Arturo Ramírez Moguel de la Cruz**

Asesor técnico pedagógico

**Mtra. Iris del Rocío Rincón Astudillo**

Asesora técnico-pedagógica

**Mtra. Yazmín Elizabeth Díaz Hernández**

Asesora técnico-pedagógica

**Mtra. María Concepción Herrera Hidalgo**

Asesora técnico-pedagógica

# Índice

Presentación .....	5
Marco normativo.....	6
Objetivos .....	8
Lectura de la realidad .....	9
Características de los servicios educativos del estado de Chiapas.....	9
Docentes Educación Inicial, distribuidos por municipios ciclo escolar 2023-2024 .....	13
Docentes Educación Preescolar, distribuidos por municipios ciclo escolar 2023-2024	16
Docentes educación primaria, distribuidos por municipios .....	19
Docentes Educación Secundaria, distribuidos por municipios.....	23
Escuelas en contexto de vulnerabilidad.....	27
Población migrante.....	32
Población indígena.....	33
Situación de la formación continua.....	34
Evaluación interna y aspectos de mejora .....	51
Necesidades de formación .....	55
Resultados de la Encuesta de Necesidades de Formación Continua 2023 EDNFC .....	56
Resultado de la evaluación diagnóstica aplicada a las alumnas y alumnos de educación básica de la entidad .....	148
Diagnóstico de los enlaces de los niveles de educación básica de la entidad .....	171
Prioridades y población a atender .....	177
Intervenciones formativas y acciones de formación a implementar.....	179
Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua .....	190
Procesos de difusión, inscripción y emisión de constancias.....	197
Contraloría Social y Transparencia del PRODEP, Tipo Básico .....	200
Cronograma de actividades 2024.....	206
Bibliografía .....	208

## Presentación

La Estrategia Estatal de Formación Continua 2024 del estado de Chiapas, se encuentra enmarcada en las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente Tipo Básico 2024, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2023, la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024 y en los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), enfatizando el desarrollo de acciones de formación e intervenciones formativas que favorezcan la inclusión y equidad, priorizando la atención a las figuras educativas que laboran en zonas de alta marginación y vulnerabilidad social preferentemente: educación indígena, multigrado, especial y telesecundaria, así como el servicio regular, para mejorar los procesos de aprendizaje de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

En la presente Estrategia, se proponen acciones de formación e intervenciones formativas articuladas y contextualizadas, con un enfoque situado, que garanticen prácticas profesionales de excelencia en docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica de Educación Básica, dichas acciones tienen como fundamento el análisis de la realidad en la que laboran las maestras, maestros y directivos, así como las características del servicio educativo que se brinda en el estado.

Se seleccionaron temas que permitirán el conocimiento, reflexión y apropiación de los elementos fundamentales de la NEM y el Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria en aspectos disciplinares, pedagógicos y didácticos; además se eligieron tópicos sobre tecnologías de la información y comunicación, equidad de género, inclusión, educación ambiental, gestión escolar, entre otros temas de relevancia social.

Las acciones de formación e intervenciones formativas seleccionadas, promueven la reflexión, el diálogo y el intercambio de experiencias del personal académico, favoreciendo el trabajo colegiado en el aula, escuela y zona escolar, para generar la construcción de estrategias de enseñanza-aprendizaje y proyectos educativos que consideren el contexto y las características de la comunidad escolar para la generación de ambientes que favorezcan el aprendizaje de las y los estudiantes.

## Marco normativo

La Estrategia Estatal de Formación Continua 2024 del Estado de Chiapas, se fundamenta en los siguientes documentos normativos:

-  Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
-  Ley General de Educación
-  Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Chiapas
-  Ley Reglamentaria del Artículo 3° Constitucional, en Materia de Mejora Continua de la Educación
-  Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres
-  Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
-  Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
-  Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024
-  Criterios Generales de los Programas de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente, y para la Valoración de su Diseño, Evaluación y Resultados en Educación Básica y Media Superior

La Estrategia Estatal contribuye al cumplimiento de la política educativa nacional, considerando lo establecido en el artículo 3° Constitucional, principalmente lo que se refiere a revalorizar el papel de las Maestras y Maestros como agentes fundamentales del proceso educativo. También da cumplimiento al objetivo 3 del Programa Sectorial de Educación 2020-2024, principalmente a los apartados 3; 3.2; 3.2.2; 3.2.6; 3.2.7; 3.2.1.



3.- Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio



3.2 : Reorientar la formación continua del personal docente, directivo y de supervisión para el óptimo desempeño de sus funciones y la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje



3.2.2 Garantizar la oferta de formación, capacitación y actualización profesional de docentes, técnicos docentes, asesores técnicos pedagógicos, directivos y supervisores de educación básica y media superior, con énfasis en el desarrollo de capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales



3.2.6 Capacitar al personal en temas contemporáneos sobre conductas, necesidades y desarrollo socioemocional e integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes



3.2.7 Favorecer el intercambio de saberes y experiencias pedagógicas mediante, entre otros, la creación de redes para el aprendizaje entre pares y el desarrollo de proyectos colaborativo



3.2.1 Complementar los contenidos de la oferta de formación continua para brindar una educación intercultural, equitativa e inclusiva con perspectiva de género.



## Objetivos

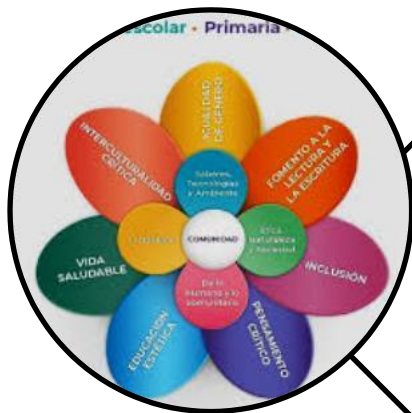
### General:

Fortalecer el perfil necesario para el desempeño de las funciones del personal docente, técnico docente y personal con funciones de dirección, supervisión o asesoría técnico-pedagógica de las instituciones públicas de educación básica del Estado de Chiapas, a través de programas de formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

### Específicos:



a) Contribuir al desarrollo de capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales del personal docente, técnico docente y personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnico-pedagógica de educación básica del estado de Chiapas, priorizando a los que laboran en contextos de vulnerabilidad, a través de la implementación de acciones de formación e intervenciones formativas que promuevan la reflexión sobre la práctica bajo los principios de inclusión, equidad y excelencia educativa, para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.



b) Contribuir al desarrollo de capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales del personal docente, técnico docente y personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnico-pedagógica del estado de Chiapas, en la función que desempeñan en el aula, la escuela y/o la zona escolar, a través de la implementación de acciones de formación e intervenciones formativas que promuevan la reflexión sobre la práctica, para el conocimiento y apropiación del Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria.



## Lectura de la realidad

### Características de los servicios educativos del estado de Chiapas

Chiapas se divide en 124 municipios, integrados en quince regiones socioeconómicas, con características particulares en aspectos geográficos, poblacionales, culturales y productivos; del total de municipios el 74% tiene altos índices de marginación y pobreza extrema, esto se refleja en la información del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2023), en la mayoría de los municipios existen escuelas del nivel básico (inicial, preescolar, primaria y secundaria), que atiende la Secretaría de Educación Estatal.

En este apartado se presentan las cifras de escuelas, alumnos y docentes de educación básica, correspondientes a los ciclos escolares 2022-2023 y 2023-2024, recuperados del Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE), Secretaría de Educación Pública (SEP).

Durante el ciclo escolar 2022-2023, en la entidad, se contabilizaron 63,573 docentes de Educación Básica, de los cuales 60,191 pertenecen al sector público y 3,382 al sector privado. Del total del personal docente del servicio público (60,191), la mayoría labora en educación primaria (52.8%), seguido de educación secundaria (24.3%), preescolar (22.3%), en educación inicial es donde se presenta el número más reducido de personal educativo (0.4%).

Número de maestras y maestros de educación básica de escuelas públicas:

Docentes de educación básica de escuelas públicas.

**Ciclo escolar 2022-2023.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

Distribución de maestras y maestros en los niveles de educación básica durante el ciclo escolar 2022-2023.

Estadística 2022-2023				
Nivel y tipo de servicio	Escuelas	Docentes mujeres	Docentes hombres	Total docentes
Inicial general	46	52	0	52
Inicial Indígena	194	153	42	195
Preescolar general	2,531	6,441	405	6,846
Preescolar indígena	2,020	3,209	429	3,638
Preescolar comunitario	2,552	2,311	650	2,961
Primaria general	3,485	10,675	8,860	19,535
Primaria indígena	2,819	2,739	6,783	9,522
Primaria comunitaria	1,954	1,580	1,182	2,762
Secundaria General	230	2,081	2,452	4,533
Secundaria técnica	183	1,403	1,855	3,258
Telesecundaria	1,484	2,762	3,136	5,898
Secundaria comunitaria	693	463	469	932
Secundaria para trabajadores	3	22	37	59

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

Como ya se ha mencionado, la mayoría de las escuelas de la entidad son de nivel primaria, brindando cobertura a gran parte de la geografía chiapaneca, en las 8,258

escuelas primarias en sus distintos tipos de servicio, laboran 31,819 docentes de los cuales 14,994 son mujeres y 16,825 son hombres.

En el tipo de servicio primaria general existen 3,485 escuelas atendidas por 19,535 docentes, el 54.6% son mujeres y el 45.4% son hombres; en el servicio comunitario hay 1,954 escuelas, las cuales son multigrado donde laboran 2,762 docentes, el 57% son mujeres y el 43% son hombres; en el tipo de servicio de primaria indígena el 28.7% son mujeres y el 71.3% son hombres.

La mayoría de los docentes de educación primaria además de realizar labores académicas también desempeñan actividades administrativas, atienden grupos diversos, ya que son multigrado y se encuentran en zonas de alta marginación, donde los alumnos y alumnas hablan alguna lengua materna. La educación indígena en las primarias de la entidad es fundamental, debido a que, promueven una educación con pertinencia y relevancia cultural para que las niñas y niños de comunidades y pueblos indígenas logren un bilingüismo oral y escrito efectivo con respeto de sus lenguas maternas originarias y el conocimiento del español como segunda lengua.

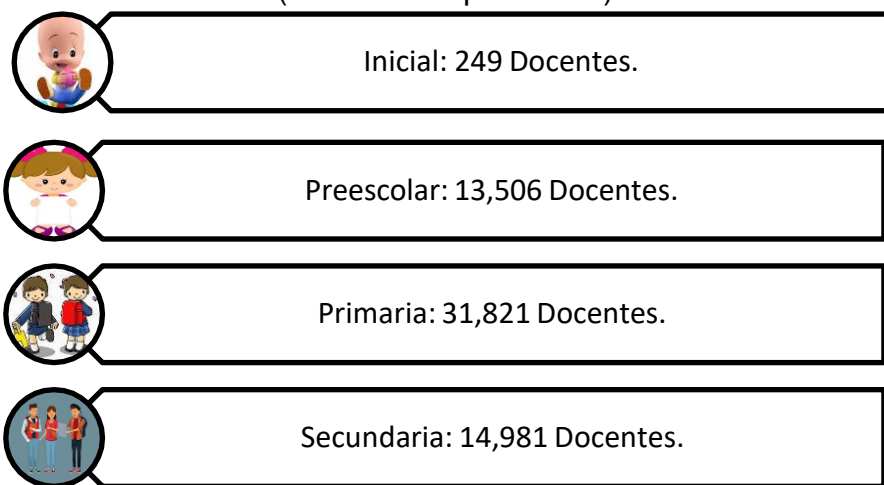
En el estado existen diversas lenguas indígenas, como son: Zoque, Tojolabal, Kakchikel, Mocho, Mame, Maya lacandón, Chuj, Jacalteco y Janjobal; sin embargo, las que predominan son Tzotzil, Tzeltal y Chol.

En lo que respecta al nivel de secundaria, hay mayor número de escuelas perteneciente al tipo de servicio de Telesecundaria (1,484), donde laboran 5,898 docentes, de los cuales el 46% son mujeres y el 54% son hombres, la mayoría de estas escuelas tienen un director encargado que además de atender a su grupo, realiza actividades asignadas por la supervisión escolar.

En el tipo de servicio de secundarias generales existen 230 escuelas, donde laboran 4,533 docentes de diferentes asignaturas, el 45% son mujeres y el 55% son hombres; la mayoría de éstas se localizan en cabeceras municipales. Existen 183 secundarias técnicas que concentran a 3,258 docentes, el 43% son mujeres y el 57% son hombres, quienes atienden a 62,566 alumnos; la mayor parte de estas escuelas se encuentran en áreas urbanas.

Con la finalidad de contar con la información actualizada del número de personal educativo del ciclo escolar 2023-2024, se analizaron los datos preliminares del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa, de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, a continuación, se presentan los principales hallazgos.

Docentes de Educación Básica de escuelas públicas.  
Ciclo escolar 2023-2024  
(Información preliminar)



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

En el ciclo escolar 2023-2024 incrementó el número de docentes en todos los niveles educativos, siendo más evidente en el nivel de secundaria, donde se reportan 301 docentes más que en el ciclo anterior, sin embargo, estos son datos preliminares del Sistema de Estadísticas Continuas del Formato 911, los cuales se van modificando durante el ciclo escolar por la incorporación de docentes y directivos de nuevo ingreso.

La siguiente tabla presenta el número de docentes por nivel y tipo de servicio, así como la división entre hombres y mujeres, cabe señalar que, en los niveles inicial y preescolar, la mayoría del personal educativo son mujeres, esta tendencia se refleja claramente en inicial general, donde el 100% del personal educativo son mujeres. Mientras que en preescolar general el 94% son mujeres, y el 6% son hombres.

Estadística 2023-2024 (preliminar)				
Nivel y tipo de servicio	Escuelas	Docentes mujeres	Docentes hombres	Total docentes
Inicial general	55	57	0	57
Inicial indígena	190	140	52	192
Preescolar general	2,537	6,464	395	6,859
Preescolar indígena	2,020	3,103	424	3,527
Preescolar comunitario	2,676	2,433	687	3,120
Primaria general	3,480	10,757	8,857	19,614
Primaria indígena	2,818	2,749	6,575	9,324
Primaria comunitaria	2,002	1,699	1,190	2,889
Secundaria General	231	2,161	2,495	4,656
Secundaria técnica	183	1,459	1,898	3,357
Telesecundaria	1,484	2,758	3,101	5,859
Secundaria comunitaria	781	532	577	1,109
Secundaria para trabajadores	No hay información	No hay información	No hay información	No hay información

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

Analizando los diferentes contextos y realidades en las que se desempeñan las maestras y los maestros, los siguientes cuadros especifican el número de escuelas y docentes de los diferentes niveles y municipios que integran el estado de Chiapas, cabe mencionar que los municipios considerados de alta marginación por pobreza multidimensional son: Altamirano, Amatenango del Valle, El Bosque, Chalchihuitán, Chanal, Chamula, Chenalhó, Chilón, Huitiupán, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, Simojovel, Sitalá, Tila, Tumbalá, Zinacantán, San Juan Cancuc, Aldama, Maravilla Tenejapa, San Andrés Duraznal, Santiago el Pinar y Rincón Chamula San Pedro.

## Docentes Educación Inicial, distribuidos por municipios ciclo escolar 2023-2024

La educación inicial, atiende a niñas y niños desde la edad de 45 días a 2 años 11 meses, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que les permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social (SEP; 2023). Se considera a este nivel como la base del desarrollo integral del educando, pues contribuye al aprendizaje a largo

plazo, por lo cual es fundamental que cuenten con ambientes de aprendizaje saludables y propicios para su desarrollo cognitivo, emocional y afectivo, como el que se desarrolla dentro de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

En la entidad, de los 124 municipios, 75 cuentan con instituciones de educación inicial, se contabilizan en total 245 escuelas atendidas por 249 figuras educativas, por lo tanto, la mayoría son unitarias, el número de técnicos docentes es reducido, se contabilizan 6 docentes de educación física, 5 de educación artística y 3 de idiomas.

El siguiente cuadro presenta el número de figuras educativas por cada municipio.

Municipio	Escuelas	Docentes <sup>1</sup>	Docentes Mujeres	Docentes Hombres	Doc. Ed. Física	Doc. Ed. Artística	Doc. Idiomas
ACACOYAGUA	2	1	1	0	0	0	0
ALDAMA	1	1	1	0	0	0	0
ALTAMIRANO	4	4	2	2	0	0	0
AMATÁN	2	2	1	1	0	0	0
AMATENANGO DE LA FRONTERA	3	3	2	1	0	0	0
AMATENANGO DEL VALLE	1	1	1	0	0	0	0
BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	1	0	0	0	0	0	0
BERRIOZÁBAL	2	2	2	0	0	0	0
BOCHIL	5	5	3	2	0	0	0
CACAOATÁN	1	0	0	0	0	0	0
CATAZAJÁ	1	0	0	0	0	0	0
CHAMULA	1	0	0	0	0	0	0
CHAPULTENANGO	1	1	1	0	0	0	0
CHENALHÓ	1	1	1	0	0	0	0
CHIAPA DE CORZO	1	1	1	0	0	0	0
CHICOASÉN	1	1	1	0	0	0	0
CHICOMUSELO	2	2	1	1	0	0	0
CHILÓN	33	32	17	15	0	0	0
COAPILLA	4	3	3	0	0	0	0
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ	2	2	2	0	0	0	0
COPAINALÁ	5	5	4	1	0	0	0
EL BOSQUE	3	2	2	0	0	0	0
ESCUINTLA	1	0	0	0	0	0	0
FRANCISCO LEÓN	4	3	3	0	0	0	0
HUITIUPÁN	13	13	13	0	0	0	0
HUIXTÁN	1	1	1	0	0	0	0
HUIXTLA	1	1	1	0	0	0	0
IXHUATÁN	1	0	0	0	0	0	0

IXTACOMITÁN	1	1	1	0	0	0	0
IXTAPA	1	1	1	0	0	0	0
IXTAPANGAJOYA	1	1	1	0	0	0	0
JIQUIPILAS	2	1	1	0	0	0	0
JITOTOL	5	5	4	1	0	0	0
LARRÁINZAR	5	5	5	0	0	0	0
LAS MARGARITAS	4	5	5	0	0	0	0
LAS ROSAS	2	1	1	0	0	0	0
MARQUÉS DE COMILLAS	2	1	1	0	0	0	0
METAPA	1	0	0	0	0	0	0
MITONTIC	1	0	0	0	0	0	0
MOTOZINTLA	3	3	2	1	0	0	0
OCOSINGO	20	20	14	6	1	0	0
OCOTEPEC	8	8	8	0	0	0	0
OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	4	4	3	1	0	0	0
OSTUACÁN	2	2	1	1	0	0	0
OSUMACINTA	1	1	1	0	0	0	0
OXCHUC	6	7	5	2	0	0	0
PALENQUE	2	2	0	2	0	0	0
PANTEPEC	1	0	0	0	0	0	0
PICHUCALCO	2	1	1	0	0	0	0
PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACÁN	3	2	1	1	0	0	0
SABANILLA	5	5	1	4	0	0	0
SALTO DE AGUA	3	2	2	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	8	12	12	0	0	0	0
SAN JUAN CANCUC	1	1	1	0	0	0	0
SIMOJOVEL	11	10	4	6	0	0	0
SITALÁ	1	1	1	0	0	0	0
SOLTEPEPEC	3	3	2	1	0	0	0
SUCHIAPA	1	1	1	0	0	0	0
SUCHIATE	1	0	0	0	0	0	0
TAPACHULA	3	5	5	0	0	1	0
TAPALAPA	1	1	1	0	0	0	0
TAPILULA	1	1	1	0	0	0	0
TECPATÁN	4	4	4	0	0	0	0
TENEJAPA	2	2	2	0	0	0	0
TEOPISCA	1	1	1	0	0	0	0
TILA	4	3	1	2	0	0	0
TONALÁ	1	0	0	0	0	0	0
TUMBALÁ	1	0	0	0	1	0	0
TUXTLA CHICO	1	0	0	0	0	0	0
TUXTLA GUTIÉRREZ	11	36	36	0	4	4	3
UNIÓN JUÁREZ	1	0	0	0	0	0	0
VENUSTIANO CARRANZA	2	2	2	0	0	0	0

VILLA CORZO	1	0	0	0	0	0	0
VILLAFLORES	1	0	0	0	0	0	0
YAJALÓN	1	1	0	1	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>245</b>	<b>249</b>	<b>197</b>	<b>52</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>3</b>

Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

## Docentes Educación Preescolar, distribuidos por municipios ciclo escolar 2023-2024

La educación preescolar es fundamental para que las niñas y los niños desarrollen habilidades sociales y emocionales para la vida diaria, a través de la interacción con sus pares, puedan adquirir habilidades comunicativas y expresar sus sentimientos, además aprenden a trabajar en equipo y a colaborar en diferentes actividades, esto refuerza la actitud positiva y la confianza.

Debido a la importancia de este nivel educativo, la Secretaría de Educación del estado de Chiapas, ha ampliado la cobertura en los 124 municipios; en el ciclo escolar 2023-2024, se cuentan con un total de 7,233 escuelas, donde laboran 13,506 docentes, de los cuales 12,000 son mujeres y 1,506 hombres, con respecto a los técnicos docentes, se contabilizaron 788 docentes de educación física, 826 de artes y 11 de idiomas.

TIPO EDUCATIVO: EDUCACIÓN BÁSICA; NIVEL EDUCATIVO: PREESCOLAR; CONTROL: PÚBLICO; ENTIDAD: CHIAPAS

### \*INFORMACIÓN PRELIMINAR

Municipio	Escuelas	Docentes <sup>1</sup>	Docentes Mujeres	Docentes Hombres	Doc. Ed. Física	Doc. Ed. Artística	Doc. Idiomas
ACACOYAGUA	35	61	60	1	5	7	0
ACALA	22	51	47	4	5	2	0
ACAPETAHUA	46	89	85	4	5	7	0
ALDAMA	19	30	23	7	2	1	0
ALTAMIRANO	53	91	73	18	1	5	0
AMATÁN	79	111	89	22	1	1	0
AMATENANGO DE LA FRONTERA	66	94	85	9	1	2	0
AMATENANGO DEL VALLE	31	46	30	16	0	1	0
ÁNGEL ALBINO CORZO	38	70	69	1	5	3	0
ARRIAGA	36	86	78	8	10	9	0



BEJUCAL DE OCAMPO	21	26	23	3	0	1	0
BELLA VISTA	55	70	61	9	2	5	0
BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	29	49	48	1	1	2	0
BERRIOZÁBAL	57	121	110	11	11	11	0
BOCHIL	66	131	124	7	3	5	0
CACAHOATÁN	44	95	85	10	11	6	0
CAPITÁN LUIS ÁNGEL VIDAL	17	21	14	7	0	0	0
CATAZAJÁ	38	45	40	5	0	4	0
CHALCHIHUITÁN	36	54	45	9	0	0	0
CHAMULA	131	278	254	24	0	0	0
CHANAL	26	53	42	11	0	0	0
CHAPULTENANGO	23	34	27	7	1	1	0
CHENALHÓ	86	139	113	26	1	2	0
CHIAPA DE CORZO	78	193	184	9	28	25	0
CHIAPILLA	5	12	11	1	1	2	0
CHICOASÉN	9	18	16	2	1	1	0
CHICOMUSELO	90	125	110	15	3	9	0
CHILÓN	394	541	425	116	3	4	0
CINTALAPA DE FIGUEROA	107	207	200	7	20	16	0
COAPILLA	16	35	35	0	3	1	0
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ	111	293	279	14	32	33	2
COPAINALÁ	53	85	80	5	4	2	0
EL BOSQUE	38	78	72	6	2	2	0
EL PARRAL	11	34	30	4	5	5	0
EL PORVENIR	37	50	48	2	0	0	0
EMILIANO ZAPATA	15	30	29	1	2	2	0
ESCUINTLA	66	106	94	12	10	7	0
FRANCISCO LEÓN	26	33	24	9	0	0	0
FRONTERA COMALAPA	81	190	178	12	17	19	0
FRONTERA HIDALGO	14	35	32	3	4	4	0
HONDURAS DE LA SIERRA	23	24	22	2	0	0	0
HUEHUETÁN	44	72	66	6	4	5	0
HUITIUPÁN	62	95	76	19	0	3	0
HUIXTÁN	48	76	63	13	1	4	0
HUIXTLA	46	106	103	3	11	10	0
IXHUATÁN	29	47	40	7	2	3	0
IXTACOMITÁN	27	46	40	6	0	0	0
IXTAPA	37	81	74	7	5	8	0
IXTAPANGAJOYA	13	17	14	3	0	0	0
JIQUIPILAS	48	96	93	3	12	12	0
JITOTOL	42	82	71	11	1	3	0
JUÁREZ	41	56	52	4	3	2	0
LA CONCORDIA	78	124	109	15	7	13	0
LA GRANDEZA	23	26	21	5	0	3	0
LA INDEPENDENCIA	61	121	106	15	4	7	0

LA LIBERTAD	11	14	12	2	0	1	0
LA TRINITARIA	114	213	193	20	8	14	0
LARRÁINZAR	67	120	111	9	1	1	0
LAS MARGARITAS	206	366	295	71	10	12	0
LAS ROSAS	31	59	55	4	3	4	0
MAPASTEPEC	70	128	116	12	5	5	0
MARAVILLA TENEJAPA	26	35	30	5	0	0	0
MARQUÉS DE COMILLAS	24	33	29	4	1	0	0
MAZAPA DE MADERO	26	31	28	3	1	0	0
MAZATÁN	34	56	55	1	7	5	0
METAPA	6	12	11	1	1	1	0
MEZCALAPA	55	78	69	9	2	2	0
MITONTIC	18	37	33	4	0	0	0
MONTECRISTO DE GUERRERO	21	29	21	8	1	1	0
MOTOZINTLA	186	256	235	21	9	3	0
NICOLÁS RUÍZ	2	7	7	0	2	1	0
OCOSINGO	347	662	537	125	13	16	0
OCOTEPEC	35	52	48	4	0	0	0
OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	117	214	199	15	13	10	0
OSTUACÁN	42	65	64	1	4	3	0
OSUMACINTA	7	13	13	0	1	1	0
OXCHUC	133	227	190	37	2	0	0
PALENQUE	228	370	327	43	8	9	0
PANTELHÓ	62	72	49	23	0	1	0
PANTEPEC	33	58	51	7	0	2	0
PICHUCALCO	57	88	84	4	5	7	0
PIJIAPAN	95	166	151	15	10	13	0
PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACÁN	51	106	90	16	2	7	0
RAYÓN	22	44	43	1	1	2	0
REFORMA	36	86	79	7	12	7	0
RINCÓN CHAMULA SAN PEDRO	10	22	21	1	0	1	0
SABANILLA	51	84	62	22	2	1	0
SALTO DE AGUA	138	200	174	26	2	3	0
SAN ANDRÉS DURAZNAL	8	13	11	2	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	111	381	326	55	55	46	0
SAN FERNANDO	48	93	88	5	8	5	0
SAN JUAN CANCUC	41	94	79	15	0	0	0
SAN LUCAS	6	18	16	2	1	1	0
SANTIAGO EL PINAR	10	17	14	3	0	1	0
SILTEPEC	105	142	122	20	1	1	0
SIMOJOVEL	87	158	138	20	3	5	0
SITALÁ	32	43	31	12	1	0	0
SOCOLTENANGO	36	55	46	9	1	3	0
SOLOSUCHIAPA	21	34	31	3	1	1	0

SOYALÓ	11	30	30	0	1	3	0
SUCHIAPA	19	52	50	2	6	9	0
SUCHIATE	29	73	71	2	5	7	0
SUNUAPA	6	9	6	3	0	0	0
TAPACHULA	220	503	475	28	66	59	1
TAPALAPA	15	20	15	5	0	1	0
TAPILULA	22	46	43	3	2	3	0
TECPATÁN	43	66	62	4	3	1	0
TENEJAPA	66	134	115	19	1	1	0
TEOPISCA	58	133	108	25	6	14	0
TILA	144	246	207	39	3	3	0
TONALÁ	95	222	216	6	23	31	0
TOTOLAPA	7	17	16	1	2	1	0
TUMBALÁ	64	97	79	18	0	1	0
TUXTLA CHICO	38	85	76	9	12	9	0
TUXTLA GUTIÉRREZ	158	744	726	18	124	128	8
TUZANTÁN	38	59	54	5	4	3	0
TZIMOL	21	36	32	4	2	3	0
UNIÓN JUÁREZ	23	34	28	6	4	1	0
VENUSTIANO CARRANZA	78	172	159	13	17	17	0
VILLA COMALTITLÁN	51	87	84	3	6	6	0
VILLA CORZO	110	171	153	18	14	13	0
VILLAFLORES	103	222	209	13	28	28	0
YAJALÓN	72	116	102	14	6	3	0
ZINACANTÁN	49	102	78	24	6	5	0
TOTAL	7,233	13,506	12,000	1,506	788	826	11

Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

## Docentes educación primaria, distribuidos por municipios

La educación primaria, proporciona las bases para que los alumnos adquieran los saberes, conocimientos, habilidades y destrezas que les servirán para la vida y el desarrollo social. La educación primaria es muy importante porque permite pensar de manera crítica y resolver problemas.

En la entidad, la educación primaria tiene una cobertura del 100%, en los 124 municipios se cuenta con 8,300 escuelas, las cuales son atendidas por 31,827 docentes, con respecto a los técnicos docentes, se cuenta con 1,620 docentes de educación física, 368 de artística, 119 de tecnología y 87 de idiomas.

TIPO EDUCATIVO: EDUCACIÓN BÁSICA; NIVEL EDUCATIVO: PRIMARIA; CONTROL: PÚBLICO; ENTIDAD: CHIAPAS

**\*INFORMACIÓN PRELIMINAR**

Municipio	Escuelas	Docentes <sup>1</sup>	Docentes		Doc. Ed.			
			Mujeres	Hombres	Física	Artística	Tecnológica	Idiomas
ACACOYAGUA	39	115	69	46	6	0	0	0
ACALA	29	113	56	57	15	3	0	0
ACAPETAHUA	48	175	107	68	11	0	0	0
ALDAMA	18	50	21	29	0	0	0	0
ALTAMIRANO	71	211	81	130	4	0	0	0
AMATÁN	90	193	81	112	2	1	0	0
AMATENANGO DE LA FRONTERA	75	234	115	119	9	1	0	0
AMATENANGO DEL VALLE	40	80	37	43	1	0	0	0
ÁNGEL ALBINO CORZO	38	192	106	86	13	3	0	0
ARRIAGA	39	197	99	98	21	5	1	0
BEJUCAL DE OCAMPO	27	65	39	26	3	0	0	0
BELLA VISTA	54	152	76	76	4	0	0	0
BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	27	142	79	63	7	0	0	0
BERRIOZÁBAL	65	335	206	129	24	6	4	0
BOCHIL	66	257	126	131	11	2	0	0
CACAOATÁN	51	276	130	146	23	0	0	2
CAPITÁN LUIS ÁNGEL VIDAL	18	36	20	16	0	0	0	0
CATAZAJÁ	43	104	49	55	6	2	0	0
CHALCHIHUITÁN	31	146	66	80	0	0	0	0
CHAMULA	149	701	285	416	3	0	0	0
CHANAL	28	122	42	80	0	0	0	0
CHAPULTENANGO	20	54	10	44	1	0	0	0
CHENALHÓ	87	383	168	215	4	1	0	0
CHIAPA DE CORZO	86	530	302	228	44	11	2	0
CHIAPILLA	5	33	24	9	4	0	0	0
CHICOASÉN	11	37	22	15	3	1	1	1
CHICOMUSELO	98	272	153	119	10	5	0	0
CHILÓN	468	1,096	350	746	9	2	0	0
CINTALAPA DE FIGUEROA	121	458	228	230	38	9	5	4
COAPILLA	17	61	29	32	4	0	0	0
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ	141	723	403	320	62	13	6	6
COPAINALÁ	52	138	58	80	9	2	0	0
EL BOSQUE	35	173	74	99	7	2	0	0
EL PARRAL	14	88	49	39	8	5	0	0
EL PORVENIR	39	115	49	66	4	0	0	0
EMILIANO ZAPATA	17	64	34	30	2	0	0	0
ESCUINTLA	79	225	129	96	11	2	1	0

FRANCISCO LEÓN	28	56	20	36	0	0	0	0
FRONTERA COMALAPA	83	451	235	216	33	9	1	0
FRONTERA HIDALGO	11	77	47	30	7	0	0	0
HONDURAS DE LA SIERRA	23	39	27	12	0	0	0	0
HUEHUETÁN	51	198	110	88	12	0	0	0
HUITIUPÁN	69	196	75	121	7	1	0	0
HUIXTÁN	49	168	66	102	5	0	0	0
HUIXTLA	66	297	183	114	28	7	1	0
IXHUATÁN	25	84	45	39	5	0	0	0
IXTACOMITÁN	34	75	33	42	2	1	0	0
IXTAPA	39	164	79	85	12	1	0	0
IXTAPANGAJOYA	18	41	23	18	1	0	0	0
JIQUIPILAS	53	226	100	126	25	5	1	0
JITOTOL	42	174	91	83	6	3	0	0
JUÁREZ	49	131	71	60	7	1	0	0
LA CONCORDIA	105	340	179	161	12	2	0	0
LA GRANDEZA	24	58	25	33	4	0	0	0
LA INDEPENDENCIA	76	255	128	127	12	1	0	1
LA LIBERTAD	12	27	11	16	1	0	0	0
LA TRINITARIA	135	481	243	238	29	3	0	1
LARRÁINZAR	71	235	96	139	5	0	0	0
LAS MARGARITAS	255	845	298	547	23	7	0	0
LAS ROSAS	43	154	52	102	7	0	0	0
MAPASTEPEC	77	287	167	120	15	2	0	0
MARAVILLA TENEJAPA	29	86	38	48	0	0	0	0
MARQUÉS DE COMILLAS	25	84	37	47	1	0	0	0
MAZAPA DE MADERO	36	80	42	38	1	0	0	0
MAZATÁN	35	155	88	67	11	1	1	1
METAPA	5	30	13	17	4	0	0	0
MEZCALAPA	61	172	97	75	6	0	0	0
MITONTIC	17	95	46	49	0	0	0	0
MONTECRISTO DE GUERRERO	21	62	34	28	1	0	0	0
MOTOZINTLA	217	570	259	311	21	3	1	0
NICOLÁS RUÍZ	2	25	14	11	1	0	0	0
OCOSINGO	457	1,706	616	1,090	28	3	0	1
OCOTEPEC	40	116	34	82	0	0	0	0
OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	156	560	288	272	31	9	0	1
OSTUACÁN	59	147	89	58	6	1	0	0
OSUMACINTA	8	26	15	11	1	1	0	0
OXCHUC	136	479	190	289	4	0	0	0
PALENQUE	238	778	316	462	22	7	0	1
PANTELHÓ	69	182	76	106	1	1	0	0
PANTEPEC	32	92	40	52	2	0	0	0

PICHUCALCO	75	183	101	82	12	4	1	0
PIJIJAPAN	108	330	189	141	28	10	2	0
PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACÁN	53	199	93	106	9	2	0	0
RAYÓN	24	73	26	47	2	0	0	0
REFORMA	45	211	125	86	22	7	1	0
RINCÓN CHAMULA SAN PEDRO	10	46	18	28	0	0	0	0
SABANILLA	59	180	83	97	8	2	0	0
SALTO DE AGUA	144	422	134	288	8	1	0	0
SAN ANDRÉS DURAZNAL	10	39	15	24	0	0	0	0
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	151	984	395	589	74	23	9	12
SAN FERNANDO	47	229	147	82	19	3	1	2
SAN JUAN CANCUC	44	255	66	189	0	0	0	0
SAN LUCAS	5	41	29	12	4	0	0	0
SANTIAGO EL PINAR	9	40	22	18	1	0	0	0
SILTEPEC	118	312	176	136	7	1	0	0
SIMOJOVEL	94	384	161	223	10	4	0	0
SITALÁ	45	103	30	73	1	0	0	0
SOCOLTENANGO	41	115	50	65	4	0	0	0
SOLOSUCHIAPA	28	69	30	39	3	0	0	0
SOYALÓ	11	63	44	19	7	1	0	0
SUCHIAPA	19	127	66	61	15	1	1	0
SUCHIATE	30	203	131	72	15	0	0	0
SUNUAPA	9	16	2	14	0	0	0	0
TAPACHULA	279	1,543	947	596	150	44	12	6
TAPALAPA	17	34	11	23	0	0	0	0
TAPILULA	22	85	53	32	6	1	0	0
TECPATÁN	66	151	62	89	4	2	1	0
TENEJAPA	64	319	132	187	0	0	0	0
TEOPISCA	70	287	141	146	11	1	0	0
TILA	137	547	167	380	16	8	0	0
TONALÁ	110	475	237	238	37	9	5	0
TOTOLAPA	10	49	31	18	3	0	0	0
TUMBALÁ	65	242	76	166	1	1	0	0
TUXTLA CHICO	36	227	112	115	24	2	1	3
TUXTLA GUTIÉRREZ	176	1,929	1,177	752	199	69	56	31
TUZANTÁN	41	174	82	92	8	0	0	0
TZIMOL	22	79	48	31	4	0	0	0
UNIÓN JUÁREZ	23	90	47	43	5	1	0	0
VENUSTIANO CARRANZA	85	364	159	205	23	6	1	0
VILLA COMALTITLÁN	55	204	117	87	10	3	0	2
VILLA CORZO	159	446	204	242	25	3	1	8
VILLAFLORES	118	552	302	250	38	7	1	4
YAJALÓN	93	271	127	144	9	3	0	0

ZINACANTÁN	56	285	132	153	16	4	1	0
TOTAL	8,300	31,827	15,205	16,622	1,620	368	119	87

Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

## Docentes de Educación Secundaria, distribuidos por municipios

Con respecto a la educación secundaria, en la entidad se cuenta con 2,679 escuelas, donde laboran 14,981 docentes de diferentes asignaturas, con respecto a los técnicos docentes, se cuenta con 565 docentes de educación física, 558 de artística, 1,142 de tecnología y 630 de idiomas.

TIPO EDUCATIVO: EDUCACIÓN BÁSICA; NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA; CONTROL: PÚBLICO; ENTIDAD: CHIAPAS

### \*INFORMACIÓN PRELIMINAR

Municipio	Escuelas	Docentes <sup>1</sup>	Doc.					
			Docentes Mujeres	Docentes Hombres	Ed. Física	Doc. Ed. Artística	Doc. Ed. Tecnológica	Doc. Idiomas
ACACOYAGUA	13	57	27	30	3	2	3	2
ACALA	9	44	18	26	1	2	5	2
ACAPETAHUA	15	99	47	52	4	3	8	6
ALDAMA	2	18	10	8	1	1	3	1
ALTAMIRANO	23	85	32	53	2	1	4	2
AMATÁN	22	74	30	44	1	1	1	1
AMATENANGO DE LA FRONTERA	24	94	43	51	1	1	1	1
AMATENANGO DEL VALLE	10	25	11	14	0	0	0	0
ÁNGEL ALBINO								
CORZO	20	100	39	61	2	4	5	3
ARRIAGA	17	140	68	72	9	8	15	9
BEJUCAL DE OCAMPO	8	28	16	12	0	0	0	0
BELLA VISTA	18	67	29	38	1	1	2	1
BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	17	73	34	39	1	0	2	1
BERRIOZÁBAL	35	195	81	114	11	9	12	12
BOCHIL	27	110	48	62	3	3	8	3
CACAHOATÁN	20	138	59	79	8	5	14	9
CAPITÁN LUIS ÁNGEL VIDAL	11	22	8	14	0	0	0	0

CATAZAJÁ	12	51	21	30	1	2	3	1
CHALCHIHUITÁN	4	35	11	24	2	2	5	3
CHAMULA	33	143	68	75	3	3	9	5
CHANAL	5	31	9	22	1	2	2	1
CHAPULTENANGO	10	28	18	10	0	0	0	0
CHENALHÓ	24	115	49	66	5	5	13	8
CHIAPA DE CORZO	38	277	127	150	12	13	19	15
CHIAPILLA	2	12	4	8	0	0	0	0
CHICOASÉN	6	15	7	8	0	0	0	0
CHICOMUSELO	41	117	45	72	3	2	5	2
CHILÓN	73	382	177	205	8	8	18	9
CINTALAPA DE FIGUEROA	64	289	138	151	13	9	19	5
COAPILLA	6	24	13	11	0	0	0	0
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ	41	331	157	174	14	13	31	10
COPAINALÁ	13	70	34	36	1	2	3	2
EL BOSQUE	12	77	31	46	5	4	9	5
EL PARRAL	6	36	18	18	1	1	5	2
EL PORVENIR	12	52	30	22	1	1	2	1
EMILIANO ZAPATA	6	41	20	21	2	1	2	2
ESCUINTLA	24	109	41	68	3	3	7	4
FRANCISCO LEÓN	13	32	14	18	0	0	0	0
FRONTERA COMALAPA	38	228	90	138	7	7	14	9
FRONTERA HIDALGO	5	34	15	19	2	1	1	1
HONDURAS DE LA SIERRA	11	27	12	15	0	0	0	0
HUEHUETÁN	13	115	57	58	6	6	14	8
HUITIUPÁN	25	78	29	49	1	1	1	1
HUIXTÁN	15	67	39	28	1	1	3	1
HUIXTLA	25	202	106	96	12	10	18	14
IXHUATÁN	7	32	11	21	1	1	3	1
IXTACOMITÁN	10	37	14	23	1	1	1	2
IXTAPA	16	66	23	43	2	1	5	2
IXTAPANGAJOYA	4	13	3	10	0	0	0	0
JIQUIPILAS	35	140	68	72	6	5	8	5
JITOTOL	14	74	41	33	2	2	3	3
JUÁREZ	17	67	30	37	1	1	3	1
LA CONCORDIA	46	154	69	85	3	4	7	3
LA GRANDEZA	4	22	15	7	1	1	3	1
LA INDEPENDENCIA	23	90	44	46	3	1	3	2
LA LIBERTAD	5	18	9	9	1	1	2	1
LA TRINITARIA	42	173	80	93	4	3	7	2



LARRÁINZAR	16	57	28	29	1	1	4	2
LAS MARGARITAS	103	340	150	190	9	10	16	8
LAS ROSAS	6	49	23	26	3	3	6	4
MAPASTEPEC	32	145	68	77	4	4	8	7
MARAVILLA								
TENEJAPA	11	39	24	15	2	3	3	2
MARQUÉS DE								
COMILLAS	11	36	14	22	0	0	0	0
MAZAPA DE								
MADERO	12	34	11	23	1	1	0	1
MAZATÁN	11	78	35	43	4	4	8	4
METAPA	1	17	7	10	2	1	1	2
MEZCALAPA	27	86	42	44	1	1	3	2
MITONTIC	5	35	15	20	3	2	5	1
MONTECRISTO DE								
GUERRERO	7	25	14	11	0	0	0	0
MOTOZINTLA	64	247	135	112	6	5	10	6
NICOLÁS RUÍZ	1	14	9	5	1	1	2	1
OCOSINGO	125	658	290	368	13	17	35	16
OCOTEPEC	6	32	15	17	0	0	0	0
OCOZOCOAUTLA								
DE ESPINOSA	55	261	115	146	7	8	16	10
OSTUACÁN	22	74	27	47	2	3	4	2
OSUMACINTA	3	12	4	8	0	0	0	0
OXCHUC	32	195	75	120	7	6	14	7
PALENQUE	88	419	211	208	11	15	22	17
PANTELHÓ	15	47	20	27	1	2	2	2
PANTEPEC	11	42	23	19	1	1	3	1
PICHUCALCO	23	83	37	46	2	3	5	3
PIJIJAPAN	46	198	74	124	8	7	14	10
PUEBLO NUEVO								
SOLISTAHUACÁN	19	105	44	61	2	3	4	4
RAYÓN	7	45	17	28	2	2	2	2
REFORMA	18	141	59	82	6	9	14	8
RINCÓN CHAMULA								
SAN PEDRO	3	17	7	10	1	0	3	1
SABANILLA	18	77	33	44	2	1	3	2
SALTO DE AGUA	54	216	104	112	4	4	9	5
SAN ANDRÉS								
DURAZNAL	1	13	4	9	1	1	2	1
SAN CRISTÓBAL DE								
LAS CASAS	40	533	256	277	29	30	69	32
SAN FERNANDO	18	84	39	45	2	2	6	2
SAN JUAN CANCUC	12	129	53	76	6	7	21	10
SAN LUCAS	4	18	11	7	0	0	0	0







SANTIAGO EL PINAR	1	16	8	8	1	1	4	1
SILTEPEC	40	119	57	62	1	1	1	1
SIMOJOVEL	20	118	49	69	4	5	4	5
SITALÁ	7	42	22	20	1	1	3	2
SOCOLTENANGO	10	45	18	27	1	2	1	2
SOLOSUCHIAPA	12	35	22	13	1	2	3	1
SOYALÓ	4	28	16	12	2	1	2	2
SUCHIAPA	7	79	36	43	4	5	7	6
SUCHIATE	11	101	42	59	4	6	10	5
SUNUAPA	6	12	6	6	0	0	0	0
TAPACHULA	81	925	464	461	57	51	98	48
TAPALAPA	6	18	11	7	0	0	2	1
TAPILULA	8	41	25	16	1	2	5	2
TECPATÁN	21	66	31	35	1	1	3	1
TENEJAPA	13	132	59	73	7	6	18	9
TEOPISCA	17	102	52	50	4	5	8	6
TILA	52	243	113	130	4	6	11	6
TONALÁ	44	297	127	170	17	17	20	13
TOTOLAPA	5	18	8	10	0	0	0	0
TUMBALÁ	22	95	49	46	1	1	2	2
TUXTLA CHICO	15	126	62	64	5	5	13	8
TUXTLA GUTIÉRREZ	58	1,311	654	657	80	75	190	95
TUZANTÁN	15	79	33	46	2	3	3	5
TZIMOL	8	49	21	28	2	2	3	2
UNIÓN JUÁREZ	6	54	25	29	4	3	4	3
VENUSTIANO CARRANZA	26	162	67	95	9	9	15	8
VILLA COMALTITLÁN	19	106	53	53	4	3	6	6
VILLA CORZO	54	204	81	123	6	7	19	8
VILLAFLORES	42	302	133	169	12	14	32	13
YAJALÓN	14	111	54	57	7	6	8	7
ZINACANTÁN	17	71	32	39	2	2	2	2
TOTAL	2,679	14,981	6,910	8,071	565	558	1,142	630

Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

## Escuelas en contexto de vulnerabilidad

A nivel nacional, el estado de Chiapas tiene el mayor porcentaje de población en condición de pobreza, dos terceras partes de sus habitantes, es decir 67.4% (3 millones 838 mil personas), presentan pobreza multidimensional. La medición de la pobreza se basa en un enfoque de derechos sociales y es parte de un conjunto de información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para orientar las políticas públicas y aportar información para la toma de decisiones.

Según información del CONEVAL y el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2023), de los 124 municipios del estado de Chiapas, el 67.4% tiene altos índices de marginación, debido a que gran parte de la población enfrenta por lo menos alguna de las siguientes carencias sociales:

-  I. Rezago educativo
-  II. Acceso a servicios de salud
-  III. Acceso a seguridad social
-  IV. Calidad y espacios de la vivienda
-  V. Servicios básicos en la vivienda
-  VI. Acceso a la alimentación

En la siguiente tabla se presentan los municipios de alta marginación, considerando la atención prioritaria, por cumplir con las siguientes condiciones: son de muy alta o alta marginación, o tienen muy alto o alto grado de rezago social, el porcentaje de personas en pobreza extrema es mayor o igual al 50%; son municipios indígenas, o de alto nivel delictivo, según el Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención

Prioritaria para el año 2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2023.

<b>N/P</b>	<b>Municipio</b>	<b>Grado de marginación 2023.</b>	<b>Grado de rezago social 2023.</b>	<b>Descripción de la tipología indígena</b>	<b>Porcentaje de personas en pobreza extrema</b>
1	ACAPETAHUA	Alto	Bajo	Presencia indígena dispersa	11.76%
2	ALTAMIRANO	Alto	Alto	municipios indígenas	44.63%
3	AMATÁN	Alto	Alto	Presencia indígena	38.23%
4	AMATENANGO DE LA FRONTERA	Alto	Medio	Presencia indígena	20.22%
5	AMATENANGO DEL VALLE	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	42.92%
6	ANGEL ALBINO CORZO	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	44.32%
7	BEJUCAL DE OCAMPO	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	28.79%
8	BELLA VISTA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	19.61%
9	BOCHIL	Alto	Medio	Municipios indígenas	34.65%
10	EL BOSQUE	Alto	Alto	Municipios indígenas	47.60%
11	CATAZAJÁ	Alto	Bajo	Presencia indígena dispersa	19.69%
12	COAPILLA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	25.72%
13	LA CONCORDIA	Alto	Medio	Presencia indígena	23.32%
14	CHALCHIHUITÁN	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	76.44%
15	CHAMULA	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	52.31%
16	CHANAL	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	67.96%
17	CHAPULTENANGO	Alto	Medio	Municipios indígenas	28.81%
18	CHENALHÓ	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	69.42%
19	CHIAPILLA	Alto	Bajo	Presencia indígena dispersa	20.57%
20	CHICOMUSELO	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	26.27%
21	CHILÓN	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	53.19%
22	ESCUINTLA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	20.10%
23	FRANCISCO LEÓN	Alto	Medio	Municipios indígenas	32.47%
24	FRONTERA HIDALGO	Alto	Bajo	Presencia indígena dispersa	19.53%
25	LA GRANDEZA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	12.27%
26	HUEHUETÁN	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	13.41%
27	HUIXTÁN	Alto	Alto	Municipios indígenas	49.29%
28	HUITIUPÁN	Alto	Alto	Municipios indígenas	58.00%
29	HUIXTLA	Medio	Bajo	Presencia indígena dispersa	12.29%
30	LA INDEPENDENCIA	Alto	Medio	Presencia indígena	34.28%
31	IXHUATÁN	Alto	Medio	Municipios indígenas	40.92%

32	IXTAPA	Alto	Medio	Presencia indígena	20.75%
33	IXTAPANGAJOYA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	27.65%
34	JITOTOL	Alto	Medio	Municipios indígenas	41.33%
35	LARRAINZAR	Alto	Alto	Municipios indígenas	39.00%
36	MAPASTEPEC	Medio	Bajo	Presencia indígena dispersa	20.57%
37	LAS MARGARITAS	Muy Alto	Alto	Municipios indígenas	41.05%
38	MAZAPA DE MADERO	Alto	Medio	Presencia indígena	17.39%
39	MAZATAN	Alto	Bajo	Presencia indígena dispersa	13.14%
40	MITONTIC	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	52.27%
41	NICOLÁS RUÍZ	Muy Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	46.60%
42	OCOSINGO	Muy Alto	Alto	Municipios indígenas	46.33%
43	OCOTEPEC	Alto	Alto	Municipios indígenas	46.75%
44	OSTUACÁN	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	14.25%
45	OXCHUC	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	62.45%
46	PALENQUE	Medio	Bajo	Municipios indígenas	21.71%
47	PANTELHÓ	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	63.81%
48	PANTEPEC	Alto	Alto	Municipios indígenas	34.88%
49	PIJIAPAN	Alto	Bajo	Presencia indígena dispersa	17.79%
50	VILLA COMALTITLÁN	Alto	Bajo	Presencia indígena dispersa	13.70%
51	PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACÁN	Alto	Alto	Municipios indígenas	43.48%
52	RAYÓN	Alto	Medio	Municipios indígenas	30.11%
	REFORMA	Bajo	Muy Bajo	Presencia indígena dispersa	14.67%
53	LAS ROSAS	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	36.13%
54	SABANILLA	Alto	Alto	Municipios indígenas	32.86%
55	SALTO DE AGUA	Muy Alto	Alto	Municipios indígenas	31.21%
56	SAN CRISTOBAL	Bajo	Bajo	Municipios indígenas	24.99%
57	SILTEPEC	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	13.99%
58	SIMOJOVEL	Muy Alto	Alto	Municipios indígenas	60.86%
59	SITALÁ	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	69.60%
60	SOCOLTENANGO	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	19.21%
61	SOLOSUCHIAPA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	22.28%
62	SOYALO	Alto	Medio	Municipios indígenas	34.83%
63	SUCHIATE	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	15.44%
64	SUNUAPA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	16.38%
65	TAPACHULA	Bajo	Bajo	Presencia indígena dispersa	17.10%
66	TAPALAPA	Alto	Medio	Municipios indígenas	27.15%
67	TECPATÁN	Alto	Medio	Municipios indígenas	30.79%
68	TENEJAPA	Alto	Alto	Municipios indígenas	47.81%
69	TEOPISCA	Alto	Alto	Municipios indígenas	37.09%
70	TILA	Muy Alto	Alto	Municipios indígenas	56.03%
71	TOTOLAPA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	40.98%
72	LA TRINITARIA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	31.11%
73	TUMBALÁ	Muy Alto	Alto	Municipios indígenas	48.08%
74	TUXTLA CHICO	Alto	Bajo	Presencia indígena dispersa	19.53%
75	TUZANTÁN	Alto	Bajo	Presencia indígena dispersa	21.64%
76	VENUSTIANO CARRANZA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	43.97%

77	VILLA CORZO	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	34.20%
78	YAJALON	Alto	Medio	Municipios indígenas	40.48%
79	SAN LUCAS	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	37.61%
80	ZINACANTÁN	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	53.89%
81	SAN JUAN CANCUC	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	65.64%
82	ALDAMA	Alto	Alto	Municipios indígenas	58.98%
83	BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	23.15%
84	MARAVILLA TENEJAPA	Muy Alto	Alto	Municipios indígenas	51.11%
85	MARQUES DE COMILLAS	Alto	Medio	Municipios indígenas	22.99%
86	MONTECRISTO DE GUERRERO	Alto	Medio	Municipios indígenas	21.10%
87	SAN ANDRÉS DURAZNAL	Alto	Alto	Municipios indígenas	61.28%
88	SANTIAGO EL PINAR	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	59.92%
89	CAPITÁN LUIS ÁNGEL VIDAL	Alto	Alto	Presencia indígena dispersa	19.38%
90	RINCON CHAMULA SAN PEDRO	Alto	Alto	Municipios indígenas	56.64%
91	MEZCALAPA	Muy Alto	Alto	Presencia indígena dispersa	28.17%
92	HONDURAS DE LA SIERRA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	25.9%

A partir de los datos anteriores de la Declaratoria de Atención Prioritaria para el año 2024, de los 124 municipios de Chiapas, 92 municipios tienen altos niveles de marginación y pobreza extrema, repercutiendo en la calidad de vida de sus habitantes, por falta de servicios básicos, lo cual directa o indirectamente repercute en el ámbito educativo, presentándose mayores índices de rezago y deserción escolar.

N/P	Municipio	Número escuelas de educación preescolar	Total de personal educativo de preescolar	Número escuelas de educación primaria	Total de personal educativo de primaria	Número escuelas de educación secundaria	Total de personal educativo de Secundaria
1	Chalchihuitán	23	52	28	65	4	30
2	Chanal	14	25	24	77	5	23
3	Chamula	91	106	136	535	32	108
4	Chenalhó	60	82	76	208	19	89
5	Chilón	65	104	71	145	21	85
6	Huitiupan	62	96	69	165	20	74
7	Mitontic	13	28	13	60	3	31
8	Oxchuc	54	102	93	276	32	165
9	Pantelho	29	37	42	57	14	31
10	Simojovel	87	153	94	375	20	121

11	Sitalá	19	25	30	56	7	32
12	Tila	89	164	97	376	21	124

---

13	Zinacantán	33	68	53	223	16	62
14	San Juan Cancuc	28	36	34	166	11	78
15	Aldama	8	15	18	50	2	18
16	Maravilla tenejapa	22	32	24	45	7	33
17	San Andrés Duraznal	6	12	8	23	2	18
18	Santiago el Pinar	5	12	9	36	3	18
19	Rincón Chamula San Pedro	8	21	8	28	2	16
	<b>TOTAL</b>	<b>826</b>	<b>1,384</b>	<b>1,075</b>	<b>3,518</b>	<b>289</b>	<b>1,387</b>

El siguiente cuadro, presenta específicamente los 19 municipios focalizados por presentar mayor índice de pobreza multidimensional y el número aproximado de escuelas y docentes que laboran en dichos contextos vulnerables, en los cuales la mayoría son escuelas multigrado, debido al índice poblacional y a la dispersión geográfica, en estos contextos, algunas alumnas y alumnos recorren grandes distancias para asistir a las instituciones educativas.

En los 19 municipios de atención prioritaria existen aproximadamente 826 escuelas de educación preescolar, 1075 escuelas de educación primaria y 289 escuelas en el nivel de educación secundaria (general, técnica y telesecundaria), las cuales son atendidas por 1,384 figuras educativas en preescolar, 3518 en primaria y 1387 en secundaria.

La mayoría de las escuelas que se encuentran dentro de los municipios de atención prioritaria en la entidad son del tipo de servicio indígena y multigrado, como lo establece el artículo 56 y 57 Título Tercero. Capítulo VI. De la educación indígena, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2023 “La educación indígena debe atender las necesidades educativas de las personas, pueblos y comunidades indígenas con pertinencia cultural y lingüística; además de basarse en el respeto, promoción y preservación del patrimonio histórico y las culturas del Estado de Chiapas”.



Las escuelas del nivel de preescolar y primaria de la modalidad indígena, en su mayoría son multigrado, principalmente unitarias y bidocentes.

## Población migrante

La migración es un fenómeno social histórico, las fronteras no son causa o impedimento de las aspiraciones sociales, Chiapas es una entidad fronteriza en constante tránsito migratorio mayoritariamente centroamericanos que intentan llegar hasta Estados Unidos, en busca de empleo.

El Estado se localiza al sureste de México; colinda al norte con el estado de Tabasco, al oeste con Veracruz y Oaxaca, al sur con el Océano Pacífico y al este con la República de Guatemala. Al norte 17°59', al sur 14°32' de latitud norte; al este 90°22', al oeste 94°14' de longitud oeste, esta cercanía con Guatemala ha permitido que en los últimos meses ingresen caravanas y permanezcan en algunos municipios fronterizos como Tapachula y Motozintla, solo por mencionar algunos, en ellas ingresan también niños y niñas en edad escolar, esta situación social compleja que enfrenta la entidad ante el fenómeno migratorio implica la atención temporal o permanente en las aulas de las NNA, surgiendo la necesidad de la formación docente en este sentido, considerando el interés superior de la niñez, reconocido en la Convención sobre los Derechos de los Niños (CDN).

Municipios con mayor cantidad de población migrante	Número escuelas de educación preescolar	Total de personal educativo de preescolar	Número escuelas de educación primaria	Total de personal educativo de primaria	Número escuelas de educación secundaria	Total de personal educativo de Secundaria
Tapachula de Córdova y Ordoñez	183	330	277	1,371	78	638
Suchiate	29	73	30	198	11	102

Frontera Comalapa	40	187	54	228	38	231
La Trinitaria	75	184	97	271	42	170
Tuxtla Gutiérrez	145	688	180	1,926	54	951
Comitán de Domínguez	77	188	141	630	41	243
Cacahoatán	44	97	51	277	19	129
Tuxtla Chico	38	84	36	223	15	121
Mazatán	34	58	35	155	11	79
Huixtla	45	104	63	229	15	69
<b>TOTAL</b>	<b>710</b>	<b>1993</b>	<b>964</b>	<b>5508</b>	<b>324</b>	<b>2733</b>

Fuente: Secretaría de Educación. Sistema de Información y Gestión Educativa. <https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html>

## Población indígena

Según el INEGI 2020, en Chiapas hay 1,459,648 personas mayores de 3 años de edad que hablan alguna lengua indígena siendo una de entidades de mayor diversidad cultural del país, de acuerdo a la Constitución Política del Estado de Chiapas, se reconocen 12 lenguas indígenas: tseltal, tsotsil, ch'ol, tojol-ab'al, zoque, mame, kakchiquel, kanjobal, jakalteco, chuj, mocho y maya lacandón.

Debido a la diversidad lingüística en la entidad y para ofertar procesos formativos idóneos y pertinentes a las figuras educativas que laboran en regiones donde se habla una lengua materna, este departamento ha trabajado de manera colaborativa con la Dirección de Educación Indígena de la Subsecretaría de Educación Federalizada, a través de envío de oficio donde se solicita el diagnóstico de las necesidades formativas de los docentes y directivos de educación indígena, además se han realizado reuniones de trabajo, en

las que se han analizado las características del servicio de educación indígena, que tiene como finalidad atender con pertinencia cultural a niñas y niños de los niveles de educación inicial, preescolar y primaria, ofreciendo una educación con enfoque intercultural y bilingüe, que garantice la calidad y la equidad educativa, además de favorecer el acceso a los diferentes servicios educativos, con el fin de disminuir el rezago educativo, así como la deserción y reprobación escolar para lograr mejorar significativamente la eficiencia terminal.

Lo que se pretende con el trabajo colaborativo, es establecer una formación continua que haga posible la educación intercultural bilingüe dentro del marco de los contenidos programáticos nacionales para adaptarlos a las necesidades culturales y lingüísticas de cada una de las regiones del estado.

### **Situación de la formación continua**

En el diagnóstico de las necesidades de formación del personal educativo en la entidad la CEFC detecto que, de 60,191 docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica que laboraban en el sector público de Educación Básica en Chiapas, 26,041 participaron en acciones de formación 2022, lo que representa el 43 % del total, quedando claro que 34,150 figuras educativas que corresponde al 57 % del total, no participaron en los procesos de capacitación y actualización durante el año 2022.

Se destaca la participación en acciones de formación 2022, de figuras docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica de los siguientes niveles:

- Secundaria Técnica, con el 86 % de participantes
- Educación especial 80 %
- Telesecundaria con el 72 %

Es de suma importancia recalcar que de las 26,041 figuras de educación básica participantes en el proceso de formación PRODEP 2022, 15,620 fueron mujeres y 10,421 hombres.

De acuerdo con la Estrategia Estatal de Formación Continua 2023, la selección de las acciones de formación realizada por el Comité Estatal de Formación Continua, se realizó a partir de los siguientes elementos:

- Diagnóstico de necesidades de formación.
- Análisis de los datos de las evaluaciones nacionales y estatales aplicadas al alumnado en el Estado.
- Los diagnósticos del contexto en cada región (socioeconómico, político y cultural), realizados por los centros de maestros.
- Valoración de las zonas de mayor vulnerabilidad y marginación.
- Se basó en el nuevo plan de estudios para la educación básica 2022, considera los preceptos establecidos en la Nueva Escuela Mexicana.

Cabe mencionar que se ampliaron los tipos de opciones de formación, a través de la realización de un mayor número de diplomados y talleres, además se realizó un encuentro estatal donde se abordaron contenidos vinculados al plan de estudios 2022 de la educación básica, entre otras temáticas fundamentales para el desempeño de la labor educativa, dando oportunidad a que los docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica que laboran en niveles de educación básica fuera partícipe y atendiera de manera pertinente su necesidad de formación.

En la validación y dictamen con el Comité Local de Valoración de la Formación Continua, La Coordinación Estatal de Formación Continua de Maestros en Servicio, ahora Departamento de Seguimiento a la Formación Continua cumplió pertinentemente con el presente indicador, atendiendo lo que indicado en el numeral 4.1.3 de las Disposiciones Generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités

Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua; que indica lo siguiente: “los integrantes que conformen los Comités Estatales y de la Ciudad de México tendrán derecho a voz y voto en el proceso de dictaminarían”.

Para llevar a cabo la valoración, según sea el caso, del diseño, la operación y los resultados de los programas e intervenciones formativas y del diseño de las acciones de formación, se formaron equipos de trabajo que consideraron los perfiles académicos y la experiencia profesional de las personas integrantes de los Comités. Para asegurar la excelencia y promoción de la equidad, se corroboró que dicha oferta estuviera orientada al mejoramiento permanente de los procesos de formación, que buscaron propiciar el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de un pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre la comunidad educativa, atendiendo a la diversidad, prioritariamente en donde los docentes laboran en contextos de vulnerabilidad y gradualmente, de acuerdo a la suficiencia presupuestaria, al resto de las figuras educativas.

En el tema de registro de las acciones de formación ante la DGFCDD, resulta importante describir, que al solicitar ante la DGFCDD el registro de la Intervención formativa diseñada por MEJOREDU, se presentaron muchas dificultades, originadas por cambios y diferencias de información que MEJOREDU dio a la CEFC y a la DGFCDD, en relación a la asignación de la Intervención Formativa “Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones” a un Programa de Formación. En un inicio fue incorporada desde MEJOREDU al Programa de Inserción y a pesar de realizarse las gestiones de registro alineadas a esa información oficial, la Instancia Estatal finalmente tuvo que cambiar el registro de la Intervención Formativa, asignándola al Programa de “Docentes en servicio” porque MEJOREDU no efectuó el registro de la IF en mención al Programa de Inserción ante la Dirección General de Formación Continua de Docentes y Directivos, tal y como lo había estipulado en un inicio. Situación que originó retrasó en el registro de la Intervención Formativa Emergente, generando ajustes en la proyección del personal a atender y en la estrategia diseñada para atención.

En la emisión de convocatorias e inscripción, los niveles de educación básica de la Subsecretarías de Educación Estatal y Federal. Se enviaron las convocatorias a las

Subsecretarías de Educación Estatal y Federal, con los formatos para la inscripción de los docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica, para que, desde los departamentos de cada nivel educativo, realizaran la inscripción del personal educativo que voluntariamente quisiera acceder a los procesos formativos en los 32 Centros de Maestros de las diferentes regiones del Estado de Chiapas.

Aunque la convocatoria no mencionó la existencia de módulos de inscripción presencial, estos sí se implementaron. Con el objetivo de que las figuras educativas que residen lejos de la capital chiapaneca y carecen de acceso a internet pudiesen inscribirse a procesos de formación 2023 de la CEFC, se realizaron las gestiones correspondientes y se incluyó esta estrategia emergente, fueron los Centros de Maestros de las diversas regiones de la entidad Chiapaneca, los que fungieron como módulos de inscripción, ellos podían acudir los docentes interesados para recibir apoyo en el llenado del formulario de inscripción, presentaban los documentos que confirmaran su condición de personal docente en servicio activo y de base.

Diversificar los sistemas para registro fue un reto constante, teniendo como objetivo que los docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica pudiesen acceder al proceso de inscripción, la CEFC enfrentó debilidades en el formulario de inscripción pues por falta de recurso, este se realizó a través de Google gratuito y debido a la alta demanda hubieron momentos en los que se saturaba, gracias a la experiencia del personal que labora en la CEFC estas dificultades se superaban lográndose obtener resultados positivos que se vieron reflejados en las hojas de caída de los formularios, mismos que mostraron la rapidez con la que las acciones de formación e intervención formativa llegaban a sus cupos límite. La Coordinación Estatal de Formación Continua tomó en cuenta las diferentes situaciones geográficas, tecnológicas, de conexión a internet y horarios laborales del personal educativo, con el objetivo de asegurar que aquellos interesados pudieran inscribirse dentro del plazo establecido.

Durante el proceso de Implementación de las acciones de formación, en lo que respecta al proceso de planeación llevada a cabo con las vertientes de participación que

implementaron opciones de formación con ejercicio del recurso PRODEP, la CEFC, envió correos electrónicos de invitación a reuniones en línea que se llevaron a cabo antes y durante el desarrollo de los procesos formativos, la primera reunión se llevó a cabo el día 09 de octubre y la segunda el 23 de noviembre de 2023, convocando a los representantes académicos de las Instituciones Formadoras: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez; Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación (IIIEPE), con la finalidad de determinar los requerimientos académicos que deberán cumplir para el seguimiento de las acciones de formación, para generar procesos formativos de calidad, donde las figuras educativas tuviesen un adecuado acompañamiento durante el proceso formativo, además de establecer orientaciones para los procesos de operatividad, logística y cierre de las acciones de formación o trayectos formativos 2023.

Con respecto a la oferta estatal sin recurso y las opciones del Catálogo Nacional de Formación Continua que se implementaron a través de los Centros de Maestros e Instancias de Formación: Dirección de Tecnologías educativas y de información; Comisión De Derechos Humanos de la Ciudad De México; Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, también se realizó una reunión virtual, misma que se desarrollaron el 29 de mayo de 2023, a través de Google Meet, al personal académico y/o administrativo de los Centros, con la finalidad de determinar el proceso de seguimiento y operatividad de los procesos formativos, señalando brindar acompañamiento a los asesores honoríficos de las regiones, para que proporcionar un servicio de calidad y eficiencia a los docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica de diferentes regiones de la entidad.

Durante el proceso de implementación de formación continua 2023, se atendieron 26,372 docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica de educación básica que se registraron en la plataforma operativa de la DGFC, de estos 18,022 corresponden a figuras educativas que participaron en alguna de las 39 acciones de formación y 1 intervención formativa (IF) implementadas

con recurso PRODEP y 8,350 corresponden a figuras educativas que participaron en alguna de las 18 acciones formativas implementadas con recurso estatal.

De las 18,022 figuras educativas que cursaron acciones de formación e IF del PRODEP, 12,270 concluyeron los procesos, lo que equivale a un 67.84 % de eficiencia terminal; mientras que, de los 8, 350 participantes en acciones con recurso estatal, concluyeron 6,275, equivalente al 75.15% de eficiencia terminal.

Por lo que se concluye que en el proceso de formación 2023 se alcanzó una alta eficiencia terminal, pues un total de 18,545 docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica concluyeron los procesos de formación, lo que corresponde al 70.32% de eficiencia terminal, mejorando por mucho lo alcanzado en el año 2022, en el cual se inscribieron 26,041 figuras educativas, concluyendo únicamente 14.896 lo que representó el 57%.

En el proceso 2023 de formación, actualización y capacitación a figuras de Educación Básica en el estado de Chiapas; el DSFC atendió a través de 58 acciones de formación e IF a un total de 26,372 figuras educativas, enlistadas a continuación:

Estatales sin recurso PRODEP:

- Ambientes educativos saludables. Retos y estrategias.
- Creación de contenido digital.
- Formación situada y reflexión crítica sobre la práctica docente en educación básica.
- Herramientas para la evaluación en educación básica.
- Inclusión y equidad en la escuela.
- Planeación didáctica diversificada con ajustes razonables.
- Sistema operativo y Microsoft office aplicado a la educación (presencial lugar: Tuxtla).
- Aprendizaje basado en juegos y ludificación para matemáticas y español en el nivel básico (presencial lugar: Tuxtla).
- Diplomado Vida Saludable.



- Convivencia sin violencia.
- Didáctica para el desarrollo del pensamiento matemático
- Neuroeducación.
- Hacia el codiseño curricular de los programas de estudio 2022. una mirada desde la perspectiva pedagógica.
- Taller de evaluación diagnóstica para las alumnas y los alumnos de educación básica.
- La visión de la función directiva, perspectivas y retos. hacia un liderazgo de acompañamiento educativo.
- El uso de materiales específicos para una intervención pedagógica pertinente en unidades de servicio de apoyo a la educación regular (USAER).
- El uso pedagógico de las aulas multisensoriales para alumnos con discapacidad en los centros de atención múltiple (CAM).
- La aplicación de las pruebas RÍAS, CREA, BAS 1, 2 y 3 en estudiantes con aptitudes sobresalientes.

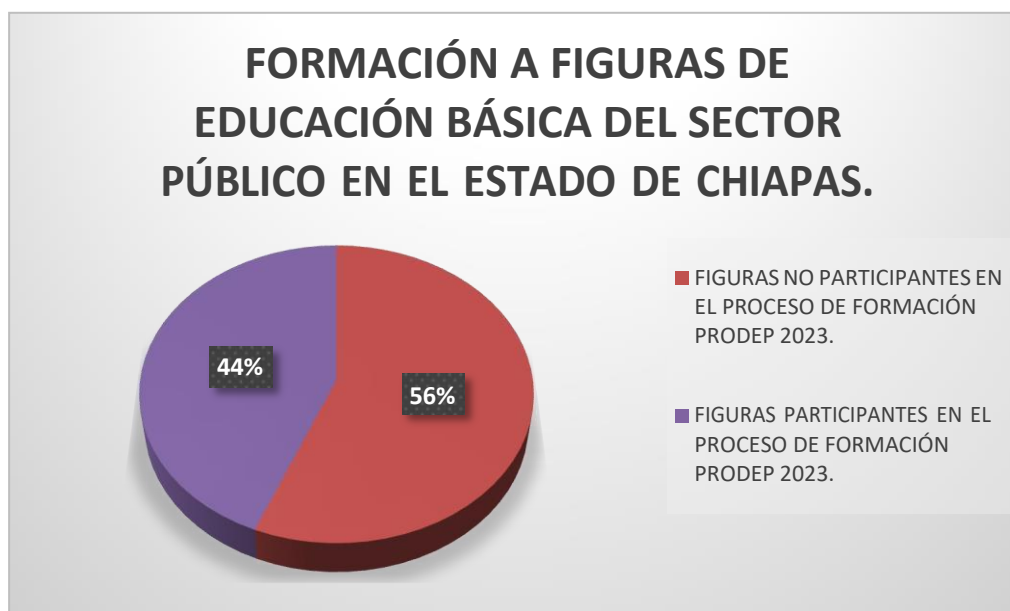
Con recurso PRODEP:

- Diseño de ambientes de aprendizaje para el desarrollo del pensamiento científico. Fase 2 y 3.
- Estrategias didácticas para el desarrollo del pensamiento sistémico y crítico. Fase 4.
- Desarrollo del pensamiento matemático a través de la aplicación de las habilidades STEM. Fase 5.
- Uso de técnicas didácticas y habilidades STEM para el desarrollo del razonamiento científico-matemático. Fase 6.
- Didáctica para la enseñanza del inglés a través de la interacción social y digital en la educación básica.
- Ser docente en el marco de la Nueva Escuela Mexicana: tránsito hacia una enseñanza activa.

- Aprendizaje basado en proyectos comunitarios para el desarrollo del campo formativo Lenguajes en el Marco de la Nueva Escuela Mexicana.
- Didáctica de lenguaje y Comunicación en educación preescolar.
- La educación física en el marco curricular de la Nueva Escuela Mexicana.
- Estrategias para la enseñanza de la química en secundaria.
- Estrategias para la enseñanza de la física en secundaria.
- Educación sexual y género.
- Inclusión y equidad en el aula y en la escuela en educación básica.
- Liderazgo directivo que transforma la práctica académica en educación básica.
- Fortalecimiento de habilidades socioemocionales: una estrategia efectiva para actores educativos.
- Desarrollo de habilidades emocionales para la prevención de la violencia.
- Integración de la Nueva Escuela Mexicana.
- La evaluación formativa como herramienta en el desarrollo integral: fundamentos, herramientas y procedimientos.
- Tecnologías aplicadas al ámbito educativo inclusivo. Discapacidad.
- Diseño de estrategias para escuelas Telesecundarias.
- Inspiremos STEAM. ¿Cómo generar proyectos STEAM desde una mirada creativa?
- Intervención educativa diversa para el fortalecimiento de la identidad en lenguas indígenas.
- La comprensión lectora, una herramienta didáctica transversal para el aprendizaje.
- Diseño de estrategias para la mejora educativa en primaria.
- Aprendizaje STEAM.
- Gamificación para profesores de educación básica.
- Diseño e implementación de proyectos integradores.
- Diseño y aplicación de estrategias didácticas.
- Habilidades digitales en la práctica educativa. Recursos digitales y enseñanza.
- Evaluación formativa para la mejora educativa en escuelas multigrado.

- Estrategias para la prevención de los delitos y la seguridad escolar consumo de drogas y violencia escolar.
- Docentes digitales: videos interactivos.
- Docentes digitales: aprendizaje basado en proyectos con opciones de aplicación en radio.
- Docentes digitales: aprendizaje basado en proyectos con opciones de aplicación en web.
- Convierte a tus alumnos en booktubers.
- Docente tecnológico: alfabetización digital.
- Preescolar y los cuatro campos formativos.
- Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria: horizonte educativo, estructura y organización.
- Encuentro Experiencias Docentes
- Los docentes y los programas de estudio: Nuevas miradas y nuevas relaciones.

En la siguiente gráfica, se observa el porcentaje de figuras educativas formadas en Chiapas, por el DSFC en el 2023.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de las bases de datos de inscripción 2023.*

Enseguida se observa la participación del personal educativo de los niveles inicial, preescolar general e indígena, primaria general e indígena, secundaria general, técnica y telesecundaria, educación especial y educación física en opciones de formación del PRODEP 2023.

<b>NIVELES EDUCATIVOS</b>	<b>TOTAL DE FIGURAS EDUCATIVAS EN CHIAPAS</b>	<b>FIGURAS EDUCATIVAS CAPACITADAS</b>	<b>PORCENTAJE ATENDIDO</b>
<b>INICIAL</b>	247	56	23%
<b>PREESCOLAR GENERAL</b>	6686	3673	55%
<b>PREESCOLAR INDIGENA</b>	3638	1167	32%
<b>PRIMARIA GENERAL</b>	17173	10865	63%
<b>PRIMARIA INDIGENA</b>	9016	2756	31%
<b>SECUNDARIA GENERAL</b>	3737	2106	56%
<b>SECUNDARIA TÉCNICA</b>	2483	2236	90%
<b>TELESECUNDARIA</b>	6203	2832	46%
<b>EDUCACIÓN ESPECIAL</b>	1115	644	58%
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	985	37	4%

*Fuente. Elaboración propia con información de las bases de datos de inscripción 2023.*

Destacando que se presentó un incremento de participación del 0.56% de docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica que laboraban en el sector público de Educación Básica en Chiapas, con respecto al proceso formativo del año 2022; en dicho año de los 60,191 figuras de educación básica que laboraban en el sector público en Chiapas, 26,041 participaron en acciones de formación implementadas por la DSFC, lo que representó el 43.26%; mientras que en el año 2023 participaron 26,372 figuras educativas equivalente al 43.82% en razón al número total de figuras educativas que laboran en el sector educativo.

En congruencia con la Estrategia Nacional de Formación Continua 2023, las acciones de formación estuvieron organizadas en tipos (curso, taller, diplomado, encuentro e intervención formativa), mismos que en su implementación presentan diferencias metodológicas, las cuales dan prioridad al diálogo permanente, reflexión, contraste e integración de ideas, para promover el intercambio de experiencias, saberes y conocimientos entre las maestras y los maestros participantes.

En lo que respecta a la duración se tomó en cuenta para el diseño e implementación de acciones de formación e intervención formativa al menos 20 y hasta 200 horas, de acuerdo a los siguientes tipos:

Los talleres fueron un tipo de formación interactiva y práctica, diseñada para desarrollar habilidades específicas a través de actividades prácticas y discusiones grupales. Los cursos, por otro lado, ofrecieron una estructura más completa y teórico-práctica, con la finalidad de construir un marco referencial, orientados a promover la reflexión, que den pauta a la construcción de conocimientos complejos y contribuyan al análisis y revisión de la práctica.

Los diplomados, se distinguieron por su especialización, profundidad y extensión, que resultaron de gran interés para los participantes. El encuentro de experiencias, en

contraste, proporcionó un espacio para el intercambio de ideas y desafíos, a través de la narración de historias y logros, fomentando un aprendizaje motivador sobre la propia práctica.

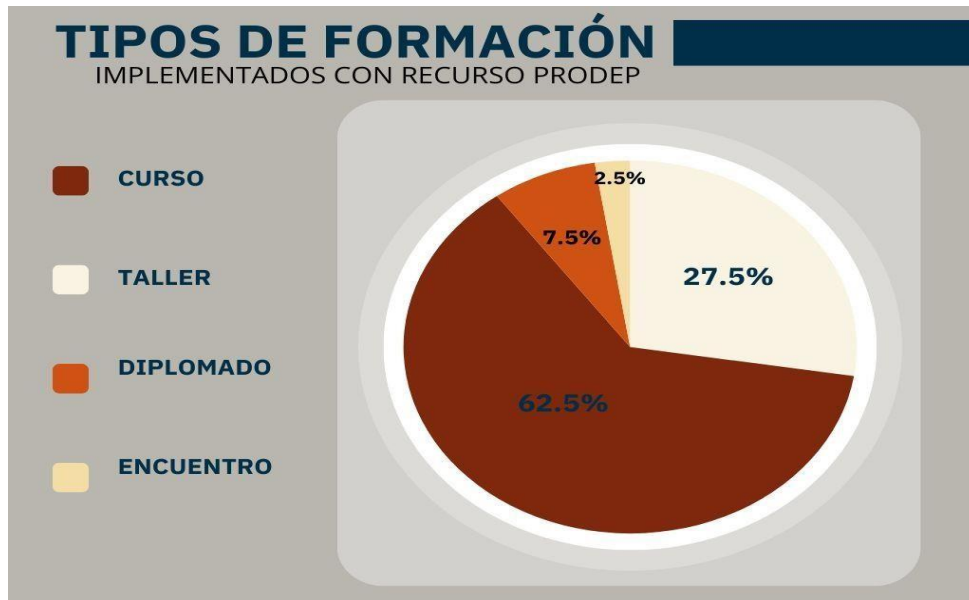
Las intervenciones formativas son el conjunto de actuaciones organizadas e intencionadas de carácter holístico, que parten de la problematización de la práctica docente, profundizan en sus saberes y conocimientos en función de sus contextos y aprendizajes situados, identifican aspectos para la mejora de la práctica, definen propósitos y contenidos de la formación.

En la Estrategia Estatal de Formación Continua 2023, se ampliaron los tipos de acciones de formación, implementando un encuentro estatal, donde se abordaron contenidos vinculados al plan de estudios 2022 de la educación básica, priorizando a que todas las figuras educativas participaran.

Los procesos formativos al ser diversos en su tipo de formación, ofrecieron alternativas variadas para atender las necesidades formativas de los participantes, ya sea a través de la movilización de saberes, conocimientos teóricos, propiciando la reflexión, el desarrollo de habilidades prácticas o la formación situada.

La siguiente gráfica presenta el porcentaje del tipo de dispositivo formativo (IF) o acción de formación implementados, así como el porcentaje de figuras educativas atendidas. En los 40 procesos formativos con recurso PRODEP se destaca el siguiente porcentaje implementado:

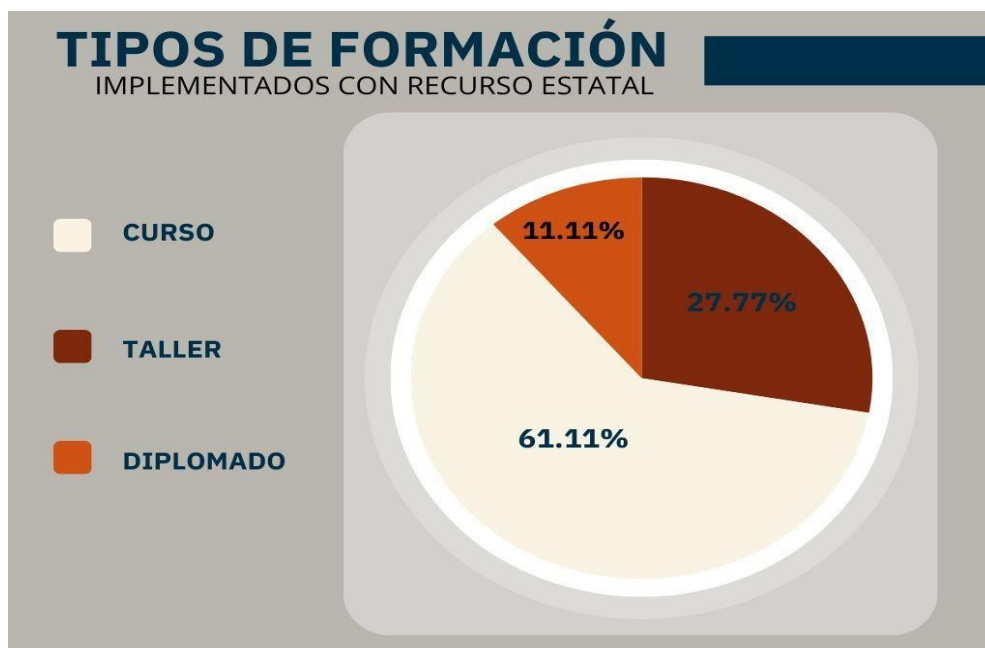
Tipos de formación implementados con recurso PRODEP.



Fuente. Elaboración propia con información de las bases de datos de inscripción 2023.

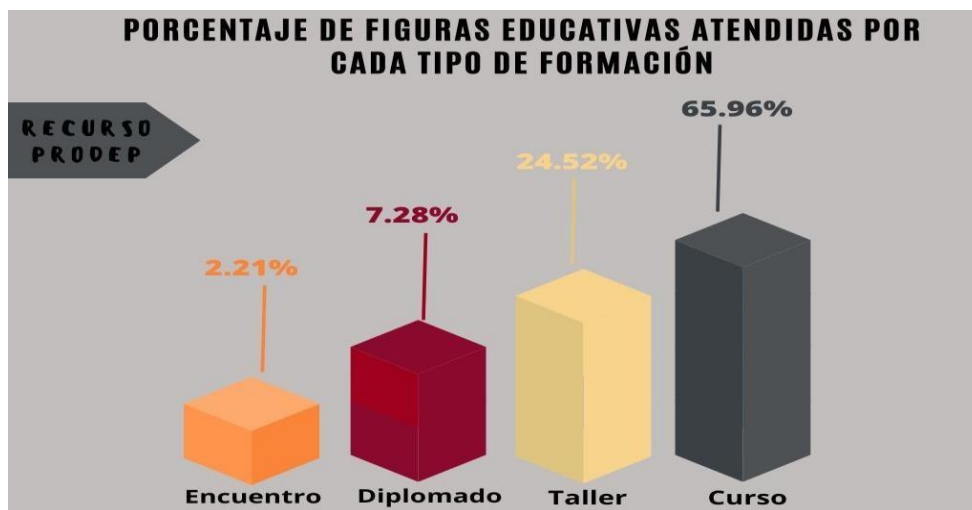
En lo que respecta a las 18 opciones formativas estatales se destaca el siguiente porcentaje de tipos de formación implementados:

Tipos de formación implementados con recurso Estatal.



Fuente. Elaboración propia con información de las bases de datos de inscripción 2023.

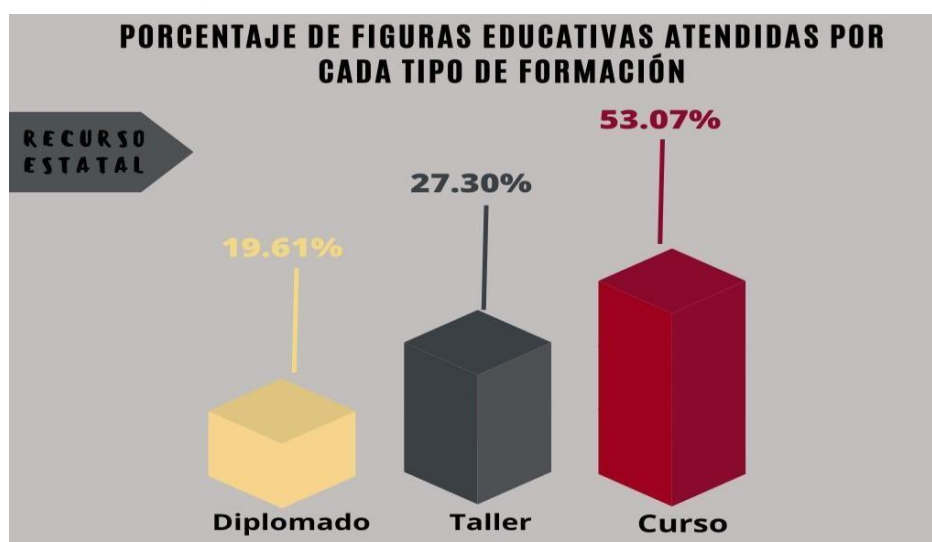
La siguiente gráfica representa el porcentaje de figuras educativas atendidas por cada tipo de formación implementado con recurso PRODEP tipo básico:



Fuente. Elaboración propia con información de las bases de datos de inscripción 2023.

Cabe resaltar que el tipo de formación con más figuras educativas atendidas fue el curso, con un 65.96% correspondiente a 11,889 participantes, seguido del taller incluida la IF con 24.52% correspondiente a 4,420 participantes, posterior, le sigue el diplomado que atendió al 7.28% equivalente a 1,313 actores educativos, por último, el encuentro estatal que se implementó por primera vez, con un 2.21% que corresponde a 400 actores educativos participantes.

El porcentaje de figuras educativas atendidas por cada tipo de formación implementado de forma Estatal es el siguiente:



Fuente. Elaboración propia con información de las bases de datos de inscripción 2023.

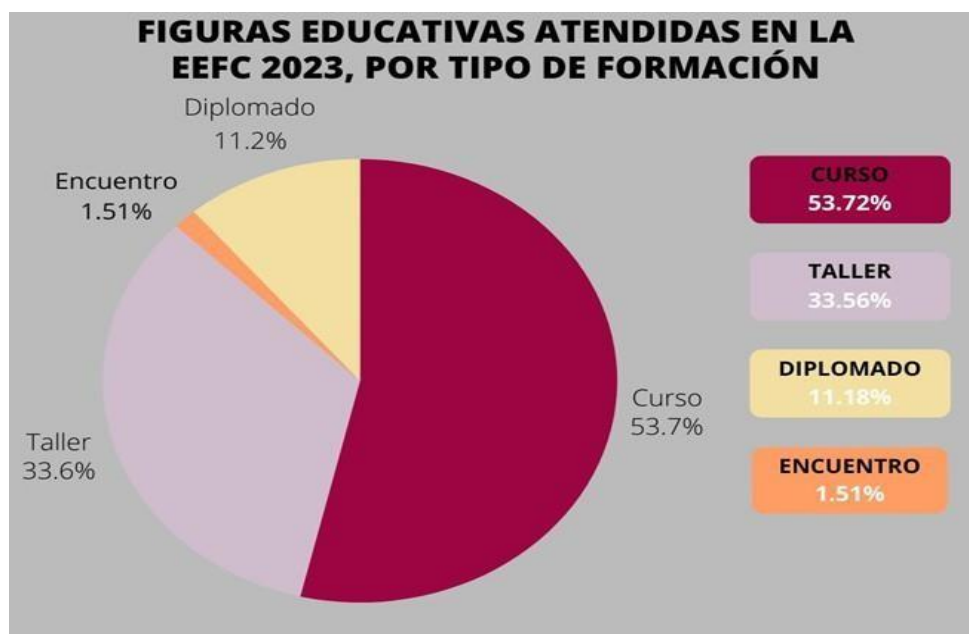


Por lo tanto, en la implementación 2023, se llevaron a cabo 58 opciones formativas, distribuidas en los siguientes tipos de formación:

Tipos de formación desarrolladas en el proceso formativo 2023				
	Taller/IF	Curso	Diplomado	Encuentro
Número implementado	16	36	5	1

**Fuente.** Elaboración propia con información de las bases de datos de inscripción 2023.

De tal forma que, en la implementación de la EEFC 2023 se atendió un total de 26,372 de figuras educativas por cada tipo de formación, integrando los de recurso PRODEP y Estatal.



**Fuente.** Elaboración propia con información de las bases de datos de inscripción 2023.

Se destaca que en la EEFC 2023, se implementaron diversas acciones formativas para atender las necesidades de las figuras educativas. En este año la eficiencia terminal de las acciones e intervención formativa implementada registró un total de 18,545 figuras educativas atendidas de un total de 26,372 figuras educativas inscritas.

En la emisión y entrega de Constancias al personal formado. En ese periodo de reporte de incidencias, la Coordinación recibió la solicitud de 30 participantes acreditados por constancias que no les fueron enviadas, lo que representa un porcentaje mínimo de solicitudes 0.161% en relación al total de 18,545 acreditados en el proceso de formación 2023. Siendo este aspecto el indicador de que el mecanismo usado para la entrega de constancias de acreditación fue efectivo.

El mecanismo para entrega de constancias de las 40 acciones formativas con recurso PRODEP se realizaron a través de las vertientes de formación, cada universidad uso distintos mecanismos, ya sea por correos electrónicos a los participantes o en la plataforma que utilizaron para impartir el curso, taller o diplomado.

Para las 18 acciones formativas con recurso Estatal se realizaron los envíos de constancias a través de correos electrónicos a cada participante, considerando este proceso de envío de constancias efectivo, aún cuando esta área cuenta con poco personal.

En el Seguimiento a la participación en la Encuesta de Necesidades de Formación, a diferencia del año pasado en el que la DGFCDD compartió avances de la participación en la encuesta en periodos determinados, este año no se compartieron avances de participación a la CEFC, por lo que no se tuvo conocimiento periódicamente de un informe pormenorizado de la participación en la encuesta, por lo que, para el seguimiento la CEFC continuaba girando oficios a los niveles de educación básica en la entidad, exhortándolos a que continuaran difundiendo la liga de la encuesta, así como también a través de Facebook y de los Centros de Maestros.

No contar con un reporte pormenorizado de la participación en la encuesta por niveles educativos, limitó el seguimiento puntual a esta, pues no se lograba informar a los departamentos educativos sobre la participación de las figuras educativas de sus respectivos niveles de tal forma que coadyuvaran de manera certera en el proceso.

Una vez que culminó el periodo establecido y que la información fue validada por la DGFCDD es cuando se compartió a la CEFC una copia de la base de datos (hoja de caída) de las respuestas que las figuras educativas brindaron, siendo así como se logró obtener un panorama un poco más amplio respecto a los resultados que los participantes plasmaron en la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación.

La aplicación de la encuesta de valoración de las acciones de formación, se comenzó a aplicar desde el primer semestre de 2023, (momento en el cual se desarrollaron acciones estatales con recurso de la entidad), esta encuesta fue enviada por personal del área de evaluación del DSFC, directamente a los correos electrónicos de quienes participaron en las 18 acciones de formación desarrolladas con recurso estatal. Con los siguientes resultados: De los 8,350 inscritos, la hoja de caída refleja 1,254 respuestas, representando esto un 15.01 % de participación.

A diferencia del año pasado, en el cual era la DGFCDD quien se encargaba de aplicar la encuesta de valoración a las acciones de formación implementadas con recurso PRODEP, este año de acuerdo a las indicaciones de la DGFCDD, la entidad fue la responsable de diseñar y aplicar la encuesta de valoración a dichas acciones.

El DSFC con base en la encuesta nacional, diseñó la encuesta estatal para la valoración de las acciones correspondientes al PRODEP, cabe mencionar que en esta valoración estuvieron incluidas 39 acciones de formación y 01 Intervención Formativa diseñada por MEJOREDU implementada en la entidad. Esta encuesta se envió vía correo electrónico a las 4 Instancias Formadoras que participaron en el diseño y/o implementación de las acciones desarrolladas con recurso PRODEP: Universidad Autónoma de México, Tecnológico Nacional de México (TecNM) campus Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León. Dichas Instancias tuvieron la encomienda de socializarla a sus respectivos participantes, mostrando evidencias de que la socializaron a los participantes en sus respectivas plataformas, vía whatsApp y vía correo electrónico. Los resultados fueron los siguientes: de los 18, 022 inscritos, la hoja

de caída refleja hasta el momento 4, 989 respuestas, representando esto un 27.68 % de participación.

Como resultado del análisis, se puede evidenciar bajos niveles de participación, pese al uso de los diversos medios para su aplicación, por ello se consideró una propuesta de mejora en el apartado titulado “Aspectos susceptibles de mejora”.

En el Registro de personal formado en la Plataforma operativa de la DGFCDD, algunas mejoras de la plataforma operativa de la DGFCDD, comentadas por el personal de la entidad que participó en ese proceso, fueron las siguientes:

Se subió la información de los datos del personal formado en las distintas acciones e intervención formativa 2023, a través de carga masiva de datos. En comparación del año pasado que la carga de datos fue uno a uno, en este año se optimizaron los tiempos con la carga masiva. La DGFC diseño y compartió una guía operativa para la captura de datos en la plataforma. El 20 % del personal de la entidad que participó en el proceso de carga a la plataforma de la DGFCDD, no realizó propuestas de mejora, lo que indicó que les he funcional; mientras que el 80% realizó propuestas de mejora de acuerdo a su experiencia en plataforma, siendo algunas las siguientes: agregar campos en formulario (sostenimiento nivel educativo para futuras estadísticas) y poder realizar cargas masivas con más de 3000 participantes. En lo general, se encontraron evidencias para concluir que los procedimientos en la plataforma operativa de la DGFCDD, si fueron óptimos en cuanto a la facilidad del registro del personal formado.

### **Evaluación interna y aspectos de mejora**

Derivado de los resultados de la evaluación interna 2023, se proponen generar acciones en el marco de esta estrategia estatal que garanticen el buen desarrollo y la implementación con la finalidad de mejorar la operatividad de la formación continua 2024, dichas acciones tienen como fundamento la mejora continua de los aprendizajes de los alumnos y que resuelvan las necesidades educativas y de formación en el estado de Chiapas y para este 2024 se hará la evaluación interna del proceso del año en curso

atendiendo la atribución de la DGFCDD establecida en las reglas de operación del PRODEP 2024.

Se promoverá y se extenderá la aplicación de la encuesta estatal de necesidades de formación 2024, a los integrantes de los Comités Técnicos Regionales (COTER) conformados en los Centros de Maestros de Chiapas; con la finalidad de captar información directa de las autoridades de educación básica que laboran en las distintas regiones del estado.

Se extenderán los tipos de formación a implementar, de tal forma que, además de talleres, cursos, diplomados y encuentros, se desarrollen otros como: seminario, tertulia pedagógica o dialógica y/o jornada, a fin de que las figuras educativas tengan más opciones de formación propias a sus necesidades, tipos y ritmos de aprendizaje.

Se Implementará un mayor número de intervenciones formativas, en congruencia con lo estipulado por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, a fin de continuar promoviendo la reflexión y la transformación de la práctica docente entre el personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, supervisión y de asesoría técnica pedagógica que labora en niveles de educación básica en Chiapas.

Se incrementará el número de integrantes del Comité, con la finalidad de que un mayor número de especialistas valoren las acciones de formación pertinentes para el personal de Educación Básica en sus diferentes funciones, niveles y tipos de servicio.

Para el registro de las acciones de formación ante la DGFCDD, se cotejará, que la información proporcionada por MEJOREDU coincida con la que esa misma instancia le proporcione a la DGFCDD; con la finalidad de detectar inconsistencias a tiempo, previo al proceso de solicitud de registros, interviniendo la DGFCDD ante MEJOREDU para la respectiva aclaración.

Se aperturarán sedes presenciales para la inscripción a los procesos de formación continua 2024 a través de los Centros de Maestros, mismos que funcionarán en periodos establecidos en las Convocatorias, en horarios matutino y vespertino de lunes a sábado, con la finalidad de que el personal de educación básica al que se le dificulte la conexión

a internet o presente problemas al momento de llenar el formulario, tenga oportunidad de acceder al proceso de inscripción.

Así también se gestionará ante el Instituto de Evaluación, Profesionalización y Promoción Docente de Chiapas,(IEPPDCH) la creación de una plataforma digital para realizar desde esta los procesos de registro a opciones formativas, de tal forma que este proceso sea más eficaz y eficiente.

Se convocarán a más reuniones académicas, a las vertientes de participación que diseñen y/o implementen acciones de formación e intervenciones formativas correspondientes a recursos del PRODEP o recursos estatales durante el proceso de formación 2024, a fin de brindar un monitoreo más cercano que permita disminuir los factores que obstaculicen la eficiencia terminal de los participantes.

Se programará a la automatización para la entrega de constancias al término de cada opción formativa, de esta forma, que el participante pueda contar con la documentación en tiempo y forma misma que le será útil en diferentes procesos de promoción de USICAMM (Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros).

Se solicitará a la DGFCDD, un informe periódico de los avances en la participación de esta encuesta que se aplicará en la entidad durante el año 2024, con la finalidad de dar seguimiento pertinente al desarrollo de la misma e impulsar una mayor participación en las figuras educativas que laboran en niveles de educación básica en la entidad.

Se fortalecerá la estrategia de difusión para la socialización de la encuesta de valoración de las acciones de formación e intervenciones formativas 2024, usando los medios de manera constante y perseverante, para recordar a los participantes la importancia de su aportación de la misma.

Se incorporará en la convocatoria estatal de participación a acciones de formación e intervenciones formativas 2024, la participación en la encuesta de valoración de los procesos formativos, como requisito necesario para la descarga de la constancia de acreditación, con la finalidad de asegurar por lo menos la participación en la misma de

quienes concluyan las opciones formativas, esto independientemente de que promueva la participación en todos los participantes, concluyan o no el proceso.

Se incrementará la cantidad de personal, quienes se encargarán de cargar masivamente a la Plataforma de Registro de la DGFCDD, los datos correspondientes del personal participante en el proceso de formación continua 2024, a fin optimizar la realización de la tarea.

Se incluirá en la Encuesta Estatal de Necesidades de Formación una pregunta específica referente a la modalidad de participación que más se adecue a su forma de aprendizaje con la finalidad de conocer esta necesidad de los participantes, optimizando recursos al eliminar la encuesta emergente.

## Necesidades de formación

Las necesidades de formación en el ámbito educativo se refieren a las habilidades, conocimientos y competencias que el personal educativo requiere desarrollar o fortalecer para desempeñar de manera efectiva sus roles y responsabilidades en el sistema educativo. Estas necesidades pueden surgir de diversos factores, como cambios en los métodos de enseñanza, avances en la tecnología educativa, actualización de los contenidos curriculares de acuerdo al modelo educativo 2022, adaptación a estas nuevas políticas educativas, y la diversidad de los estudiantes, entre otros.

Las necesidades de formación pueden abarcar una amplia gama de áreas, que van desde técnicas pedagógicas y didácticas específicas hasta habilidades de gestión, liderazgo, inclusión educativa, apropiación de los elementos del currículo, entre otros aspectos. Identificar y abordar estas necesidades es fundamental para garantizar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, así como para promover el desarrollo profesional continuo del personal educativo.

Es por ello que, con la finalidad de detectar las necesidades de capacitación del personal docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica en los niveles de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, en sus diversas modalidades y tipos servicios, se examinaron una serie de elementos, incluyendo los resultados de la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua 2023 (EDNFC) dirigida al personal de educación básica, los resultados de evaluaciones diagnósticas realizadas por la Dirección de Instrumentación y Evaluación Educativa a los alumnos de educación básica en la entidad y PISA 2022, así como el análisis de los diagnósticos de necesidades realizadas por los Centros de Maestros en los Comités Técnicos Regionales (COTER).

Asimismo, se analizó el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) el cual evalúa los conocimientos y habilidades de estudiantes de 15 años en matemáticas, lectura y ciencias. Los resultados promedio de 2022 fueron inferiores en comparación con 2018 en matemáticas y ciencias, y aproximadamente los mismos que en 2018 en lectura.



En matemáticas, la reciente caída (2018-2022) revirtió la mayoría de los avances observados durante el período 2003-2009, y las puntuaciones promedio se acercaron a las observadas en 2003 o 2006. En lectura y ciencias, solo pequeñas, y en su mayoría no significativas. A largo plazo se observaron fluctuaciones en torno al promedio histórico. Los resultados más recientes de PISA no difieren significativamente de los observados diez años antes, en 2012.

Durante el período más reciente (2018 a 2022), la brecha entre los estudiantes con puntuaciones más altas (10% con las puntuaciones más altas) y los estudiantes más débiles (10% con las puntuaciones más bajas) se redujo en matemáticas, mientras que no cambió significativamente en lectura y ciencia. En matemáticas, casi todos los estudiantes se debilitaron, pero los de alto rendimiento disminuyeron más que los de bajo rendimiento.

En comparación con 2012, la proporción de estudiantes con calificaciones inferiores a un nivel básico de competencia (Nivel 2) aumentó en 11 puntos porcentuales en matemáticas; aumentó cinco puntos porcentuales en lectura; y no cambió significativamente en la ciencia.

Los estudiantes en México obtuvieron puntuaciones inferiores al promedio de la OCDE en matemáticas, lectura y ciencias. Una proporción menor de estudiantes en México, que el promedio de los países de la OCDE, obtuvieron los mejores resultados (Nivel 5 o 6) en al menos una materia. Al mismo tiempo, una proporción menor de estudiantes que el promedio en los países de la OCDE alcanzó un nivel mínimo de competencia (Nivel 2 o superior) en las tres materias.

## **Resultados de la Encuesta de Necesidades de Formación Continua 2023 EDNFC.**

La Encuesta de Detección de Necesidades de Formación (EDNF) es diseñada y operada desde la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCDD), misma que fue difundida en la entidad por medio de la estructura operativa en los niveles educativos, Centros de Maestros y a través de los Consejos Técnicos Escolares, siendo

un instrumento fundamental que posibilita visualizar un panorama más claro de las necesidades y prioridades de las figuras educativas, para facilitar procesos de selección y diseño de acciones de formación e intervenciones formativas, de acuerdo con los criterios de congruencia, pertinencia y de excelencia.

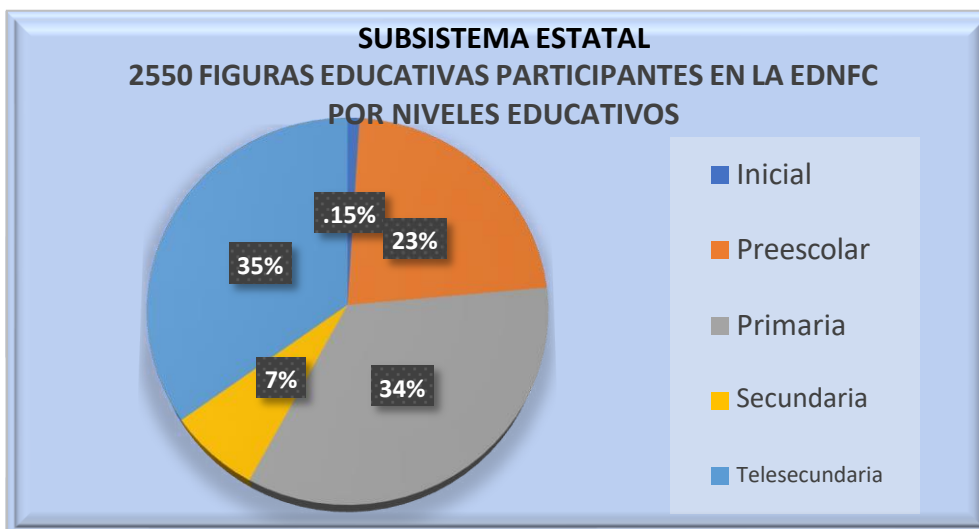
La EDNFC arrojó datos interesantes, que contribuyeron a identificar las necesidades de formación, en la cual participaron de forma voluntaria 5,212 figuras educativas de la entidad de los diferentes niveles y tipos de servicio de Educación Básica, de los Subsistemas Estatal y Federalizado, como se muestra en la siguiente tabla:

SUBSISTEMA	NIVEL EDUCATIVO	FIGURAS EDUCATIVAS PARTICIPANTES
	INICIAL	4
	PREESCOLAR	580
ESTATAL	PRIMARIA	883
	SECUNDARIA GENERAL	185
	TELESECUNDARIA	898
	INICIAL	28
FEDERAL	PREESCOLAR	807
	PRIMARIA	1537
	SECUNDARIA GENERAL	112
	SECUNDARIA TECNICA	178
<b>TOTAL:</b>		<b>5212</b>

En lo que corresponde a las figuras educativas de los tipos de servicio de educación especial e indígena participaron 151 y 990 figuras educativas respectivamente.

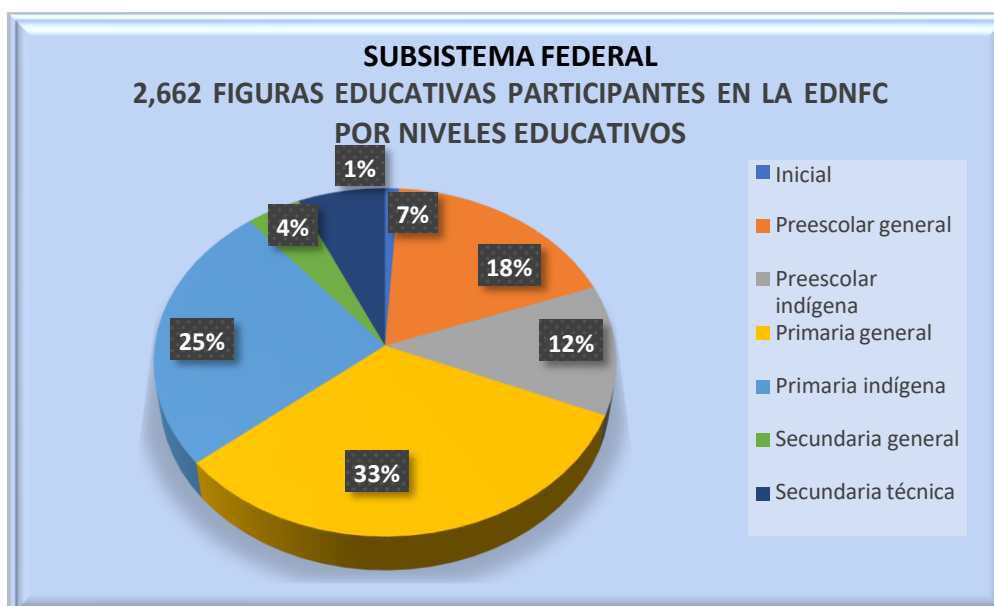
Del total de figuras educativas participantes en la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua, 2550 (49%) pertenecen a la Subsecretaría de Educación Estatal, mientras que 2662 (51%), corresponden a la Subsecretaría de Educación Federalizada.

Las figuras educativas del subsistema estatal que tuvieron mayor participación fueron del nivel de telesecundaria (34%), primaria general (34%), preescolar general (23%). Los niveles educativos que tuvieron menor participación fueron: secundaria general (7%) y educación inicial (0.15%) cabe destacar que estos tipos de servicio tienen menor número de personal educativo, lo cual justifica la baja participación.



Fuente. Elaboración propia con información de las bases de datos de inscripción 2023.

Referente a la Subsecretaría de Educación Federalizada participaron 2,662 figuras educativas, la mayoría son del nivel primaria general 33 %, seguido de primaria indígena 25%, preescolar general 18 %, preescolar indígena 12 %, inicial 7 %, secundaria general 4 % y secundaria técnica 1 %.



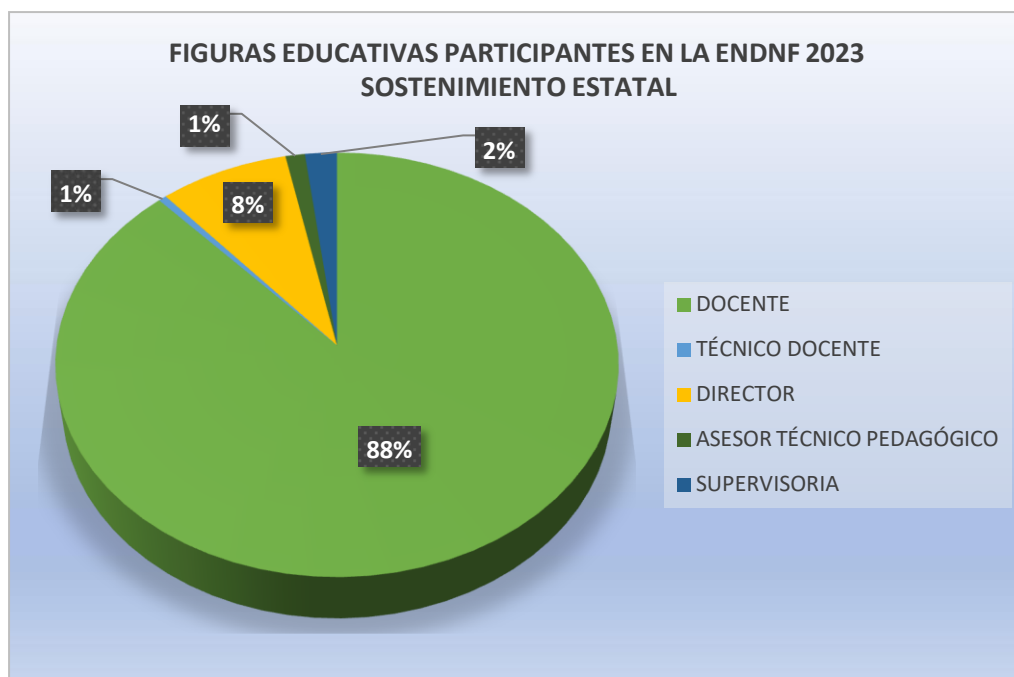
Fuente. Elaboración propia con información de las bases de datos de inscripción 2023.

Con relación a la función que desempeña el personal encuestado de sostenimiento estatal, se observa que, de las 2550 figuras educativas encuestadas, 2248 se desempeñan con función docente representando el 88%, 207 encuestados tienen función de director que representa el 8%, 31 tienen función de asesor técnico pedagógico (ATP) que representa el 1%, 51 con funciones de supervisión siendo el 2%, 13 se desempeñan como técnico docente, que representan el 1% como se describe en la siguiente tabla y gráfica:

<b>POBLACIÓN PARTICIPANTE EN LA ENCUESTA NACIONAL DE DETECCIÓN DE NECESIDADES 2024</b>					
<b>SOSTENIMIENTO ESTATAL</b>					
<b>Nivel educativo</b>	<b>Docente</b>	<b>Técnico Docente</b>	<b>Director</b>	<b>Supervisor</b>	<b>Asesor Técnico Pedagógico</b>
<b>Inicial</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Preescolar</b>	<b>504</b>	<b>3</b>	<b>50</b>	<b>19</b>	<b>4</b>
<b>Primaria</b>	<b>758</b>	<b>8</b>	<b>75</b>	<b>17</b>	<b>25</b>
<b>Secundaria</b>					
<b>General</b>	<b>162</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>1</b>
<b>Telesecundaria</b>	<b>824</b>	<b>0</b>	<b>63</b>	<b>11</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2248</b>	<b>13</b>	<b>207</b>	<b>51</b>	<b>31</b>

Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Se puede apreciar que los docentes que mayormente participan y muestran más interés son los que laboran en Educación Primaria, infiriendo que un indicador pueda ser que dicho nivel educativo es el de mayor matrícula en la entidad.

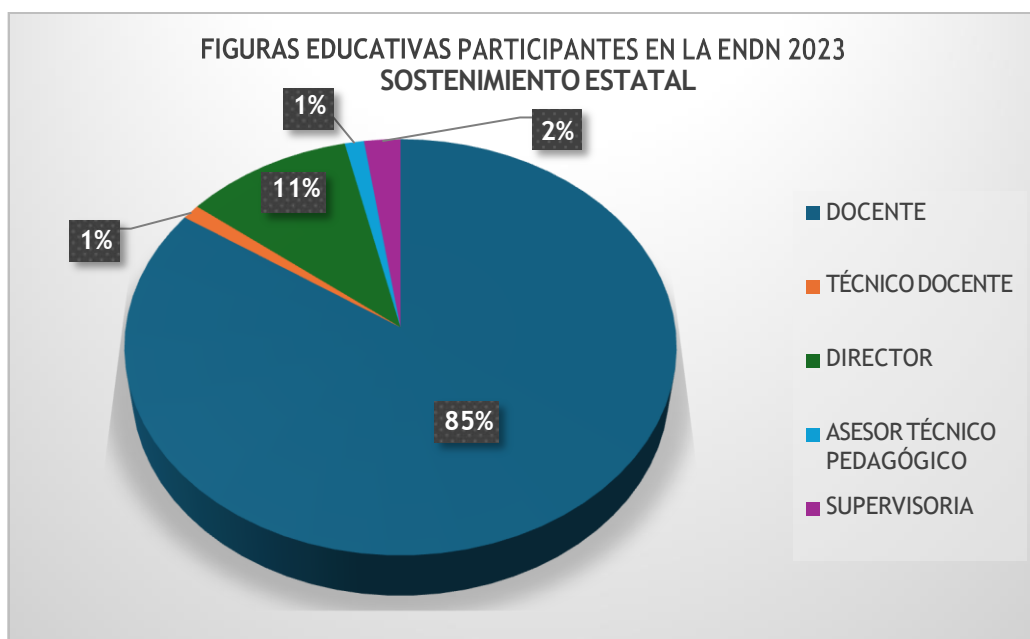


Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Con relación a la función que desempeña el personal encuestado de sostenimiento federal se observa que: de las 2662 figuras educativas encuestadas, 2249 se desempeñan con función docente representando el 85%, 287 encuestados tienen función de director que representa el 11%, 33 tienen función de ATP que representa el 1%, 62 con funciones de supervisión siendo el 2%, 31 se desempeñan como técnico docente, que representan el 1%, como se describe en la siguiente tabla y gráfica:

POBLACIÓN PARTICIPANTE EN LA ENCUESTA DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN					
SOSTENIMIENTO FEDERAL					
Nivel educativo	Docente	Técnico Docente	Director	Supervisor	Asesor Técnico Pedagógico
Inicial	26	1	0	0	1
Preescolar	710	9	68	15	5
Primaria	1274	16	189	34	24
Secundaria					
General	89	1	15	6	1
Técnica	150	4	15	7	2
<b>TOTAL</b>	<b>2249</b>	<b>31</b>	<b>287</b>	<b>62</b>	<b>33</b>

Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.



Fuente. Elaboración propia con información del archivo de la EDNFC 2023.

El propósito principal de aplicar una encuesta de detección de necesidades de formación a figuras educativas fue identificar y comprender las áreas en las que el personal educativo requiere apoyo y desarrollo profesional.

Con respecto a los resultados obtenidos en la EDNFC es crucial resaltar la estructura y el propósito detrás de este estudio, es por ello que se menciona lo siguiente: La encuesta estuvo estructurada por 37 preguntas, de las cuales 8 estuvieron alineadas a datos académicos, proporcionando una visión detallada de la composición y la distribución por sistemas educativos, niveles y tipos de servicio del personal educativo en la entidad.

Por otro lado, la parte principal de la encuesta consistió en 29 preguntas enfocadas en identificar las áreas específicas que el personal educativo considera necesarias para fortalecer mediante la formación continua. Es importante destacar que cada pregunta fue respondida de manera voluntaria y basada en las necesidades individuales y la perspectiva crítica de los participantes. Esto aseguró que las respuestas reflejaran verdaderamente las preocupaciones y aspiraciones de nuestro cuerpo educativo.

El análisis se enfocó en los resultados de tres preguntas primordiales identificadas como tópicos de importancia para los procesos de formación continua: ¿qué estrategias necesitas para fortalecer tu autonomía profesional?, ¿cuál es tu prioridad de formación para continuar apropiándote del Plan de Estudio 2022? y ¿cuál es el campo formativo que consideras necesario profundizar en tu formación? Estas preguntas se seleccionaron por su relevancia para la mejora continua de la apropiación del Plan de Estudio y de la Nueva Escuela Mexicana, dos pilares fundamentales en nuestro enfoque educativo.

Al examinar las respuestas proporcionadas a estas preguntas clave, se buscó no solo identificar áreas de necesidad específicas, sino también comprender las percepciones y perspectivas del personal educativo en relación con aspectos críticos del Plan de Estudios y su enfoque educativo. Este análisis permitió tomar medidas informadas para considerar procesos de formación que abordan directamente las áreas prioritarias identificadas y promuevan una mejora continua.

A continuación, se describe el análisis cuantitativo y cualitativo por cada necesidad de formación: Autonomía profesional, prioridad de formación de acuerdo al Plan de Estudio

2022 y prioridad de formación por campo formativo, en el que se desglosan los resultados por subsistema educativo (estatal y federal), de acuerdo a cada figura educativa participante en la EDNFC.

**Pregunta 1: ¿Qué estrategias necesitas para fortalecer tu autonomía profesional?**

Esta pregunta tiene relación con la Nueva Escuela Mexicana, reconociendo que el ejercicio de la enseñanza se basa en la autonomía profesional del magisterio para decidir con sustento en los programas de estudio, sobre su ejercicio didáctico, el acercamiento epistemológico de los conocimientos y saberes, a fin de establecer un diálogo pedagógico con las y los alumnos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, considerando la composición de la diversidad de sus grupos, el contexto en el que viven, sus trayectorias formativas, su propia formación como docentes, y su compromiso para hacer efectivo el derecho humano a la educación de niñas, niños y adolescentes que acuden a estudiar a su escuela.

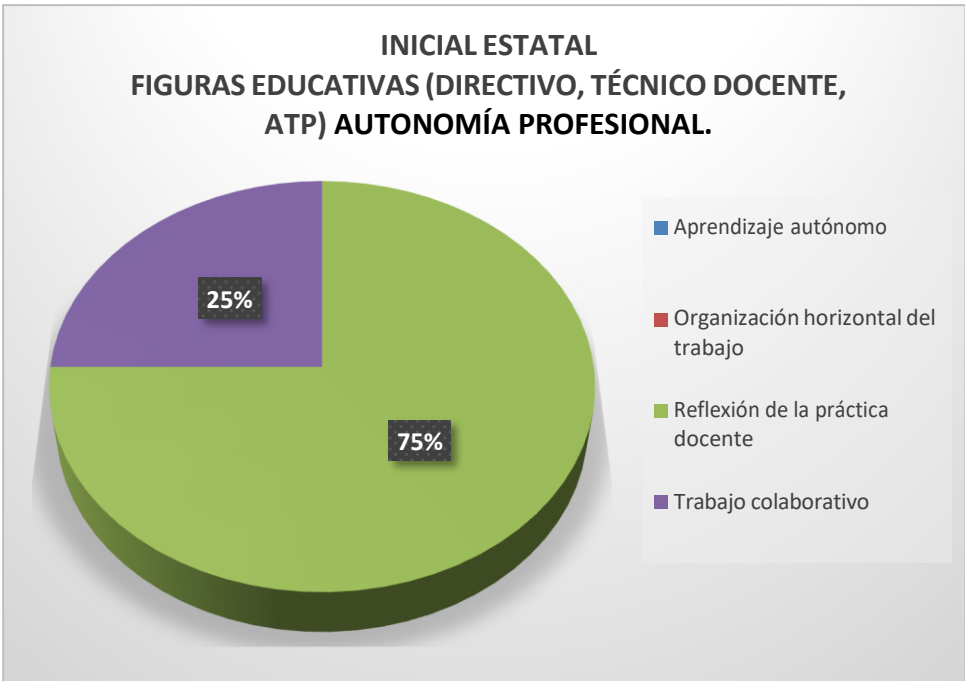
Las opciones de respuesta a la pregunta mencionada fueron las siguientes: aprendizaje autónomo, organización horizontal del trabajo, reflexión de la práctica docente y trabajo colaborativo.

**Subsistema Estatal**

Las figuras educativas del subsistema estatal que tuvieron mayor participación fueron del nivel de Telesecundaria (35%), Primaria General (35%), Preescolar General (23%), los que tuvieron menor participación fueron, educación inicial (0.0%) y secundaria general (7 %), cabe destacar que estos tipos de servicio tienen menor número de personal educativo, lo cual justifica la baja participación.

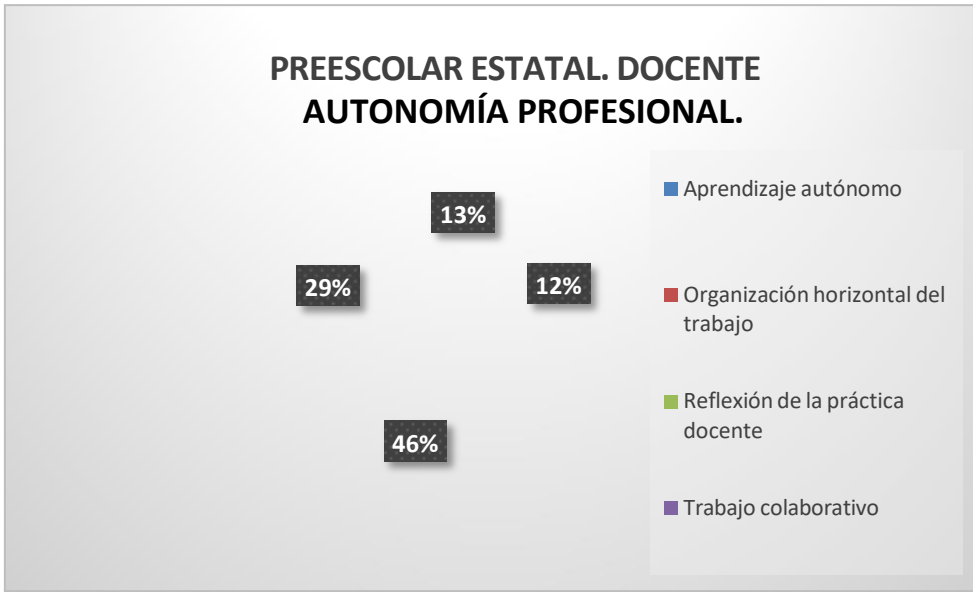
Educación inicial. Participaron 2 directivos, 1 técnico docente y 1 asesor técnico pedagógico, los cuales seleccionaron únicamente dos respuestas, estas son: reflexión de la práctica docente con 75 % de participación, seguido de aprendizaje autónomo con 25%.





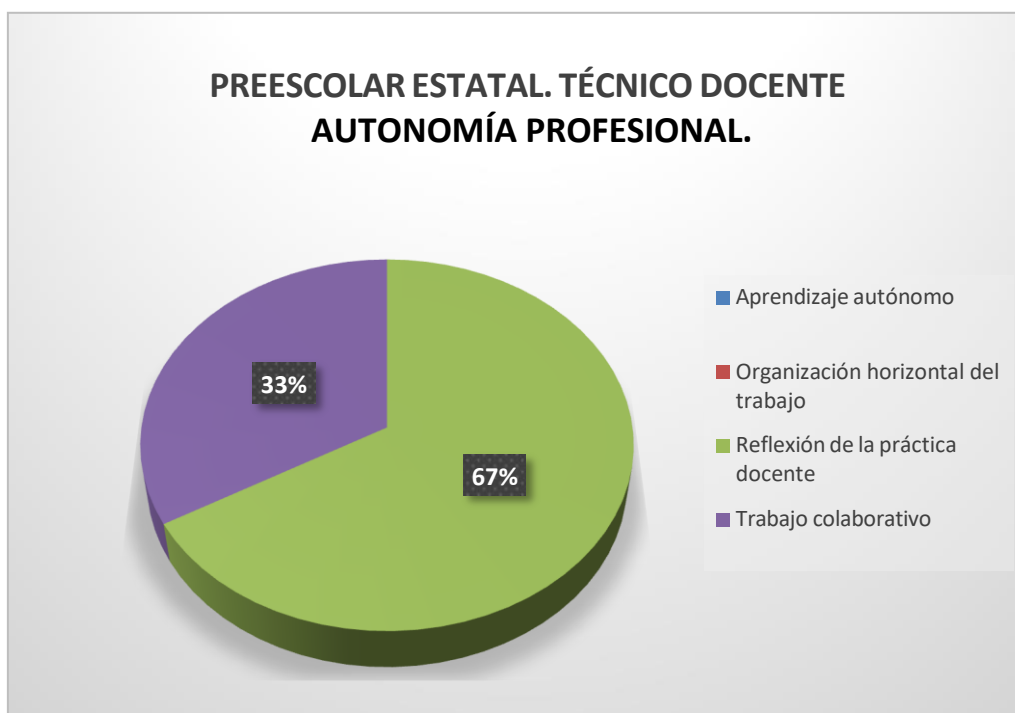
**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Preescolar estatal. Participaron 504 docentes, los cuales seleccionaron las respuestas siguientes: reflexión de la práctica docente con 46 %, seguido de trabajo colaborativo con 29 %, aprendizaje autónomo 13% y organización horizontal del trabajo 12%. La alta respuesta sobre reflexión de la práctica docente está relacionada con la reflexión de los maestros en lo que hacen y porqué lo hacen, abriendo paso a la colaboración con sus pares para compartir saberes, conocimientos, valores y experiencias.



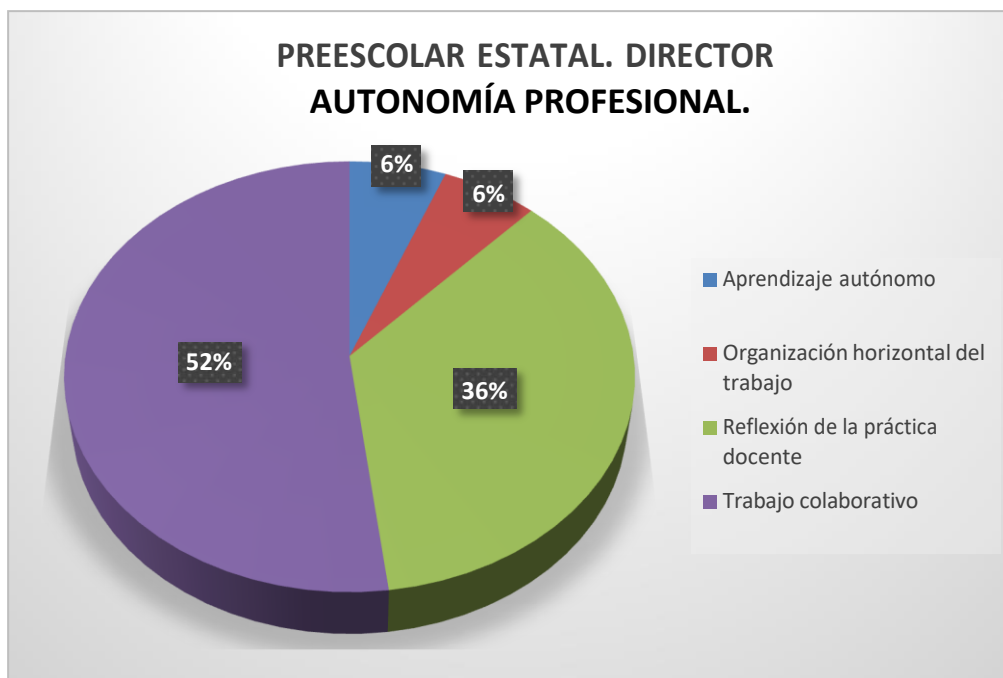
**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Con respecto a los 3 técnicos docentes seleccionaron como prioritaria la temática reflexión de la práctica docente 67 % y trabajo colaborativo 33 %.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

En cuanto al personal directivo, participaron 50, la mayoría de ellos dieron prioridad a las temáticas trabajo colaborativo con 52 % seguido de reflexión de la práctica docente con 36 %, aprendizaje autónomo 6 % y organización horizontal del trabajo 6 %. Es importante mencionar que las figuras educativas consideran prioritaria la formación en temas relacionados con el trabajo colaborativo pues juega un papel fundamental en el proceso de aprendizaje, a través del trabajo en equipo, los estudiantes pueden desarrollar habilidades socioemocionales, como la comunicación efectiva, la empatía y la capacidad de trabajar en grupo. Además, el trabajo colaborativo promueve un aprendizaje más significativo, ya que los estudiantes pueden intercambiar y construir conocimientos de manera conjunta, como lo menciona la Nueva Escuela Mexicana.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

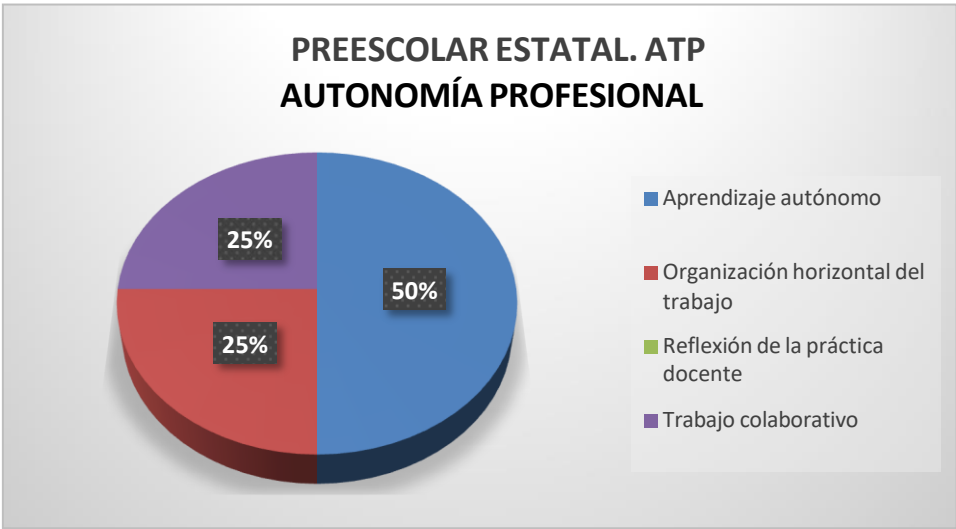
Las temáticas seleccionadas por los 19 supervisores de preescolar fueron: reflexión de la práctica docente 42 % y trabajo colaborativo 37 %.

Las temáticas menos seleccionadas por los supervisores de preescolar fueron: organización horizontal del trabajo 16 % y aprendizaje autónomo 5 %.



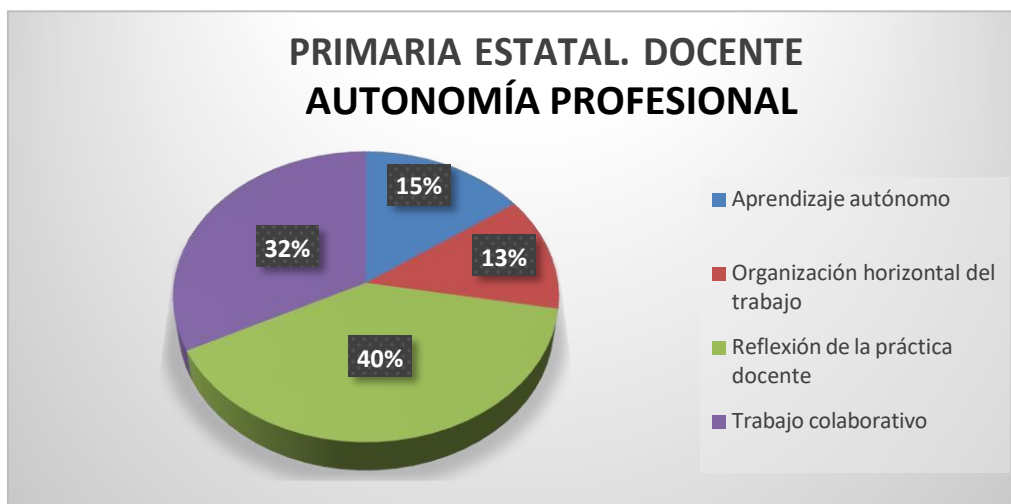
**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Los 4 asesores técnicos pedagógicos (ATP) del nivel de preescolar seleccionaron las temáticas: aprendizaje autónomo 50%, organización horizontal del trabajo 25%, trabajo colaborativo 25% y la temática no seleccionada fue reflexión de la práctica docente. La formación relacionada con el aprendizaje autónomo es importante debido a que pueden dirigir y establecer objetivos de aprendizaje, planificar actividades, seleccionar recursos adecuados en beneficio de los alumnos.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

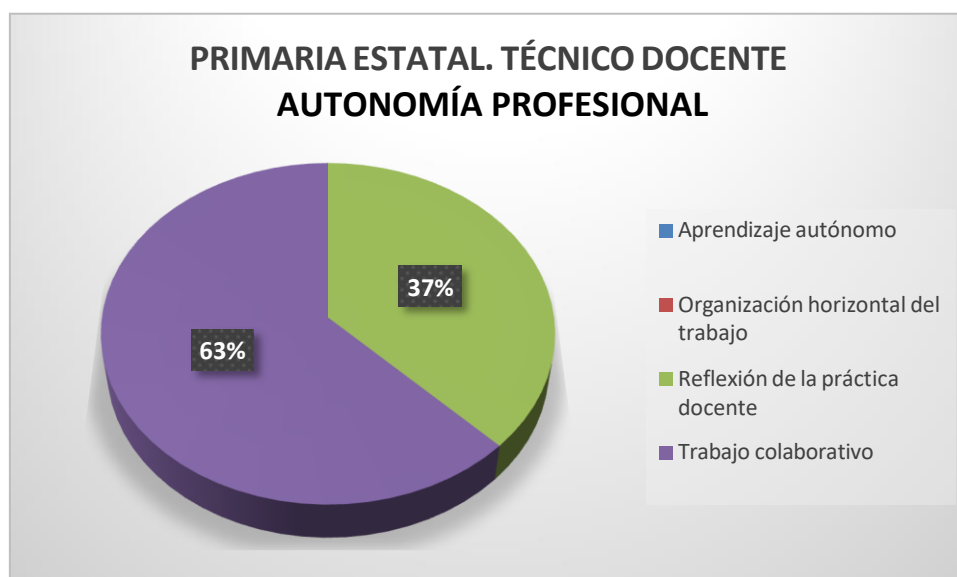
En el nivel primaria estatal participaron 758 docentes, los cuales seleccionaron mayoritariamente la temática reflexión de la práctica docente 40%, posteriormente trabajo colaborativo con 32 %; aprendizaje autónomo 15 % y la organización horizontal del trabajo 13 %.



**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

En relación a los 8 técnicos docentes, prefirieron las siguientes temáticas: trabajo colaborativo con 63 % y reflexión de la práctica docente 37 %.

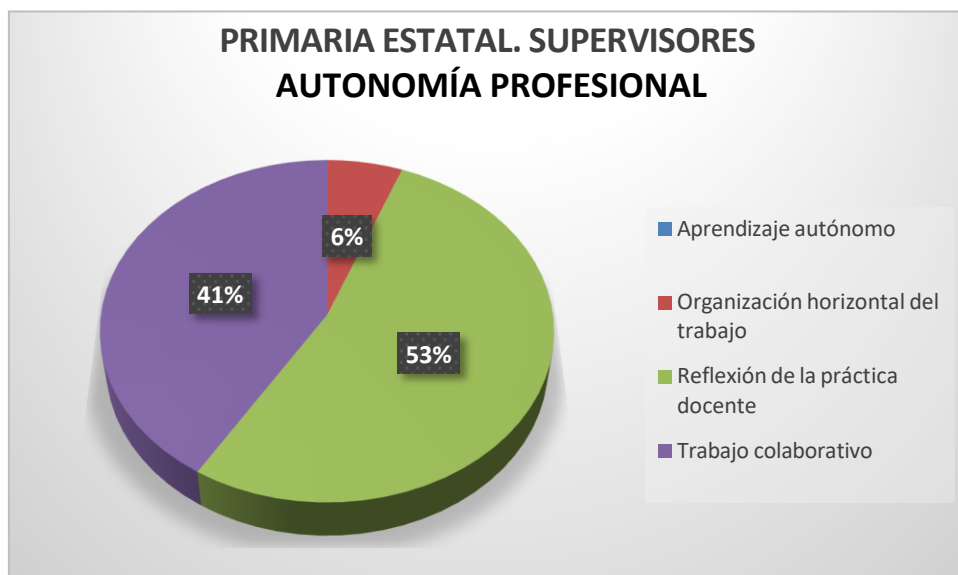
Las temáticas no seleccionadas fueron aprendizaje autónomo y organización horizontal del trabajo con 0 % en cada una de ellas.



**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Los 75 directores de primaria estatal tienen preferencias por reflexión de la práctica docente con 56 %, posteriormente seleccionaron la temática trabajo colaborativo 36 %, las menos elegidas fueron organización horizontal del trabajo 5 % y aprendizaje autónomo 3 %.

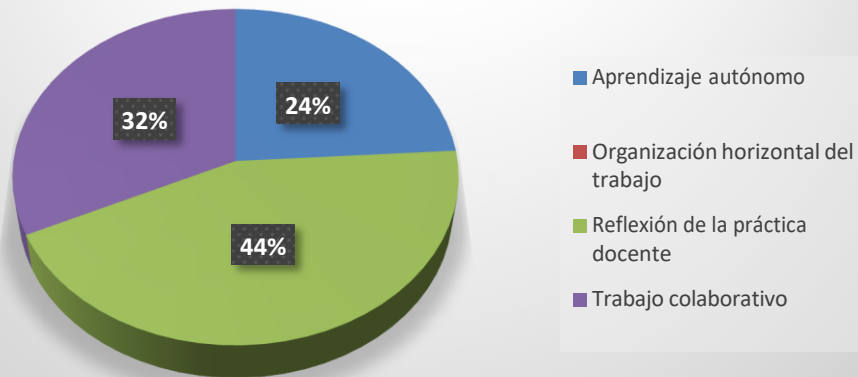
Con respecto a los supervisores participaron 17, el 53 % seleccionó como prioritaria la temática reflexión de la práctica docente, el 41 %, eligió la temática trabajo colaborativo, el 6 % organización horizontal del trabajo y el 0% la temática de aprendizaje autónomo.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Los 25 ATP de primaria estatal seleccionaron la temática reflexión de la práctica docente 44%, seguido de trabajo colaborativo 32% y aprendizaje autónomo 24%, la temática que no fue seleccionada fue organización horizontal con 0%.

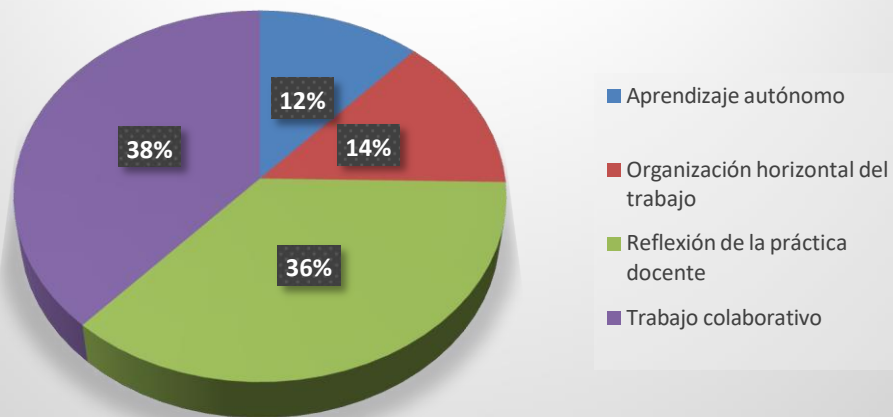
### PRIMARIA ESTATAL. ATP AUTONOMÍA PROFESIONAL.



Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

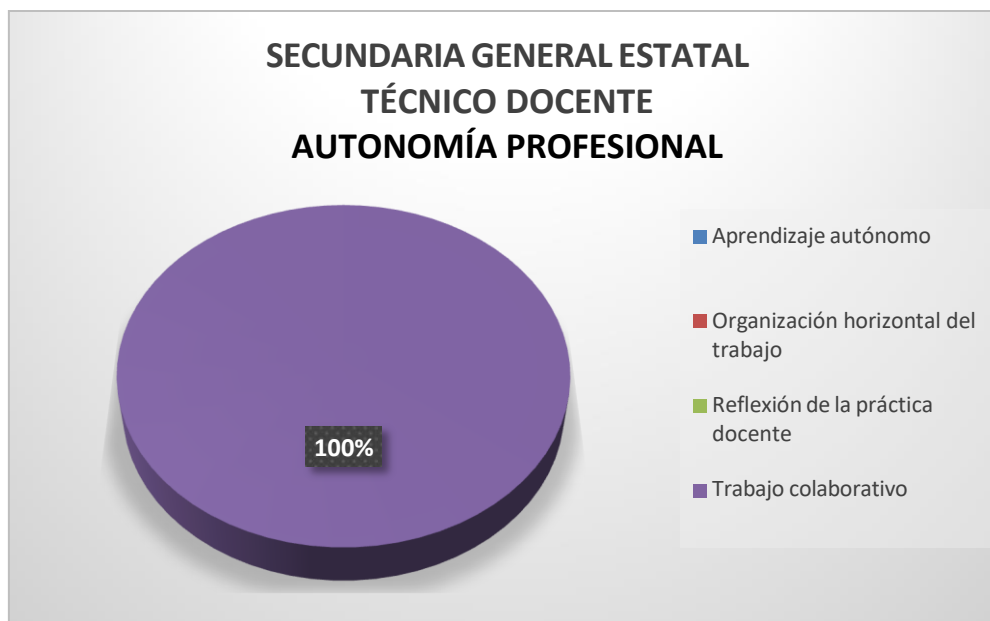
Referente al nivel de secundaria general estatal participaron 162 docentes los cuales seleccionaron como prioritarias las temáticas trabajo colaborativo 38% y aprendizaje autónomo 36%, las temáticas menos consideradas fueron organización horizontal del trabajo 14% y aprendizaje autónomo 12%.

### SECUNDARIA GENERAL ESTATAL. DOCENTE AUTONOMÍA PROFESIONAL



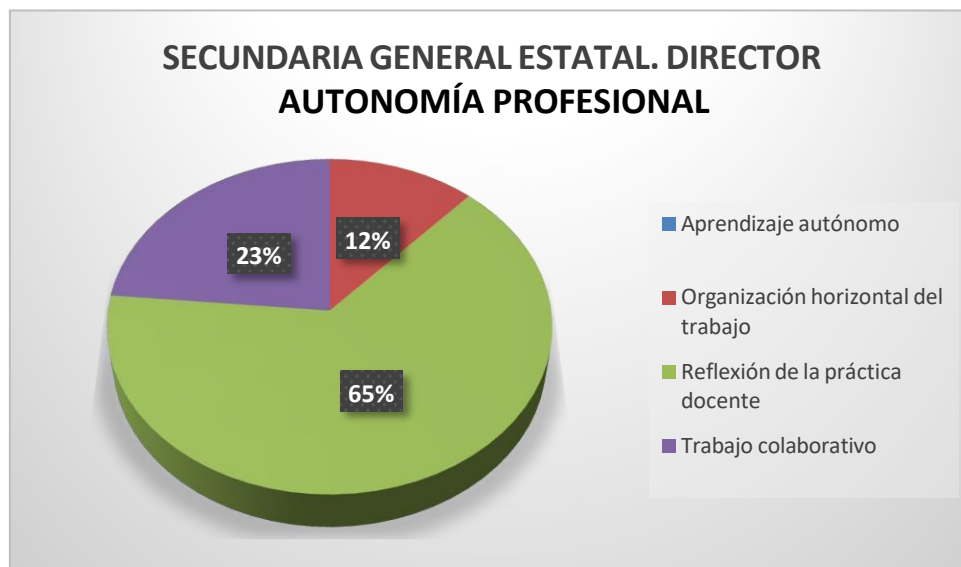
Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Con respecto a la figura educativa técnico docente, únicamente participó 1, seleccionando la temática trabajo colaborativo 100 %.



**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

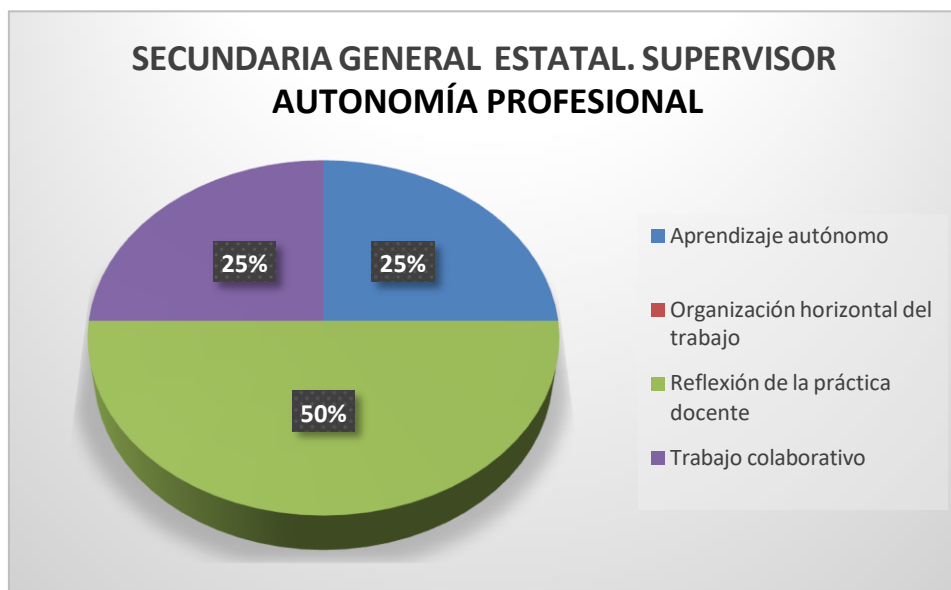
Los 17 directores de secundaria general tienen preferencia por la temática reflexión de la práctica docente 65%, continuando con 23% trabajo colaborativo y 12% organización horizontal del trabajo. La temática que no fue preferida por los directores fue aprendizaje autónomo 0%.



**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

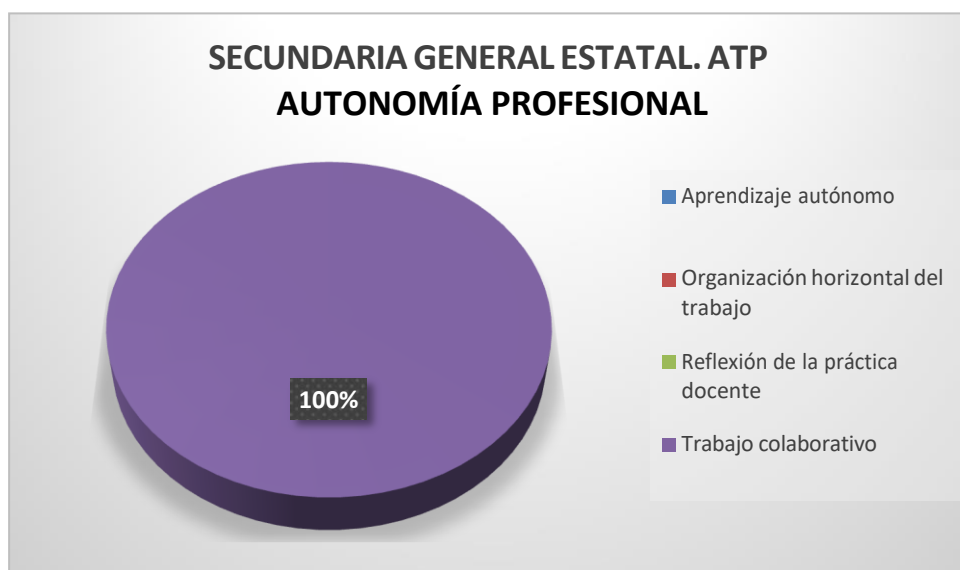


Referente a los 4 supervisores la mayoría seleccionó la temática reflexión sobre la práctica docente con 50%, seguido de trabajo colaborativo y aprendizaje autónomo 25% respectivamente. La temática que no fue elegida fue organización horizontal del trabajo con 0%.



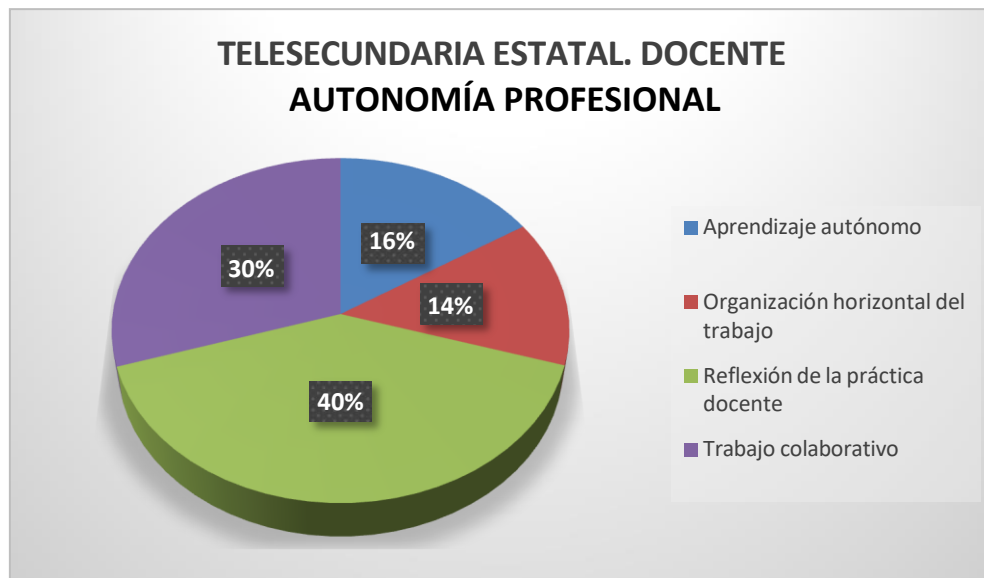
Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Relativo al asesor técnico pedagógico que participó en secundaria general prefirió la temática trabajo colaborativo con 100%.



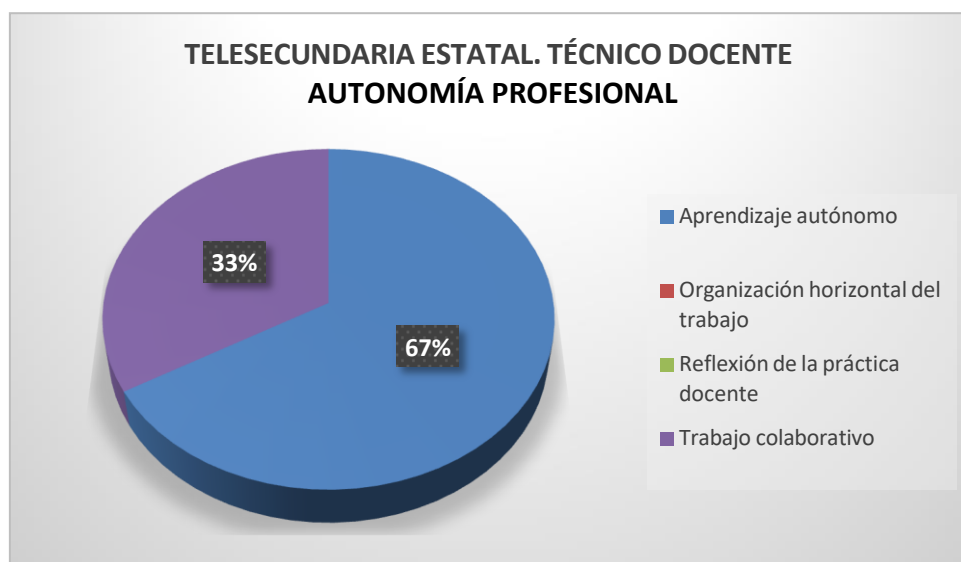
Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Del tipo de servicio de telesecundaria participaron 821 docentes, la mayoría seleccionó la temática reflexión de la práctica docente 40%, seguido de trabajo colaborativo con 30%, aprendizaje autónomo 16% y organización horizontal del trabajo 14%.



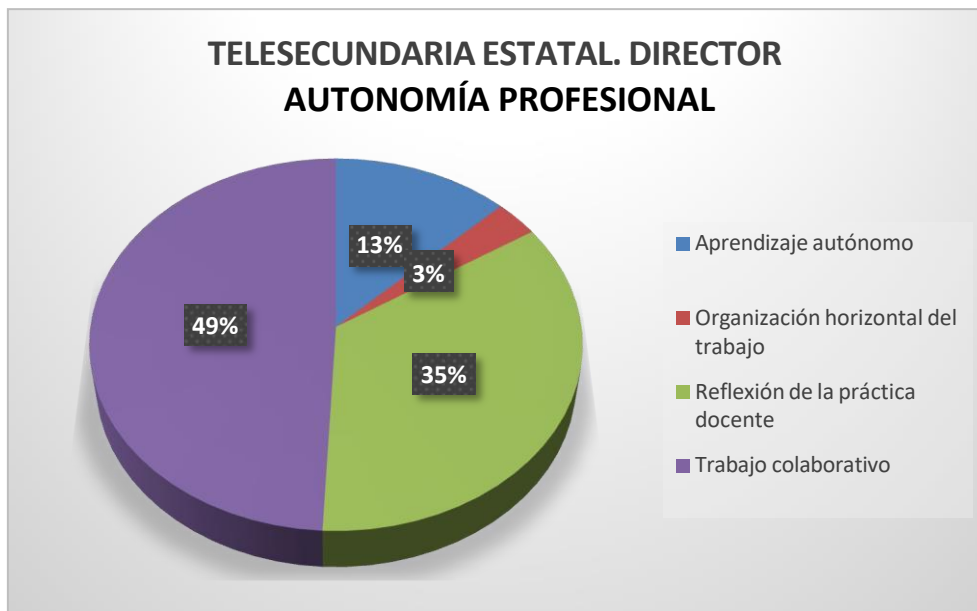
**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

En la encuesta también participaron 3 técnicos docentes, quienes consideraron prioritariamente la temática aprendizaje autónomo 67% y trabajo colaborativo 33%, las temáticas reflexión de la práctica docente y organización horizontal del trabajo no fueron seleccionadas.



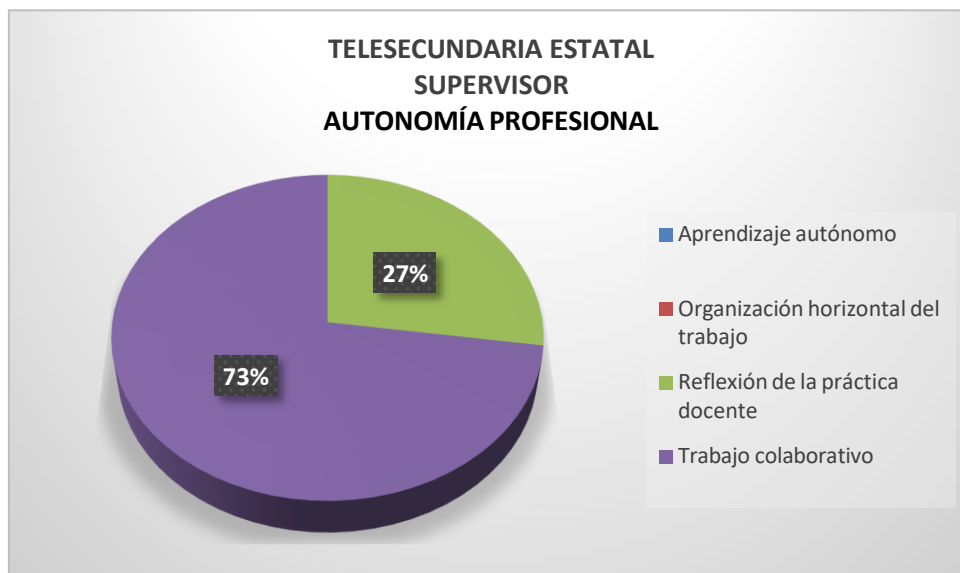
**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Respecto a los 63 directores de telesecundaria, presentaron preferencia por la temática trabajo colaborativo con 49%, seguido de reflexión de la práctica docente 35%, aprendizaje autónomo con 13% y organización horizontal del trabajo con 3%.



Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

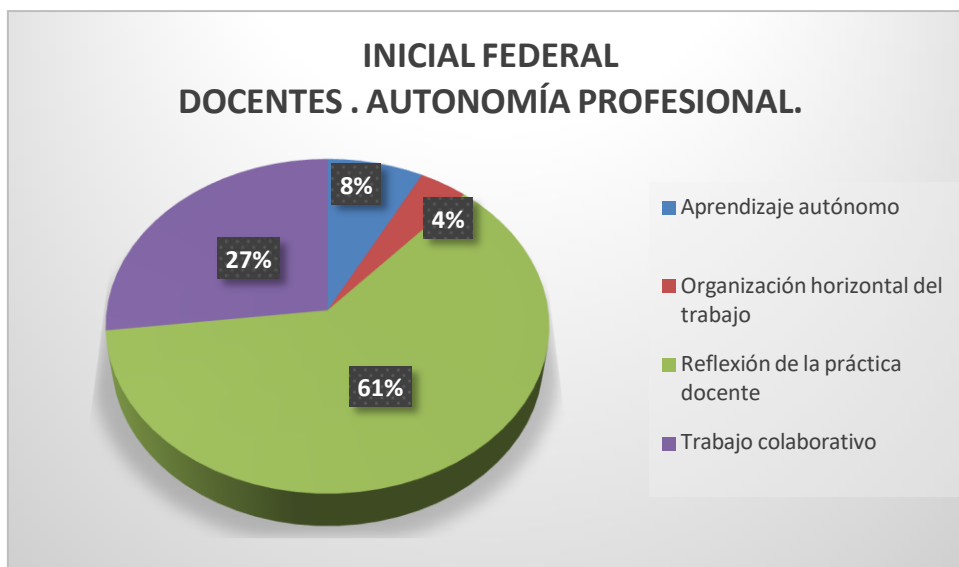
Participaron 11 supervisores de telesecundaria seleccionando como prioritaria la temática trabajo colaborativo con 73%, reflexión de la práctica docente 27%, aprendizaje autónomo y organización horizontal del trabajo 0%.



Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

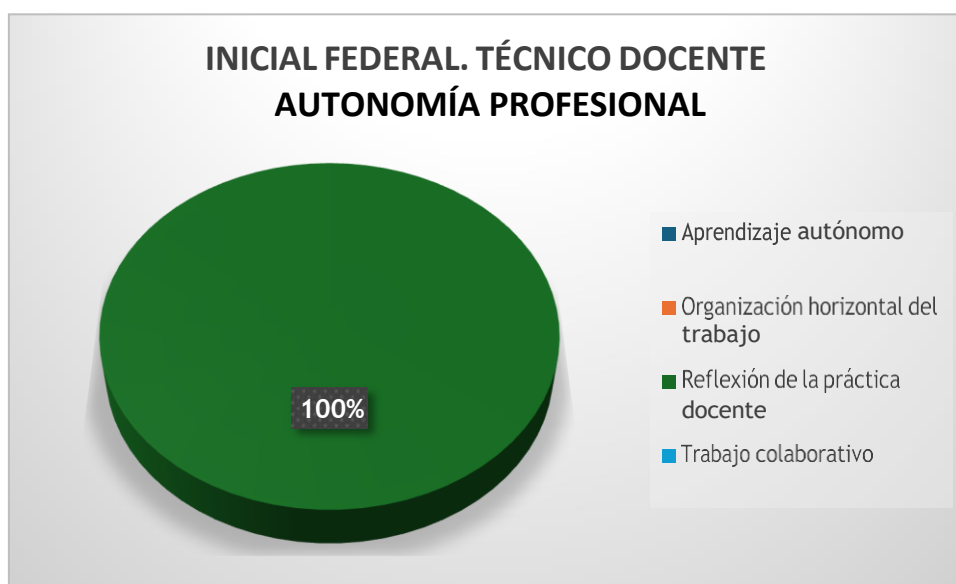
## SUBSISTEMA FEDERAL

Los 26 docentes del nivel inicial consideraron como prioritarias las temáticas reflexión de la práctica docente 64%, trabajo colaborativo 28% y aprendizaje autónomo 8%, la temática que no fue seleccionada fue organización horizontal del trabajo.



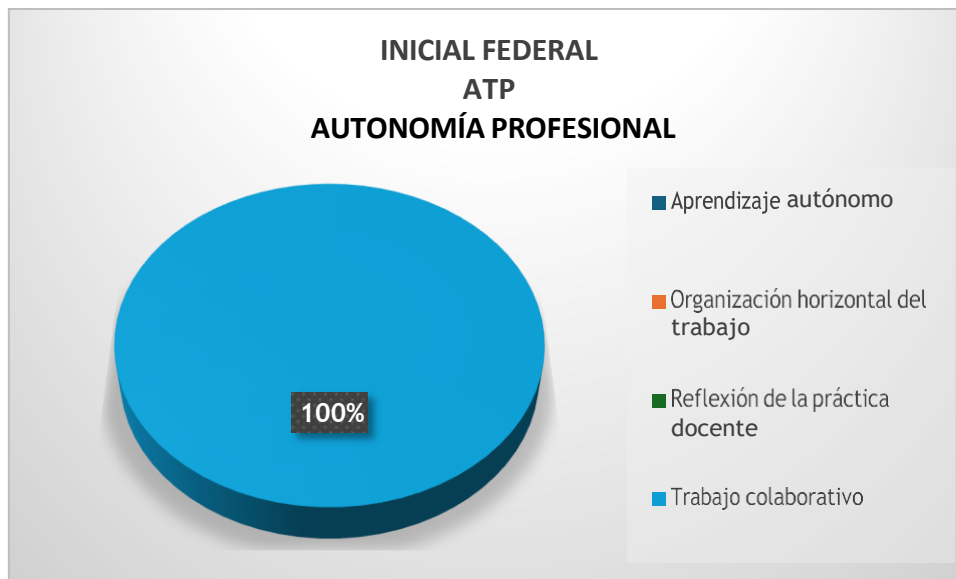
**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Con respecto al técnico docente que participó en la encuesta, consideró como prioritaria la temática trabajo colaborativo 100 %.



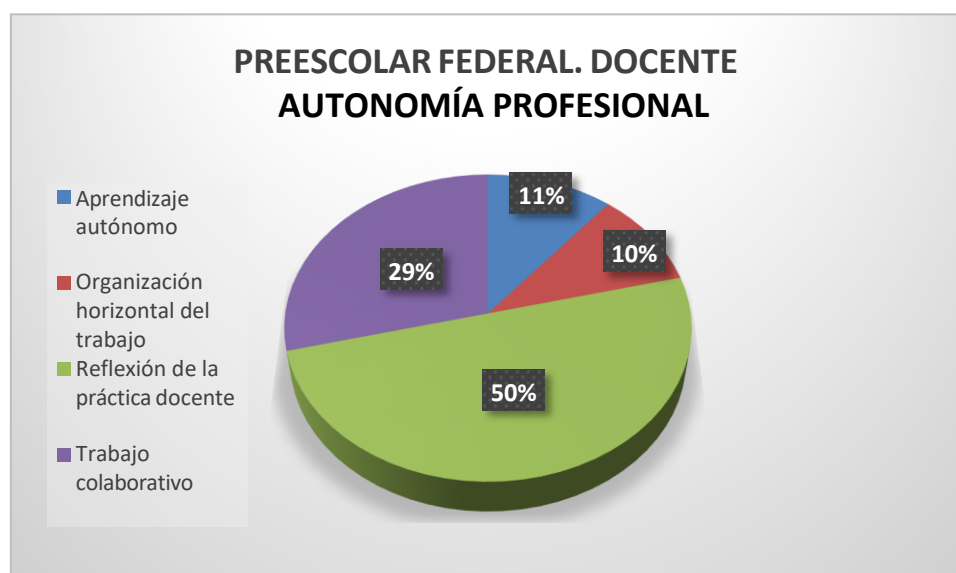
**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

El asesor técnico pedagógico que participó, seleccionó la temática reflexión de la práctica docente 100%.



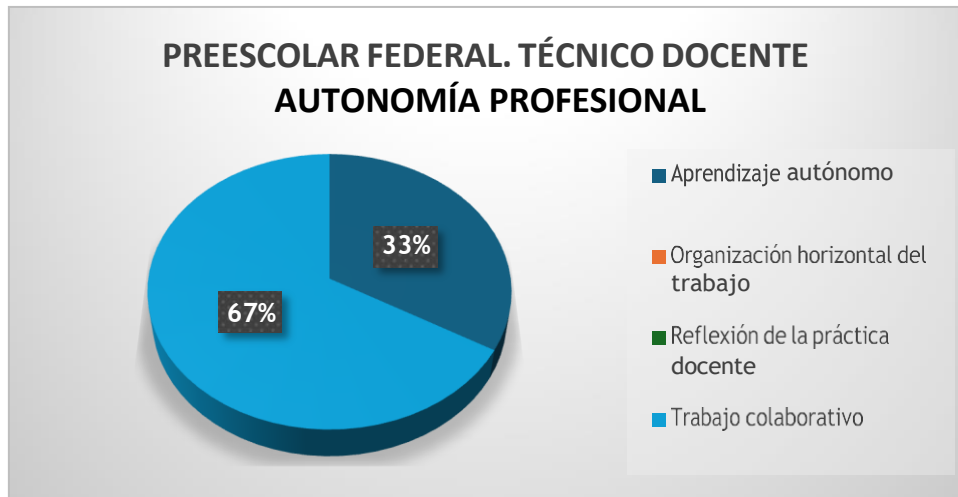
Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

En relación a los 710 docentes de preescolar federal que participaron en la encuesta, la mayoría seleccionaron como prioritarios los siguientes temas: reflexión de la práctica docente 50%, trabajo colaborativo 29% aprendizaje autónomo 11% y organización horizontal del trabajo 10%.



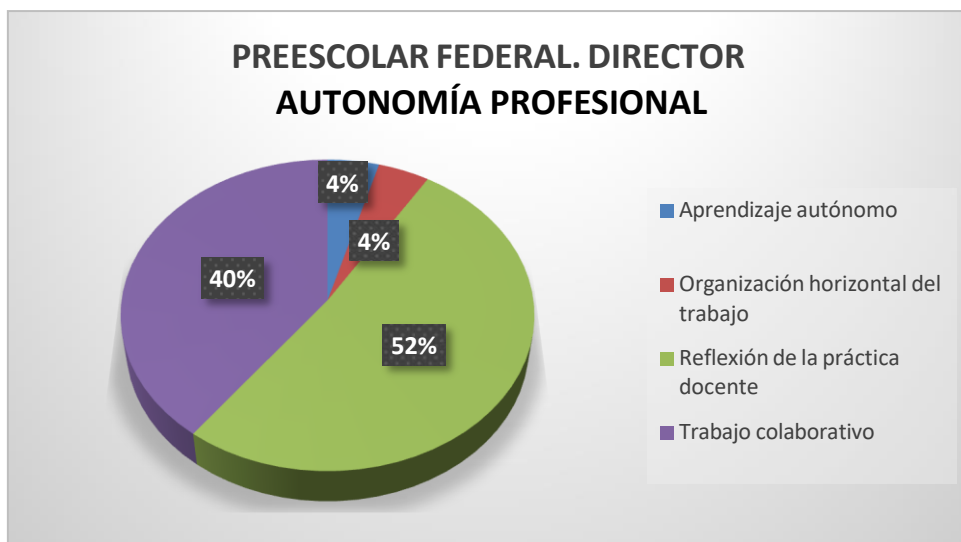
Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Los 9 técnicos docentes también consideraron como prioritarios los temas: trabajo colaborativo 67%, y aprendizaje autónomo 33%.



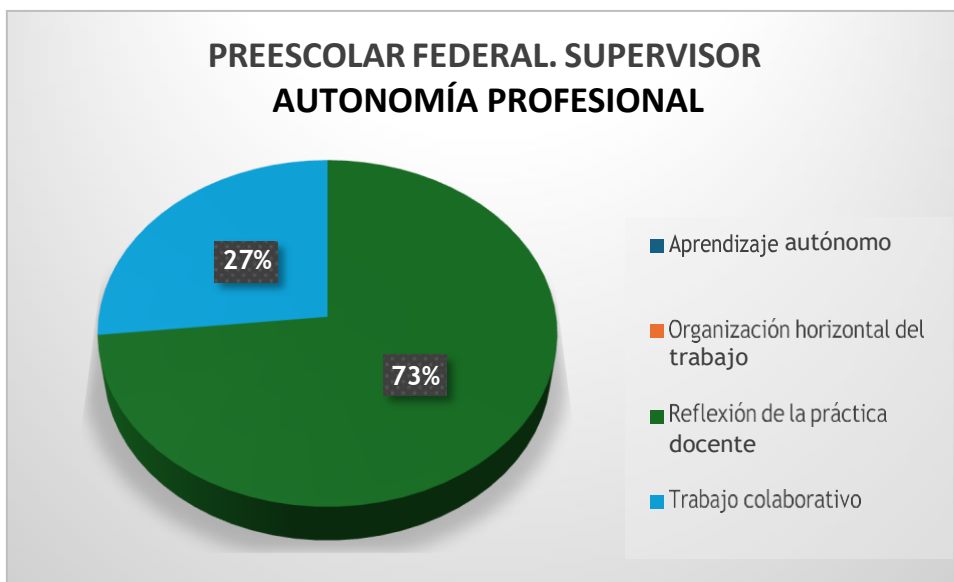
Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Así mismo, los 68 directores que participaron en la encuesta, eligieron como prioritarias las temáticas: reflexión de la práctica docente 52%, trabajo colaborativo 40%, organización horizontal del trabajo y aprendizaje autónomo con 4% respectivamente.



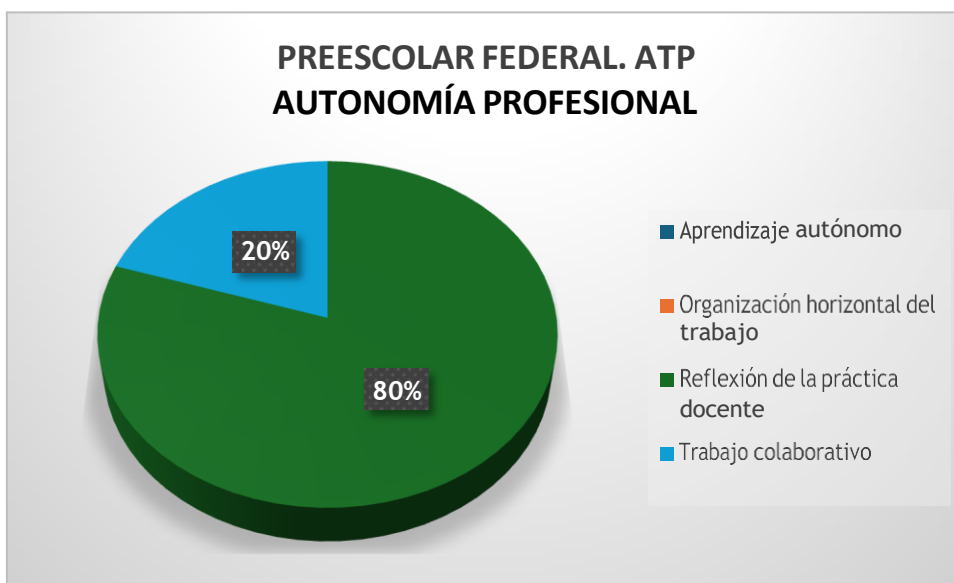
Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Los 15 supervisores participantes en la encuesta, eligieron como prioritarias las temáticas: reflexión de la práctica docente 73% y trabajo colaborativo 27%.



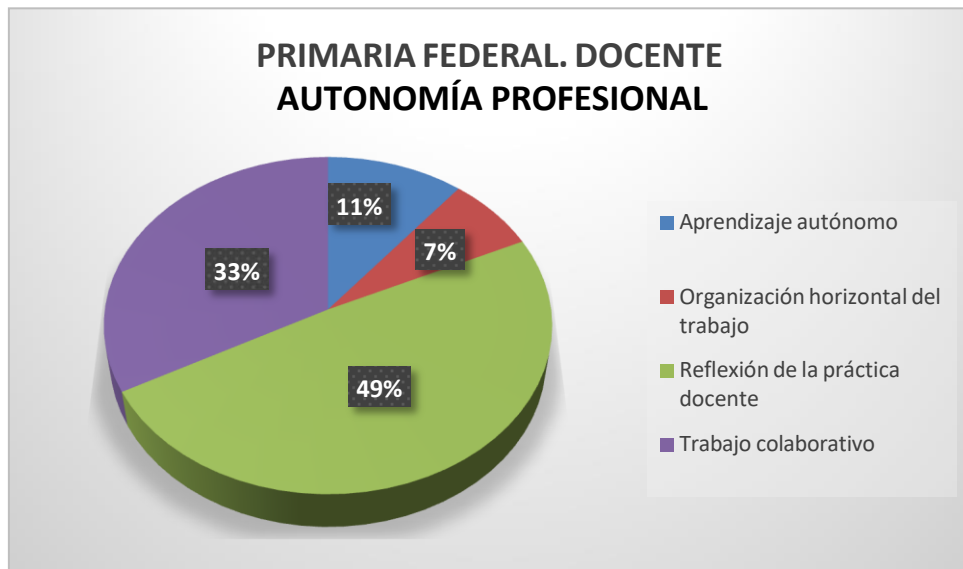
**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Con respecto a los 5 asesores técnicos pedagógicos encuestados, eligieron las temáticas siguientes: reflexión de la práctica docente 80% y trabajo colaborativo 20%.



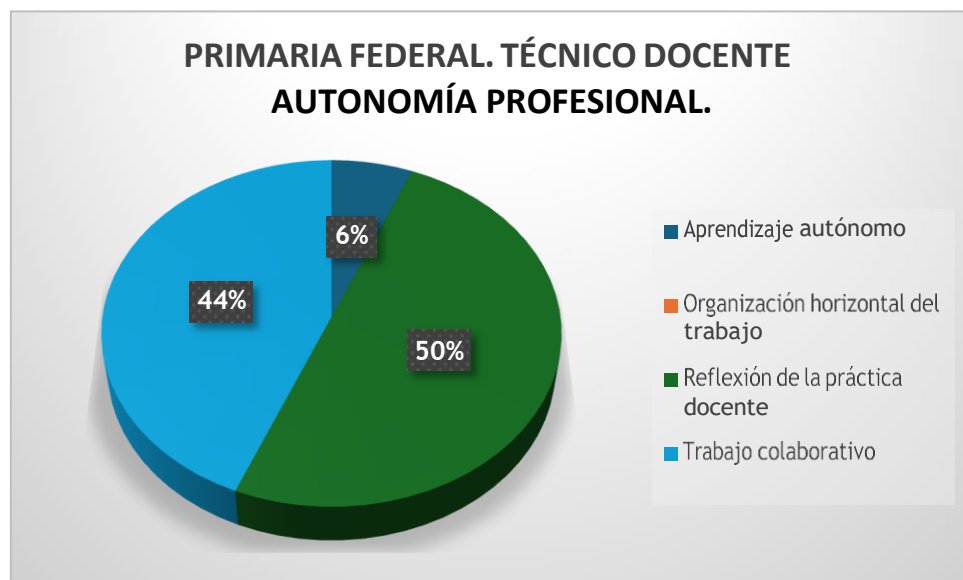
**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Los 1274 docentes de primaria federal que participaron en la encuesta mostraron preferencias por las temáticas: reflexión de la práctica docente 49%, trabajo colaborativo 33%, aprendizaje autónomo 11% y organización horizontal del trabajo 7%.



**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

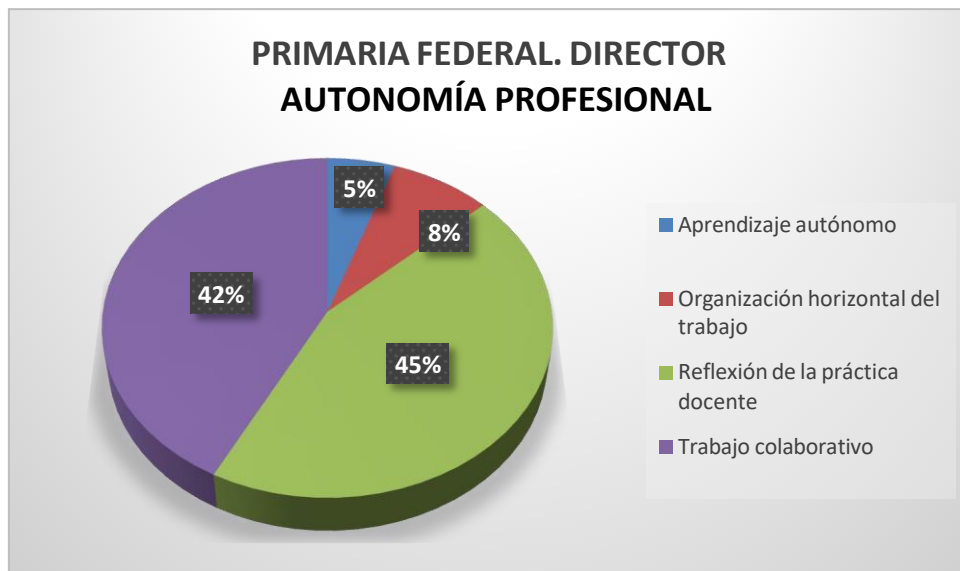
Los 16 técnicos docentes encuestados seleccionaron los siguientes temas: reflexión de la práctica docente 50%, trabajo colaborativo 44% y aprendizaje autónomo 6%.



**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

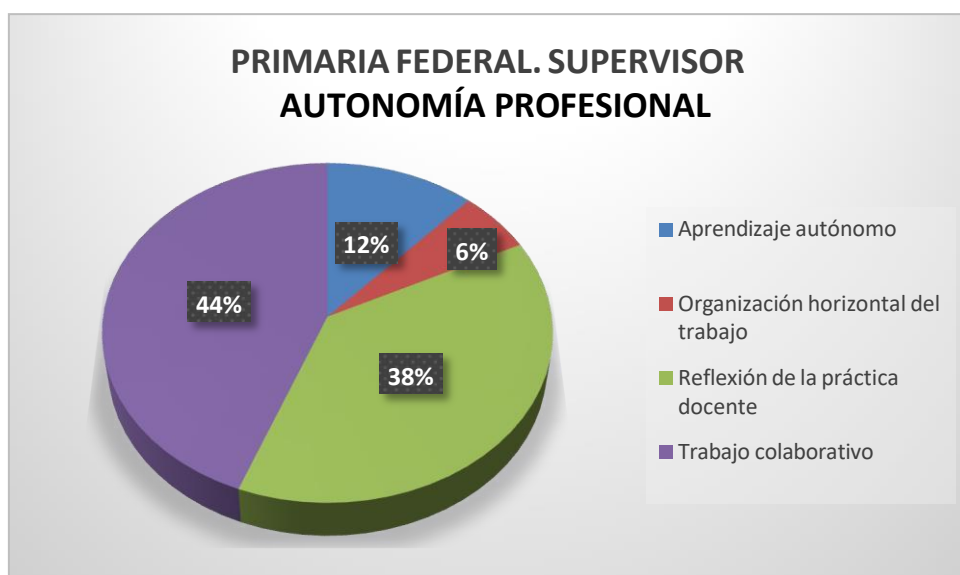


Referente a los 189 directores de primaria federal mostraron preferencia por la temática reflexión de la práctica docente 45 %, seguido trabajo colaborativo 42 %, organización horizontal del trabajo 8 % y aprendizaje autónomo 5 %.



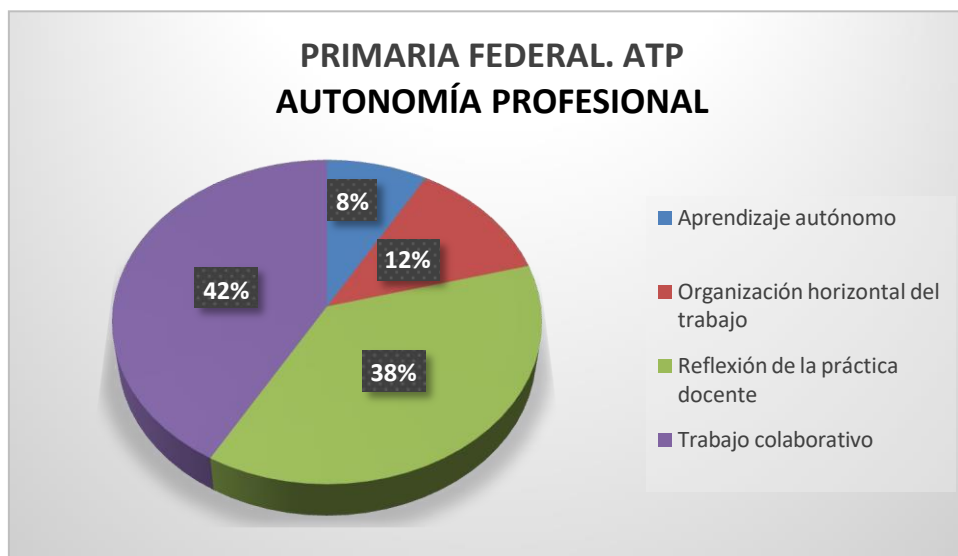
**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Los 34 supervisores que participaron en la encuesta prefirieron los temas como: trabajo colaborativo 44 %, reflexión de la práctica docente 38 %, aprendizaje autónomo 12 % y organización horizontal del trabajo 6 %.



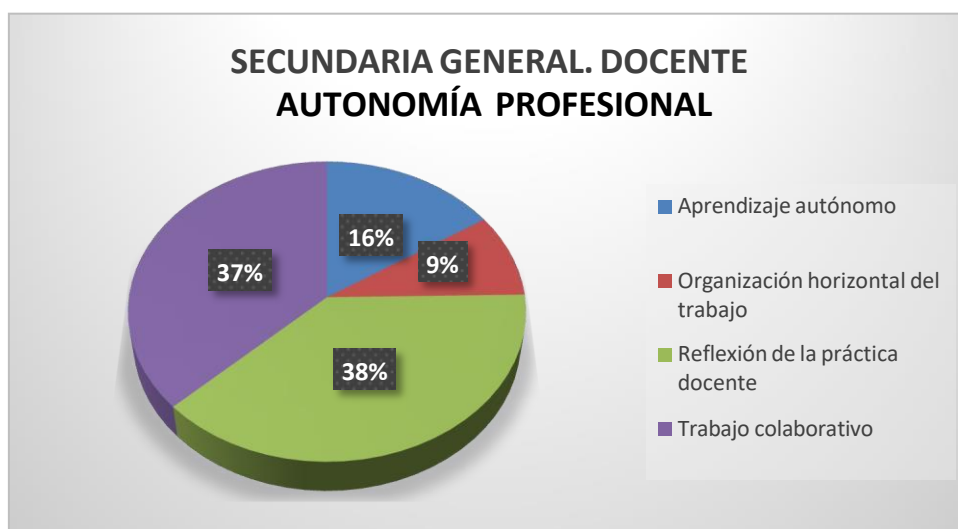
**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

En la EDNF participaron 24 asesores técnico pedagógicos de primaria federal, la mayoría de ellos seleccionaron como prioritario la temática trabajo colaborativo 42 %, seguido de reflexión de la práctica docente 38 %, organización horizontal del trabajo 12 % y aprendizaje autónomo 8 %.



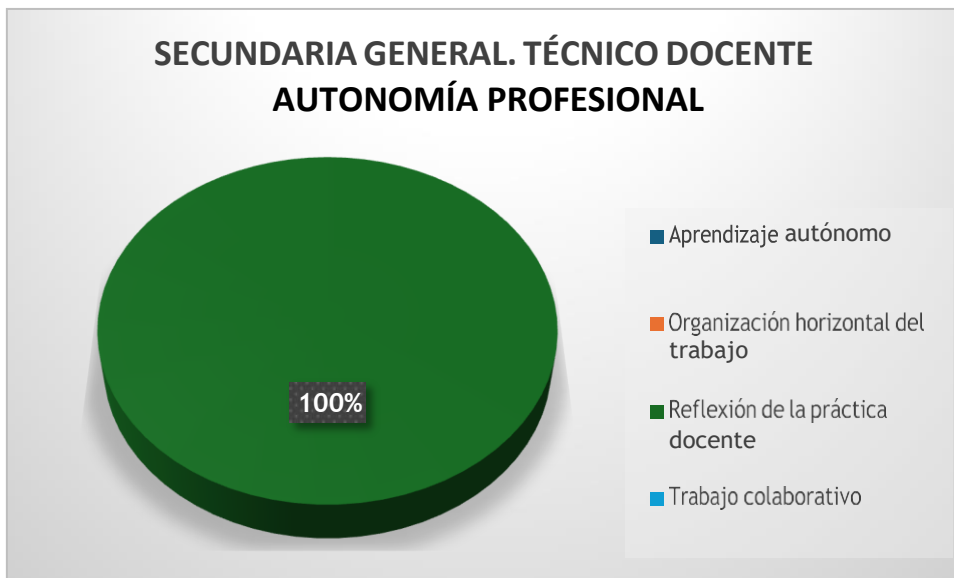
**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

De secundaria general federal participaron 89 docentes, quienes consideraron como prioritarias las temáticas de reflexión de la práctica docente 38 % trabajo por proyectos 37%, aprendizaje autónomo 16 % y el tema menos seleccionado fue organización horizontal del trabajo 9 %.



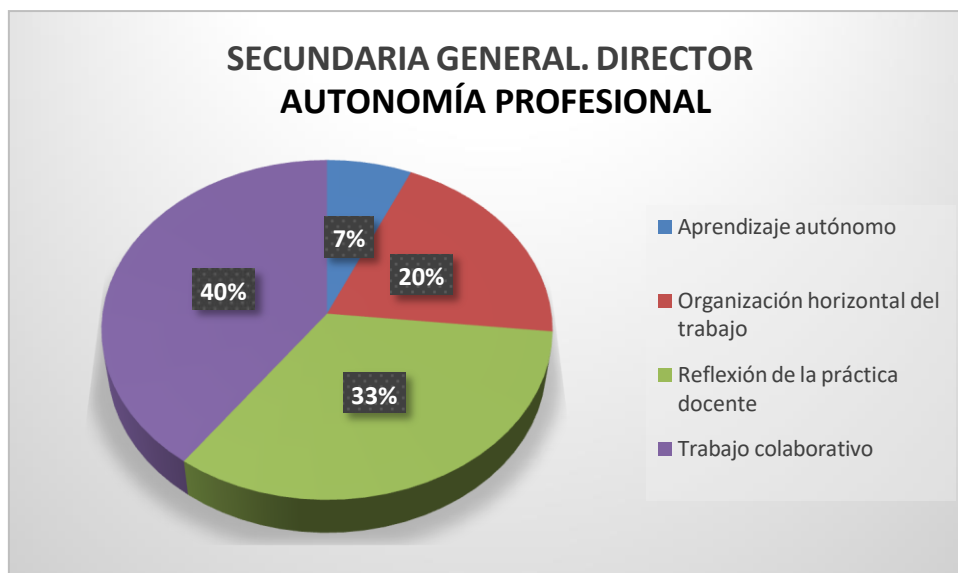
**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Con respecto a la figura técnico docente, sólo hubo una participación la cual seleccionó como tema prioritario reflexión de la práctica docente 100%.



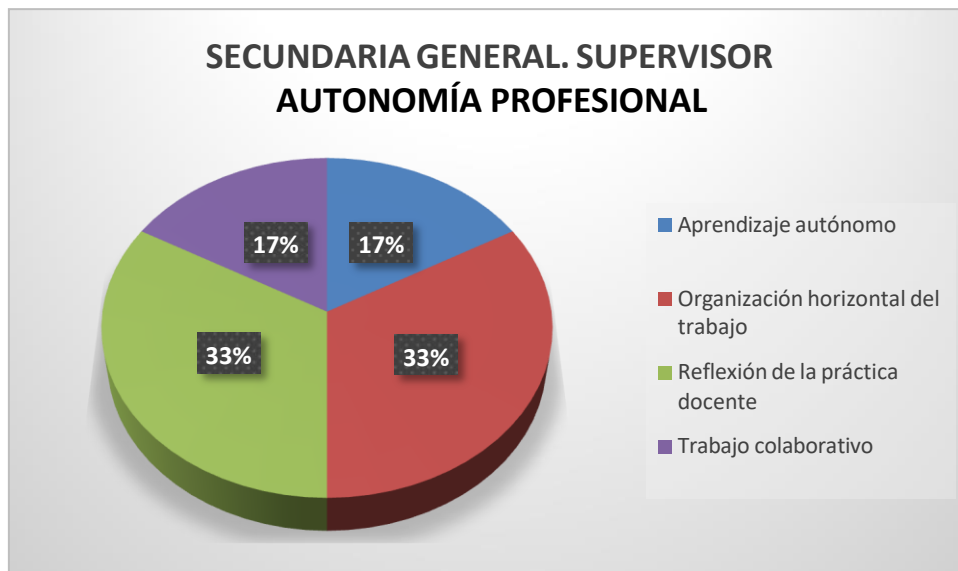
Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Los 15 directores también participaron en la encuesta, los cuales consideraron las siguientes temáticas: trabajo colaborativo 40 %, reflexión de la práctica docente 33 %, organización horizontal del trabajo 20 % y aprendizaje autónomo 7 %.



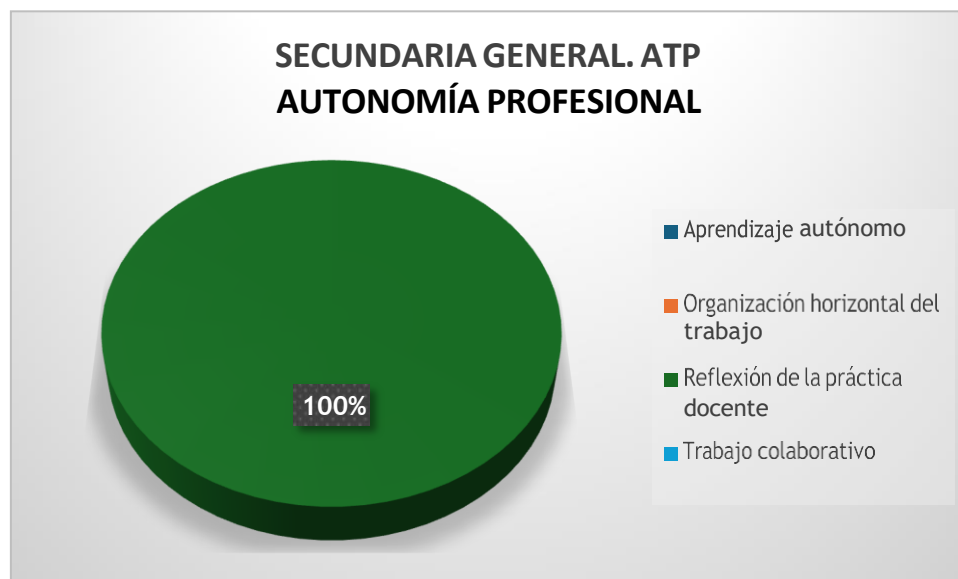
Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Los supervisores también consideraron prioritarios las temáticas siguientes: organización horizontal del trabajo 33 %, reflexión de la práctica docente 33 %, trabajo colaborativo 17 % y aprendizaje autónomo 17 %.



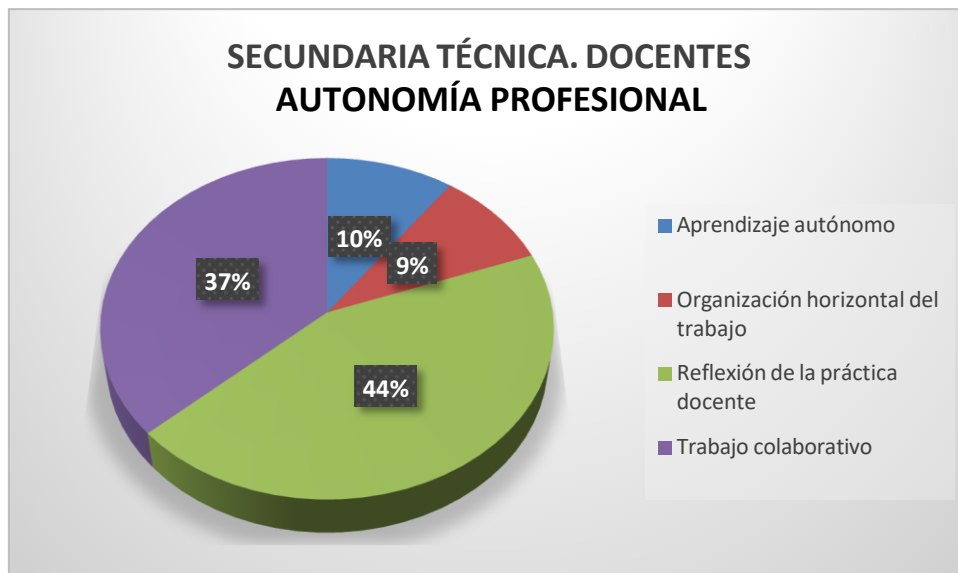
Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Participó un asesor técnico pedagógico seleccionando una temática: reflexión de la práctica docente 100 %.



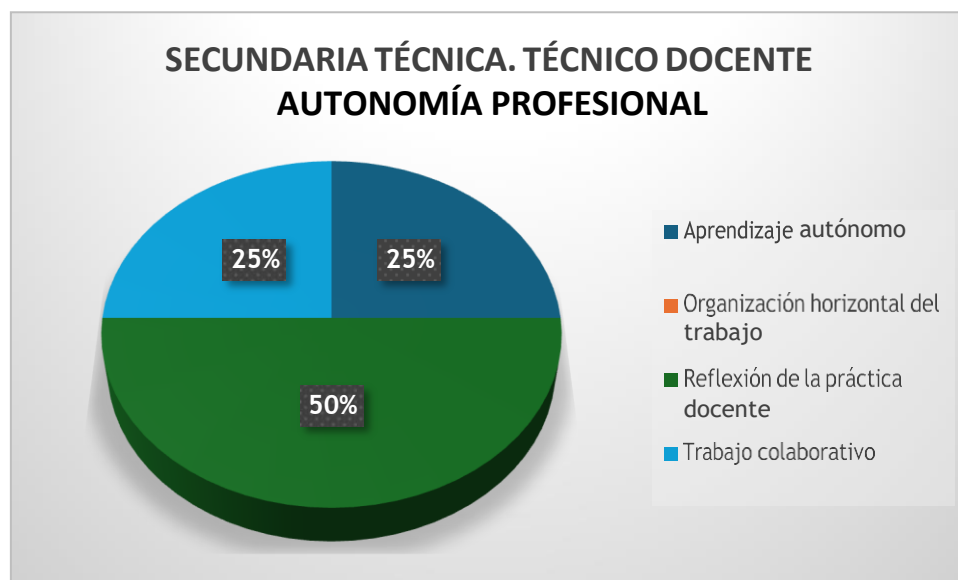
Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Los 150 docentes de secundarias técnicas consideraron como prioritarios los temas de reflexión de la práctica docente 44 % seguido de trabajo colaborativo 37 %, aprendizaje autónomo 10 % y organización horizontal del trabajo 9 %.



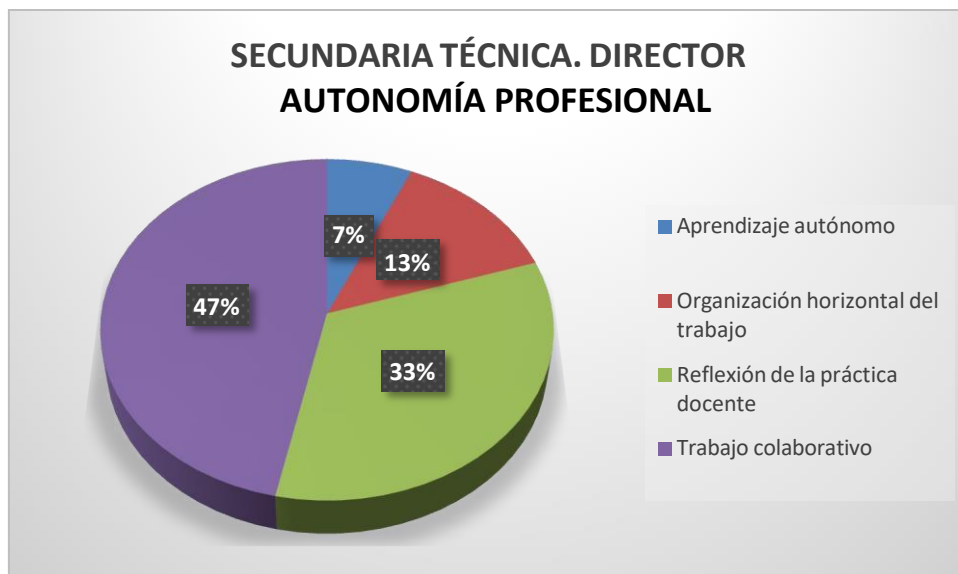
**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Los 4 asesores técnicos docentes que participaron en la encuesta seleccionaron las siguientes temáticas: reflexión de la práctica docente 50 %, trabajo colaborativo 25 % y aprendizaje autónomo 25 %.



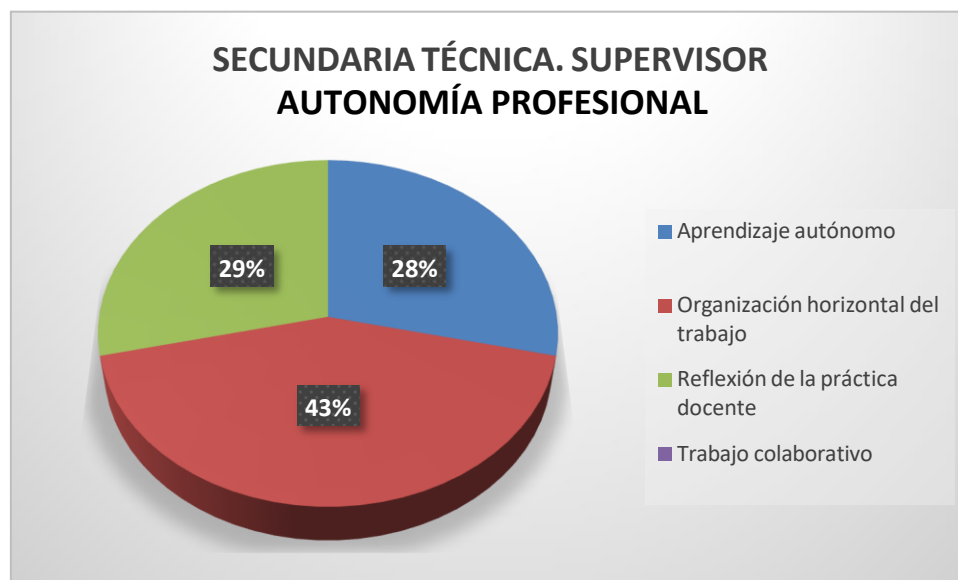
**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Los 15 directores consideraron como prioritarios los temas: trabajo colaborativo 47%, reflexión de la práctica docente 33 %, organización horizontal del trabajo 13 % y aprendizaje autónomo 7 %.



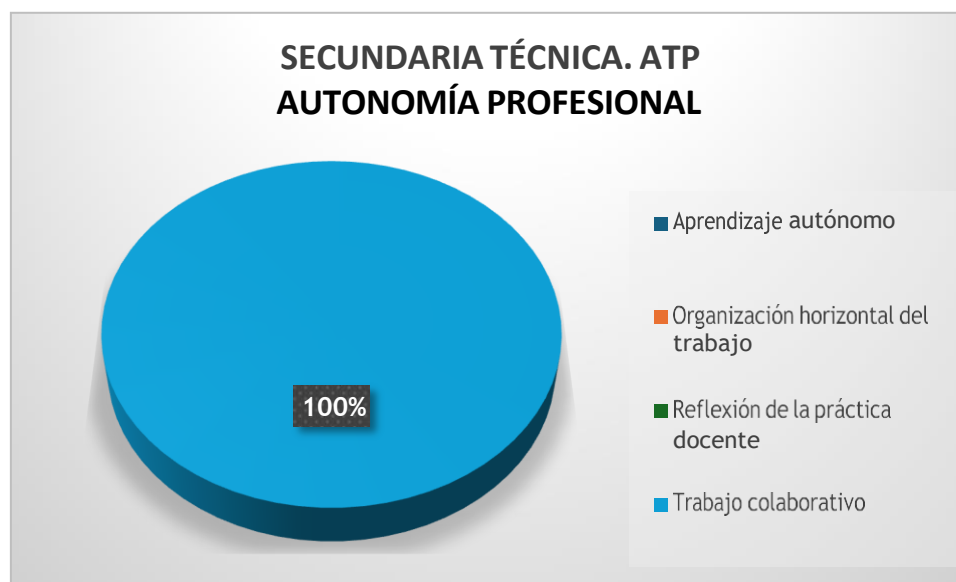
**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Con respecto a los 7 supervisores, consideraron como prioritarios los temas de organización horizontal del trabajo 43 %, reflexión de la práctica docente 29 % y aprendizaje autónomo 28 %.



**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

En este nivel participaron en la encuesta 2 asesores técnicos pedagógicos, los cuales escogieron la temática trabajo colaborativo 100%.



Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

## Pregunta 2: ¿Cuál es tu prioridad de formación para continuar apropiándote del Plan de Estudio 2022?

En términos de formación docente, de acuerdo con el Plan de Estudio 2022, el objetivo es establecer conexiones entre los conocimientos presentados en el plan y programa de estudio, así como los conocimientos adquiridos por los docentes durante su formación inicial y a lo largo de su carrera profesional. Se trata de un diálogo que involucra a profesores y profesoras con diversas instancias que contribuyen con conocimientos para comprender, dar seguimiento y encontrar soluciones a los desafíos diarios relacionados con la escuela, la didáctica, la integración curricular, el aprovechamiento de los conocimientos docentes, el proceso de formación y la interacción con la comunidad.

Es por ello que, identificar las prioridades de formación de los docentes de acuerdo al Plan de Estudio 2022 a través de la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua es fundamental para alinear los procesos formativos con las

demandas reales de los docentes, maximizando de esta forma el impacto de la formación en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

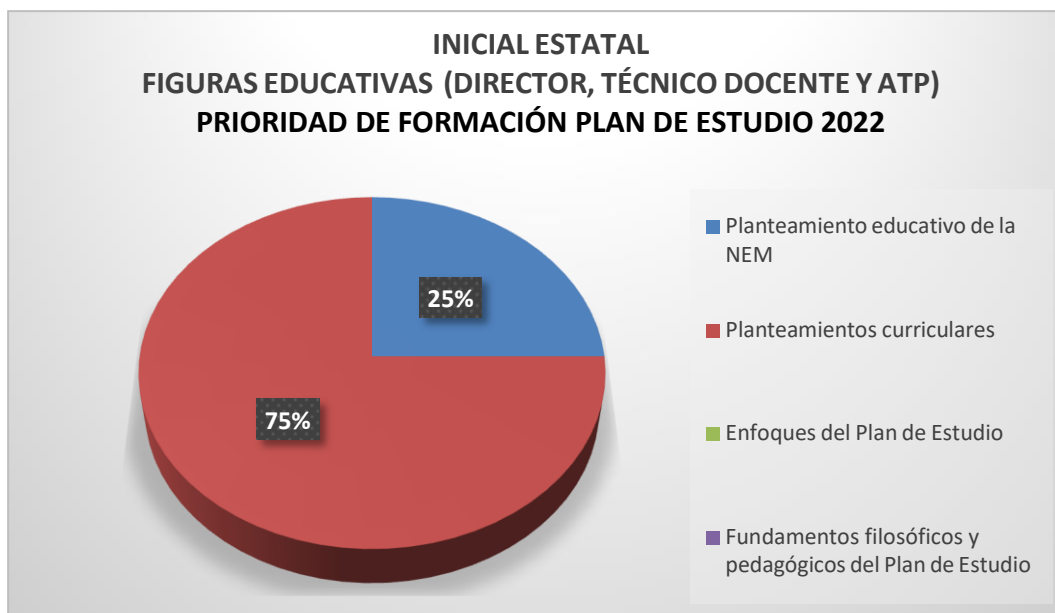
La prioridad en la formación de los docentes consiste en asegurar que estén continuamente adquiriendo las habilidades y conocimientos necesarios para comprender y aplicar eficazmente el nuevo Plan de Estudios. Esto implica ofrecer oportunidades de desarrollo profesional centradas en los cambios específicos del plan, proporcionando recursos, capacitación y apoyo para que los docentes puedan integrar exitosamente los nuevos enfoques pedagógicos, contenidos y metodologías en su práctica diaria.

Es por ello que una de las preguntas esenciales, aplicada en la EDNFC fue: **¿Cuál es tu prioridad de formación para continuar apropiándote del Plan de Estudio 2022?** En donde seleccionaron uno de los aspectos siguientes de acuerdo a sus intereses y necesidades: Planteamiento educativo de la NEM, planteamientos curriculares, enfoque del Plan de Estudio y fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio.

## **SUBSISTEMA ESTATAL**

Del nivel de educación inicial, participaron 4 figuras educativas, los cuales seleccionaron mayoritariamente el aspecto de planteamientos curriculares con un 75%, seguido por planteamiento educativo de la Nueva Escuela Mexicana con un 25%. Las selecciones de ambos aspectos se encuentran enlazados con lo primordial del nuevo programa educativo que es la apropiación del currículum y la integración a la comunidad con la Nueva Escuela Mexicana, que es esencial en la educación inicial para crear una red de apoyo que beneficia el desarrollo integral de los niños.

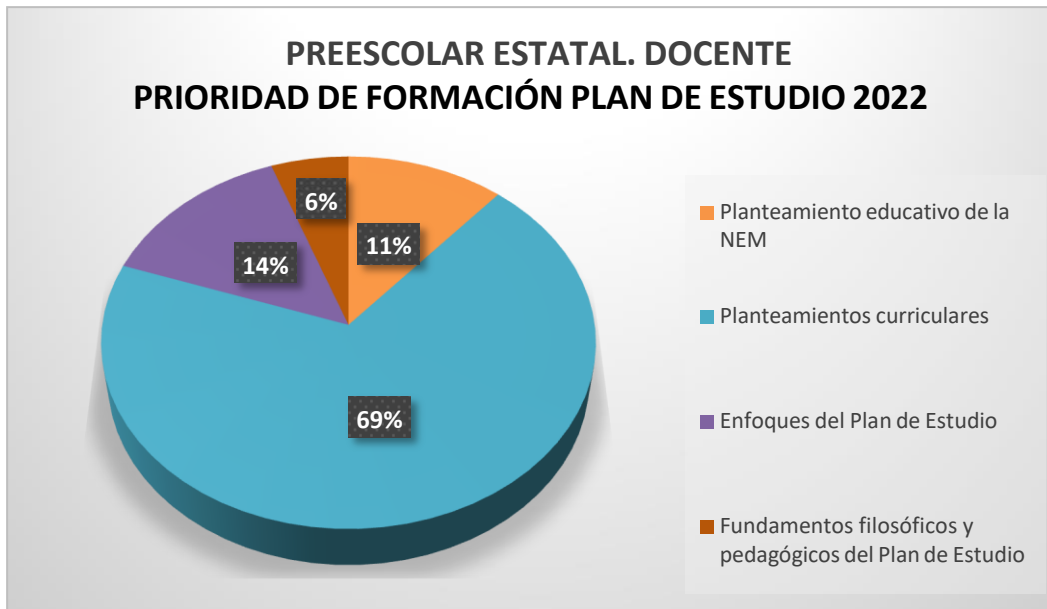




**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

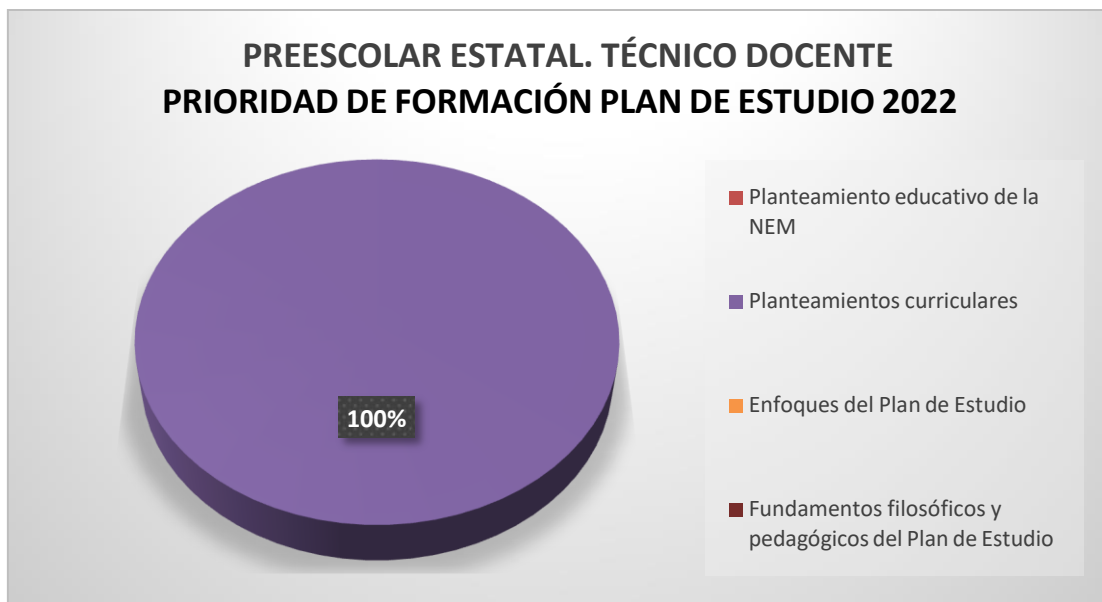
Del nivel de preescolar general estatal, participaron 504 docentes, los cuales seleccionaron como su prioridad de formación el Planteamiento Curricular con el 69%. Debido a que consideran importante seguirse apropiando de los aspectos fundamentales que forman parte del Plan de Estudios 2022, para guiarlos en la estructura del codiseño y creación de estrategias para organizar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Las prioridades menos seleccionadas por los docentes de preescolar fueron: Enfoques del Plan de Estudio con 14%, seguido del planteamiento educativo de la NEM con el 11%. Por último, el aspecto menos seleccionado como prioritario fue el de fundamentos filosóficos y pedagógicos del plan de estudio con el mínimo porcentaje de 5.35%.



**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

En lo que respecta a los técnicos docentes, únicamente participaron 3 de ellos del nivel preescolar, subsistema Estatal, del cual, el 100% seleccionaron como prioridad de formación el aspecto de planteamientos curriculares.

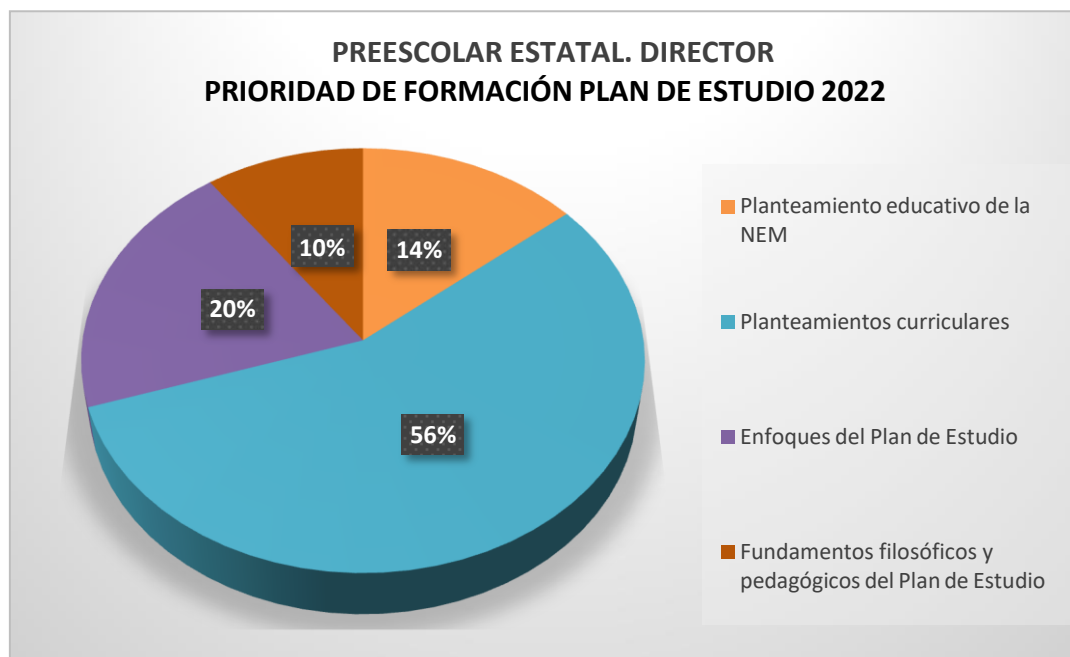


**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

En cuanto al personal con funciones de dirección, en general en el nivel preescolar estatal participaron 50 directores, la mayoría de ellos con el 56% eligieron como prioridad de formación los planteamientos curriculares, seguido de los enfoques del Plan de

Estudio con el 20%, posterior le sigue el aspecto de planteamiento educativo de la NEM con el 14% y los fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio con el 10%.

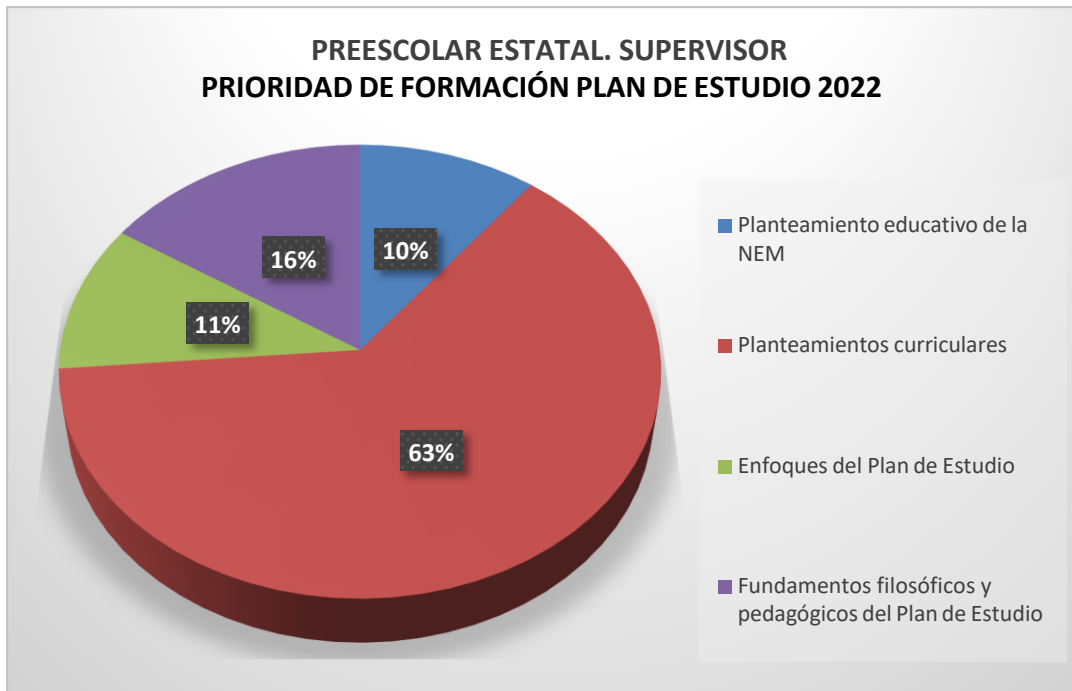
En particular estas figuras educativas destacaron la necesidad de seguirse formando en los planteamientos curriculares del Plan de Estudios 2022 sobre todo por el interés de apropiar estos conocimientos en la elaboración de sus planes analíticos, de acuerdo a la fase 2.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

La prioridad de formación con mayor porcentaje de elección por parte del personal con funciones de supervisión, quienes participaron en total 19, fue el de planteamientos curriculares con un 63%, seguido del aspecto de fundamentos filosóficos y pedagógicos del plan de estudio con el 16%. Posterior se encuentran los aspectos con menor porcentaje de elección: Planteamiento educativo de la NEM y enfoques del Plan de Estudio con 10% y 11%.

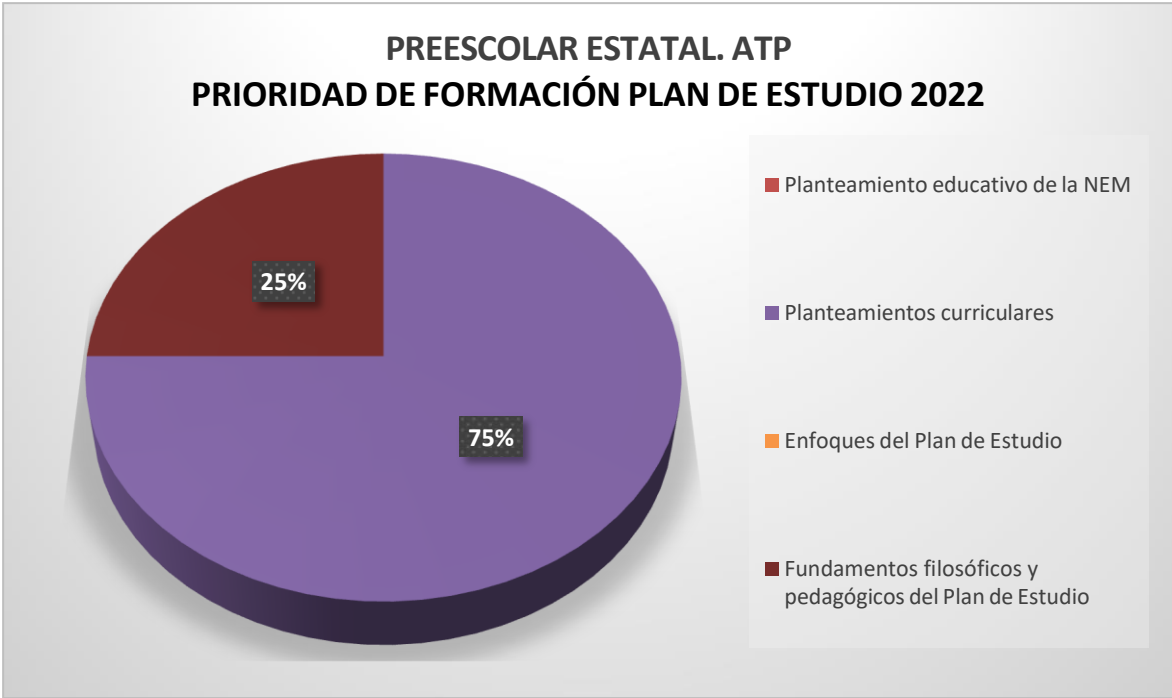
Es así como nuevamente se destaca la necesidad de formación de acuerdo a los planteamientos curriculares del Plan de Estudio 2022, para la mejora de sus habilidades en la construcción de los programas analíticos para vincular el trabajo de enseñanza aprendizaje con el interés de los estudiantes y la comunidad.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Los 4 asesores técnicos pedagógicos (ATP) participantes del nivel de preescolar seleccionaron como prioridad de formación el aspecto de planteamientos curriculares con el 63% debido a que es esencial para su función tener apropiación del currículum, sus fases, campos formativos y ejes articuladores, para poder orientar en estos aspectos a los maestros de su zona escolar, en dudas que surjan.

Así también consideraron prioridad de formación con un 16% el aspecto de fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio. Lo consideran esencial debido a que los fundamentos filosóficos forman parte de las bases éticas y morales que permiten pensar en un ideal de ciudadano, que a de formarse en las aulas con una serie de atributos y características, de habilidades y capacidades para integrarse a la sociedad, del cual es importante basar la labor educativa.

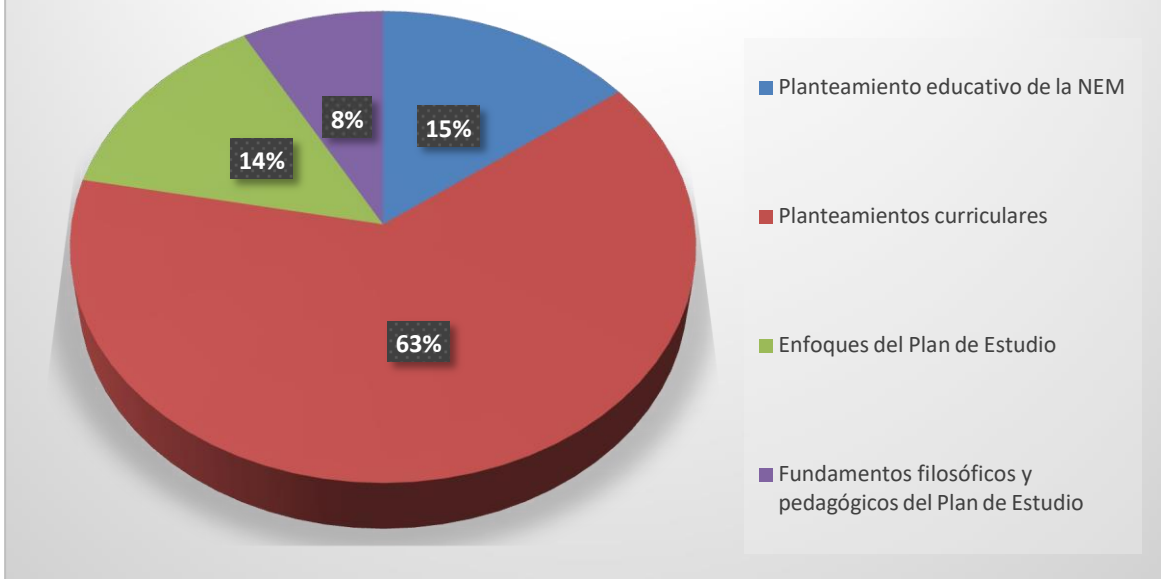


**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

En el nivel de primaria estatal participaron 758 docentes, los cuales seleccionaron mayoritariamente como prioridad de formación el aspecto planteamientos curriculares con el 63%, consideran importante este aspecto ya que engloba los aspectos fundamentales del Plan de Estudio 2022, incluyendo su estructura y el considerar el aprendizaje como experiencia formativa, ya que en el plan y programa de estudio se plantea un currículo integrado en donde los contenidos de las disciplinas se relacionan con ejes de articulación que vinculan el saber y el conocimiento con situaciones de la realidad.

Es así como la segunda prioridad de formación fue el aspecto de planteamiento educativo de la NEM con el 15% y el aspecto de enfoques del Plan de Estudio con el 14%. Por último, el aspecto menos seleccionado como prioritario fue el de fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio con el 8%.

### PRIMARIA ESTATAL. DOCENTE PRIORIDAD DE FORMACIÓN PLAN DE ESTUDIO 2022

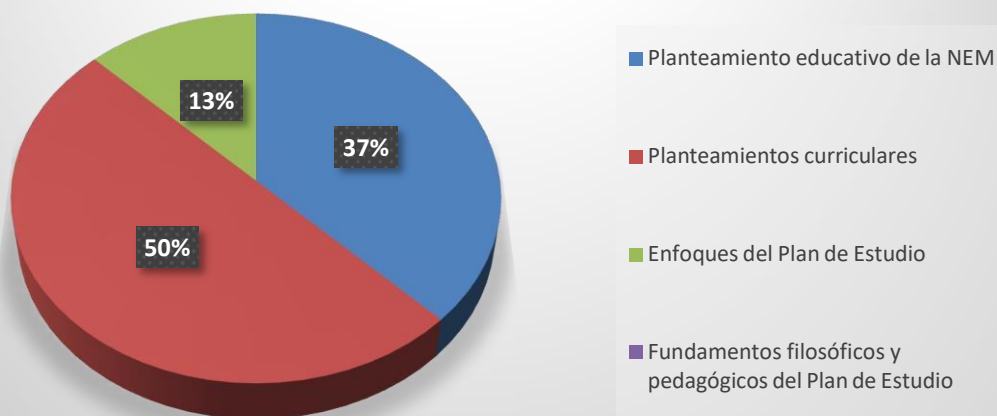


**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

En lo que respecta a los técnicos docentes, las preferencias de formación son las siguientes: En total contestaron 8 participantes, de los cuales el mayor porcentaje fue el 50% que escogieron como prioridad de formación los planteamientos curriculares, seguido del 37% que escogieron como prioridad el aspecto de planteamiento educativo de la NEM y el 13% que escogió el aspecto enfoques del Plan de Estudio. Cabe destacar que el aspecto de fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio no fue seleccionado como prioritario.

Es así como estas figuras educativas consideran que aun presentan debilidades en la apropiación del currículo, esto se ve reflejado en el porcentaje mayor de elección, en el que consideran importante continuar su formación de manera general en los aspectos que integran el planteamiento curricular que les permitirá organizar de forma eficiente los procesos de enseñanza aprendizaje.

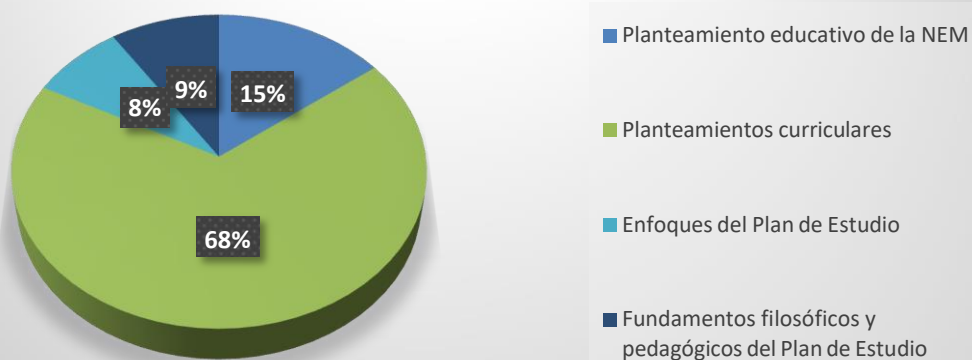
**PRIMARIA ESTATAL. TÉCNICO DOCENTE  
PRIORIDAD DE FORMACIÓN PLAN DE ESTUDIO 2022**



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Se obtuvo la participación de 75 directores de nivel primaria, subsistema estatal quienes tienen considerado como prioridad de formación los siguientes aspectos de acuerdo a temáticas correspondientes al Plan de Estudio 2022: el aspecto de planteamientos curriculares con el 68%. Es así como, los aspectos menormente considerados como prioridad de formación fueron los siguientes: Planteamiento educativo de la NEM con el 15%; fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudios con el 9%; y enfoques del Plan de Estudios con el 8% de elección.

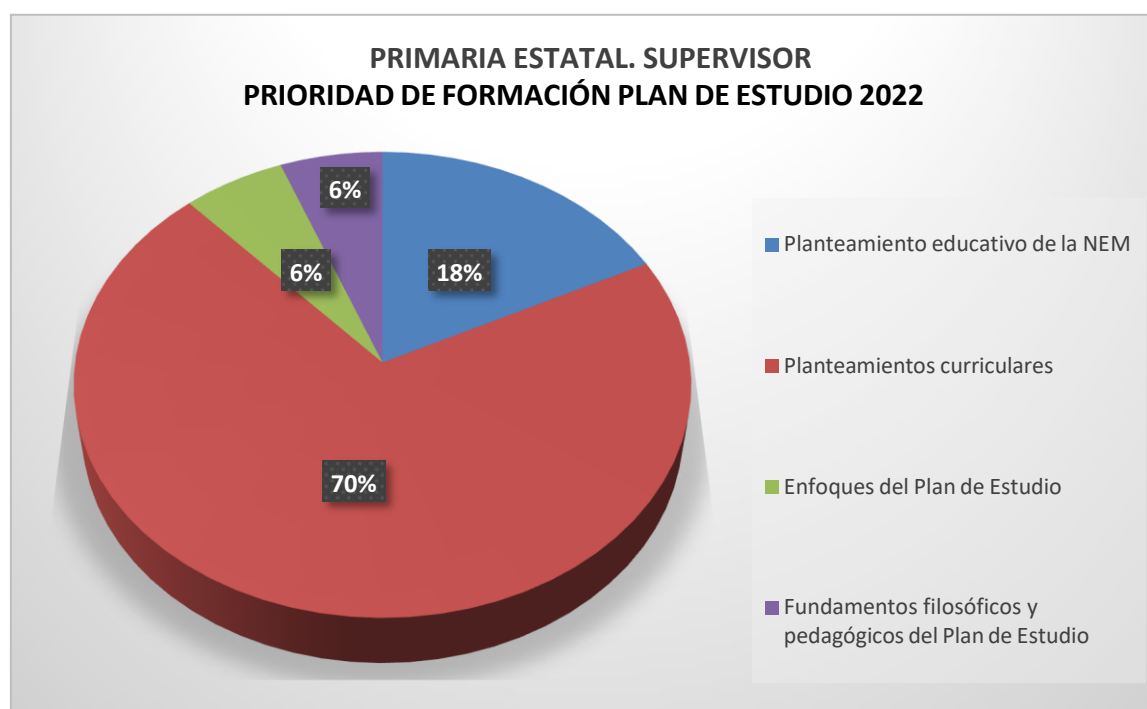
**PRIMARIA ESTATAL. DIRECTOR  
PRIORIDAD DE FORMACIÓN PLAN DE ESTUDIO 2022**



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Con respecto a los 17 supervisores que contestaron la EDNFC, una mayor parte seleccionó como prioritario el aspecto de: planteamientos curriculares con el 70%, debido a que por la función que desempeñan consideran esencial seguirse formando y apropiando de los planteamientos del plan de estudios 2022.

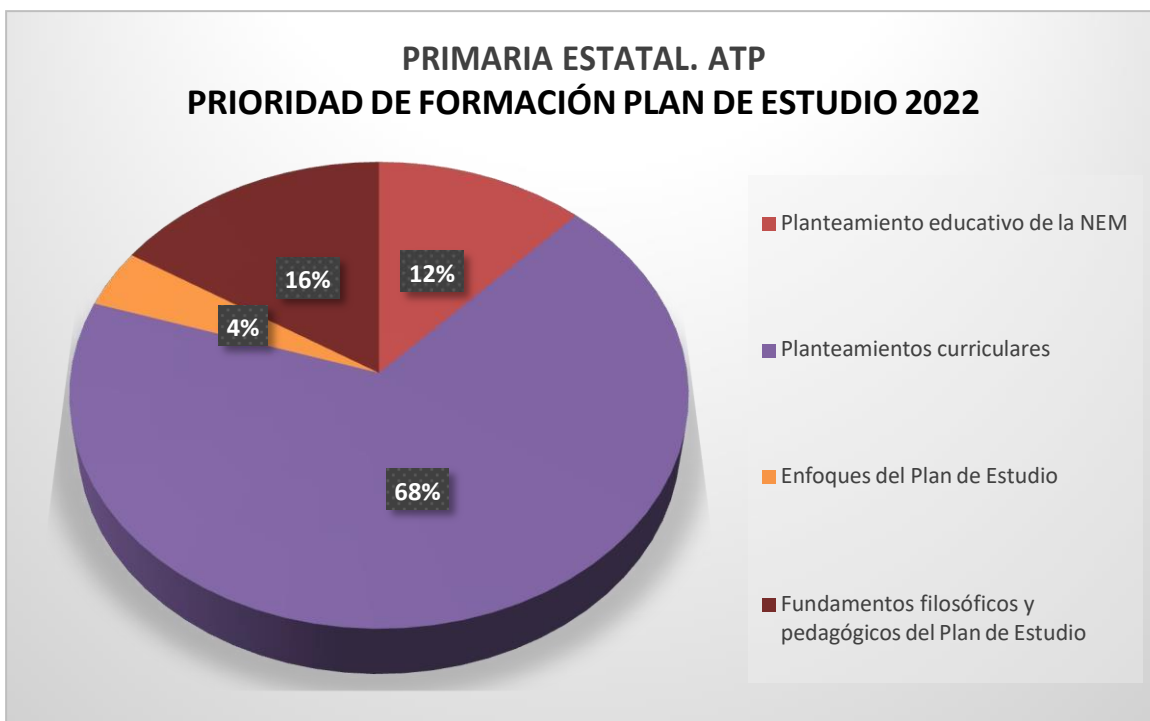
Los aspectos que también seleccionaron como prioridad de formación son: planteamiento educativo de la NEM con el 18% y, por último, los aspectos con solo el 6% de respuestas cada uno, son los de enfoques del Plan de Estudio y fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Se obtuvo la participación de 25 asesores técnicos pedagógicos de primaria estatal, de los cuales un porcentaje mayor mostraron preferencia por el aspecto: Planteamientos curriculares con el 68%, seguido del aspecto de fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio con el 16%, posterior con el 12% seleccionaron como prioritario el aspecto de planteamiento educativo de la NEM. El aspecto con menor porcentaje de prioridad fue el de enfoques del Plan de Estudios con el 4% de respuestas obtenidas.



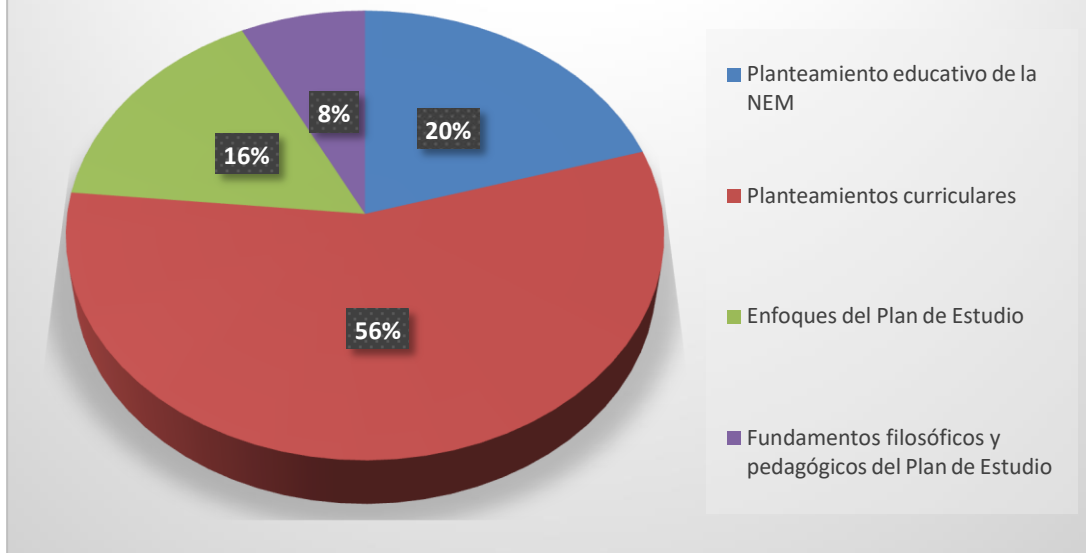


**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Pasando al nivel de secundaria general, del subsistema estatal, se obtuvo la participación de 5 tipos de figuras educativas. En lo que respecta a los docentes, participaron en total 162, de los cuales el aspecto mayor seleccionado como prioridad de formación fue el de planteamientos curriculares con el 56%, seguido del aspecto de planteamiento educativo de la NEM, con el 20%, posterior el siguiente aspecto prioritario fue el de enfoques del Plan de Estudios con el 16%. Por último, el aspecto de fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio con el 8%.

Es así como el aspecto en el que los docentes de este nivel y tipo de servicio consideran prioritario seguir su formación en los planteamientos curriculares, ya que es el aspecto que engloba diversos elementos del Plan de Estudio 2022, en los que aun presentan debilidades como los campos formativos, ejes articuladores, ámbitos de estudio, plan analítico, codiseño, entre otros elementos.

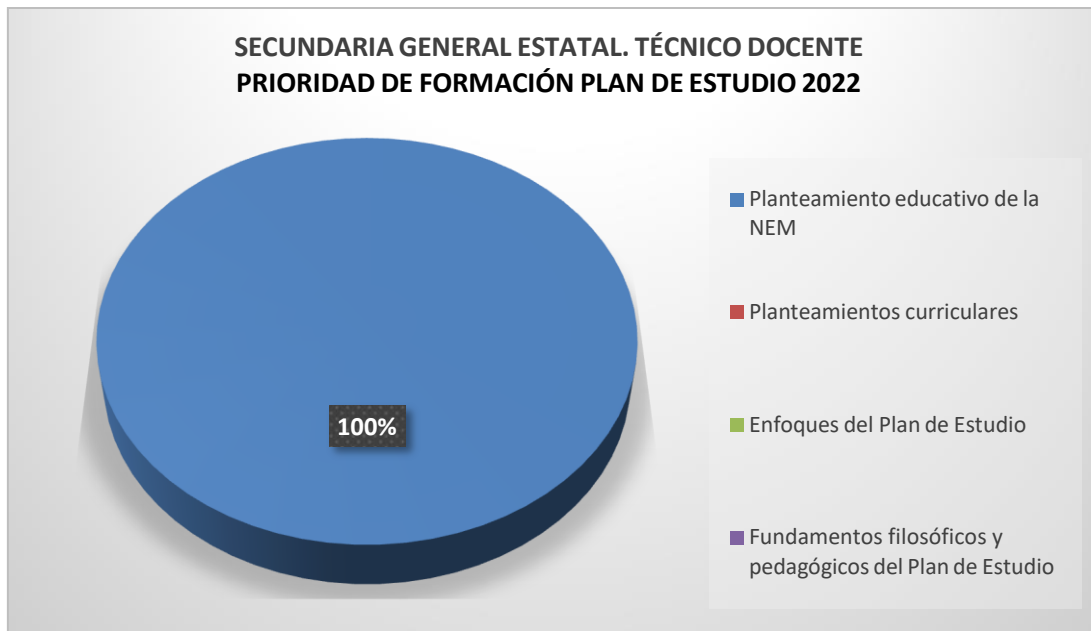
### SECUNDARIA GENERAL ESTATAL. DOCENTE PRIORIDAD DE FORMACIÓN PLAN DE ESTUDIO 2022



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

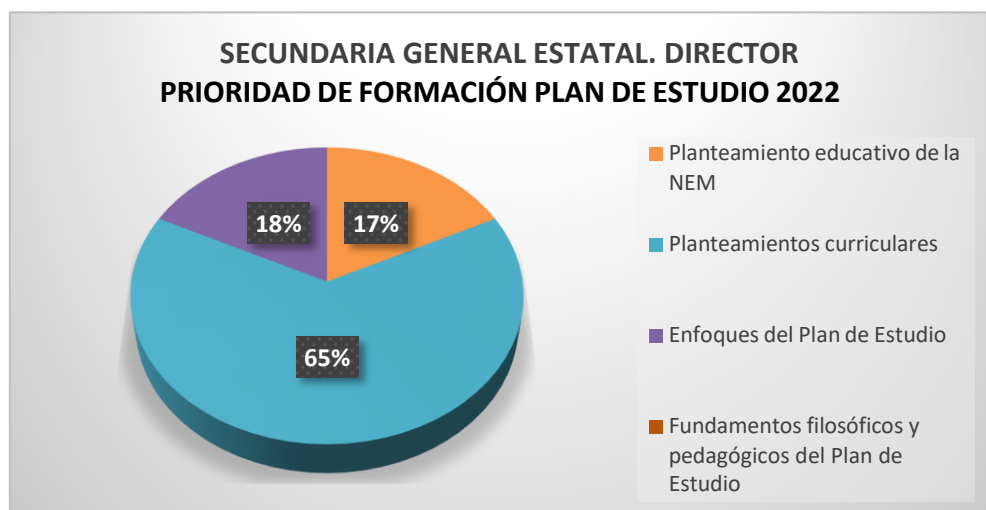
En secundaria general estatal participó 1 técnico docente quien escogió como prioridad de formación el planteamiento educativo de la NEM, para continuar apropiándose de los principios de la Nueva Escuela Mexicana del cual deben basar su labor.

### SECUNDARIA GENERAL ESTATAL. TÉCNICO DOCENTE PRIORIDAD DE FORMACIÓN PLAN DE ESTUDIO 2022



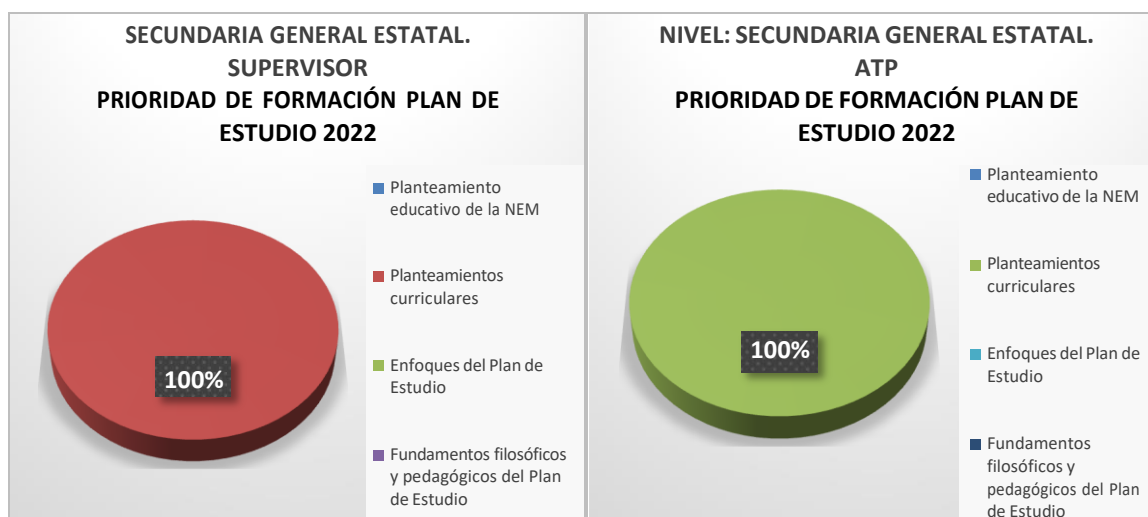
**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

En lo que respecta a los 17 directores que participaron en la EDNFC, el aspecto mayor seleccionado como prioridad de formación fue el de planteamientos curriculares con el 65%, seguido de los enfoques del Plan de Estudio y el planteamiento educativo de la NEM con 18% y 17%. Todos estos aspectos seleccionados como prioritarios están entrelazados como parte de los elementos del Plan de Estudios 2022.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

En lo que corresponde al personal con funciones de dirección quienes participaron 4 en total y 1 asesor técnico pedagógico, seleccionaron como prioridad de formación el aspecto de planteamientos curriculares, con un 100% cada uno.

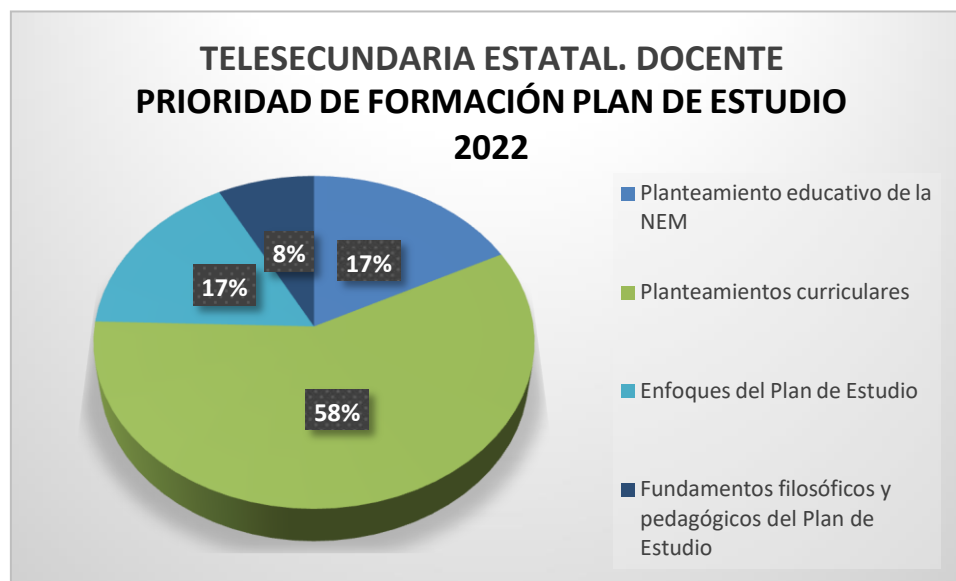


**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

## TELESECUNDARIA

Del tipo de servicio de telesecundaria participaron 898 figuras educativas, en lo que corresponde a los docentes participaron en total 824, el aspecto que en su mayoría seleccionaron como prioridad de formación fue el de planteamientos curriculares con el 58%, promoviendo así la mejora continua tanto en la autonomía profesional, el proceso de enseñanza aprendizaje y en el desarrollo de habilidades necesarias en los estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI, por medio de una correcta apropiación del Plan de Estudio 2022.

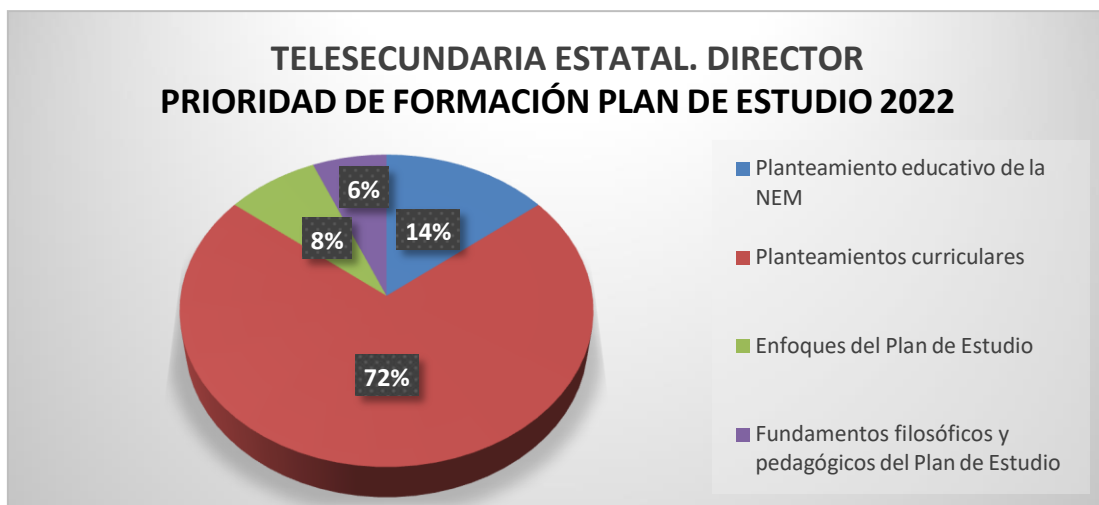
Es así como en segundo término de prioridad seleccionaron los aspectos: planteamiento educativo de la NEM con el 17% y los enfoques del Plan de Estudio con otro 17%. El aspecto menos seleccionado como prioritario fue el de fundamentos filosóficos y pedagógicos del plan de estudio con el 8%.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

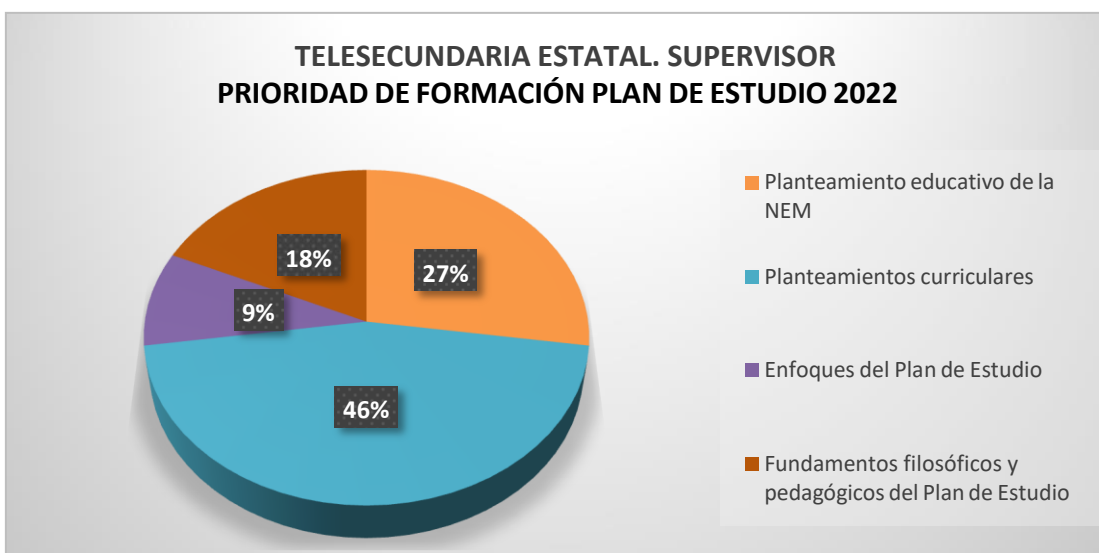
Con respecto a los 63 directores de telesecundaria que contestaron la EDNFC, presentaron preferencia por el aspecto de planteamientos curriculares con el 72%, seguido del aspecto de planteamiento educativo de la NEM con un 14%, enfoques del Plan de Estudio con el 8% y fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio con el 6%. Debido a que presentan aún áreas de oportunidad en cuanto a la propuesta

curricular 2022, buscando mejorar sus habilidades para diseñar, articular y vincular los contenidos de su programa sintético con la realidad de las escuelas telesecundarias, de acuerdo a su contexto social, económico y geográfico.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

En la encuesta también participaron 11 supervisores de telesecundaria, quienes también consideraron como mayor prioridad de formación los planteamientos curriculares con el 46%, para continuar apropiándose del Plan de Estudios 2022, seguido del planteamiento educativo de la NEM con el 27% y fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio con el 18%. El aspecto menor seleccionado como prioridad de formación fue el de enfoques del Plan de Estudio con 9% de selección.

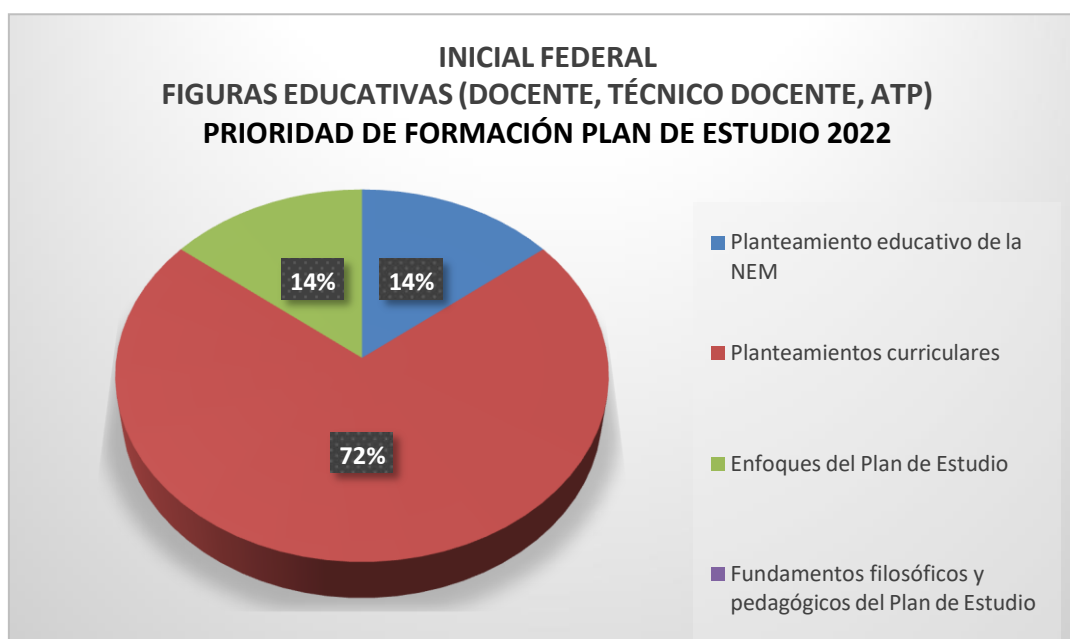


**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

## SUBSISTEMA FEDERAL

De acuerdo a los resultados de la EDNFC participaron 28 maestras y maestros de educación inicial subsistema federal, consideraron como mayor prioridad de formación el aspecto de planteamientos curriculares con el 72%, posterior los aspectos con menor selección fueron: Planteamiento educativo de la NEM y enfoques del Plan de Estudio, con 14% cada uno. Cabe destacar, que el aspecto que no consideraron prioritario para formarse es el de fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio.

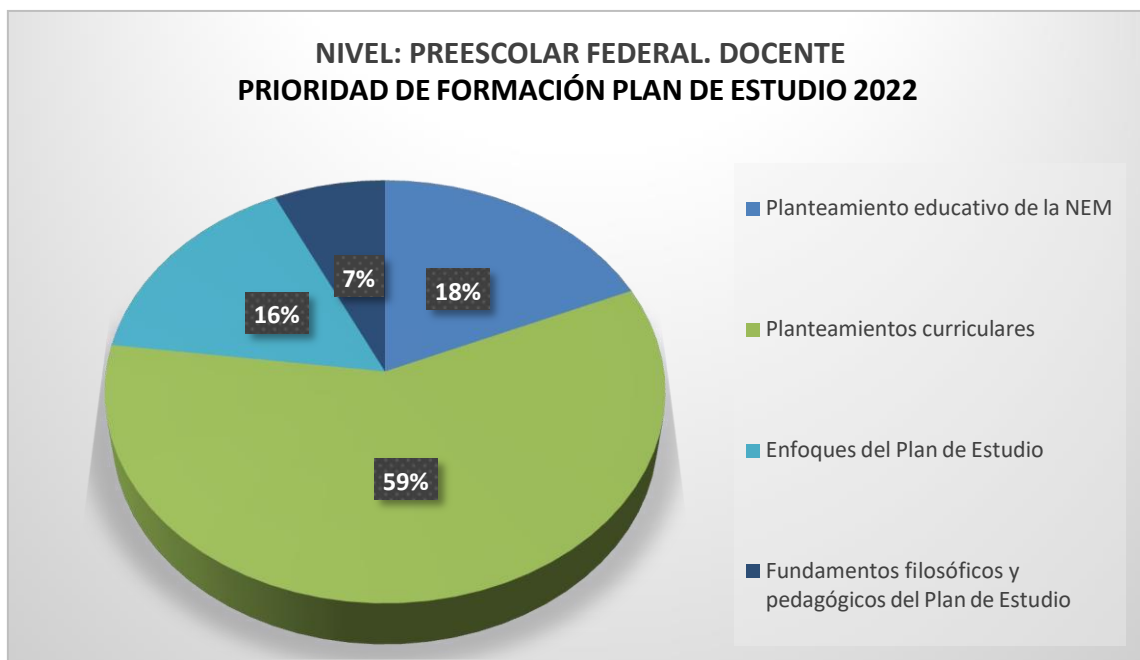
Esto quiere decir que uno el aspecto que consideran que aun presentan debilidades es en la apropiación de los planteamientos curriculares, aspecto de gran importancia para cumplir con la labor docente y poder elaborar el codiseño desde su ámbito educativo, para organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Con respecto a las maestras y maestros del nivel preescolar, subsistema federal participaron 710 en la encuesta, la mayoría seleccionaron como prioridad de formación el siguiente aspecto: Planteamientos curriculares con 59%, seguido de planteamiento educativo de la NEM con el 18%, así también enfoques del Plan de Estudio con el 16%.

El aspecto menos seleccionado fue el de fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio con el 7% de respuestas.

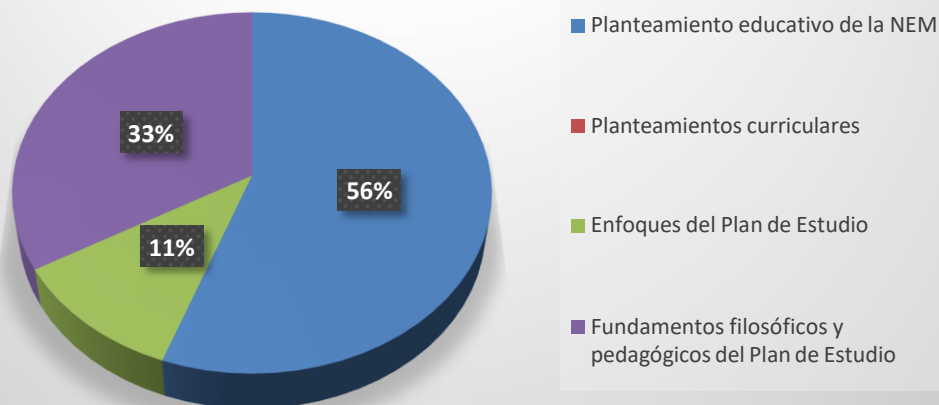


**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

De los 9 técnicos docentes que participaron en la EDNFC, el mayor porcentaje de prioridad de formación fue el planteamiento educativo de la NEM con el 56%, debido a que consideran de gran importancia continuar apropiándose de los principios de la Nueva Escuela Mexicana, para cumplir con su función desde un enfoque crítico, humanista y comunitario para formar estudiantes con una visión integral.

Posterior, el siguiente aspecto prioritario en la encuesta fue el de fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio con el 33%. Por último, los enfoques del Plan de Estudio con 11%. El aspecto de planteamientos curriculares no fue considerado prioritario.

**PREESCOLAR FEDERAL. TÉCNICOS DOCENTES  
PRIORIDAD DE FORMACIÓN PLAN DE ESTUDIO 2022**

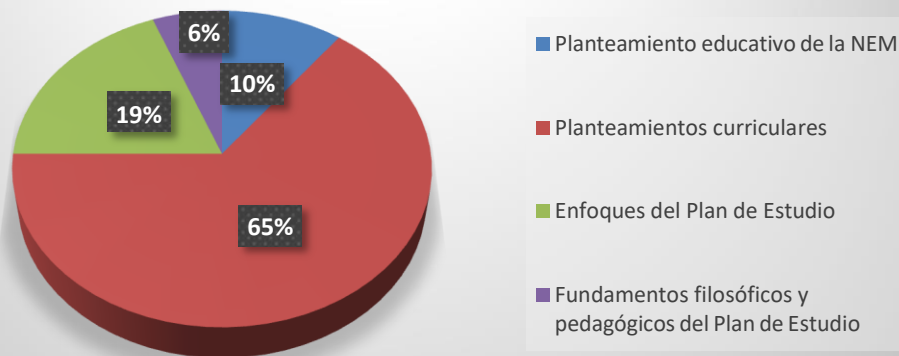


**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Por otro lado, en el caso del personal con funciones de dirección, quienes participaron en total 68, si consideraron en su mayoría como prioridad de formación el aspecto de planteamientos curriculares, con el 65%. Ya que identifican este aspecto como un área de oportunidad para continuar formándose y apropiándose del Plan de Estudios 2022 y los elementos que lo integran.

Posterior, los aspectos menos seleccionados como prioritarios para seguir apropiándose del Plan de Estudio fueron: Enfoques del Plan de Estudio con el 19%, planteamiento educativo de la NEM con el 10% y fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio con un 6%.

**PREESCOLAR FEDERAL. DIRECTOR  
PRIORIDAD DE FORMACIÓN PLAN DE ESTUDIO 2022**

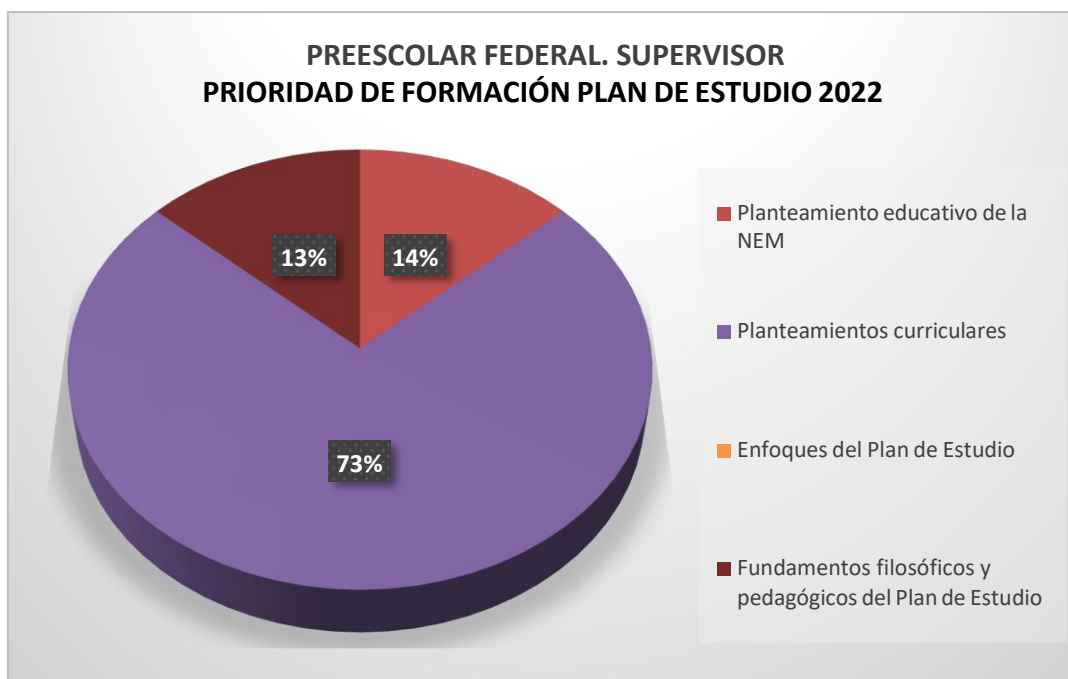


**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*



Los 15 supervisores de preescolar federal que participaron en la encuesta seleccionaron como prioritarios los aspectos siguientes: planteamientos curriculares 73%, fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio 13%, planteamiento educativo de la NEM 14%. El aspecto que no fue considerado prioritario fue el de enfoques del Plan de Estudio.

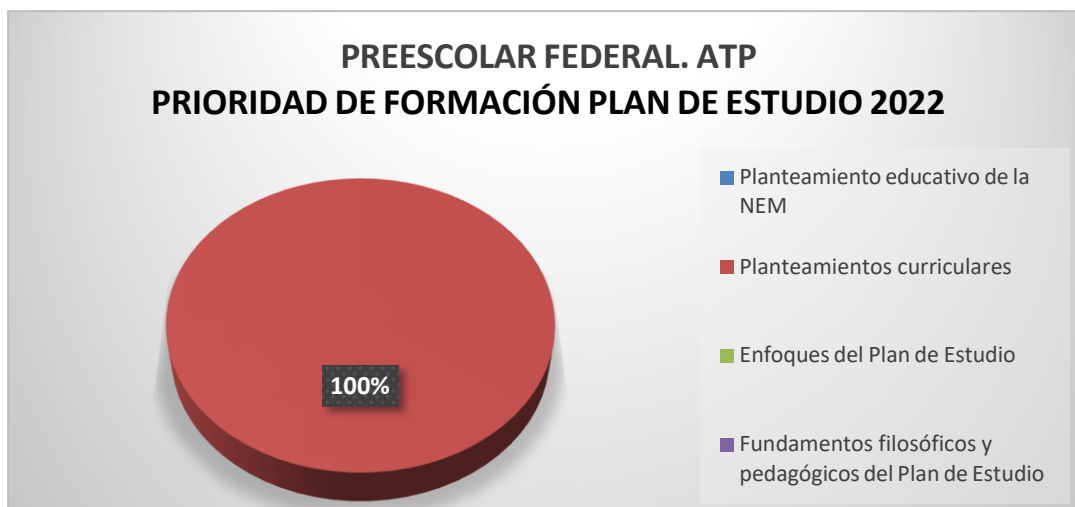
El mayor porcentaje de estas figuras educativas consideran necesario seguir apropiándose de los planteamientos curriculares del Plan de Estudio 2022, para tener las habilidades necesarias para que con su colectivo discutan, reflexionen, identifiquen, definan, decidan y contextualicen los contenidos del programa sintético derivado del Plan de Estudio, de acuerdo con los contextos y condiciones particulares de las comunidades escolares.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Con respecto a los asesores técnicos pedagógicos, participaron en total 5, de los cuales el 100% considera como prioridad de formación el aspecto de planteamientos curriculares.

### PREESCOLAR FEDERAL. ATP PRIORIDAD DE FORMACIÓN PLAN DE ESTUDIO 2022

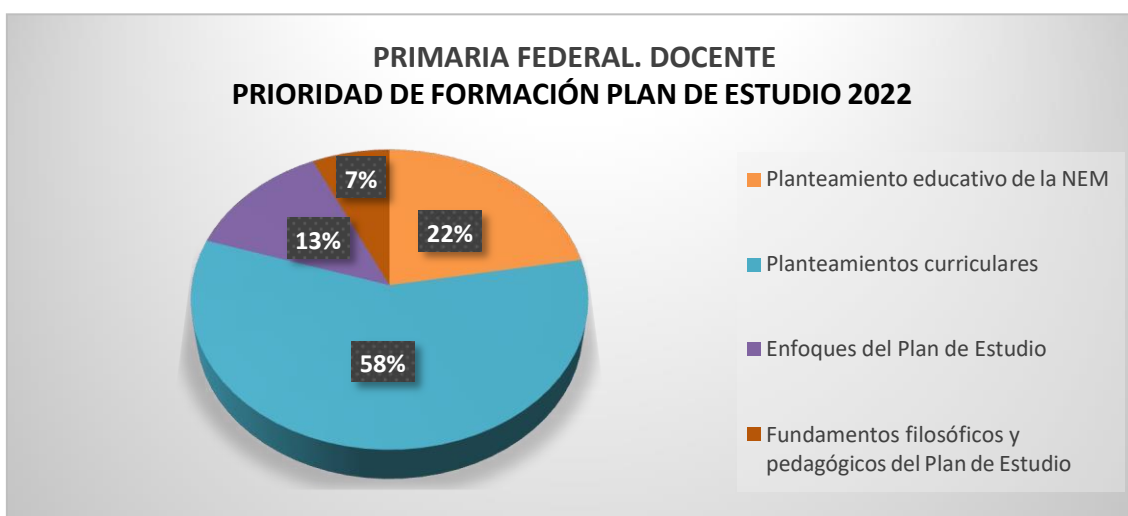


Fuente. *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Las maestras y maestros del nivel primaria, subsistema federal que participaron en la encuesta, siendo un total de 1274 docentes, mostraron preferencias por las temáticas: Planteamientos curriculares 58%, planteamiento educativo de la NEM 22%, enfoques del Plan de Estudio 13% y el aspecto con menos selección fue el de fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio 7%.

Es importante para los docentes de este nivel continuar con su preparación en cuanto a los planteamientos curriculares del Plan de Estudio como una base formativa factible en la enseñanza aprendizaje, en las condiciones reales de trabajo en su contexto educativo.

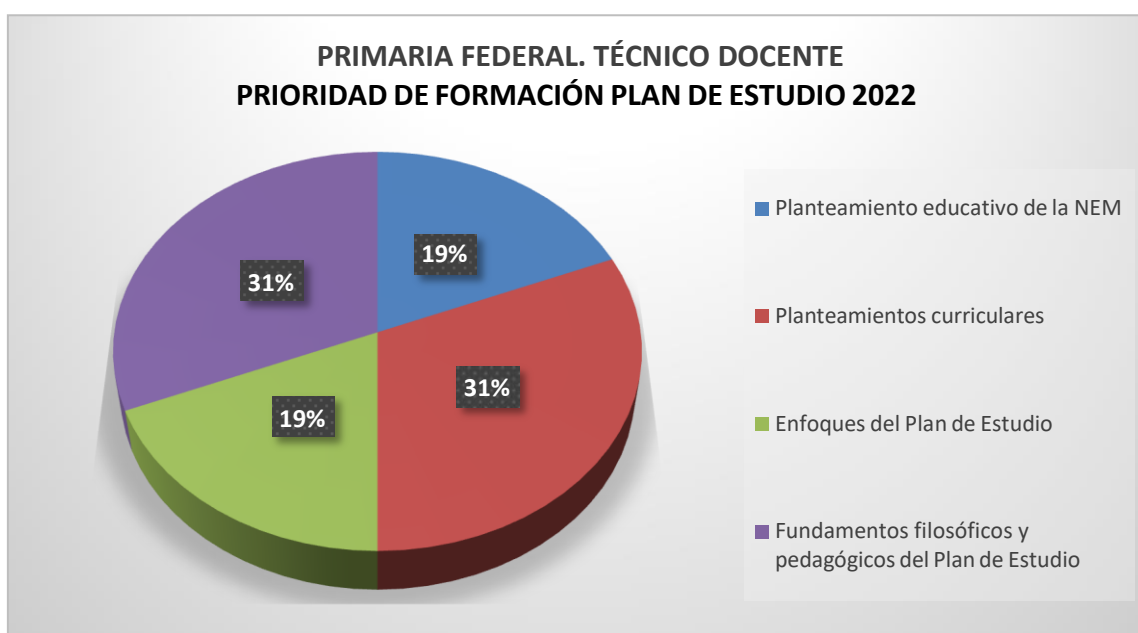
### PRIMARIA FEDERAL. DOCENTE PRIORIDAD DE FORMACIÓN PLAN DE ESTUDIO 2022



Fuente. *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Con respecto a los técnicos docentes de educación primaria, participaron 16 en total, mostraron preferencia de formación en los siguientes aspectos: Planteamientos curriculares y fundamentos filosóficos y pedagógicos con 31% cada uno, por lo que los aspectos con menor selección fueron planteamiento educativo de la NEM y enfoques del Plan de Estudio con 19% cada uno.

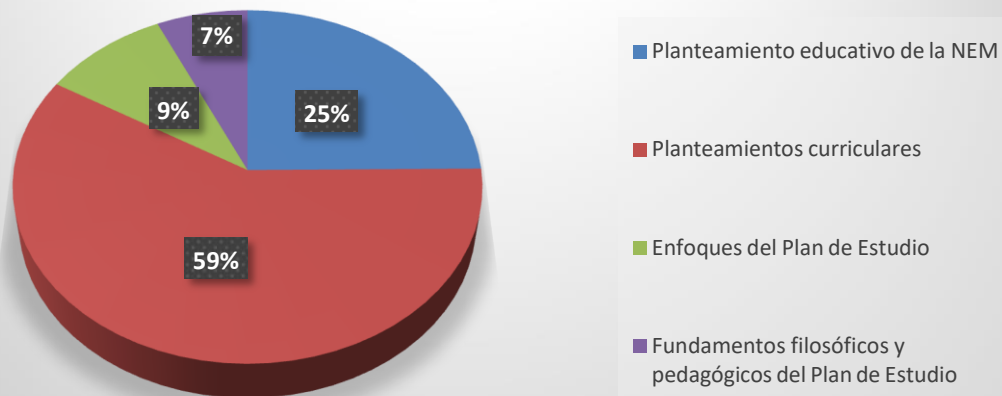
De igual forma, estas poblaciones de figuras educativas consideran que aun presentan debilidades en relación a los elementos que integran los planteamientos del currículo actual, así como los fundamentos del Plan de Estudio que orientan el trabajo educativo, de la mano con la Nueva Escuela Mexicana, es importante tener conocimiento de los principios que son el fundamento a través del cual se garantiza el derecho a la educación, en este caso a través de la equidad y la excelencia.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Los 189 directores de primaria federal que participaron en la EDNF seleccionaron como prioridad de formación con mayor porcentaje de elección el aspecto de planteamientos curriculares con el 59%, seguido de planteamientos educativos de la NEM con el 25%. Los aspectos menos seleccionados fueron: enfoques del Plan de Estudio con el 9%, seguido de fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio con el 7%.

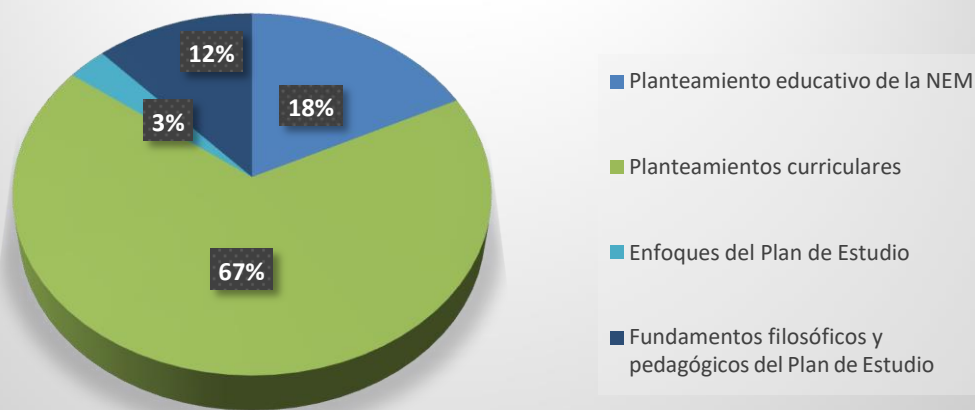
**PRIMARIA FEDERAL. DIRECTOR  
PRIORIDAD DE FORMACIÓN PLAN DE ESTUDIO 2022**



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

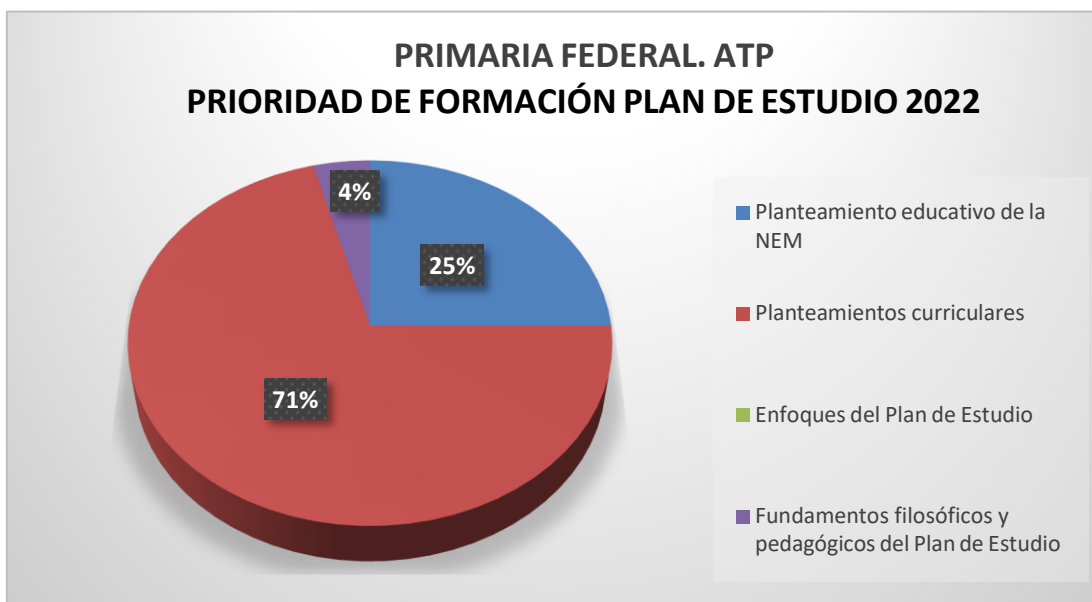
Los supervisores que participaron en la encuesta fueron 34, de los cuales seleccionaron como prioridad de formación: Planteamientos curriculares con el 67%, planteamiento educativo de la NEM con el 18%, fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio con el 12% y, por último, enfoques del Plan de Estudio con el 3%. Es así como también requieren seguir formándose en los elementos que integran los planteamientos curriculares para seguirse apropiando del Plan de Estudio 2022.

**PRIMARIA FEDERAL. SUPERVISOR  
PRIORIDAD DE FORMACIÓN PLAN DE ESTUDIO 2022**



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

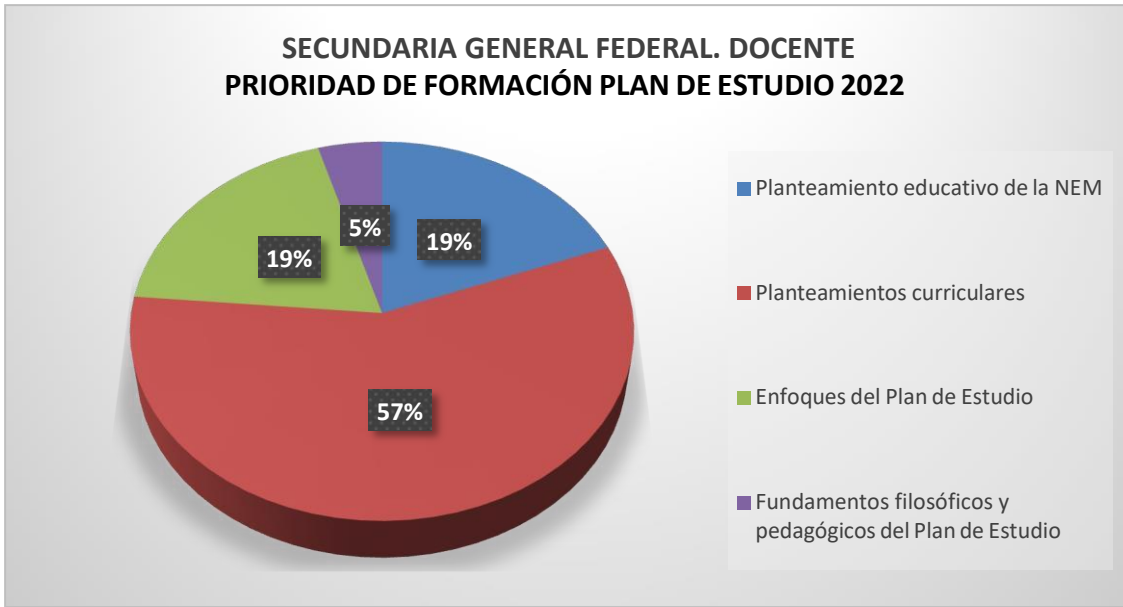
En la EDNF participaron 24 asesores técnico pedagógicos de primaria federal, la mayoría de ellos seleccionaron como prioridad de formación el aspecto de planteamientos curriculares con un 71%, seguido de planteamiento educativo de la NEM con un 25%. El aspecto con menor selección fue el de fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio con un 4%. Cabe destacar que el aspecto de enfoques del Plan de Estudio no fue seleccionado por estas figuras educativas.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

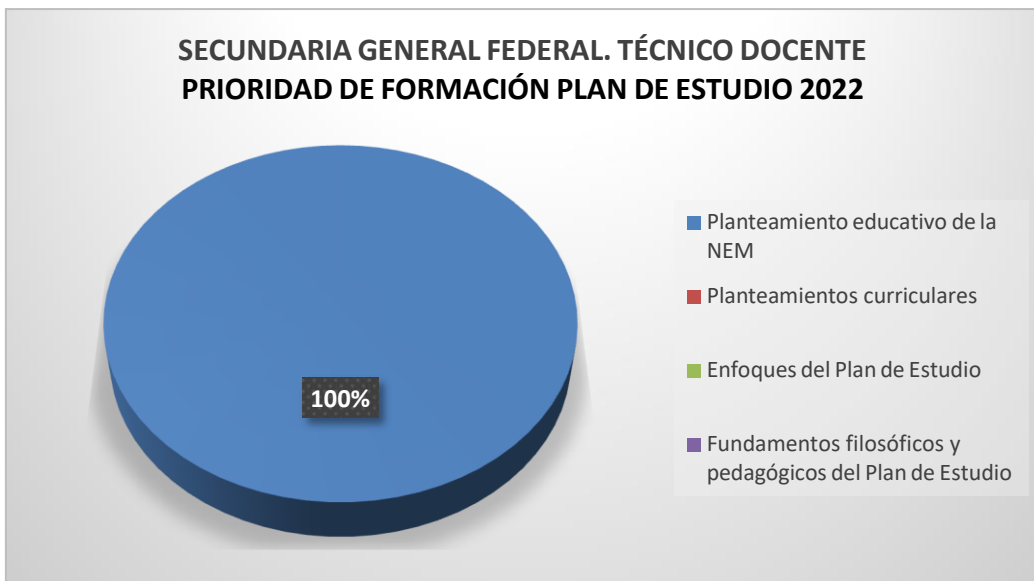
En el nivel de secundaria general, subsistema federal participaron 89 docentes, quienes consideraron como prioridad de formación los aspectos: planteamientos curriculares 57% debido a que presentan aún áreas de oportunidad en cuanto a la propuesta curricular 2022, buscando mejorar sus habilidades para diseñar, articular y vincular los contenidos de su programa sintético con la realidad de las escuelas secundarias.

Seguido de este aspecto, eligieron planteamiento educativo de la NEM 19% y enfoques del Plan de Estudio 19%. El aspecto con menor selección fue el de fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio 5%.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

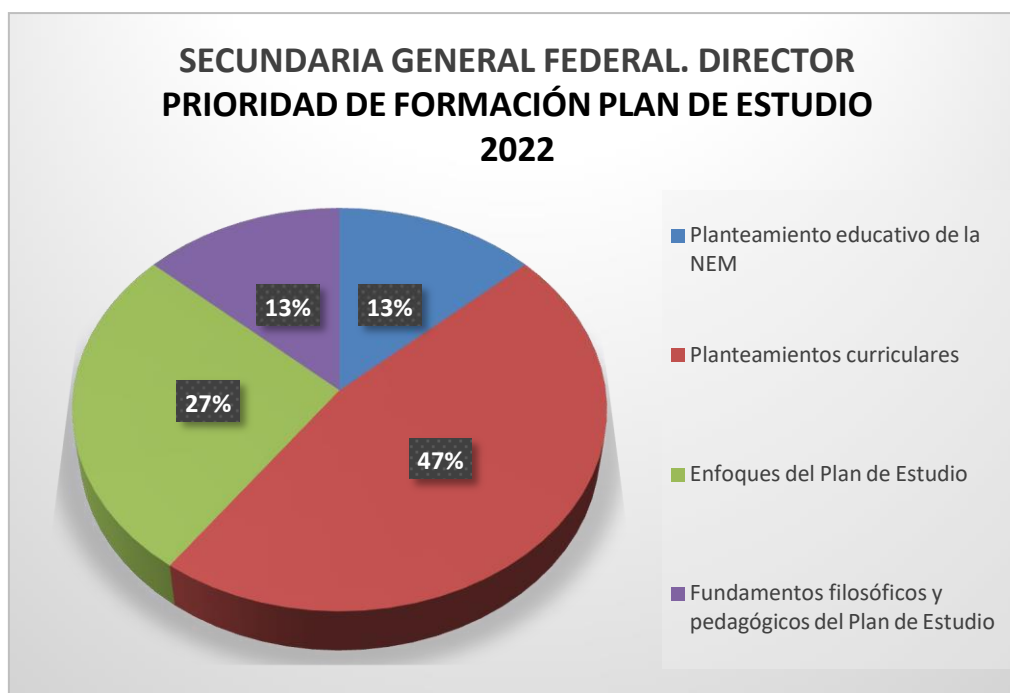
En la EDNFC participó 1 técnico docente de secundaria general, subsistema federal, quien consideró prioritario a su formación el aspecto de planteamiento educativo de la NEM, ya que considera necesario continuar apropiándose de los elementos que forman parte de la Nueva Escuela Mexicana, para impulsar la formación integral de las nuevas generaciones, así como el fortalecimiento de su papel como profesionales.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

En cuanto a los directores de este nivel, participaron 15 en la encuesta, quienes consideraron como prioridad de formación el aspecto de planteamientos curriculares 47%, seguido de enfoques del Plan de Estudio 27%.

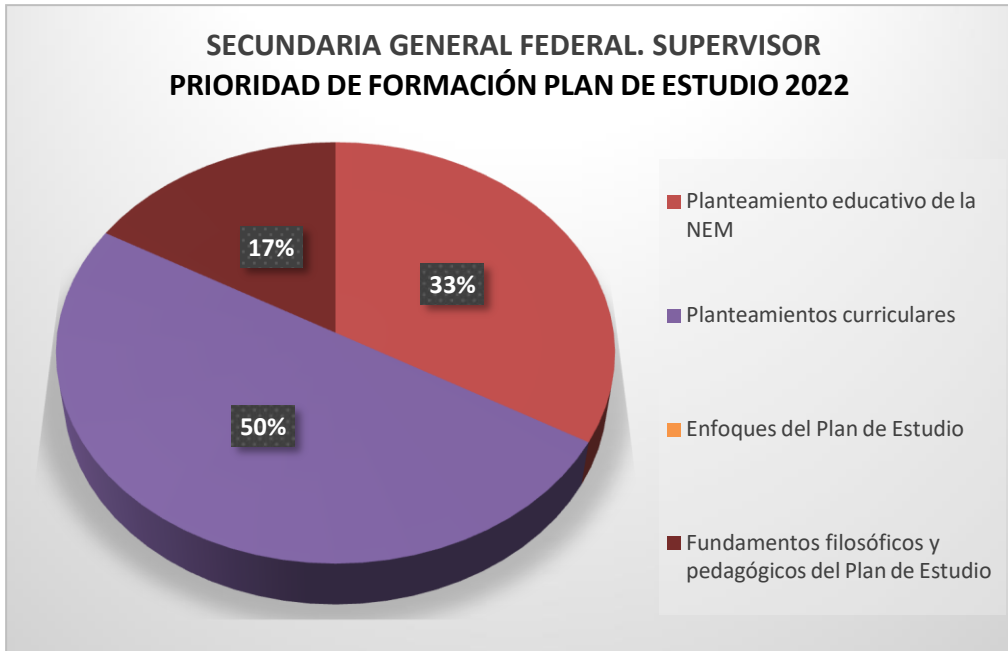
Los aspectos con menor selección fueron: planteamiento educativo de la NEM 13% y fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio 13%.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

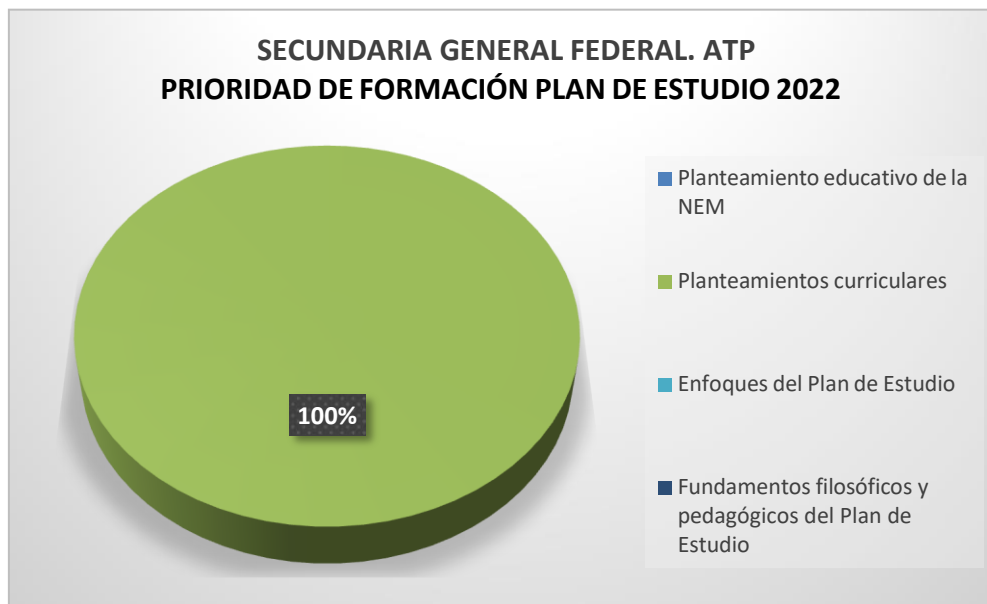
Participaron 6 supervisores de secundaria general en la EDNFC, de los cuales consideraron prioritarios los siguientes aspectos: Planteamientos curriculares 50%, debido a que requieren continuar tomando procesos formativos que se apeguen a los elementos que conforman los planteamientos curriculares del Plan de Estudio 2022, para mejorar sus habilidades en cuanto al diseño, articulación e implementación de los planes analíticos y poder acompañar en este proceso a su colectivo docente.

Los siguientes aspectos seleccionados como prioritarios, pero con menor porcentaje fueron: planteamiento educativo de la NEM 33% y por último fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio 17%.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

En la encuesta participó un asesor técnico pedagógico del nivel secundaria general, quien consideró prioridad de formación para seguirse apropiando del plan de estudio 2022, el aspecto de planteamientos curriculares.

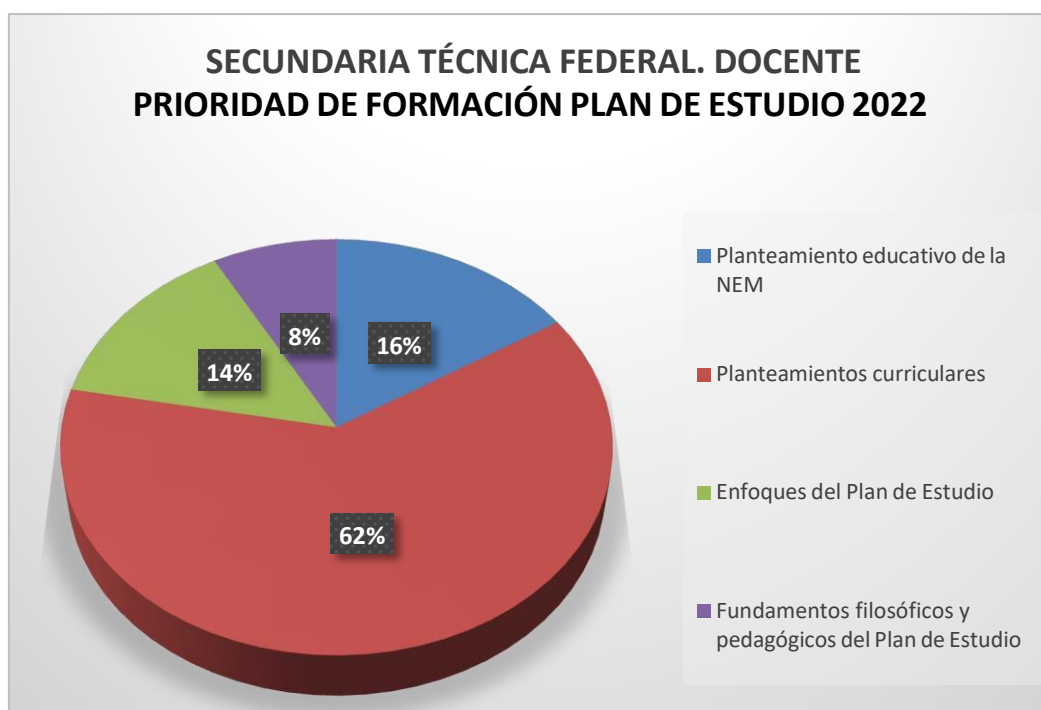


**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*



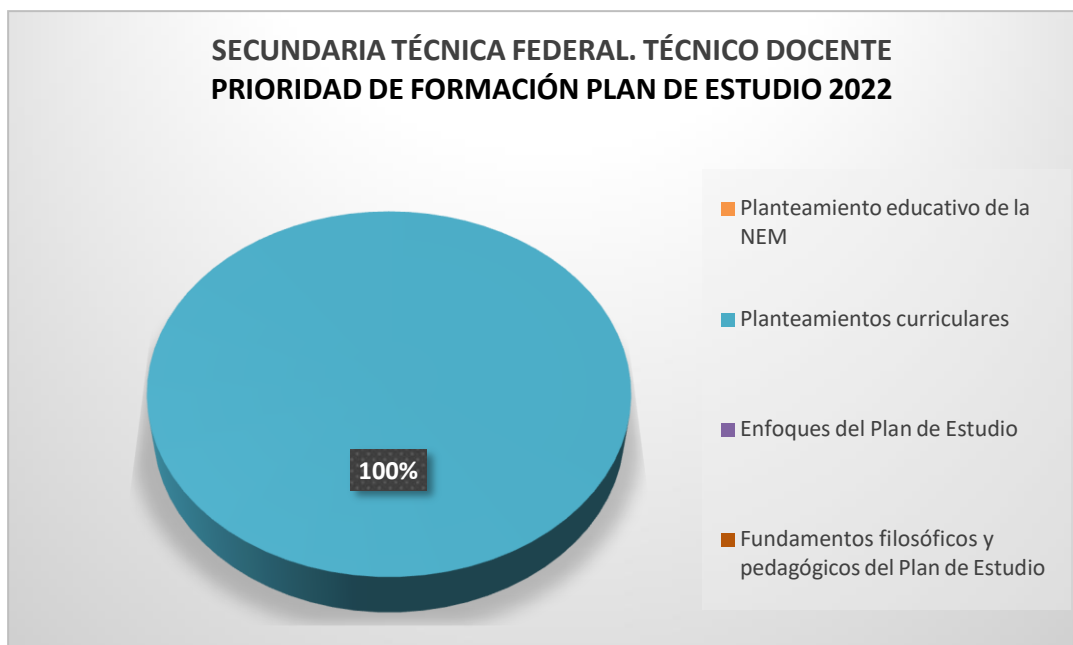
En relación a los docentes de secundarias técnicas participaron 150 en la EDNF, quienes en un porcentaje mayor consideraron como prioridad de formación el aspecto relacionado con los planteamientos curriculares con un 62%, ya que al ser un aspecto que engloba los elementos de Plan de Estudio 2022, incluidos los demás aspectos de la encuesta, consideran prioritario recibir este tipo de formación integral, para mejorar su concreción didáctica que les permita organizar de una mejor forma sus procesos de enseñanza aprendizaje.

Los aspectos con menor selección fueron: planteamiento educativo de la NEM con un 16%, enfoques del Plan de Estudio con el 14% y fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio con el 8%.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

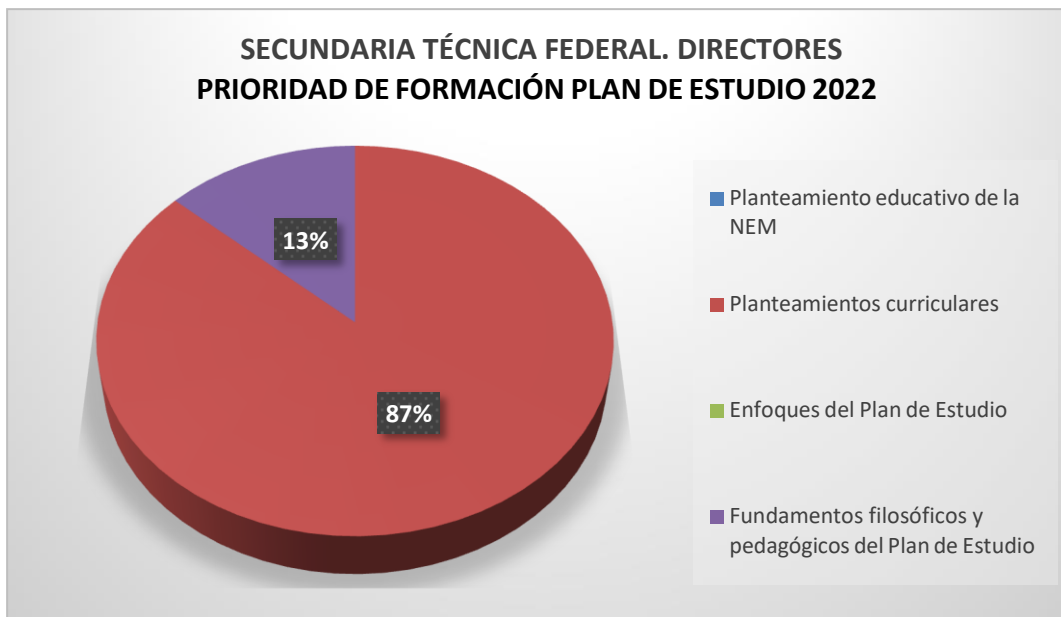
Los 4 técnicos docentes participantes en la encuesta seleccionaron de acuerdo a sus necesidades la prioridad de formación de planteamientos curriculares, con el 100% de respuestas correspondientes. De igual forma, para continuar apropiándose de los elementos de Plan de Estudio 2022.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Con respecto a los directores, fueron 15 quienes contestaron la encuesta y el porcentaje mayor consideró como prioridad de formación, el aspecto de planteamientos curriculares 87% y con menor selección el aspecto de fundamentos filosóficos y pedagógicos del plan de estudio 13%. Cabe destacar que los elementos que no seleccionaron fueron: planteamiento educativo de la NEM y enfoques del Plan de Estudio.

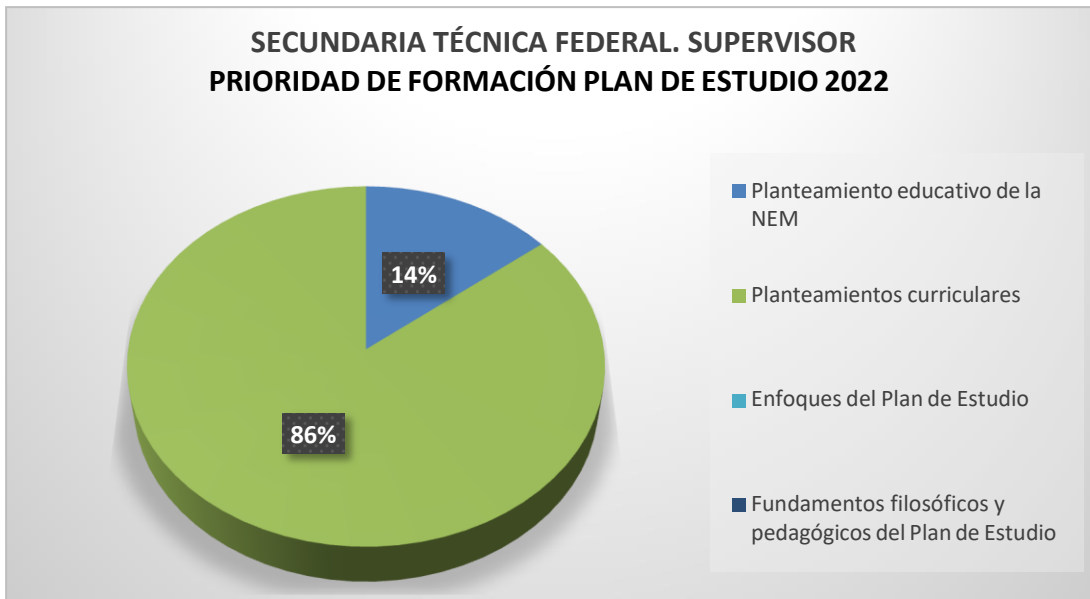
El personal con funciones de dirección del nivel secundaria técnica, en relación con otras figuras educativas y niveles, consideran importante continuar su formación en cuanto a los planteamientos curriculares del Plan de Estudio 2022, para mejorar sus habilidades de articulación de los elementos, campos formativos, ejes articuladores que forman parte de su plano didáctico.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

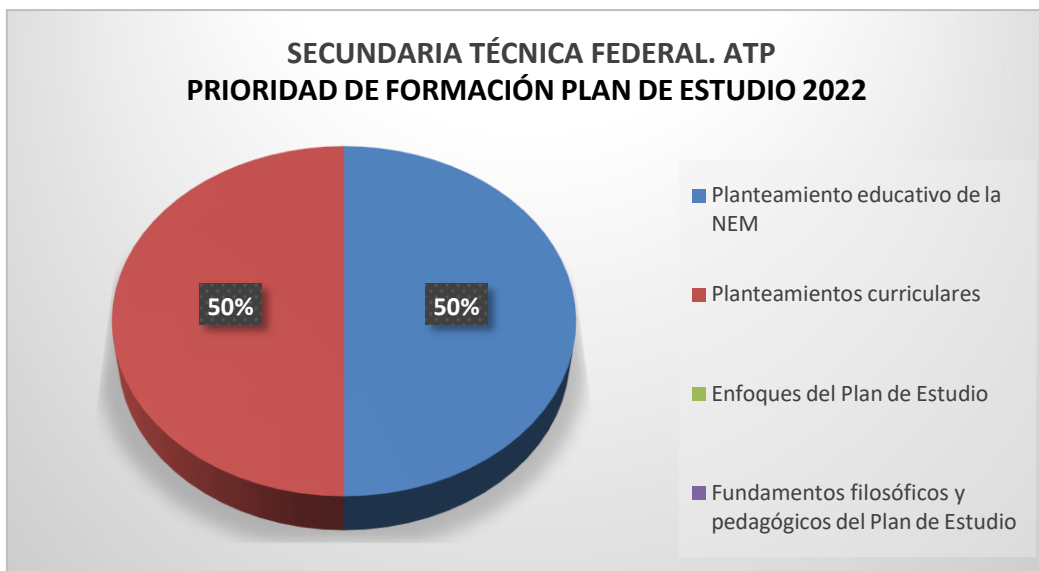
En lo que respecta al personal con funciones de supervisión, participaron 7 de ellos y consideran prioritario formarse en aspectos relacionados con los planteamientos curriculares 86% y con un menor porcentaje de elección el planteamiento educativo de la NEM 14%. Cabe destacar que los aspectos que no consideraron prioritarios en esta figura educativa fueron enfoques del plan de estudio y fundamentos filosóficos y pedagógicos del plan de estudio.

Es así como nuevamente se destaca la necesidad de formación de acuerdo a los planteamientos curriculares del plan de estudio 2022, para la mejora de las habilidades en la construcción de los programas analíticos para vincular el trabajo de enseñanza aprendizaje con el interés de los estudiantes y la comunidad. Así como la necesidad de formación de acuerdo a la Nueva Escuela Mexicana para ejercer una educación con sentido crítico, humanista y comunitario, que responda a los contextos y características de las y los estudiantes.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

En cuanto a la prioridad de formación del personal con funciones de asesoría técnico pedagógica, del nivel secundaria técnica, fueron 2 los que participaron en la EDNFC. Consideraron los aspectos de planteamientos curriculares y planteamiento educativo de la NEM, con el 50% cada uno. Así también, contemplando estos elementos como necesidad de formación continua, para seguir apropiándose del Plan de Estudio 2022.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

### **Pregunta 3: ¿Cuál es el Campo formativo que consideras necesario profundizar en tu formación?**

En lo que se refiere al área de conocimiento que las figuras educativas necesitan fortalecer se les cuestionó: **¿Cuál es el Campo formativo que consideras necesario profundizar en tu formación?**, en ese sentido se les presentaron los cuatro campos formativos que integran la estructura curricular del Plan de Estudios 2022.

El planteamiento de este ítem refiere a la importancia de concretar una formación continua en las figuras educativas que les permitan identificar los contenidos primordiales para el aprendizaje de los alumnos, así mismo posibiliten el reconocimiento del papel facilitador que deben desempeñar en función del desarrollo cultural de la personalidad; por lo que son esenciales para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, enfocándose en el desarrollo de habilidades comunicativas, pensamiento crítico, conciencia social y ecológica, y bienestar comunitario.

Este enfoque integral busca preparar a las figuras educativas para los desafíos contemporáneos, promoviendo una educación cohesiva y relevante a las necesidades de la sociedad.

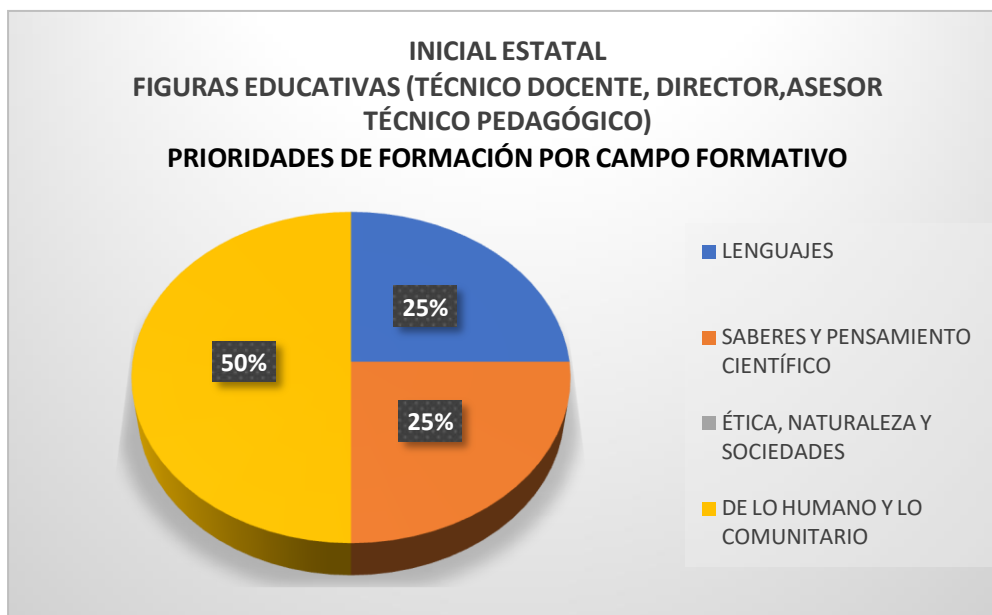
Los campos formativos facilitan a las figuras educativas tener intenciones educativas claras (qué competencias y aprendizajes pretende promover en sus alumnos) y centrar su atención en las experiencias que es importante que proponga.

Los resultados de la participación en esta encuesta se detallan a continuación:

#### **SUBSISTEMA ESTATAL**

Del nivel de educación inicial, participaron 4 figuras educativas en total, los cuales seleccionaron como prioridad para continuar su formación el campo formativo De lo humano y lo comunitario con el 50%, seguido por Lenguajes con el 25% y Saberes y pensamiento científico con otro 25%. Cabe mencionar que el campo formativo que no seleccionaron como prioritario fue el de Ética, naturaleza y sociedades.

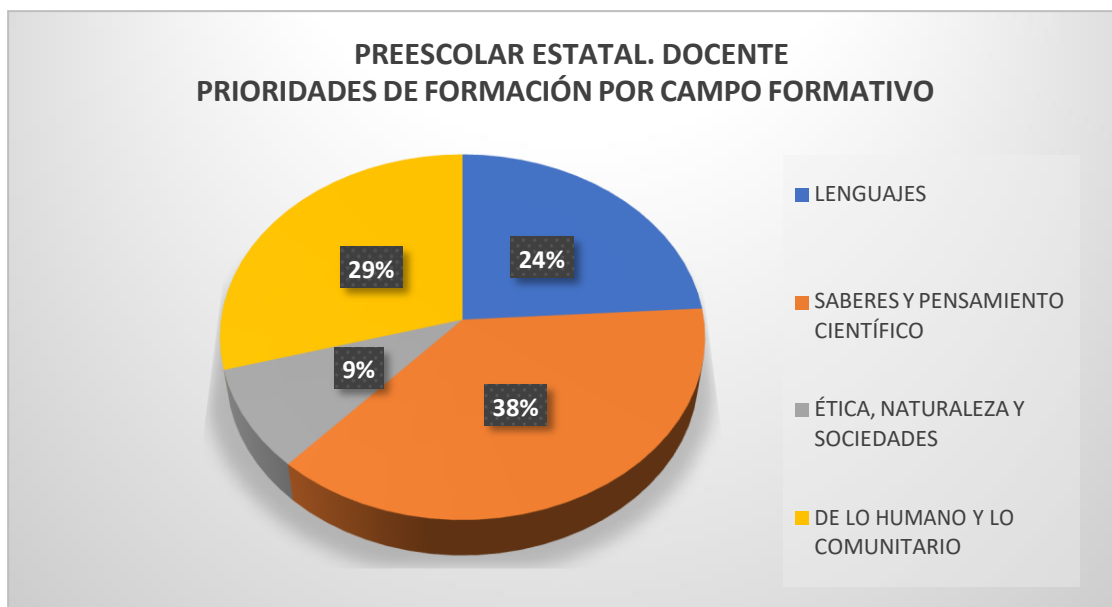
Las figuras educativas de este nivel consideran importante fortalecer sus conocimientos en el campo De lo humano y lo comunitario debido a que en este nivel principalmente tienen un acercamiento directo con las familias y la comunidad, por lo que resulta interesante continuar su formación en este campo en donde favorezcan sus habilidades para interactuar con la comunidad mediante un proceso dinámico y continuo de construcción personal y social.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Del nivel de preescolar, subsistema estatal, participaron 504 docentes, los cuales seleccionaron mayoritariamente el campo formativo de Saberes y pensamiento científico 38%, debido a que este campo formativo es de interés porque aborda elementos y temáticas a trabajar en la educación preescolar, para crear entornos de aprendizaje a partir de la curiosidad e interés de los niños, por explorar diversos procesos de interacción con el entorno, construir y diversificar los saberes.

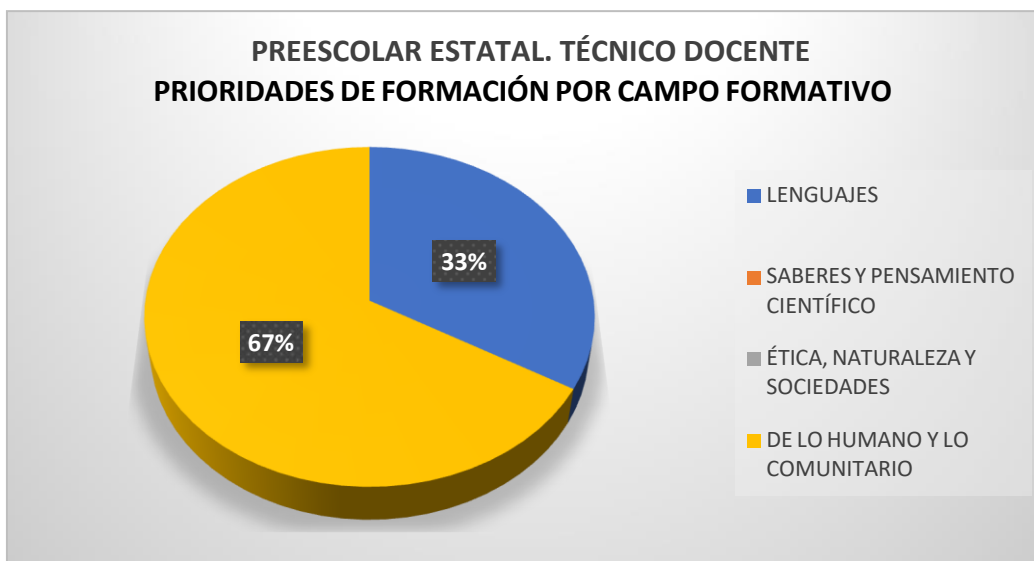
Así también, seleccionaron el campo De lo humano y lo comunitario 29%, y el resto 24% de los encuestados el campo de lenguajes. El campo formativo que presenta menor prioridad para los docentes encuestados de nivel preescolar fue: Ética, naturaleza y sociedades 9%. Tal como se detalla en el siguiente gráfico.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

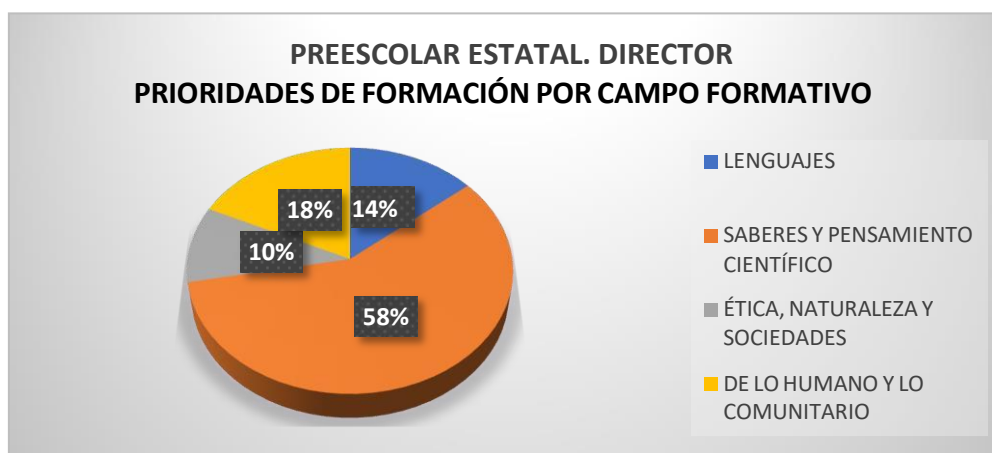
Con respecto a los 3 técnicos docentes que participaron en la EDNFC, el porcentaje mayor seleccionó como prioritario el campo formativo De lo humano y lo comunitario con el 38%, derivado de la apropiación del Plan y Programas de Estudio 2022, estas figuras educativas tienen que fortalecer su relación con la comunidad en su área de influencia, así como contenidos relacionados con el aprendizaje y desarrollo motor, gestión de las emociones, práctica de hábitos saludables, entre otras áreas de competencia.

Posterior, eligieron el campo formativo de lenguajes con el 24%. Las opciones que no fueron seleccionadas fueron ética, naturaleza y sociedades, así como saberes y pensamiento científico.



Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

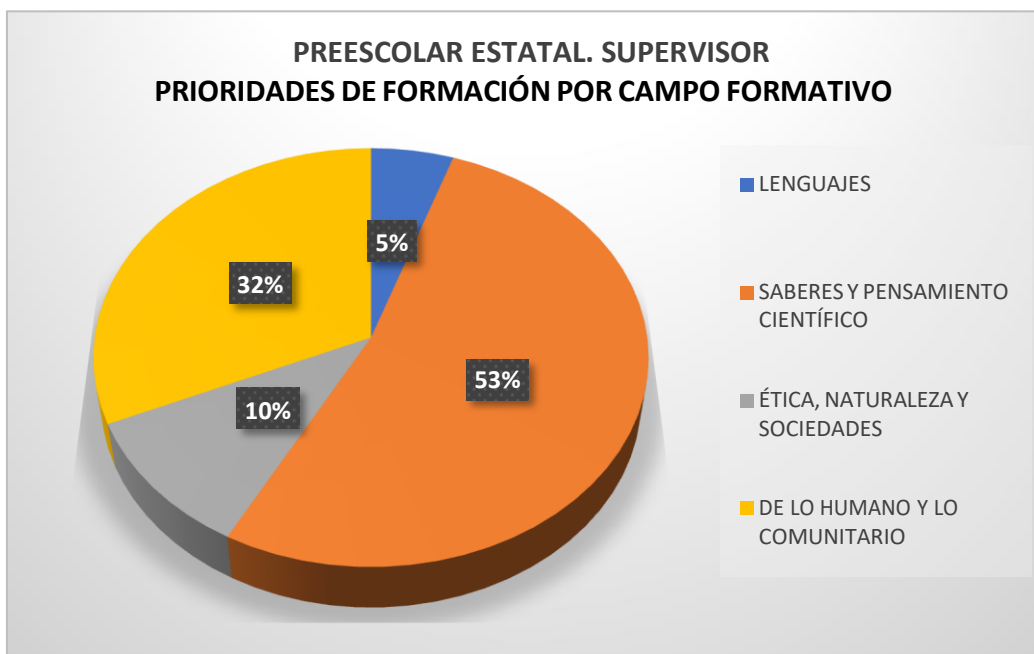
Al respecto de los 50 directores de preescolar que participaron en la encuesta, la mayoría de ellos eligieron como prioridad de formación las temáticas relacionadas con el campo formativo de saberes y pensamiento científico con un 58%, este campo formativo busca desarrollar la actitud científica, los directivos buscan continuar adquiriendo las herramientas y conocimientos necesarios para promover un ambiente educativo enriquecedor, que prepare a las niñas y niños para el futuro y fomente su desarrollo integral desde una edad temprana. Es así como los campos formativos con menor demanda fueron: De lo humano a lo comunitario con un 18%, lenguajes con un 14% y ética, naturaleza y sociedades con el 10%.



Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.



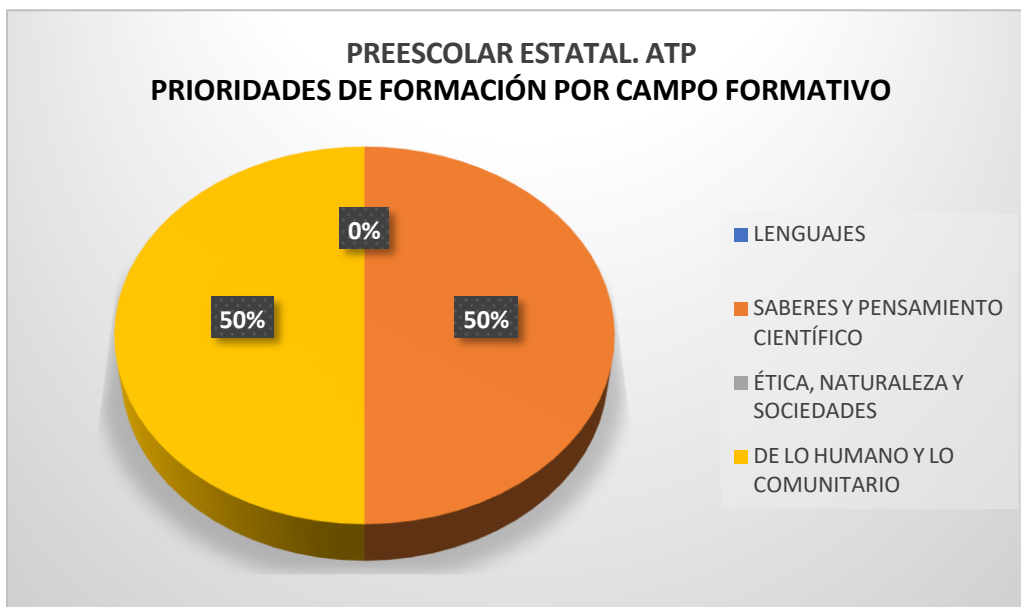
En lo que respecta a los supervisores de este nivel y subsistema, participaron 19, de los cuales, escogieron mayoritariamente el campo formativo de saberes y pensamiento científico 53% para continuar apropiándose de los elementos que integran este campo formativo. Posterior eligieron el campo formativo de lo humano y lo comunitario 32% y los campos formativos con menor selección fueron: Ética, naturaleza y sociedades 10%, así como lenguajes 5%.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Los asesores técnicos pedagógicos (ATP) del nivel de preescolar seleccionaron como prioritarios 2 campos formativos: De lo humano y lo comunitario 50% y saberes y pensamiento científico 50%. Ya que son campos esenciales en la educación preescolar, para favorecer las prácticas, actitudes, valores, así como los estilos de vida saludables.

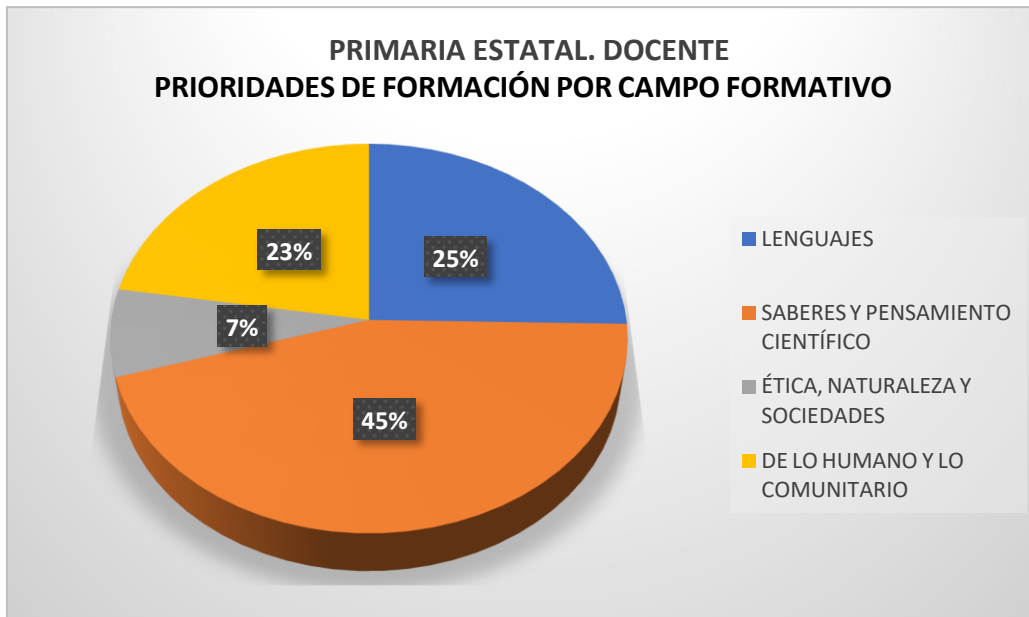
Los campos que no seleccionaron como prioridad fueron lenguajes y ética, naturaleza y sociedades.



**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

En el nivel de primaria estatal participaron 883 docentes, los cuales seleccionaron mayoritariamente el campo formativo de saberes y pensamiento científico 45%, seguido de lenguajes 25% y de lo humano y lo comunitario 23%. Por lo que el campo formativo con menor elección fue el de ética, naturaleza y sociedades 7%.

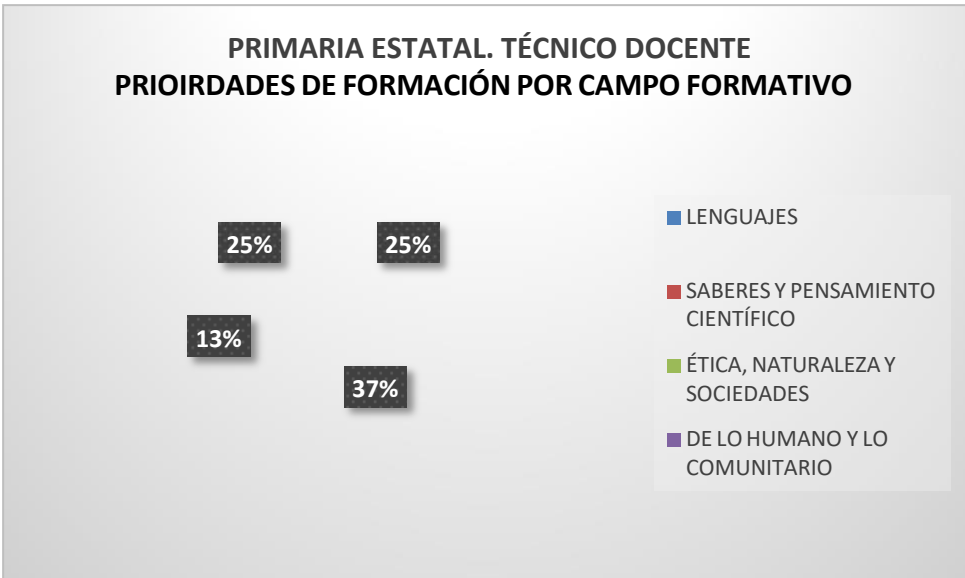
Con estos resultados se observa la necesidad de formación, sobre todo en aspectos relacionados con la indagación, exploración, conocimiento y comprensión de los fenómenos naturales y su relación con lo social, desde la perspectiva de diversos saberes, incluyendo el científico.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Con respecto a los técnicos docentes, quienes participaron 8 en total en la EDNFC, tienen como preferencia los siguientes campos formativos: Saberes y pensamiento científico con el 37% debido a que es importante para ellos continuar su formación en la práctica de la enseñanza aprendizaje desde un enfoque científico, de tal forma que los alumnos mejoren sus habilidades para indagar, interpretar, argumentar y explicar el entorno.

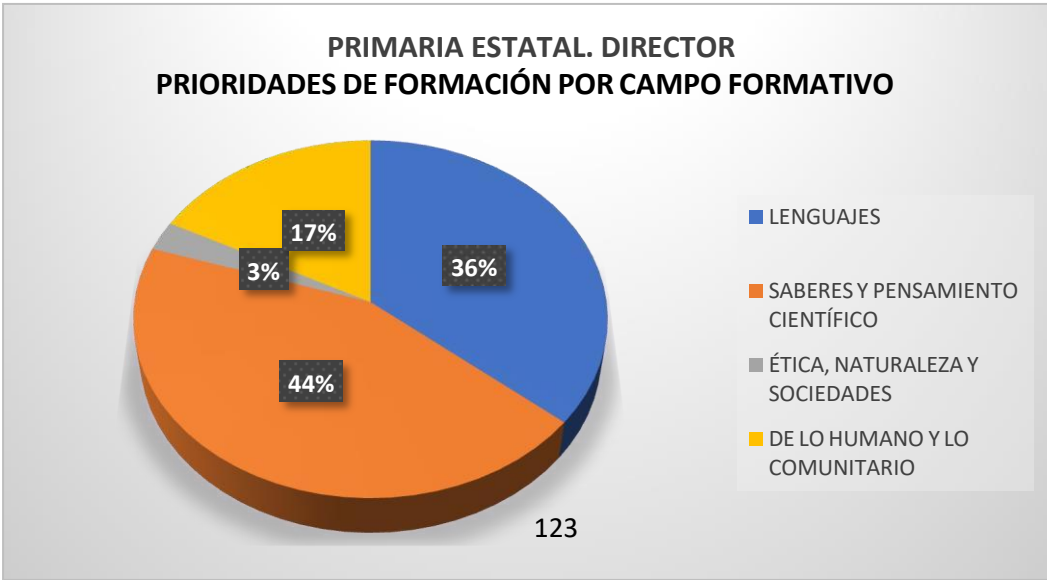
Así también seleccionaron el campo formativo de lenguajes y de lo humano y lo comunitario con el 25% cada uno. Por último, el campo con menor selección fue el de ética, naturaleza y sociedades con el 13%.



**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

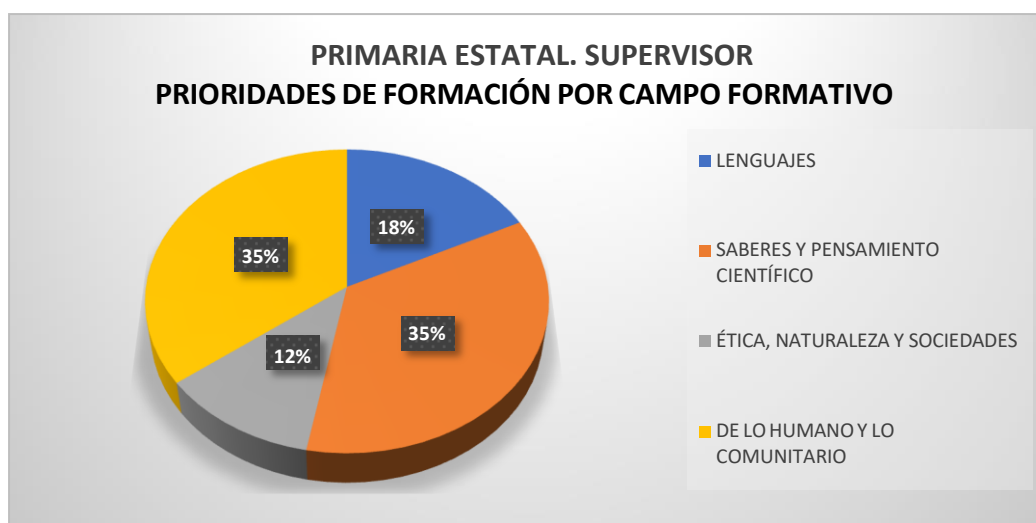
Los 75 directores de primaria estatal que participaron en la encuesta, tienen preferencia por continuar su formación en aspectos relacionados con los campos formativos de saberes y pensamiento científico 44%, seguido de lenguajes 36%. Los campos formativos con menor porcentaje de selección son de lo humano y lo comunitario 17% y ética, naturaleza y sociedades 3%

Estos resultados demuestran el interés de los directivos por participar en acciones de formación que favorezcan principalmente el campo formativo de saberes y pensamiento científico, aportando a la formación de alumnos que cuenten con conocimientos para resolver problemas, expresar opiniones propias y tomar decisiones en asuntos de trascendencia personal y social.



**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

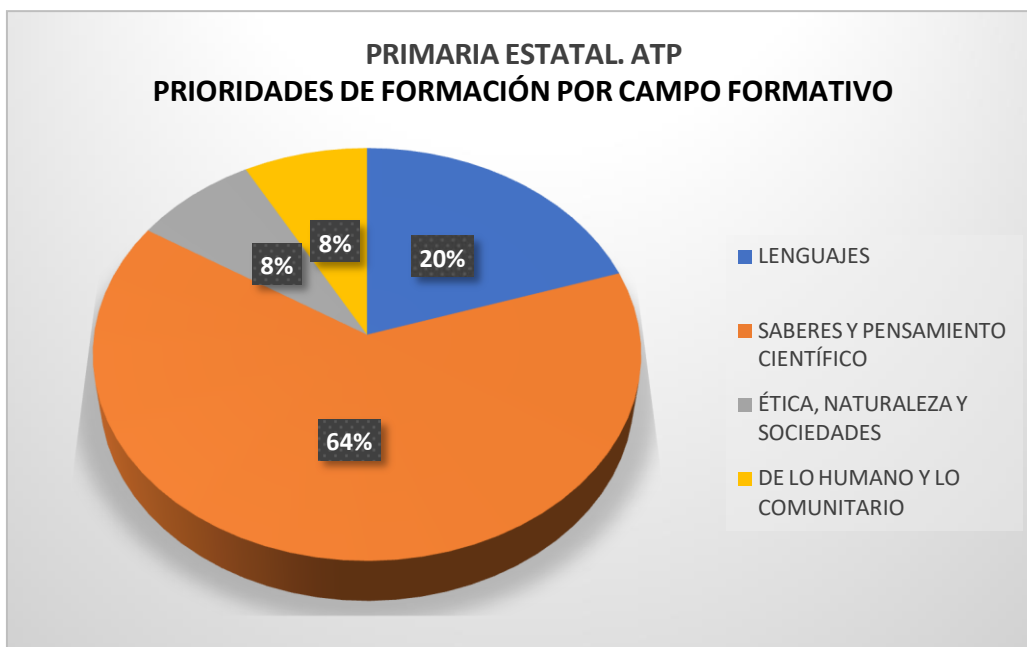
Con respecto a los supervisores del nivel estatal, participaron 17 de los cuales, la mayoría seleccionaron como prioritarios los campos formativos de: saberes y pensamiento científico y de lo humano y lo comunitario con 35% cada uno, debido a que los elementos, temáticas y prácticas de estos campos formativos son importantes para favorecer las prácticas, actitudes, valores, resolución de problemas, así como los estilos de vida saludables de los alumnos. Así también seleccionaron el campo formativo lenguajes con 18% y, por último, ética, naturaleza y sociedades con 12%.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Los asesores técnicos pedagógicos de primaria federal mostraron mayor preferencia por continuar su formación en aspectos relacionados con el campo formativo: saberes y pensamiento científico con el 64% para continuar su apropiación a los elementos que son parte de este campo, desde su área de competencia. Posterior seleccionaron el campo de lenguajes con el 20%.

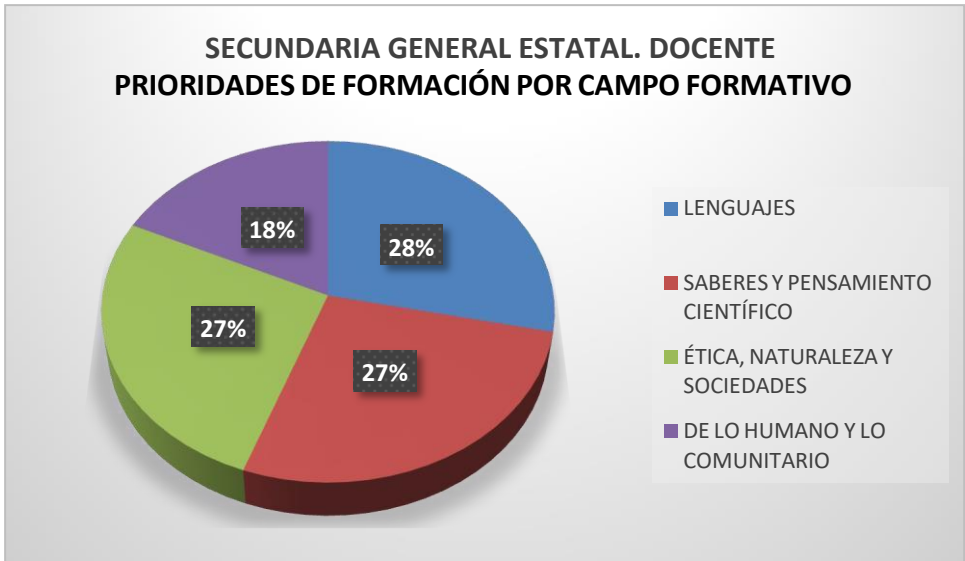
Los campos formativos con menor selección son ética, naturaleza y sociedades y de lo humano y lo comunitario con un 8% cada uno.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

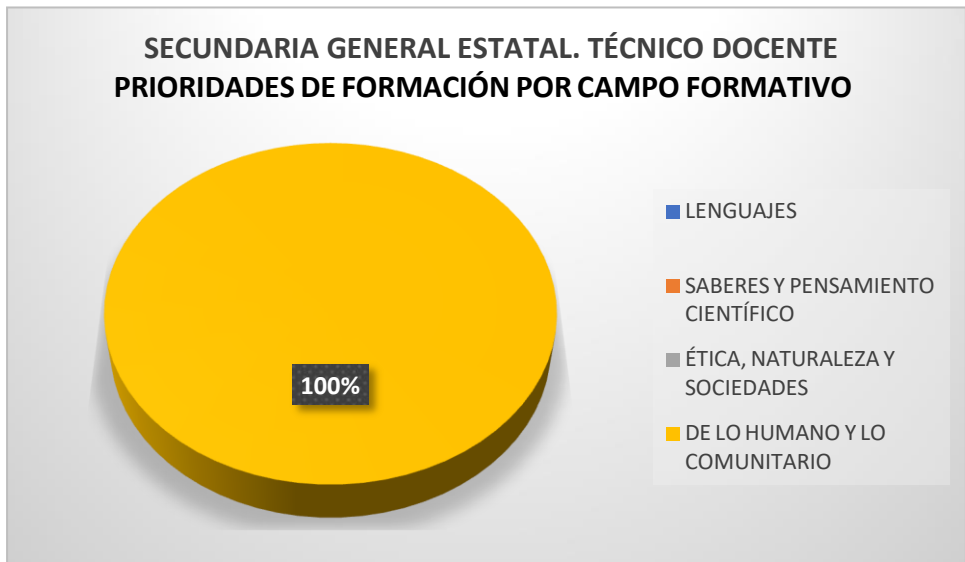
En la EDNF participaron 162 docentes de secundaria general, quienes seleccionaron como prioridad de formación los aspectos relacionados con el campo formativo de lenguajes 28%, seguido de saberes y pensamiento científico 27%, así como ética, naturaleza y sociedades 27%. El campo formativo con menor selección fue de lo humano y lo comunitario 18%.

En la respuesta de estas figuras educativas se ve reflejado el interés primordial de los docentes de este nivel, por continuar su formación en primera instancia en el campo formativo de lenguajes, ya que les permite promover una comunicación efectiva, comprensión de la realidad, valoración de la diversidad lingüística y cultural, así como el desarrollo de habilidades para la vida y cumplimiento de objetivos educativos, lo que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes y a su preparación para enfrentar los desafíos del mundo actual.



**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Al respecto del técnico docente de este nivel y subsistema, que participó en la encuesta, consideró necesario continuar formándose en el campo formativo de lo humano y lo comunitario 100%, para favorecer sus habilidades en la integración de los contenidos de este campo formativo.

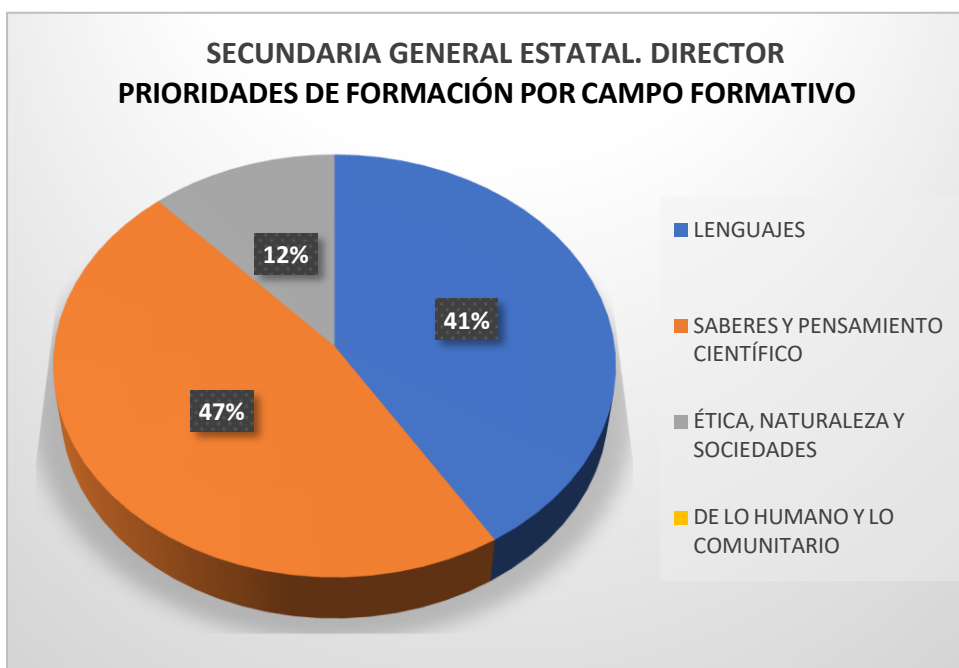


**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

En cuanto a los 17 directores que participaron en la encuesta, el mayor porcentaje seleccionó como prioritario para continuar su formación el campo formativo de saberes y pensamiento científico 47%, seguido del campo de lenguajes 41%.

Es así como el campo formativo con menor selección fue el de ética, naturaleza y sociedades 12%.

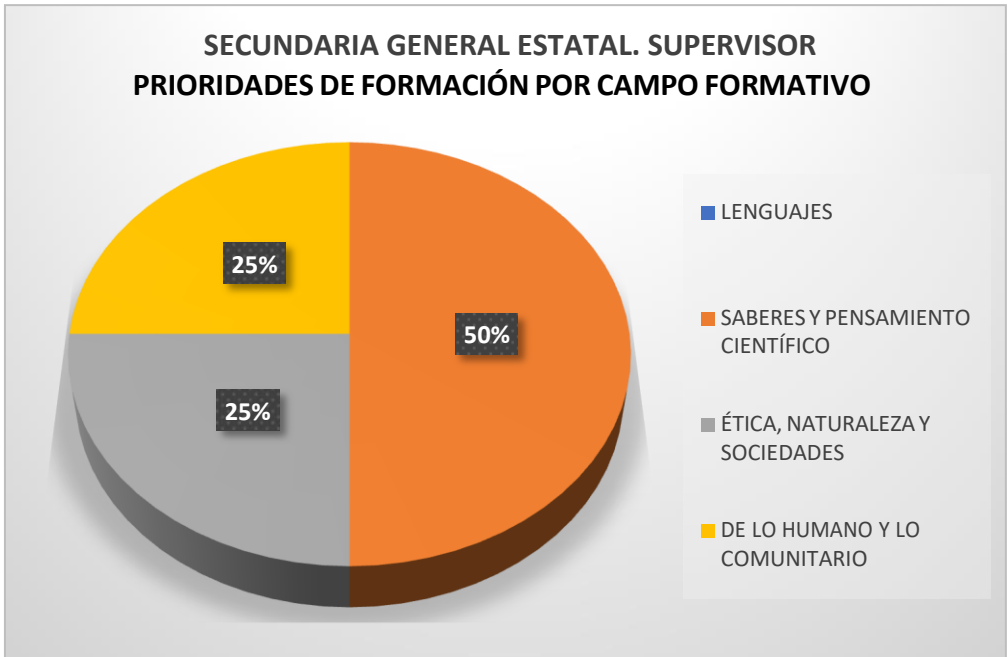
De acuerdo con el campo formativo con mayor selección se destaca la necesidad de los directores de este nivel por continuar su formación en aspectos que favorezcan la indagación, exploración, conocimiento y comprensión de diversos fenómenos naturales y sociales a través del campo formativo de saberes y pensamiento científico.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

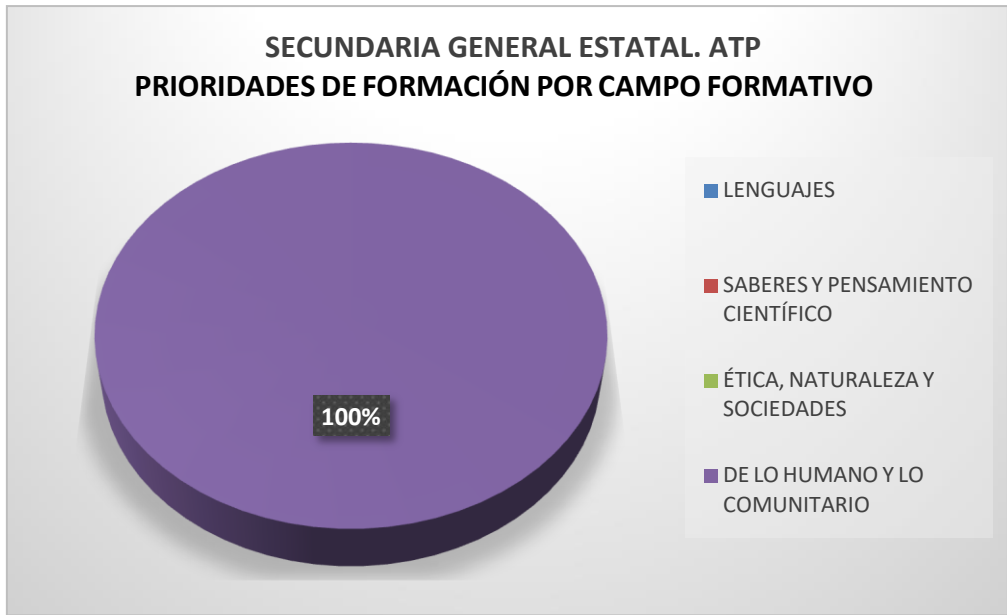
Al respecto del personal con funciones de supervisión, participaron 4 en la encuesta, y contestaron con mayor porcentaje el campo formativo de saberes y pensamiento científico con 50%, seguido de los campos formativos de ética, naturaleza y sociedades, así como de lo humano y lo comunitario con 25% cada uno. Cabe destacar que el campo que no fue seleccionado fue el de lenguajes.





**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

El asesor técnico pedagógico del nivel de secundaria general, considera prioritario seguir su formación en aspectos relacionados con el campo formativo de lo humano y lo comunitario para favorecer sus áreas de oportunidad en aspectos que promuevan experiencias individuales y colectivas que favorezcan la construcción de la identidad, interdependencia y compromiso colectivo.

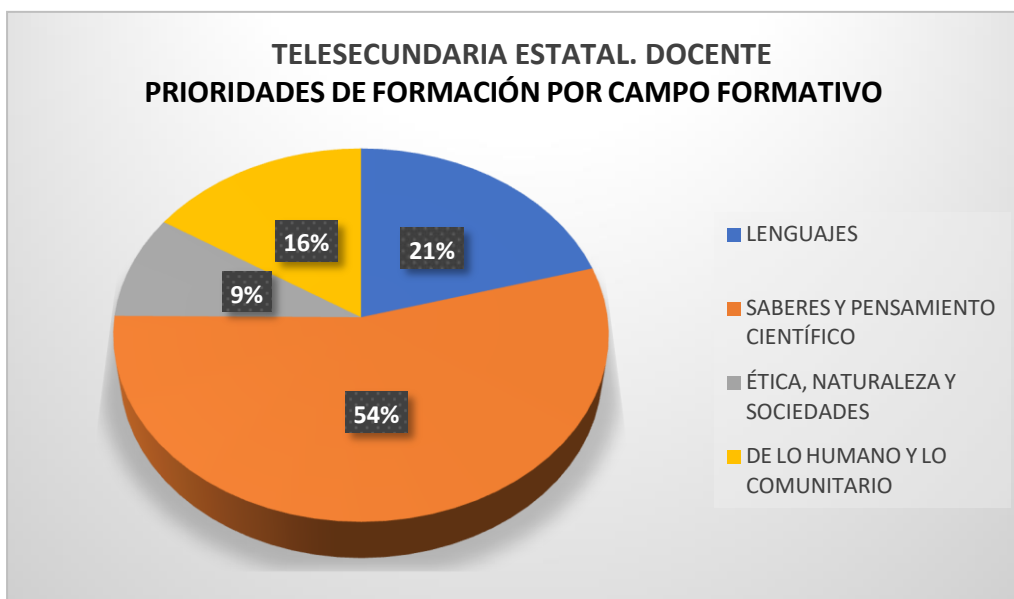


**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

## TELESECUNDARIA

Del tipo de servicio de telesecundaria participaron 898 docentes, la mayoría de los cuales seleccionaron como prioridad de formación los contenidos del campo formativo de saberes y pensamiento científico con 54%. En este tipo de servicio se obtuvo mayor número de respuestas en el que se ve reflejada la necesidad de continuar formándose en aspectos relacionados con el acercamiento a los conocimientos científicos y tecnológicos, en la que promuevan en las y los estudiantes la capacidad de analizar, indagar, interpretar procesos y fenómenos naturales y sociales.

Los campos formativos menos seleccionados fueron lenguajes con 21%, seguido del campo de lo humano y lo comunitario con 16% y por último ética, naturaleza y sociedades con 9%.

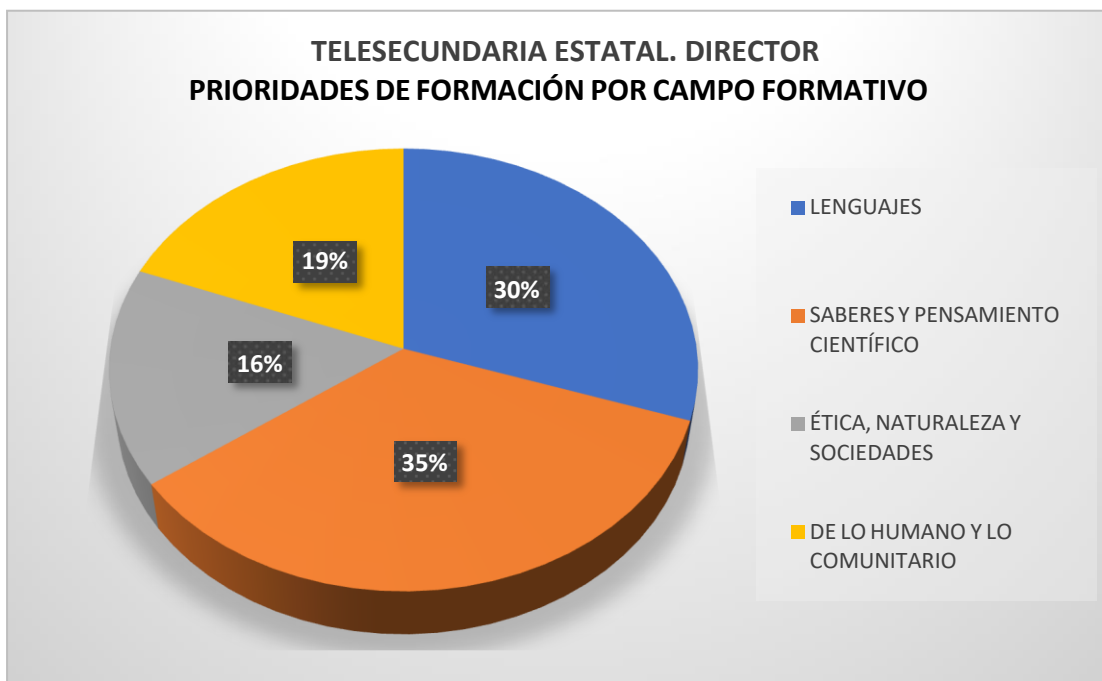


**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Con respecto a los directores de telesecundaria, participaron 63, los cuales en su mayoría presentaron preferencia por los contenidos del campo formativo saberes y pensamiento científico 35%. De igual forma, estas figuras educativas buscan fortalecer sus habilidades en cuanto a la interacción con los conocimientos científicos y tecnológicos, con este campo formativo.

Posterior se encuentra lenguajes 30%, en el que también requieren fortalecer los contenidos relacionados con la diversidad de formas de comunicación y expresión, de esta forma, favorecer en los alumnos las habilidades para comunicar, interpretar y nombrar al mundo que los rodea.

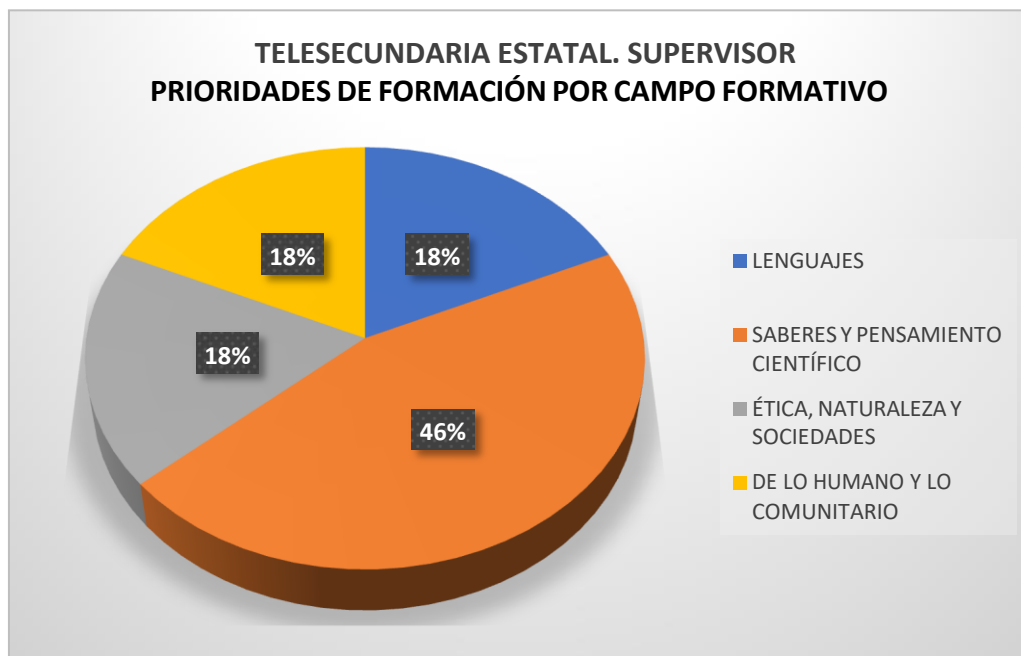
Los campos formativos menos seleccionados fueron de lo humano y lo comunitario 19% y ética, naturaleza y sociedades 16%.



Fuente. *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

En la encuesta también participaron 11 supervisores de telesecundaria, quienes con un porcentaje mayor seleccionaron como prioridad de formación los contenidos relacionados al campo formativo de saberes y pensamiento científico 46%, porque se interesan en seguir su formación en aspectos relacionados con este campo formativo, en línea con el Plan de Estudio 2022.

En segundo lugar seleccionaron con el mismo porcentaje los siguientes campos formativos: lenguajes 18%, ética naturaleza y sociedades 18% y de lo humano y lo comunitario 18%.

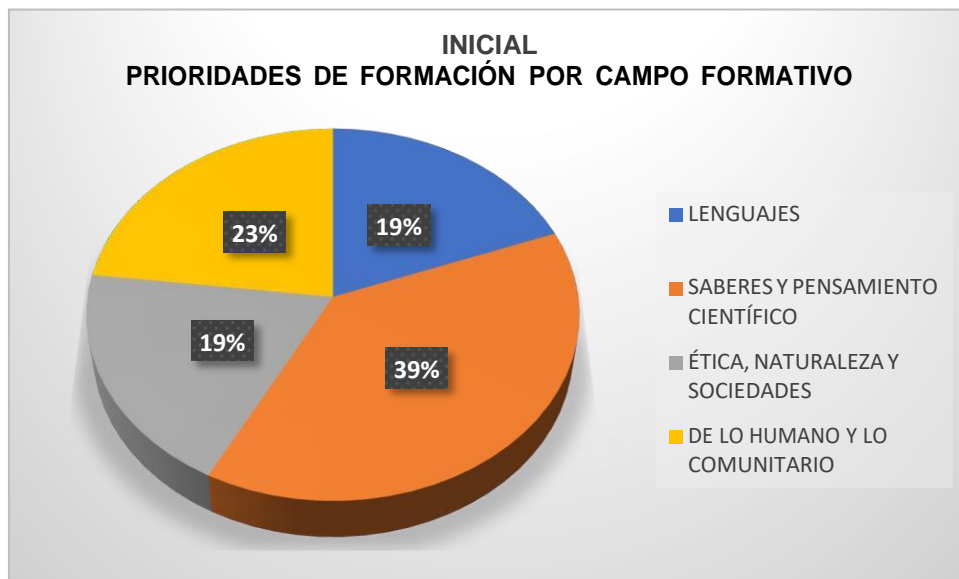


**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

## **SUBSISTEMA FEDERAL**

Del nivel de educación inicial de sostenimiento federal, participaron 28 figuras educativas en total, se aprecia como prioridad para continuar su formación el campo formativo saberes y pensamiento científico con el 39% las figuras educativas participantes en la encuesta consideraron que este campo formativo resulta pertinente y de calidad respondiendo a sus intereses, necesidades y expectativas, seguido por de lo humano y lo comunitario con un 23% de preferencia. El campo formativo lenguajes y Ética, naturaleza y sociedades representa la preferencia de con el 19% y con otro 19% siendo estos campos formativos con menor porcentaje de preferencia.

Las figuras educativas de este nivel consideran importante fortalecer sus conocimientos en el campo saberes y pensamiento científico conocer los aspectos relevantes sobre contenidos y saberes que se aprenden en este Campo formativo, así como algunas sugerencias didácticas para su enseñanza.

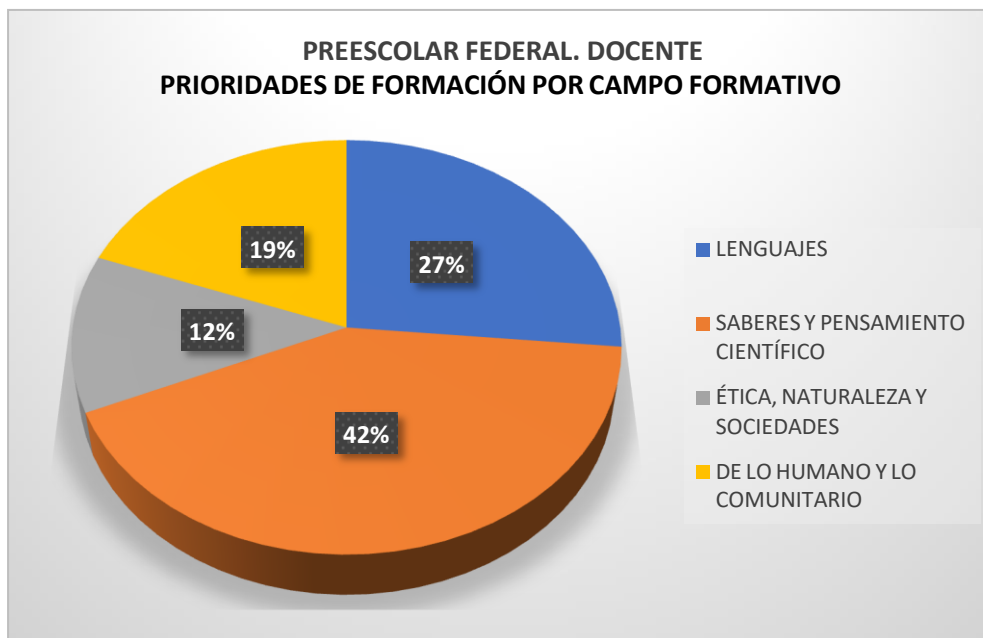


**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Otro de los ítems más relevantes en esta encuesta es ¿Qué tipo de acciones de formación es más conveniente para tu aprendizaje? Este nos proporciona información interesante en cuanto a la preferencia de las figuras educativas con respecto al tipo de formación tal como se muestra a

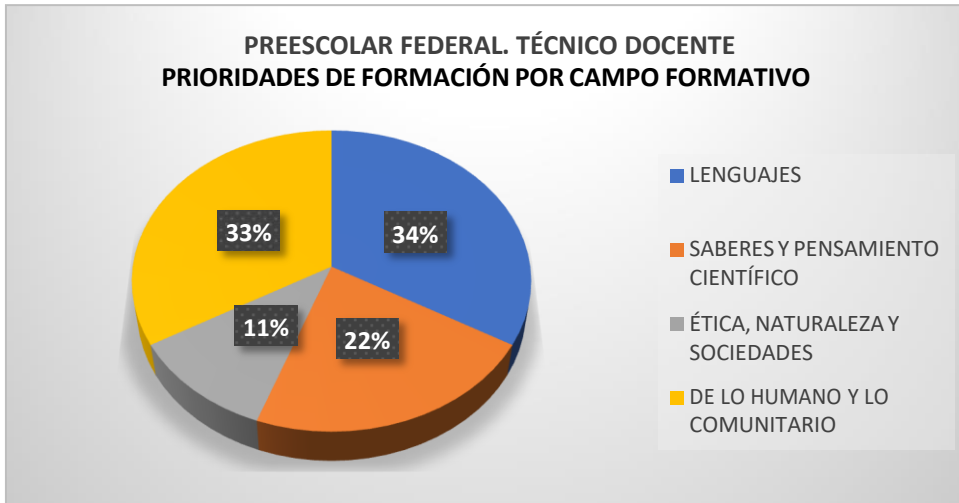
continuación: Del nivel de preescolar, subsistema estatal, participaron 807 docentes, los resultados de la participación en esta encuesta arroja que el campo formativo que reflejan requerir mayor atención es el campo formativo de saberes y pensamiento científico con un 42% de prioridad, debido a que este campo formativo es de interés porque aborda varios elementos y temáticas a trabajar en la educación preescolar, para crear entornos de aprendizaje a partir de la curiosidad e interés de los niños, por explorar diversos procesos de interacción con el entorno, construir y diversificar los saberes.

Así también, seleccionaron el campo de lo humano y lo comunitario 19%, posterior, el campo de lenguajes 27%. El campo formativo menos seleccionado por los docentes de preescolar fue: ética, naturaleza y sociedades 12%.



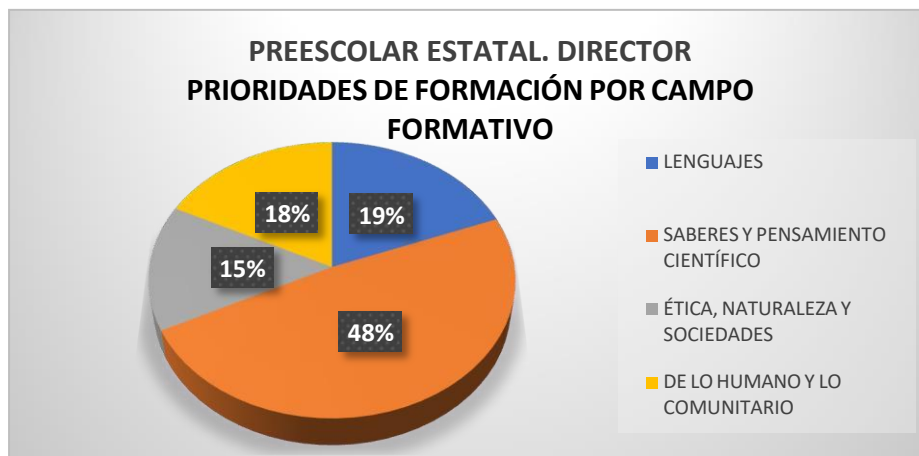
**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Con respecto a los 9 técnicos docentes que participaron en la EDNFC el porcentaje mayor seleccionó como prioritario el campo formativo lenguajes con el 34%, derivado a la apropiación del Plan de Estudio 2022, este les permitirá comprender los procesos que son tan importantes para el desarrollo integral de niñas y niños y orientará con elementos e ideas para la creación de ambientes de aprendizajes ricos en experiencias para ellas y ellos. Un 33% de los técnicos docentes encuestados eligieron el campo formativo de lo humano y lo comunitario, seguido de saberes y pensamiento científico con un 22% de preferencia y ética, naturaleza y sociedades con un 11%.



**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

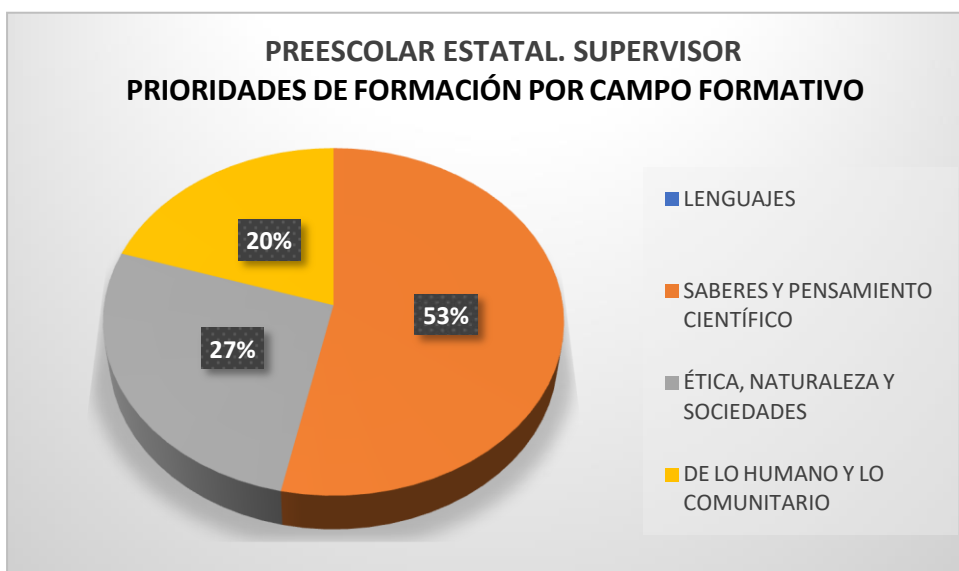
Respecto a la figura educativa de director de preescolar en la encuesta participaron 50 directivos del subsistema federalizado, los cuales eligieron, mayoritariamente como prioridad de formación las temáticas relacionadas con el campo formativo de saberes y pensamiento científico con un 48%, con el cual se busca favorecer el desarrollo de conocimientos para la comprensión y transformación del entorno, desarrollo de habilidades que permitan conocer, evaluar y utilizar la ciencia y la tecnología que prepare a las niñas y niños para el futuro y fomente su desarrollo integral desde una edad temprana. Es así como los campos formativos con menor demanda fueron: De lo humano a lo comunitario con un 18%, lenguajes con un 14% y ética, naturaleza y sociedades con el 10%.



**Fuente.** Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

En lo que respecta a los supervisores de este nivel y subsistema, participaron 15, de los cuales, escogieron mayoritariamente el campo formativo de saberes y pensamiento científico 53% puesto que requieren se integre a los procesos de formación la integración curricular de los campos formativos lo que les permitirá reconocer las implicaciones de los fundamentos del currículo en su práctica, delinear alternativas a partir de esta propuesta curricular y generar oportunidades para trabajar de manera colaborativa.

Otro 20% de estas figuras educativas participantes eligieron el campo formativo Ética, naturaleza y sociedades y por último un 27% de supervisores participantes prefirieron el campo formativo De lo humano y lo comunitario. El campo formativo lenguajes no figuró como prioritario para esta figura educativa. Como se observa en la siguiente gráfica:



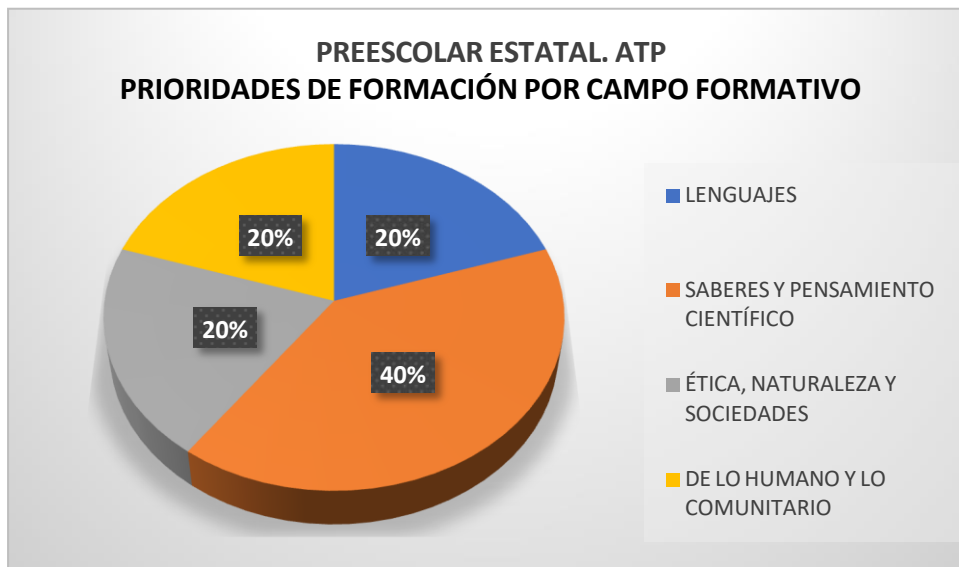
**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

El 40% de asesores técnicos pedagógicos (ATP) del nivel de preescolar participante en la encuesta manifiestan y considera que el campo formativo Saberes y pensamiento científico requiere atención prioritaria. Siendo este campo más significativo o que tiene mayor impacto en su proceso de formación. Se infiere que esta figuras educativas requieren un proceso de formación que le permitan brindar acompañamiento a los directivos y docentes y coayudar en los ajustes razonables en el plano didáctico res a partir del análisis del Plan de Estudio 2022 generando prácticas en torno al trabajo



colaborativo y la creación de espacios que permitan la deliberación alrededor de la propuesta curricular.

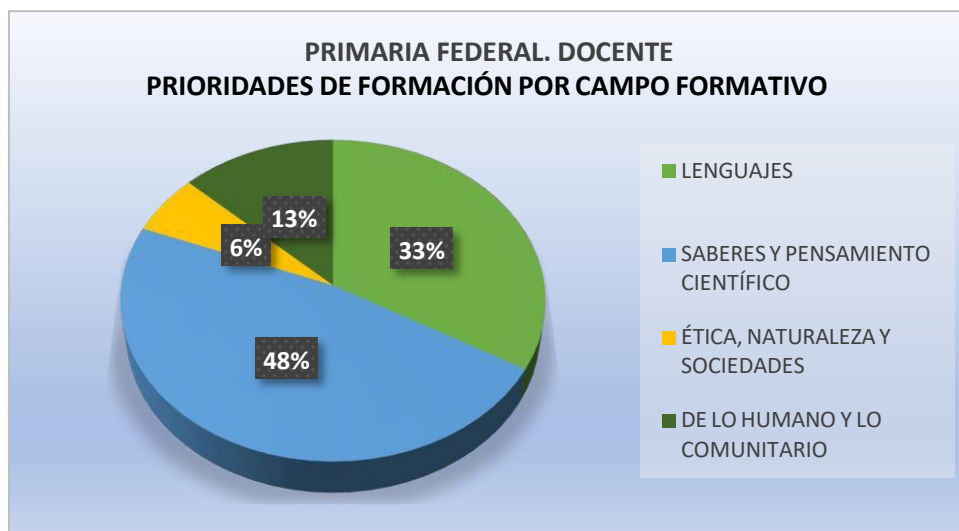
La lectura general de la gráfica, nos expresa que los campos formativos Lenguajes, Ética, naturaleza y sociedades y De lo humano y lo Comunitario son los campos formativos prioritarios en igual porcentaje (20%). Como podemos observar, es una prioridad para nuestras figuras educativas formarse en tema



Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

En el nivel de primaria federal participaron 1274 docentes, los cuales seleccionaron mayoritariamente el campo formativo de saberes y pensamiento científico 48%, seguido de lenguajes 33% y de lo humano y lo comunitario 13%. Por lo que el campo formativo con menor elección fue el de ética, naturaleza y sociedades 6%.

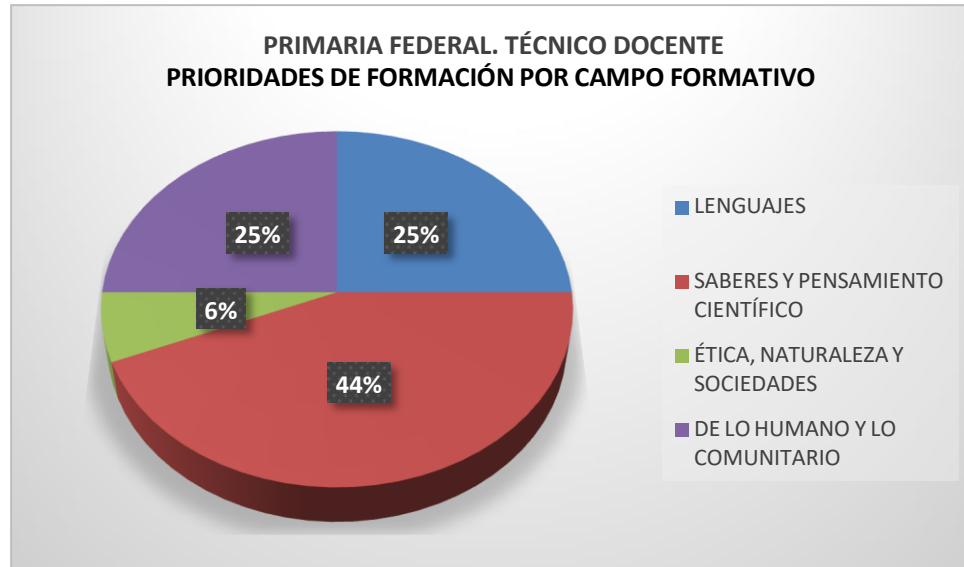
Con estos resultados se observa la necesidad de formación, sobre todo en aspectos relacionados con la indagación, exploración, conocimiento y comprensión de los fenómenos naturales y su relación con lo social, desde la perspectiva de diversos saberes, incluyendo el científico.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

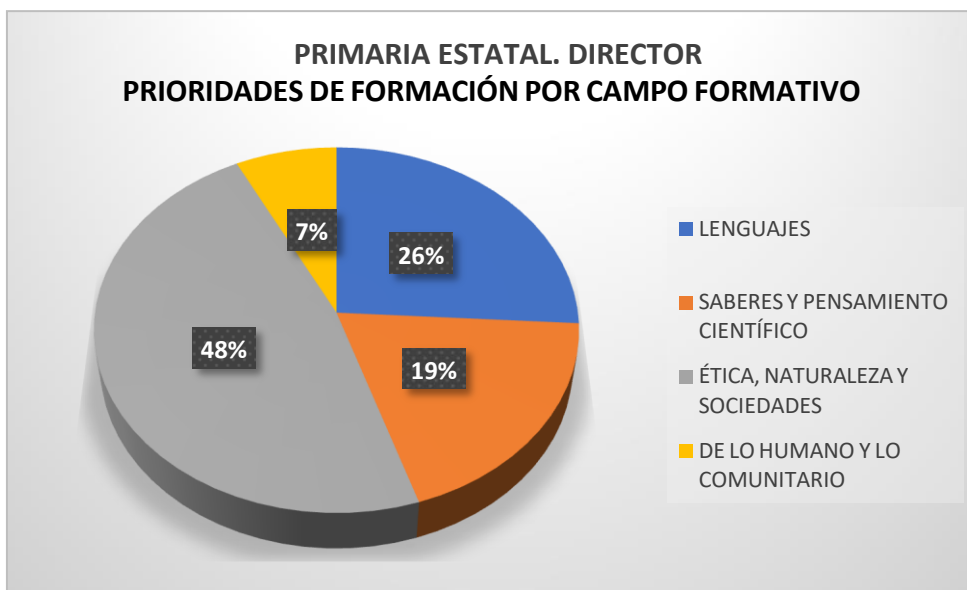
Respecto a la participación de los técnicos docentes, quienes participaron 16 en total en la EDNFC, tienen como prioritarios los siguientes campos formativos: Saberes y pensamiento científico con el 44% debido a que es importante para ellos continuar su formación en la práctica de la enseñanza aprendizaje desde un enfoque científico, de tal forma que los alumnos mejoren sus habilidades para indagar, interpretar, argumentar y explicar el entono.

Así también seleccionaron el campo formativo de lenguajes y de lo humano y lo comunitario con el 25% cada uno. Por último, el campo con menor selección fue el de ética, naturaleza y sociedades con el 6%.



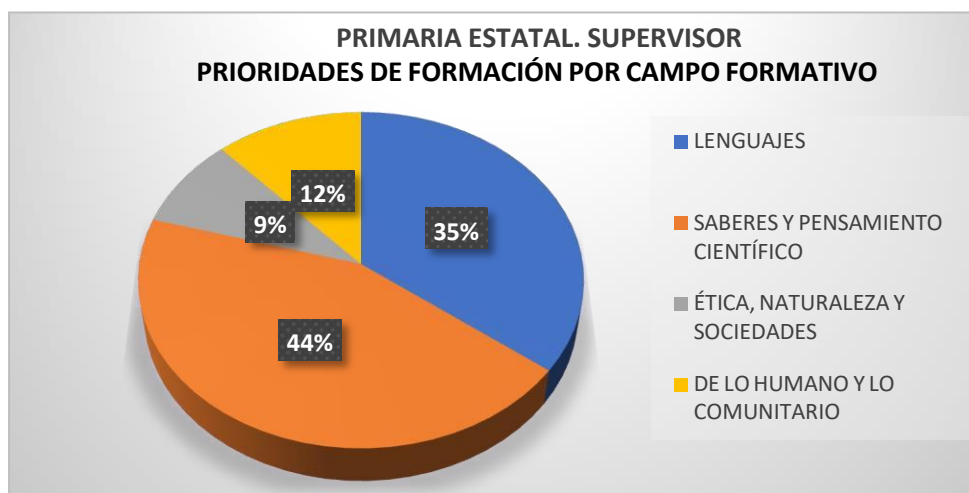
**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

Los resultados de la participación de los directores de primaria en esta encuesta arroja que los ámbitos de formación que reflejan requerir mayor atención fueron los referentes a los campos formativos del plan de estudios 2022, de los 189 directores de primaria federal que participaron en la encuesta, el 48% tienen preferencia por continuar su formación en aspectos relacionados con el campo formativo Ética, naturaleza y sociedades, se infiere que la priorización de este campo formativo refiere a que la práctica de liderazgo directivo se encamina al desarrollo de capacidades orientadas al cuidado y la preservación del medio ambiente y el patrimonio natural, cultural y biocultural, a partir de la toma de decisiones éticas que guíen las acciones personales y sociales para el cuidado y fomento del bienestar de la comunidad, el fortalecimiento de sus capacidades de liderazgo académico y para la formación de comunidades profesionales de aprendizaje. El campo formativo Lenguajes con un 26 %, seguido Saberes y pensamiento científico 19% y el campo formativo con menor porcentaje de selección De lo humano y lo comunitario con un 7%.



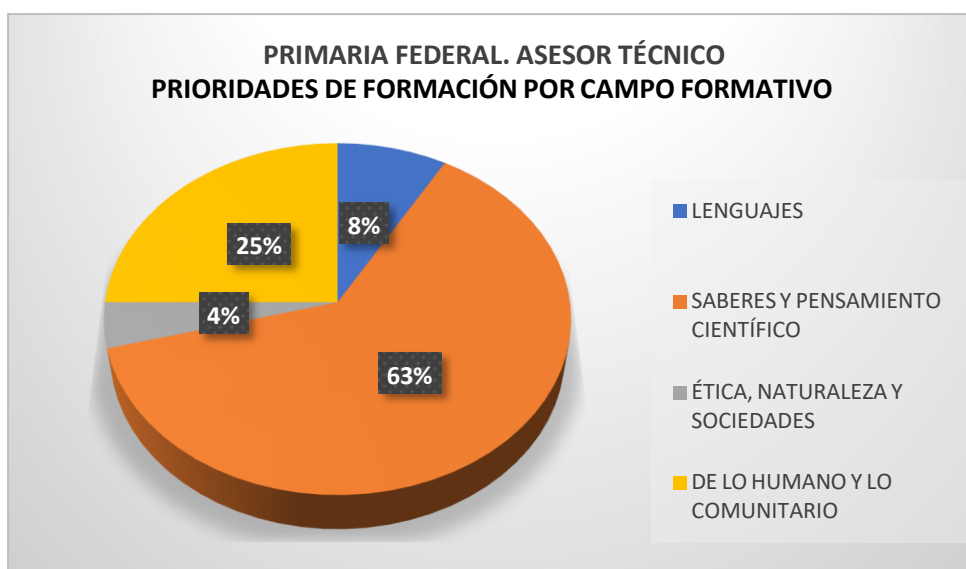
Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Con respecto a los supervisores del nivel primaria federal estatal, participaron 34 de los cuales, la mayoría seleccionaron como prioritarios los campos formativos de: 44% saberes y pensamiento científico, 35% Lenguajes, 12% De lo humano y lo Comunitario y un 9% Ética naturaleza y sociedades, se infiere que la relevancia de la elección del abordaje de los 4 campos formativos radica en que los supervisores se constituyen como actores clave para acompañar a los directores y colectivos escolares que necesitan apropiarse y comprender los principios, enfoques y experiencias que se proponen con el nuevo planteamiento curricular.



Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Los asesores técnicos pedagógicos de primaria federal mostraron mayor preferencia por continuar su formación en aspectos relacionados con el campo formativo: el 63% de los asesores participantes priorizaron el campo formativo saberes y pensamiento científico para continuar su apropiación a los elementos que son parte de este campo, que desde su función involucran acciones de acompañamiento y en ese sentido acumulan múltiples responsabilidades que implican “saberes y conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos. El otro 25% de participantes prefiere el campo formativo De lo humano y lo comunitario. Un 8% eligieron el de Lenguajes, siendo Ética, naturaleza y sociedades el campo formativo con menor preferencia con un 4%.

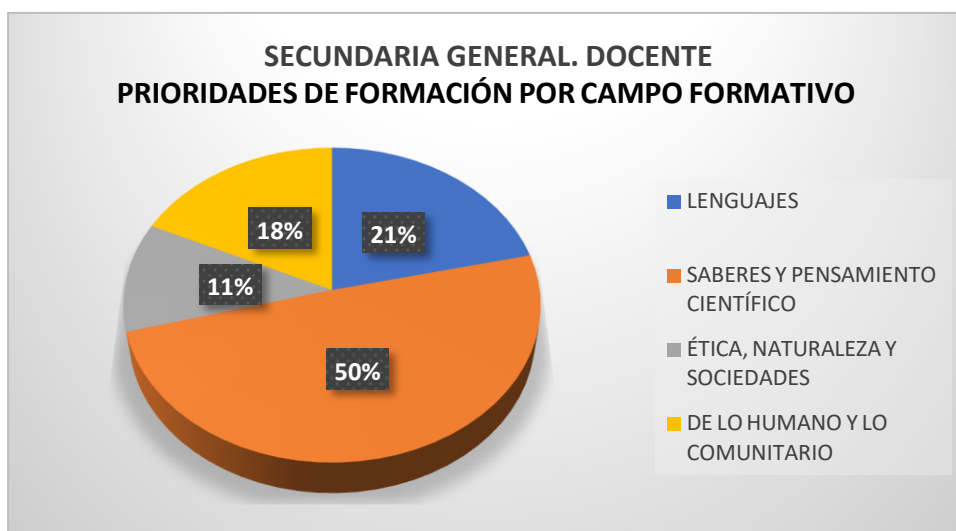


**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

En la ENDNF participaron 89 docentes de secundaria general, quienes seleccionaron como prioridad de formación los aspectos relacionados con el campo formativo de lenguajes 28%, seguido de saberes y pensamiento científico 27%, así como ética, naturaleza y sociedades 27%. El campo formativo con menor selección fue de lo humano y lo comunitario 18%.

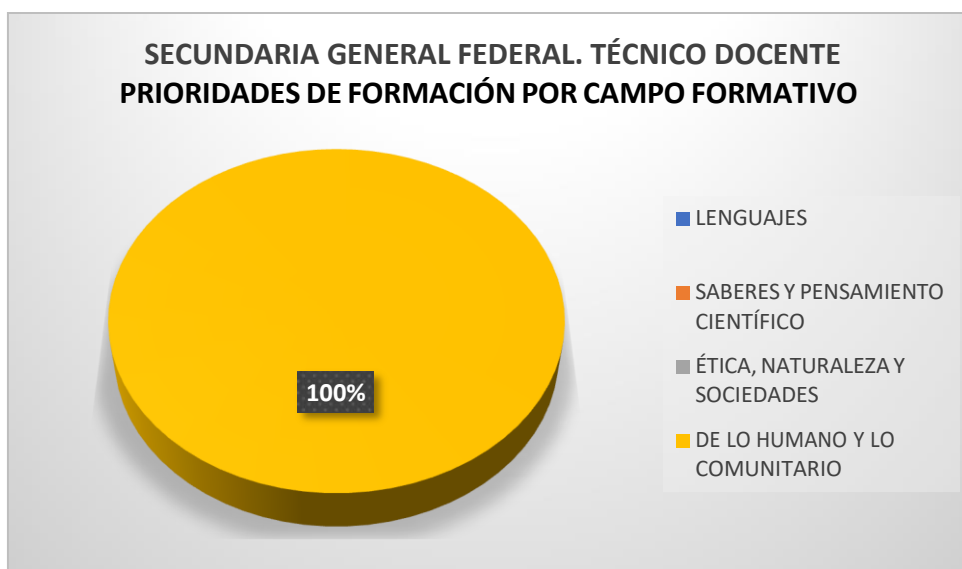
En la respuesta de estas figuras educativas se ve reflejado el interés primordial de los docentes de este nivel, por continuar su formación en primera instancia en el campo

formativo de lenguajes, ya que les permite promover una comunicación efectiva, comprensión de la realidad, valoración de la diversidad lingüística y cultural, así como el desarrollo de habilidades para la vida y cumplimiento de objetivos educativos, lo que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes y a su preparación para enfrentar los desafíos del mundo actual.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

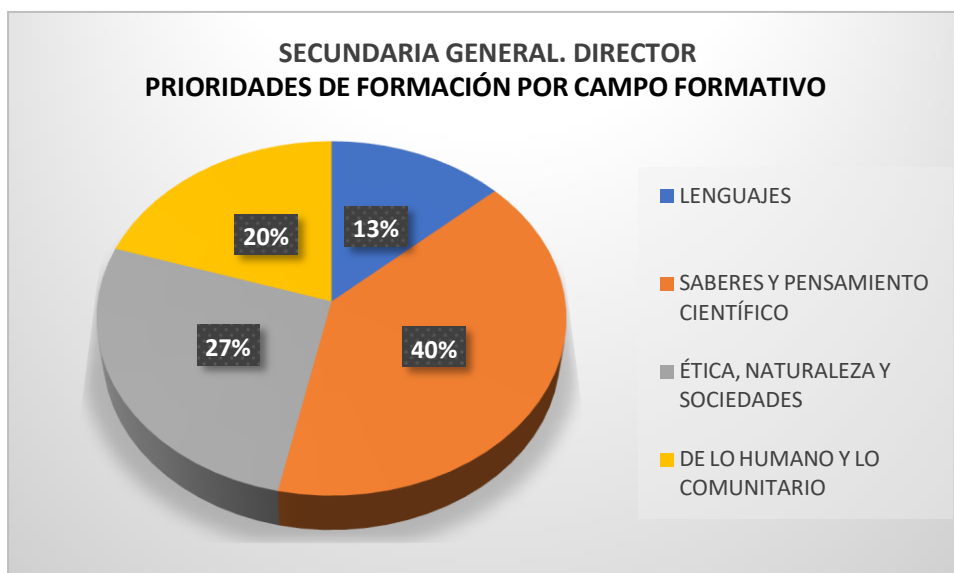
Al respecto del técnico docente de este nivel y subsistema, que participó en la encuesta, consideró necesario continuar formándose en el campo formativo de lo humano y lo comunitario 100%, para favorecer sus habilidades en la integración de los contenidos de este campo formativo.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

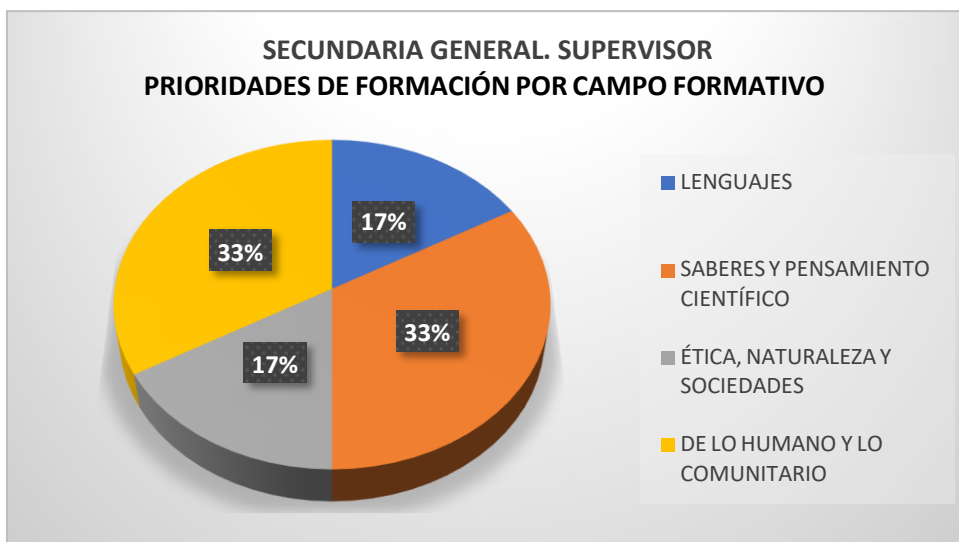
En la encuesta participaron 15 directores técnicos, un 40% de los encuestados seleccionó como prioritario para continuar su formación el campo formativo de saberes y pensamiento científico, seguido del campo Ética, naturaleza y sociedades con un 27%, siendo los campos formativos de lo humano y lo Comunitario con un 20% y lenguajes con 13% con menor selección.

De acuerdo con el campo formativo con mayor selección se destaca la necesidad de los directores de este nivel por continuar su formación en aspectos que favorezcan su liderazgo académico para dirigir los esfuerzos hacia la mejora constante del quehacer educativo y para ello, debe tener conocimiento de diferentes estrategias para redefinir la organización y funcionamiento de la escuela.



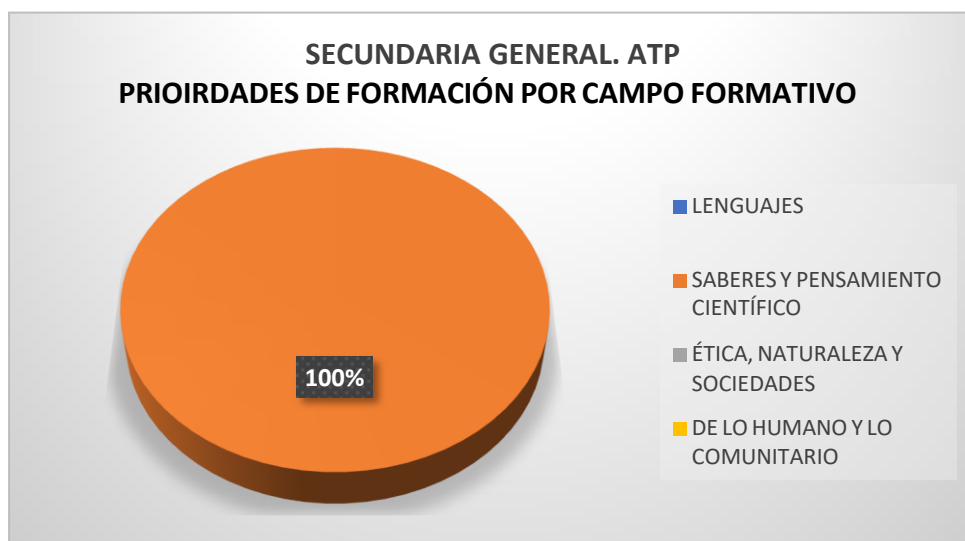
Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

Al respecto del personal con funciones de supervisión, participaron 6 en la encuesta, y priorizaron con mayor porcentaje los campos formativos Saberes y pensamiento científico con 33% y De lo humano y lo comunitario con 33%, seguido de los campos formativos de ética, naturaleza y sociedades, así como de Lenguajes con 17% cada uno. Como se representa en la gráfica:



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

El asesor técnico pedagógico del nivel de secundaria general, considera prioritario seguir su formación en aspectos relacionados con el campo formativo Saberes y pensamiento científico para atender sus áreas de oportunidad en aspectos que promuevan experiencias individuales y colectivas que promuevan la mejora de la práctica de docentes y directores a través del acompañamiento

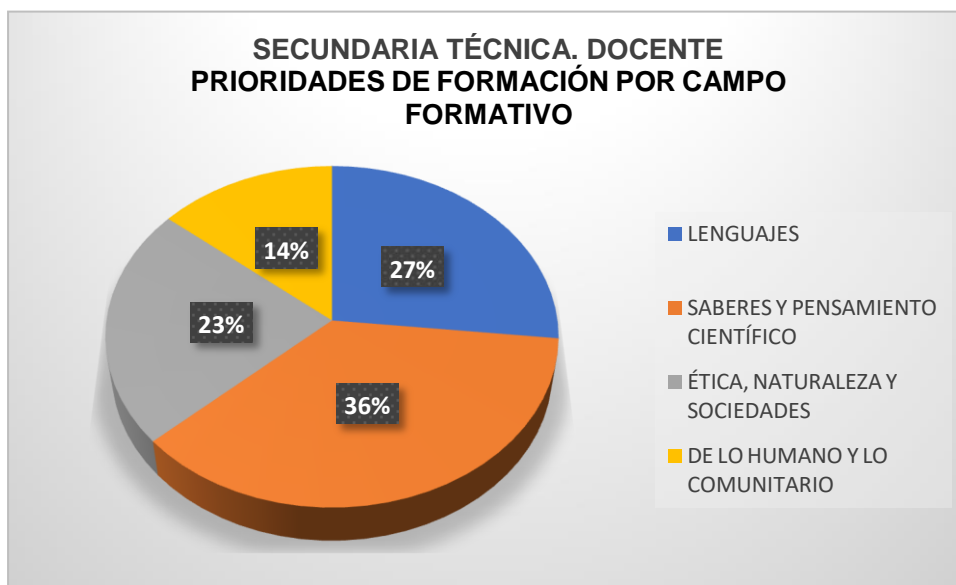


**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*



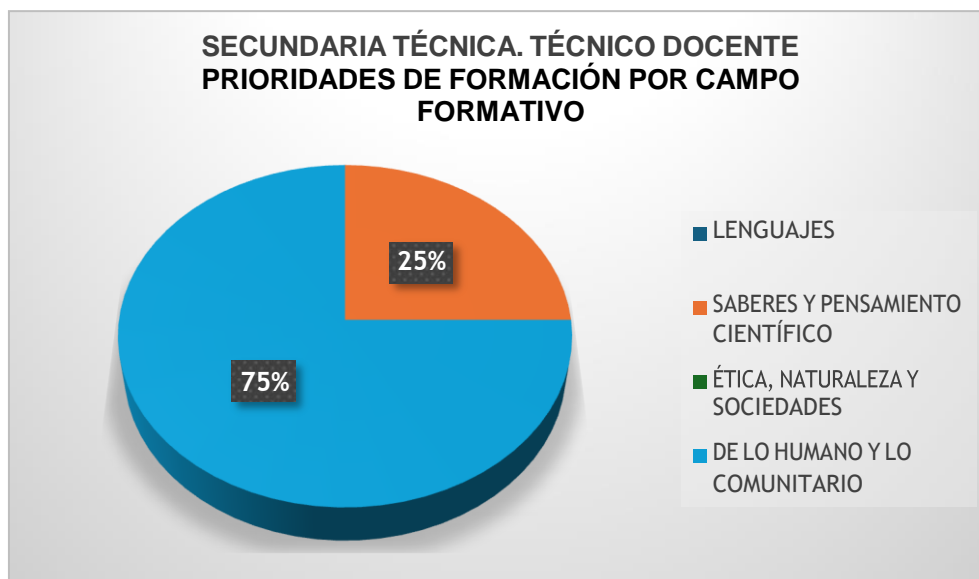
De escuelas secundarias técnicas participaron 21 docentes, la mayoría de los cuales seleccionaron como prioridad de formación los contenidos del campo formativo de saberes y pensamiento científico con 36%. Se infiere que el mayor número de respuestas se inclinó en este campo formativo derivado a la necesidad de continuar formándose en aspectos relacionados con el acercamiento a los conocimientos científicos y tecnológicos, en la que promuevan en las y los estudiantes la capacidad de analizar, indagar, interpretar procesos y fenómenos naturales y sociales.

Los campos formativos menos seleccionados fueron lenguajes con 27%, seguido del campo ética, naturaleza y sociedades con 23% y por último de lo humano y lo comunitario con 14%.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

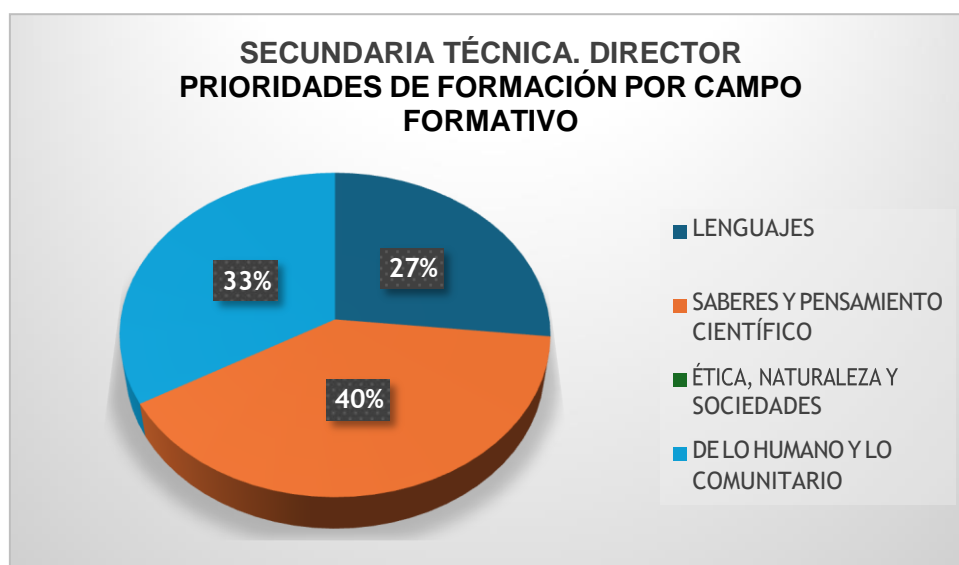
Al respecto del técnico docente de este nivel y subsistema, que participó en la encuesta, la mayor parte de los encuestados 75% consideró necesario continuar formándose en el campo formativo de lo humano y lo comunitario, para favorecer sus habilidades en la integración de los contenidos de este campo formativo y el otro 25% en el campo formativo Saberes y pensamiento científico.



Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

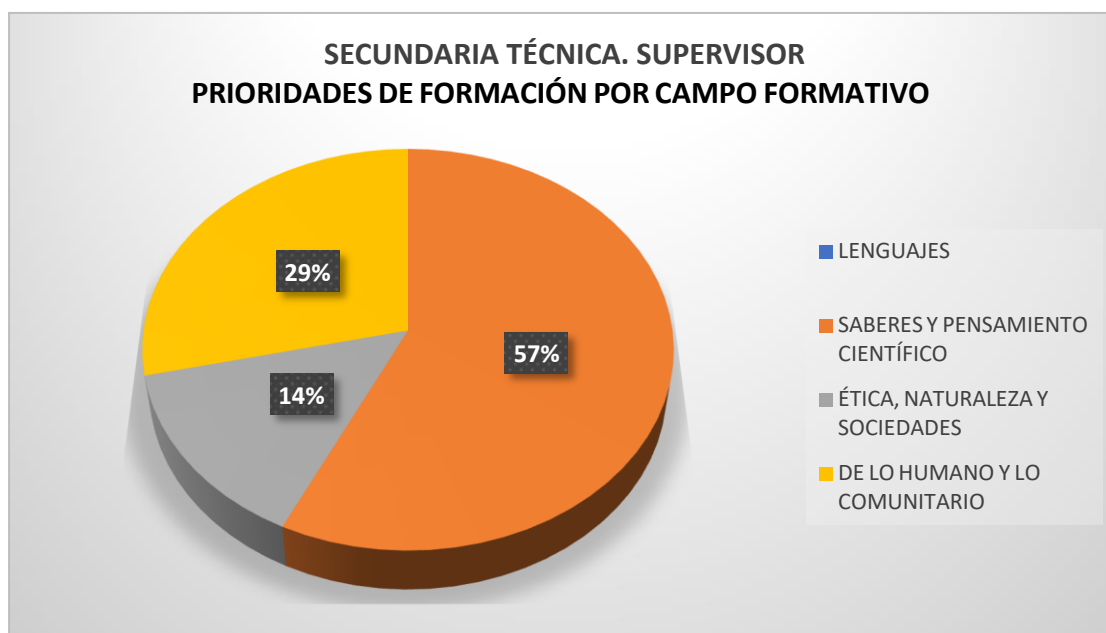
15 directores de secundaria técnica participaron en la encuesta, los cuales en su mayoría presentaron preferencia por los contenidos del campo formativo saberes y pensamiento científico 40%, seguido de lenguajes con un 27%. De igual forma, estas figuras educativas buscan fortalecer sus habilidades en cuanto a la interacción con los conocimientos científicos y tecnológicos.

Los campos formativos menos seleccionados fueron lenguajes con un 27% siendo de lo humano y lo comunitario el que no fue prioritario.



Fuente. Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.

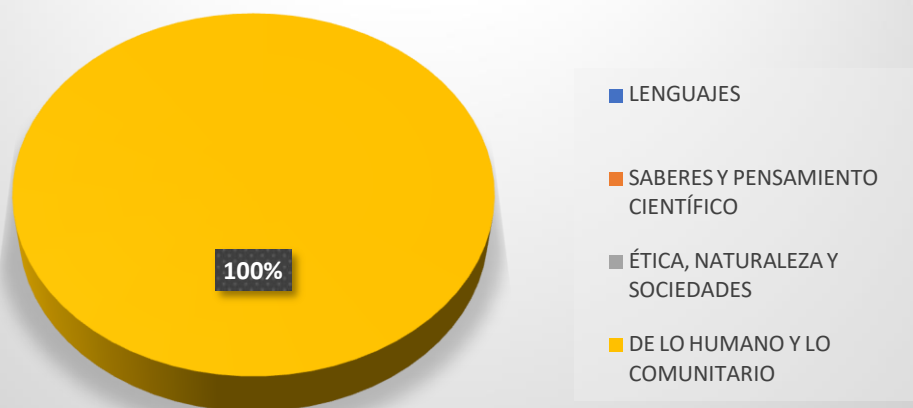
En la encuesta participaron 7 supervisores de secundarias técnicas, un 57% un seleccionaron como prioridad de formación los contenidos relacionados al campo formativo de saberes y pensamiento científico, en segundo lugar un 29% seleccionaron el campo formativo De lo humano y lo comunitario lenguajes y por último con un 14% ética naturaleza y sociedades. Estas figuras educativas no mostraron interés por el campo formativo lenguajes.



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

De los asesores técnicos pedagógicos participantes del nivel de secundaria técnica encuestados, de manera unánime (100%) considera prioritario seguir su formación en aspectos relacionados con el campo formativo Lenguajes, para atender sus áreas de oportunidad brindando acciones puntuales para transformar las prácticas educativas centradas en contenidos por prácticas enfocadas a la identificación, interpretación, argumentación y resolución de problemas del contexto, mediante el trabajo colaborativo y la co-creación del conocimiento través de las prácticas sociales del lenguaje.

**SECUNDARIA TÉCNICA. ATP**  
**PRIORIDADES DE FORMACIÓN POR CAMPO FORMATIVO**



**Fuente.** *Elaboración propia con información de la EDNFC 2023.*

## **Resultado de la evaluación diagnóstica aplicada a las alumnas y alumnos de educación básica de la entidad**

Uno de los aspectos fundamentales para la toma de decisiones en la formación continua es la evaluación diagnóstica de los aprendizajes de los estudiantes. En este sentido, la Dirección de Instrumentación y Evaluación Educativa ha promovido la aplicación de la "Valoración Diagnóstica", con el objetivo de proporcionar información valiosa a docentes y escuelas sobre sus alumnos, detallando los puntos de partida de los aprendizajes al inicio, en el transcurso y al final de cada ciclo escolar.

La Dirección de Instrumentación y Evaluación Educativa diseñó e implementó un modelo de valoración para determinar el avance de los estudiantes en los grados escolares, evaluando tanto sus fortalezas como sus áreas de oportunidad en los distintos campos formativos. Este modelo busca cumplir con los objetivos establecidos en el Plan y Programa de Estudio y comparar los resultados obtenidos en el diagnóstico con el Perfil de Egreso. La evaluación permite obtener un diagnóstico personalizado de los aprendizajes fundamentales alcanzados por los alumnos, con el fin de que concluyan exitosamente su educación obligatoria y contribuir a la disminución del abandono escolar en el nivel de Educación Básica.

En ese sentido, se presenta un análisis de los resultados de la valoración diagnóstica para la mejora de los aprendizajes, que se aplicó en el intermedio del ciclo escolar 2023-2024 y que facilita la toma de decisiones respecto a los procesos de intervención y, a su vez, permite el seguimiento de la mejora educativa.

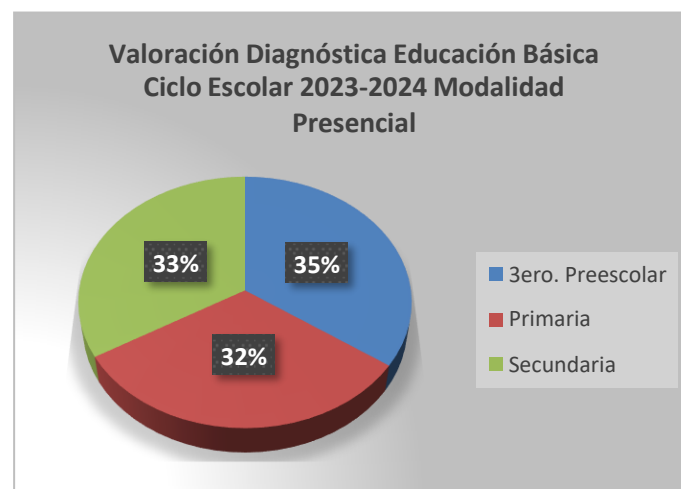
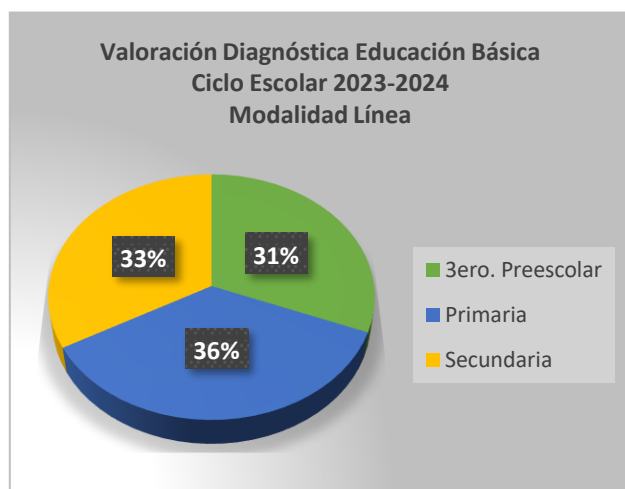
En la evaluación diagnóstica implementada por la Dirección de Instrumentación y Evaluación Educativa participaron 491,577 alumnas y alumnos de educación básica. En preescolar se evaluó a 53,810 alumnos de tercer grado, en primaria a 292,175 alumnos de 1º a 6º grado y en secundaria a 145,592 alumnos de 1º a 3º grado. La modalidad en la que participaron fue en línea y de manera presencial, como se especifica en la siguiente tabla:

Número de participantes por nivel educativo y modalidad de aplicación (presencial y en línea).

NIVEL	GRADO	MODALIDAD				TOTAL
		Línea	%Línea	Presencial	%Presencial	Registros
PREESCOLAR	3º	19,016	35.34%	34,794	64.66%	53,810
PRIMARIA	1º a 6º	119,003	40.73%	173,172	59.27%	292,175
SECUNDARIA	1º a 3º	57,163	39.26%	88,429	60.74%	145,592
<b>TOTAL</b>		<b>195,182</b>	<b>39.71%</b>	<b>296,395</b>	<b>60.29%</b>	<b>491,577</b>

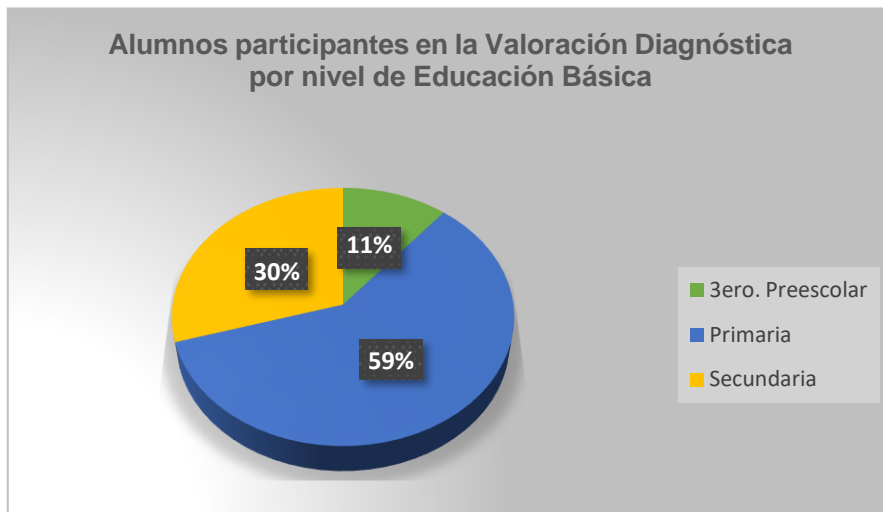
**Fuente.** Elaboración propia con información de la "Valoración Diagnóstica Ciclo Escolar 2023-2024" implementada por la Dirección de Instrumentación y Evaluación Educativa.

A continuación, se muestra el porcentaje de alumnos de educación básica en Chiapas de sostenimiento estatal y federal que participaron en el proceso de valoración diagnóstica, así como su tipo de servicio educativo, y la modalidad en la que participaron (en línea o presencial). En su mayoría, el estudiantado presentó la valoración de manera presencial.



**Fuente.** Elaboración propia con información de la "Valoración Diagnóstica Ciclo Escolar 2023-2024" implementada por la Dirección de Instrumentación y Evaluación Educativa.

En la evaluación diagnóstica participaron 491,577 alumnas y alumnos de educación básica, de los cuales el 11% (53,810) es de educación preescolar, el 59% (292,175) corresponde al nivel de primaria y el 30% (145,592) a secundaria, como se especifica en la siguiente gráfica:



**Fuente.** Elaboración propia con información de la "Valoración Diagnóstica Ciclo Escolar 2023-2024" implementada por la Dirección de Instrumentación y Evaluación Educativa.

## Preescolar

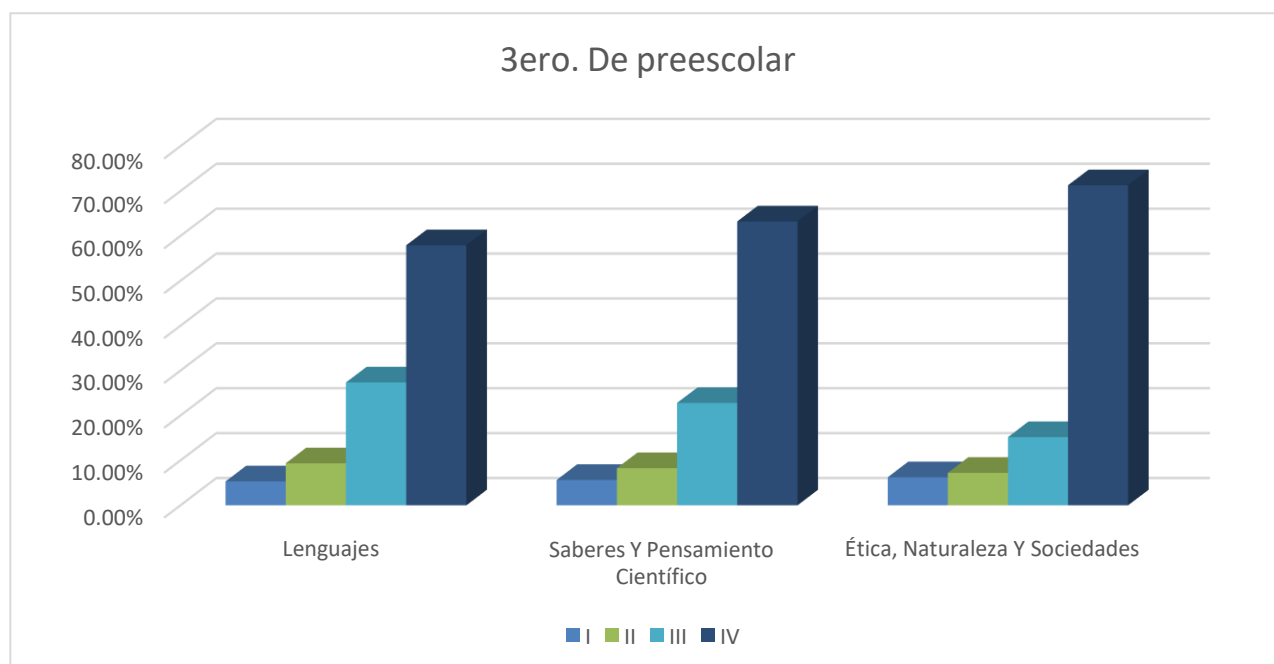
La Valoración Diagnóstica Intermedia se aplicó al estudiantado que cursa el tercer año de preescolar. Se tuvo la participación de 1,731 escuelas de preescolar, las cuales se desglosan por modalidad y sostenimiento. También participaron de un total de 35,761 alumnos y alumnas mismos que se clasificaron por grado educativo y modalidad (línea y presencial).

Preescolar				
Modalidad	Sostenimiento	En línea	Presencial	Total
Preescolar CENDI-preescolar	ESTATAL	1	0	1
Preescolar general	ESTATAL	247	298	545
Preescolar indígena	ESTATAL	15	79	94
Preescolar cendi-preescolar	FEDERAL	1	0	1
Preescolar general	FEDERAL	530	716	1246
Preescolar indígena	FEDERAL	70	752	822
Total general		<b>864</b>	<b>1845</b>	<b>2709</b>

**Fuente.** Elaboración propia con información de la "Valoración Diagnóstica Ciclo Escolar 2023-2024" implementada por la Dirección de Instrumentación y Evaluación Educativa.

Los reactivos de la evaluación diagnóstica para preescolar se enfocaron en tres campos formativos propuestos por nuevo plan de estudios 2022: Lenguajes, Saberes y Pensamiento Científico y Ética, Naturaleza y Sociedades.

Para el nivel de preescolar, únicamente se detectaron bajos niveles de logro en el área de lenguaje, a continuación, se destacan las áreas de oportunidad que presentan los alumnos en los procesos de aprendizaje evaluados como se especifica en la siguiente gráfica:



**Fuente.** Elaboración propia con información de la "Valoración Diagnóstica Ciclo Escolar 2023-2024" implementada por la Dirección de Instrumentación y Evaluación Educativa.

El mayor número de los alumnos se ubican en nivel de logro IV, en cada uno de los campos formativos evaluados:

- Lenguajes el 57.93%
- Saberes y pensamiento científico el 63.25%
- Ética, Naturaleza y Sociedades el 71.30%.



En promedio, el 5.75% del total de alumnos evaluados se ubica en el nivel de logro I, el 8.30% en el II, el 21.79% en el III y el 64.16% en el nivel IV. Observando mayor porcentaje de alumnos que tiene el dominio en Ética, Naturaleza y Sociedades en comparación con los demás campos formativos.

En los diferentes campos formativos evaluados, la mayoría de los alumnos se ubican en el nivel de logro IV, el cual refiere a la capacidad del alumno para aplicar los conocimientos adquiridos.

Con la finalidad de establecer estrategias de mejora en los centros escolares, y de acuerdo con el puntaje obtenido por reactivo, se indican las áreas de oportunidad que presentan los alumnos en los temas de cada una de las áreas evaluadas, conforme al Plan y Programa de Estudio vigente.

Se sugiere el fortalecimiento de los campos formativos a través de diversas acciones de formación para las maestras y maestros.

## **Lenguajes**

Atender las áreas de oportunidad en:

- Identificar las características de las rimas.

Sugerencias:

- Leer una canción de cuna (o un cuento o poema con rimas).
- Cantar canciones con rimas o señalar las rimas en sus canciones favoritas.
- Hacer juegos de rimas y otros juegos de palabras. Por ejemplo, pida a los niños que propongan palabras que rimen o que empiecen con el mismo sonido.
- Realizar rimas con los nombres propios.

Los campos formativos de Saberes y Pensamiento Científico, además, Ética, Naturaleza y Sociedades no requieren reforzamiento obligatorio ni necesario.

## Primaria

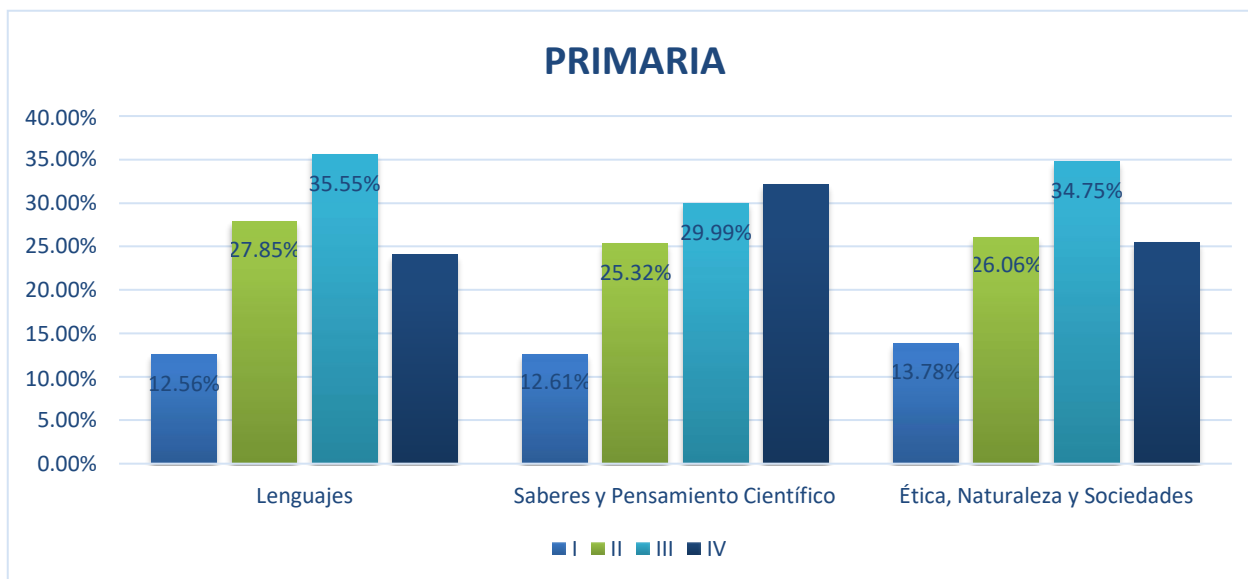
En el nivel de primaria se contó con la participación de 3209 escuelas, mismas que se clasificaron por modalidad y sostenimiento; 292,175 alumnos de primero a sexto grado de primaria se evaluaron. En la siguiente tabla se muestra el desglose de escuelas participantes por tipo de sostenimiento:

Modalidad	Sostenimiento	En línea	Presencial	Total
Primaria general	ESTATAL	283	220	503
Primaria indígena		24	51	75
Primaria general	FEDERAL	762	840	1602
Primaria indígena		122	904	1026
Atención múltiple		3	0	3
<b>Total general:</b>		<b>1194</b>	<b>2015</b>	<b>3209</b>

**Fuente.** Elaboración propia con información de la "Valoración Diagnóstica Ciclo Escolar 2023-2024" implementada por la Dirección de Instrumentación y Evaluación Educativa.

La valoración diagnóstica se acentuó en los campos formativos de Lenguajes, Saberes y Pensamiento Científico y Ética, Naturaleza y Sociedades. Los resultados por nivel de logro se presentan en la siguiente gráfica.

*Nivel de logro general por campo formativo*



**Fuente.** Elaboración propia con información de la "Valoración Diagnóstica Ciclo Escolar 2023-2024" implementada por la Dirección de Instrumentación y Evaluación Educativa.

Los alumnos de primero a sexto grado de primaria se ubican en el nivel de logro III en Lenguajes y Ética, Naturaleza y Sociedades. Por otra parte, en el campo formativo Saberes y Pensamiento Científico en el nivel de logro IV.

En promedio el 12.98% de los alumnos se ubican en nivel I, el 26.41% en el II, el 33.43% en el III y el 27.18% en el IV de los diferentes campos formativos. El mayor porcentaje de alumnos evaluados tiene dominio en el campo formativo: Saberes y Pensamiento Científico.

Con la finalidad de establecer estrategias de mejora en los centros escolares, brindando una atención prioritaria de los aprendizajes de los alumnos, y para proporcionar un panorama sobre los aprendizajes que requieren mayor refuerzo, reconociendo las fortalezas, como puntos de partida para la intervención y de acuerdo con el puntaje obtenido por reactivo, se indican las áreas de oportunidad que presentan los alumnos en los temas de cada una de las áreas evaluadas, conforme al Plan y Programa de Estudio vigente.

Grado	Campo formativo	Necesitan reforzamiento en los temas de:
Primer Grado	<b>Ética, Naturaleza y Sociedades</b>	Reconocer: <ul style="list-style-type: none"> <li>Acciones de preservación de las plantas y los animales.</li> </ul>
Segundo grado	<b>Lenguajes</b>	Identificar <ul style="list-style-type: none"> <li>Las funciones del lenguaje: informar, entretener, instruir o representar.</li> </ul> Utilizar <ul style="list-style-type: none"> <li>Los textos escritos para ordenar sus ideas sobre eventos cotidianos: mañana, tarde, noche, entre semana, fin de semana.</li> </ul>
	<b>Ética, Naturaleza y Sociedades</b>	Identificar: <ul style="list-style-type: none"> <li>Los compromisos del aula o escuela con el medio ambiente.</li> </ul> Analizar <ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades cotidianas de las personas con la naturaleza.</li> </ul>
Tercer grado	<b>Lenguajes</b>	Reconocer: <ul style="list-style-type: none"> <li>El empleo de las lenguas originarias de México.</li> <li>El uso de los lenguajes para plantear alternativas de atención y solución.</li> </ul> Distinguir: <ul style="list-style-type: none"> <li>El valor de la tolerancia en un poema.</li> <li>Las convenciones textuales de paráfrasis.</li> </ul> Emplear: <ul style="list-style-type: none"> <li>La importancia de la inclusión en un texto.</li> </ul> Analizar: <ul style="list-style-type: none"> <li>Las noticias de actualidad que puedan ser empleadas para entablar conversaciones.</li> </ul> Utilizar: <ul style="list-style-type: none"> <li>Las convenciones empleando la coma.</li> </ul>
Cuarto grado	<b>Lenguajes</b>	Identificar: <ul style="list-style-type: none"> <li>Los tipos de lenguaje.</li> <li>Las acciones que busquen el bien común.</li> </ul> Reconocer: <ul style="list-style-type: none"> <li>Los elementos de la comunicación.</li> </ul> Analizar: <ul style="list-style-type: none"> <li>El diálogo de personas a través de narraciones.</li> </ul>
	<b>Saberes y pensamiento científico</b>	Identificar: <ul style="list-style-type: none"> <li>Los órganos del proceso general de la digestión.</li> </ul> Reconocer: <ul style="list-style-type: none"> <li>Los cuidados de los sistemas sexuales.</li> </ul> Resolver: <ul style="list-style-type: none"> <li>Los problemas de medidas de tendencia central y dispersión del tema: la alimentación saludable.</li> </ul>
	<b>Ética, Naturaleza y Sociedades</b>	Aplicar: <ul style="list-style-type: none"> <li>Las acciones de interacción con el ecosistema mexicano.</li> </ul> Reconocer: <ul style="list-style-type: none"> <li>Las características de los ámbitos rural y urbano.</li> </ul> Analizar: <ul style="list-style-type: none"> <li>El impacto que tiene la sociedad en la naturaleza.</li> </ul> Clasificar: <ul style="list-style-type: none"> <li>Los residuos orgánicos e inorgánicos.</li> </ul>

Quinto grado	<b>Lenguajes</b>	<p>Distinguir.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las palabras que indican el tiempo o el momento en una narración.</li> </ul> <p>Clasificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los elementos de una secuencia narrativa.</li> <li>Los elementos de un debate.</li> </ul> <p>Identificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los tipos de textos explicativos.</li> </ul> <p>Seleccionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los tipos de textos argumentativos.</li> </ul>
	<b>Saberes y Pensamiento Científico</b>	<p>Utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los datos y registros para determinar la frecuencia cardiaca.</li> </ul> <p>Identificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los conceptos de frecuencia absoluta y frecuencia relativa.</li> </ul> <p>Seleccionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los posibles riesgos o enfermedades relacionadas con una mala alimentación.</li> </ul>
	<b>Ética, Naturaleza y Sociedades</b>	<p>Emplear:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sus saberes en el bien común.</li> </ul> <p>Reconocer:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los derechos de las personas a partir de una problemática en el aula.</li> </ul> <p>Distinguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los problemas estructurales y participa en el ejercicio del derecho a la igualdad.</li> </ul>
Sexto grado	<b>Lenguajes</b>	<p>Utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Un texto expositivo.</li> </ul> <p>Comprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La información en la elaboración de un guion de radio.</li> </ul> <p>Clasificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los tipos de fuentes de información.</li> </ul>
	<b>Saberes y Pensamiento Científico</b>	<p>Aplicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El manejo de porcentajes con base a resultados de encuesta.</li> </ul> <p>Analizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante la moda aspectos en los que el embarazo tiene consecuencias.</li> </ul> <p>Emplear:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las tablas o Gráficas, estadísticas relacionadas con embarazos en adolescentes.</li> </ul>
	<b>Ética, Naturaleza y Sociedades</b>	<p>Categorizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los diferentes servicios ecosistémicos.</li> </ul> <p>Reconocer:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las soluciones colectivas para el bien local.</li> </ul> <p>Utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las entrevistas para obtener información sobre la sustentabilidad.</li> </ul> <p>Clasificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los derechos de las personas.</li> </ul>

De acuerdo con el rendimiento por campos formativos y el mapa de atención prioritaria se hacen sugerencias de mejora que muestran información válida y confiable para la

atención de las temáticas por cada campo formativo en los seis grados escolares evaluados.

### **FASE 3**

#### **Lenguajes**

- Utilizar imágenes para asociar el significado de las palabras a su representación visual.
- Realizar juegos sonoros como identificar los sonidos que hacen diferentes cosas como un auto, animales.
- Leer noticias de un periódico. Al concluir en grupos discutir sobre los temas principales de estas noticias.
- Contar una historia, al finalizar anotar palabras nuevas y buscar su significado en el diccionario.
- Leer un cuento. Al finalizar, anotar en el cuaderno las principales ideas.
- Leer en parejas una revista y anotar lo que más les pareció interesante.
- Observar un periódico y anotar los nombres de objetos que ahí aparezcan.

En el campo formativo Saberes y Pensamiento Científico, no presenta sugerencia de mejora didáctica.

#### **Ética, Naturaleza y Sociedades**

- Concientizar sobre el uso del agua, gestión adecuada de la basura, cuidado del medio natural y el beneficio al medio de una composta escolar.
- Realizar excursión en un medio natural cercano a la escuela.
- Practicar juegos deportivos al aire libre.
- Planear una visita al parque más cercano y reconocer los tipos de ecosistemas que les rodean.

## **FASE 4**

### **Lenguajes**

- Reconocer interacciones cotidianas donde se emplean los lenguajes, emociones, interpretaciones, ideas.
- Reconocer las diferentes lenguas que se hablan en el pueblo o municipio.
- Participar en las prácticas sociales, empleando distintos géneros discursivos y tipos de textos.
- Hacer uso reflexivo y crítico de las tecnologías digitales para fines comunicativos de información y recreación.
- Dialogar con base en argumentaciones, expresar sus opiniones y tomar acuerdos colectivos, todo en un marco del respeto mutuo.
- Reflexionar sobre la veracidad de la información que circulan en los distintos medios, revisando más de un punto de vista y tomar postura ante los temas a partir de estar informados.
- Usar los recursos gramaticales, realizando dictados donde enumere lista de objetos o hechos, hacer una acotación, etc.

### **Saberes y Pensamiento Científico**

- Desarrollar el lenguaje de expresión escrita, Gráfica y digital para explicar modelos, así también utilizar distintos textos (carteles, periódico mural, revistas, cuadernos) para representar Gráficamente ideas que descubre en el entorno de manera vivencial.
- Reforzar a través de actividades dinámicas temas relacionados con tipos de ángulos.
- Enfatizar en temas sobre los órganos del cuerpo y su funcionamiento, a través de videos, maquetas y actividades manuales.
- Reconocer la originalidad, particularidad y peculiaridad como individuos y fortalecer sus valores y gustos, para que vayan mejorando sus habilidades para hacerse más competentes en la sociedad.
- Representar los cambios físicos del cuerpo humano en sus diferentes etapas de la vida.

## **Ética, Naturaleza y Sociedades**

- Analizar las relaciones cotidianas de las personas con los ecosistemas que lo rodean, y así mismo reconocer la importancia de colaborar en su protección y preservación.
- Reconocer la diversidad de sociedades y culturas del medio donde convivimos dentro y fuera del aula escolar.
  - Incluir en actividades escolares al barrio, pueblo, comunidad.
- Reflexionar sobre situaciones de amenaza, riesgo y vulnerabilidad del medio físico y propuestas de mitigación.
- Identificar formas de pensar, hablar, convivir, vestir, celebrar y compartir en armonía.
- Determinar beneficios y los efectos al adoptar una relación armónica con la naturaleza.

## **FASE 5**

### **Lenguajes**

- Incluir al estudiante en las actividades culturales que se desarrollan al interior de la escuela/localidad, para lograr la práctica social del lenguaje, tomando en cuenta el tiempo o el momento, así como los géneros discursivos.
- Realizar lecturas diarias con distintos géneros y reflexionar sobre sus características, y funciones.
- Generar debates a partir de un tema o proyecto de interés dialogando entre ellos de manera crítica y respetuosa.
- Organizar un radio escolar para dar a conocer temas de interés escolar, noticias, avisos.
- Realizar ejercicios de producción de textos individuales o colectivos para mejorar sus habilidades de investigación al obtener información, interpretarla y sistematizarla.



## **Saberes y Pensamiento Científico**

- Realizar ejercicios para comprender que la frecuencia cardiaca es el número de latidos del corazón en un minuto y en qué puntos del cuerpo se puede medir, así como sistematizar la recogida y análisis de datos al realizar la medición.
- Promover el uso de lenguaje científico y técnico para que reconozcan a la estadística como una herramienta para recopilar, organizar e interpretar datos.
- Organizar ejercicios que fomenten en el aula el desarrollo de hábitos saludables en los alumnos.
- Realizar pláticas y talleres para informar y concientizar a los alumnos sobre el embarazo adolescente y sus consecuencias.

## **Ética, Naturaleza y Sociedades**

- Promover actividades individuales y colectivas para indagar con las personas de la comunidad y obtener información y proponer soluciones para el bien local y escolar.
- Plantear a través de esquemas, diagramas, dibujos que identifiquen los problemas estructurales que impidan prevenir y mitigar los efectos dañinos que generamos a la naturaleza.
- Diseñar juegos de selección, organización y distribución de objetos concretos, memoramas, rompecabezas y demás, que implique el reconocimiento de los derechos humanos y la importancia que tienen para la organización de la vida en sociedad.
- Realizar maquetas, cuadros sinópticos, esquemas entre otros que muestre y reconozca las características de los servicios ecosistémicos que sustentan la vida y ayude a reflexionar la responsabilidad en su cuidado y aprovechamiento

## Secundaria

La valoración Diagnóstica Intermedia se aplicó al alumnado que cursa el primer, segundo y tercer año de secundaria. Se tuvo la participación de 1644 escuelas participantes, las cuales se desglosan por modalidad y sostenimiento. En el proceso participó un total de 145,592 alumnos mismos que se clasificaron por grado educativo y modalidad (línea y presencial). De acuerdo con los resultados, 1,384 escuelas son de sostenimiento estatal y 178 federalizadas.

En la siguiente tabla se muestra el número de escuelas de educación secundaria que participaron en el proceso de valoración diagnóstica intermedia, así como su tipo de servicio educativo, sostenimiento y la modalidad en la que participaron (en línea o presencial).

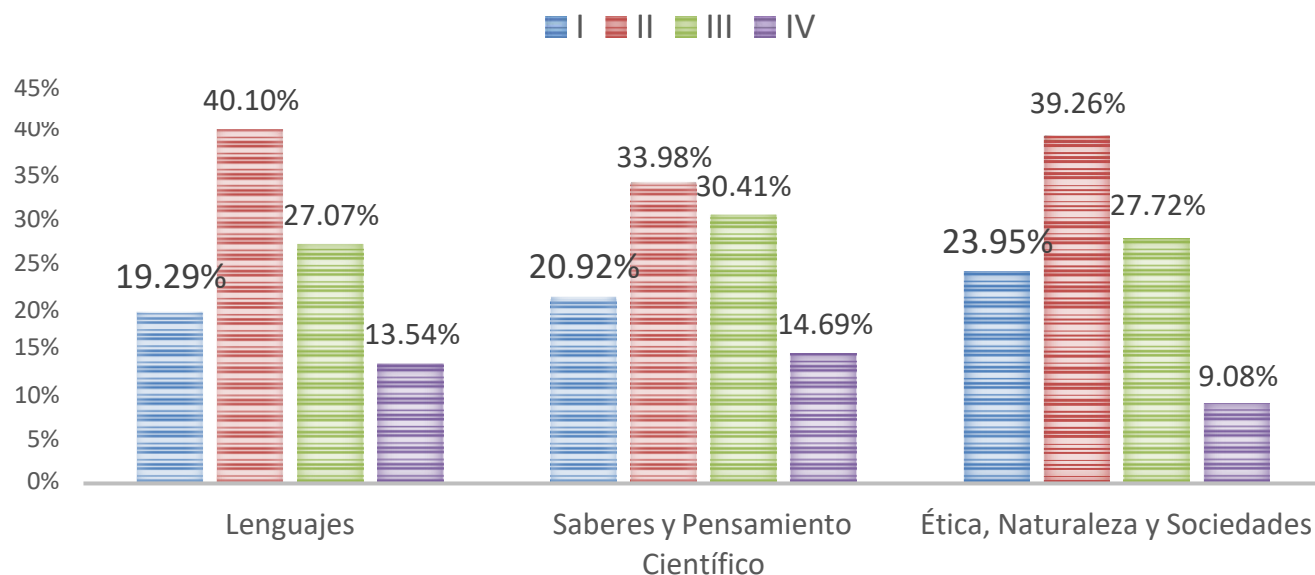
Modalidad	Sostenimiento	En línea	Presencial	Total
SECUNDARIA GENERAL	ESTATAL	71	24	95
SECUNDARIA TELESECUNDARIA	ESTATAL	345	943	1288
SECUNDARIA GENERAL	FEDERAL	30	18	48
SECUNDARIA TÉCNICA	FEDERAL	79	51	130
	<b>Total general</b>	<b>525</b>	<b>1036</b>	<b>1561</b>

*Fuente. Elaboración propia con información de la "Valoración Diagnóstica Ciclo Escolar 2023-2024" implementada por la Dirección de Instrumentación y Evaluación Educativa.*

En secundaria, el instrumento se integró de 36 preguntas que valoraron los campos formativos. Acorde al análisis realizado en promedio el 21.39% del alumnado se ubica en nivel de logro I, el 37.78.6% en el II, el 28.40% en el III y el 12.44% en el IV en los diferentes campos formativos.

Nivel de logro general por campo formativo

## SECUNDARIA



**Fuente.** Elaboración propia con información de la "Valoración Diagnóstica Ciclo Escolar 2023-2024" implementada por la Dirección de Instrumentación y Evaluación Educativa.

Los campos formativos de Lenguaje, Saberes y Pensamiento Científico y Ética, Naturaleza y Sociedades tuvieron mayor índice de respuesta en el nivel de logro II, alcanzando la capacidad cognitiva de identificar y comprender la información. Asimismo, como área de oportunidad, es importante reforzar la capacidad crítica y de resolución de problemas en el nivel de logro IV de Ética, Naturaleza y Sociedades.

Los resultados con mayor puntaje de los alumnos de secundaria están inclinados a los campos formativos de Lenguajes y Ética, Naturaleza y Sociedades, ubicados en el nivel de logro II, por lo tanto, la atención debe focalizarse a Saberes y Pensamiento Científico por ser área de oportunidad de acuerdo con los datos.

[Con la finalidad de establecer estrategias de mejora en los centros escolares, y de acuerdo con el puntaje obtenido por reactivo, se indican las áreas de oportunidad que presentan los alumnos en los temas de cada una de las áreas evaluadas, conforme al Plan y Programa de Estudio vigente. En el análisis realizado se identificaron los cinco aprendizajes fundamentales de cada área de conocimiento que presenta bajo dominio por cada ámbito como a continuación se presenta:

Grado	Campo formativo	Necesitan reforzamiento en los temas de:
Primer Grado	<b>Lenguajes</b>	Identificar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El significado de patrimonio cultural.</li> <li>• La información de los medios de comunicación.</li> <li>• La diversidad cultural.</li> </ul> Distinguir: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los signos de puntuación de un texto.</li> </ul> Reconocer: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La interculturalidad crítica.</li> </ul> Clasificar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los lenguajes artísticos y literarios.</li> </ul>
	<b>Saberes y pensamiento científico</b>	Identificar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las situaciones problemáticas asociadas con la contaminación.</li> </ul> Reconocer: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los órganos sexuales de la mujer y del hombre.</li> </ul> Analizar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La secuencia de eventos en el desarrollo en la adolescencia.</li> </ul> Resolver: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los problemas básicos utilizando datos en el crecimiento.</li> </ul> Calcular: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La masa y volumen de los tipos de residuos.</li> </ul>
	<b>Ética, Naturaleza y Sociedades</b>	Identificar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los derechos y obligaciones de las niñas y niños y adolescentes en la escuela.</li> <li>• El significado del derecho a la vida digna y justa en México.</li> <li>• Las características de la independencia de las Trece Colonias.</li> </ul> Utilizar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La información de los organismos nacionales e internacionales.</li> <li>• La información histórica de la desigualdad socioeconómica.</li> </ul> Analizar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El impacto de la Independencia de Cuba.</li> </ul>
Segundo grado	<b>Lenguajes</b>	Distinguir: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los tiempos verbales en un texto.</li> </ul> Reconocer: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las características y función de los glosarios.</li> </ul> Utilizar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La información de textos narrativos.</li> </ul>

	Identificar:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las manifestaciones artísticas y culturales en México.</li> </ul>
	<b>Saberes y pensamiento científico</b>	<p>Resolver:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Problemas de concentración de sustancias químicas.</li> <li>Problemas de M.C.D y M.C.M.</li> <li>Problemas de ecuaciones algebraicas.</li> </ul> <p>Utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Información de tablas y gráficas.</li> <li>Reconocer:</li> <li>Las expresiones algebraicas en plan de acción.</li> </ul> <p>Utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El plan de acción a través de la progresión de números.</li> </ul>
	<b>Ética, Naturaleza y Sociedades</b>	<p>Identificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las revueltas de indígenas que sucedieron en el siglo XIX en México.</li> <li>Factores económicos que predominaban en los pueblos indígenas.</li> </ul> <p>Distinguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una línea del tiempo de la evolución de los derechos de las diferentes comunidades.</li> </ul> <p>Reconocer:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La inestabilidad política, social y económica en México durante el siglo XIX.</li> </ul>
<b>Tercer grado</b>	<b>Lenguajes</b>	<p>Identificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Textos dramáticos en la preservación de recursos naturales.</li> <li>Información del mundo hispano.</li> </ul> <p>Reconocer:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las características de la diversidad lingüística.</li> <li>Hechos periodísticos.</li> </ul> <p>Analizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las partes de un periódico.</li> <li>Textos narrativos entorno a la cultura nacional.</li> </ul> <p>Distinguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El mensaje de los poemas.</li> </ul>
	<b>Saberes y Pensamiento Científico</b>	<p>Analizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El funcionamiento de las vacunas y lo relaciona con los beneficios de la vacunación, como una medida preventiva para mitigar las enfermedades transmisibles.</li> </ul> <p>Identificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los riesgos asociados al embarazo en la adolescencia y las infecciones de transmisión sexual.</li> <li>El tipo de contaminación de acuerdo con el sistema (agua, suelo y aire), en diferentes entornos (casa, escuela y comunidad).</li> </ul> <p>Utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La estadística descriptiva e inferencial, a partir de datos relacionados con el embarazo en adolescentes e infecciones de transmisión sexual.</li> </ul>
	<b>Ética, Naturaleza y Sociedades</b>	<p>Distinguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los retos actuales de la Declaración Universal de los derechos</li> </ul>

humanos.

Reconocer:

- Los eventos históricos de la lucha política de los derechos humanos en México.
- Acciones de vulnerabilidad de los pueblos en México.

Analizar:

- Hechos sociales de los Derechos humanos América Latina.
- Situaciones de explotación y riesgo que provoca la migración en México.

Aplicar:

- Acciones orientadas a la defensa, promoción y exigencia de nuestros derechos en el Caribe.

Clasificar:

- Situaciones de vulnerabilidad de los pueblos en América latina.

De acuerdo con el rendimiento por campos formativos y el mapa de atención prioritaria se hacen sugerencias de mejora que muestran información válida y confiable para la atención de las temáticas por cada campo formativo en los seis grados escolares evaluados.

## Lenguajes

Promover:

- La escritura del texto argumentativo, en sus características y función, los adjetivos, los adverbios, y los pronombres; los nexos para introducir ideas; las convenciones de la lengua (puntuación, ortografía, gramática, sintaxis, cohesión...), e impulsar la citación de textos como parte del cuerpo, la voz pronominal, los tiempos verbales, los recursos argumentativos (analogía, metáfora, citas, testimonios, ironía, etcétera) y las formas de registrar las fuentes de consulta utilizadas.
- La recuperación de testimonios o la realización de entrevistas a personas de la comunidad para obtener información acerca de los cambios lingüísticos que se han dado a través del tiempo.
- La elaboración de textos argumentativos (preescritura, escritura, pos escritura), sobre el patrimonio cultura o natural en el establecimiento de vínculos de identidad con la comunidad.

- La elaboración de una antología de la lírica tradicional y actual de Hispanoamérica.
- Círculos de lectura de poemas en donde el estudiante analice los poemas, descifrando párrafo por párrafo su interpretación y posteriormente construir un poema corto donde exprese sus sentimientos.

Impulsar:

- La búsqueda de la tradición lírica de la lengua indígena (canciones, poemas, corridos, coplas, etcétera).

Diseñar:

- Materiales didácticos.
- Una antología sobre las expresiones más populares mexicanas del país.

Propiciar:

- El diálogo en el grupo para compartir sobre lo que les provoca (emociones, sentimientos, ideas, recuerdos, pensamientos)

Utilizar:

- La citación de textos como parte del cuerpo, las características y función de los textos discontinuos, los nexos para introducir ideas, los recursos prosódicos (entonación, volumen, énfasis, entre otros), los recursos argumentativos (analogía, metáfora, citas, testimonios, ironía, entre otros).
- De manera adecuada las convenciones de la lengua escrita (puntuación, ortografía, gramática, sintaxis, cohesión).

Elaborar:

- Un glosario que preserve la diversidad lingüística de la región o entidad.

Impulsar:

- La importancia de la preservación de la diversidad lingüística.

Motivar:

- A que compartan en el grupo sus hallazgos (palabras, expresiones, refranes, dichos, frases) para registrarlos en una tabla.

Realizar:

- Entrevistas sobre un tema actual que sea de su interés de los estudiantes y elaborar un texto donde se aborde la temática.

Investigar:

- La estructura del periódico y posteriormente realizar uno, donde identifique las partes que lo conforman.

### **Saberes y Pensamiento Científico:**

Promover:

- Medidas preventivas sobre los efectos del clima relacionados con la salud, a partir de impactos directos (como olas de calor, sequías, tormentas fuertes y aumento en el nivel del mar).
- Una educación sexual desde una perspectiva integral.

Fomentar:

- La conservación del medioambiente y propone medidas para su preservación, a partir del reconocimiento de algunas fuentes de contaminación del agua, aire y suelo.

Proponer:

- Acciones orientadas a la implementación de prevención y adaptación a nivel personal, familiar y comunitario para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Realizar:

- Crucigramas del ADN y su información genética.

Identificar:

- Las diferencias y relaciones entre sexualidad, sexo y género.

Indagar:



- Sobre los procesos humanos vinculados con el crecimiento, el desarrollo y la maduración, y conocer los órganos sexuales y su funcionamiento.

Fomentar:

- Talleres orientados a abordar temáticas relevantes para el momento de vida que atraviesan los adolescentes.

Planear:

- Visitas a los centros de salud, para darles información sobre la salud sexual y embarazos en los adolescentes, analizando sus causas y consecuencias que abordan las diferentes problemáticas en los jóvenes.

Realizar:

- Investigación sobre las enfermedades de transmisión sexual, elaborando collage, mapas conceptuales, trípticos, etc, donde se brinde contenido relevante sobre este tema.

Propiciar:

- Debates, exposiciones, conferencias en el aula sobre los embarazos en la Adolescencia.

Analizar:

- La importancia de las vacunas, tomando como referencias videos alusivos sobre este tema, y posteriormente realizar una serie de entrevista a un médico de un centro de salud, donde se aborden inquietudes, intereses, dudas sobre el manejo de las vacunas.

### **Ética, Naturaleza y Sociedades:**

Promover:

- Actividades de reflexión y análisis acerca del significado de conceptos como son: Paz, no violencia, igualdad, discriminación, dignidad, desarrollo integral, justicia

e inclusión y su importancia para vivir con dignidad en distintas sociedades del mundo con el fin de detectar y cuestionar formas explícitas o sutiles en las que se presenta la violencia y la discriminación.

- El interés, los conocimientos y la cultura de las y los estudiantes mediante la lectura planeada y frecuente del acervo de los libros de la Biblioteca de Aula y la Biblioteca Escolar.
- En los estudiantes el reconocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Información en diversas fuentes (internet, libros, revistas, pintura, literatura, entre otros) sobre el contexto histórico de las primeras luchas por los derechos humanos como la Independencia de las Trece Colonias de Norteamérica, la Revolución Francesa y la influencia de ellas para los movimientos de Independencia de Cuba, de México y otros países latinoamericanos, haciendo énfasis en que los alumnos identifiquen la relación que guardan con la lucha por garantizar la igualdad y la libertad de todas las personas.
- El análisis de algunos cuadros o pinturas de esa época que ilustren alguna de estas luchas y analicen en ella qué acontecimientos, personajes, documentos y lugares están representados, así como la intención de representarlos de cierta forma.

Impulsar:

- Las definiciones a situaciones cotidianas de los adolescentes para que encuentren sentido a razonar y aclarar su relación con el desarrollo integral.

Colaborar:

- Con las y los estudiantes en la realización de una línea del tiempo en la cual anoten sucesos clave en la historia de los derechos humanos.

Construir:

- Con los estudiantes un texto con los hechos y eventos principales en la defensa de la dignidad, la justicia y la inclusión.

Guiar:

- A los estudiantes para que identifiquen algunos movimientos sociales, pueden ser sobre las luchas por el reconocimiento de los derechos de las mujeres, el movimiento del 68, sobre la segregación racial en EE. UU, entre otros.
- La elaboración grupal de una línea del tiempo sobre cómo han evolucionado los derechos humanos en el mundo en favor de diferentes grupos sociales (mujeres, niñas, comunidades, personas indígenas, afrodescendientes, de minorías étnicas, ambientalistas, personas con discapacidad, entre otros).

Elaborar:

- Un collage que muestre una línea del tiempo sobre los avances que se ha tenido el reconocimiento de los derechos humanos.

Fomentar:

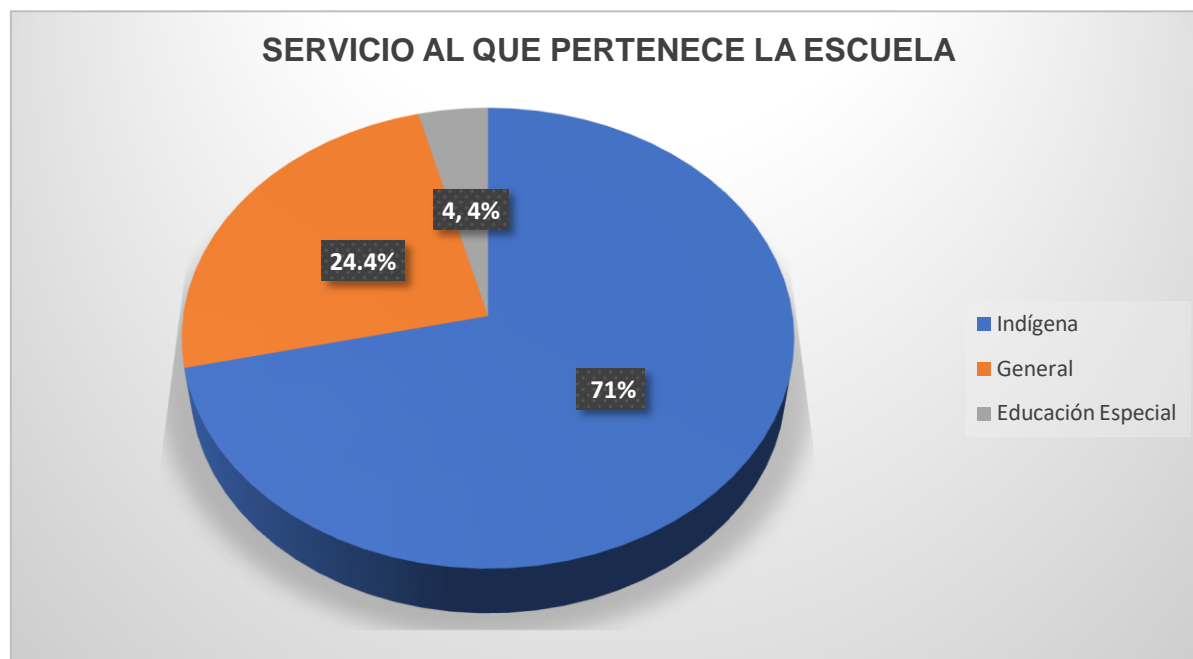
- Mesa de análisis para que los alumnos compartan con sus pares los resultados de una investigación acerca de cómo la lucha por el control del territorio en México, América Latina y el Caribe y el mundo ha llevado a invadir tierras y enfrentar guerras en las que se ha violentado la dignidad humana y el desarrollo integral de la población.

Analizar:

- La importancia que tuvieron ciertos movimientos sociales en el siglo XX en el reconocimiento de derechos y cómo la vulneración de derechos afecta a ciertos sectores de la población.

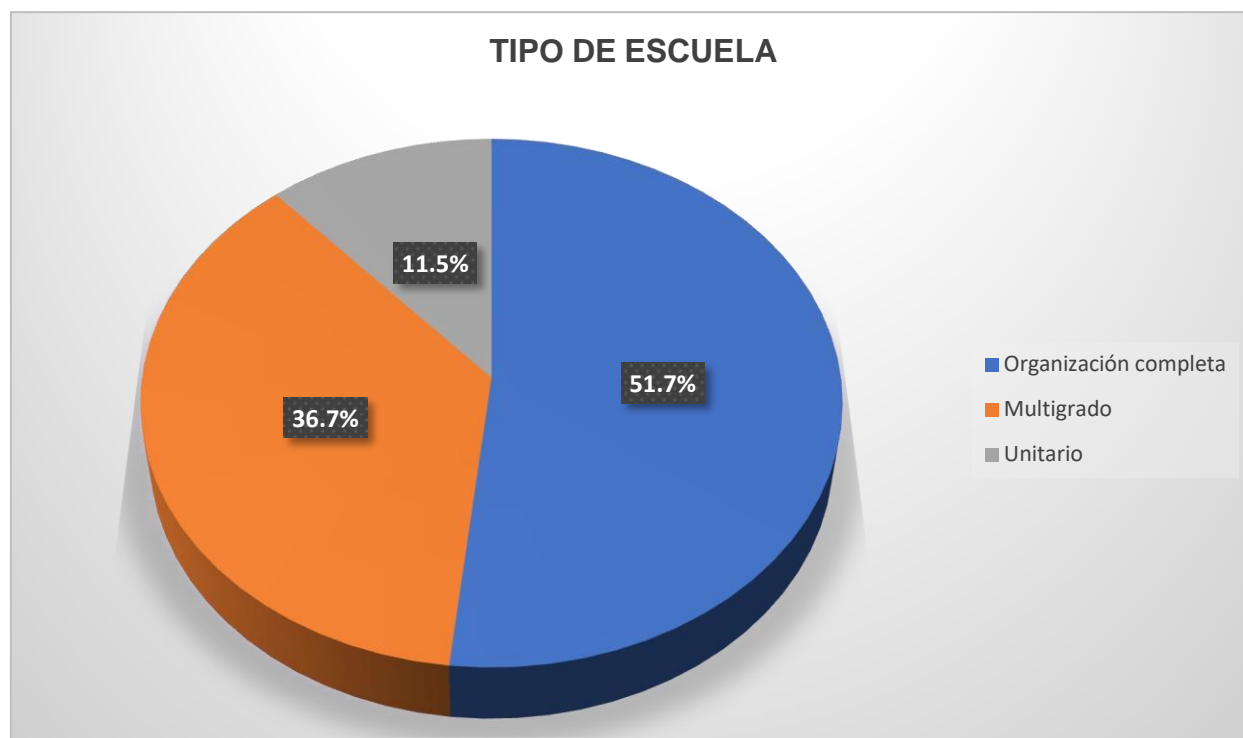
## Diagnóstico de los enlaces de los niveles de educación básica de la entidad

De acuerdo con los resultados del formulario “Detección de necesidades de formación 2024” dirigido al personal educativo en funciones en el servicio público, nivel básico del estado de Chiapas, donde respondieron 2, 240 personas, se identificaron los siguientes resultados:



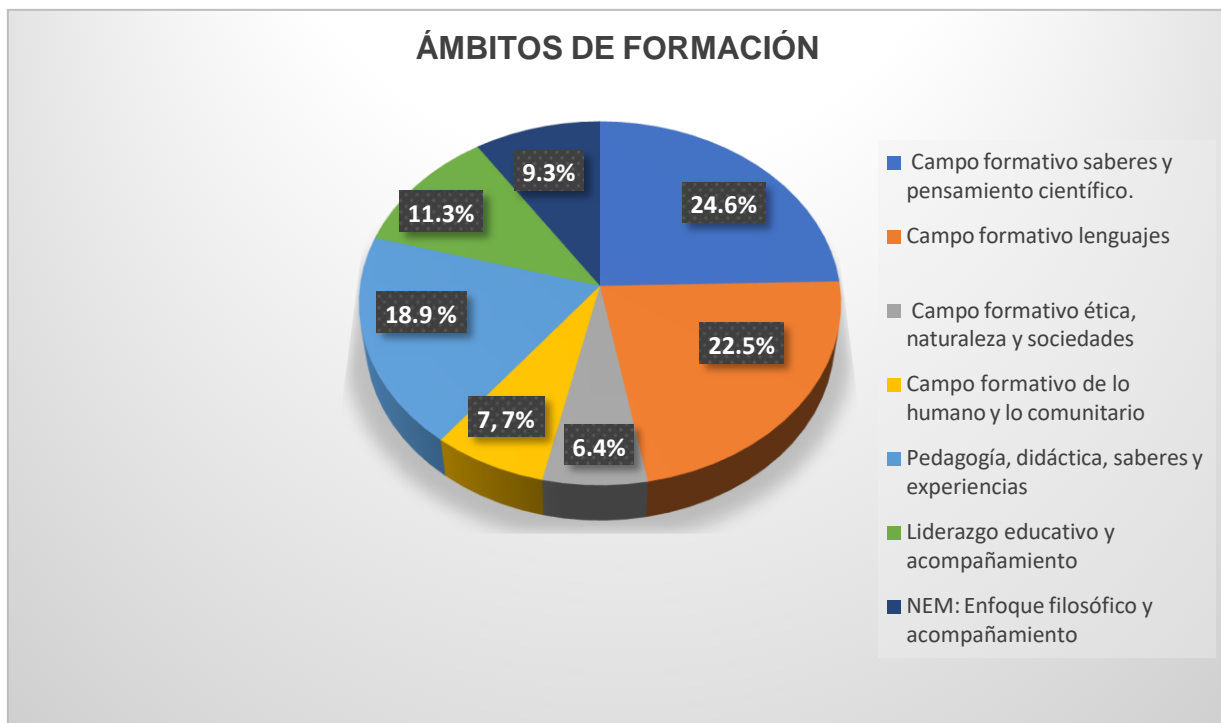
*Fuente: Elaboración propia con datos del formulario “Detección de necesidades de formación 2024”.*

El 71% de los encuestados pertenece al servicio del nivel indígena, el 24.4% de los encuestados pertenece al servicio general y el 4.4% pertenece al servicio de educación especial.



*Fuente: Elaboración propia con datos del formulario "Detección de necesidades de formación 2024".*

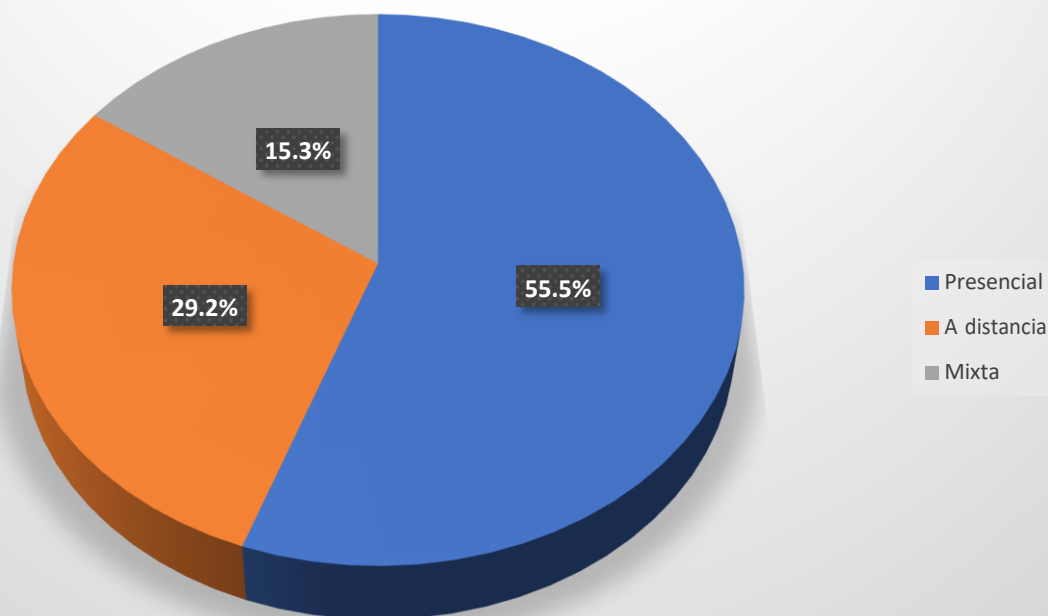
Respecto al tipo de escuela, el 51.7% de los encuestados pertenece a organización completa, 36.7% pertenece al servicio multigrado y el 11.5% al servicio unitario.



*Fuente: Elaboración propia con datos del formulario "Detección de necesidades de formación 2024".*

Respecto a los ámbitos de formación el 24.6% expresa requerir formación continua respecto al campo formativo saberes y pensamiento científico. El 22.5% respecto al campo formativo lenguajes. El 18.9% de los encuestados en pedagogía, didáctica, saberes y experiencias. El 11.3% en liderazgo educativo y acompañamiento. El 9.3% refiere NEM: Enfoque filosófico y acompañamiento. El 7.7% identificó el campo formativo de lo humano y lo comunitario como la necesidad. El 6.4% señaló como necesidad el campo formativo ética, naturaleza y sociedad.

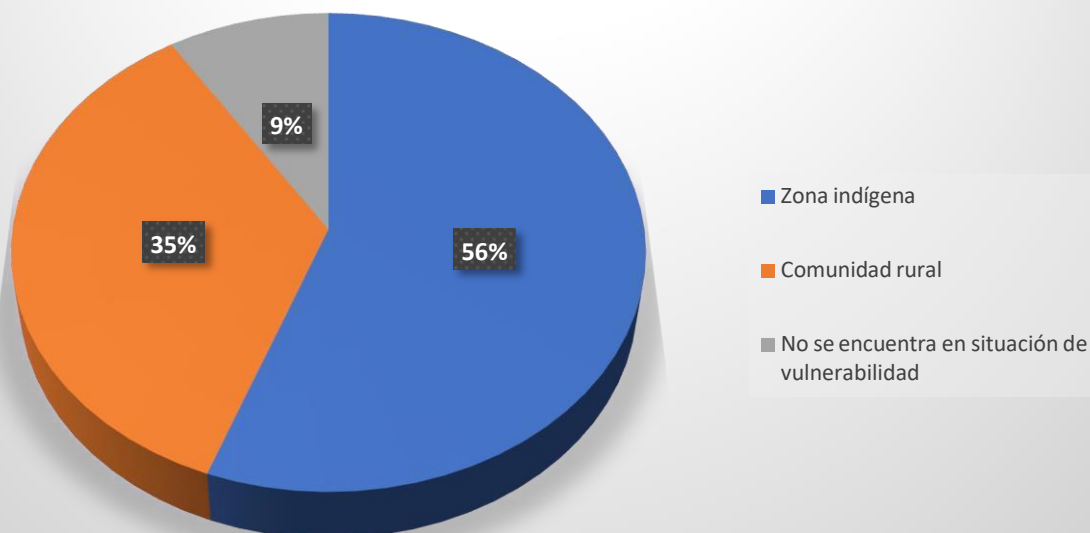
**DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES PERSONALES, EDUCATIVAS CONTEXTUALES, ¿CUÁL ES LA MODALIDAD QUE MÁS SE LE FACILITA LLEVAR LA OPCIÓN FORMATIVA?**



*Fuente: Elaboración propia con datos del formulario "Detección de necesidades de formación 2024".*

Respecto a las modalidades en las que se puede desarrollar la Formación Continua, el 55.5% refirió la modalidad presencial, el 29.2% eligió la modalidad a distancia y el 15.3% eligió la modalidad mixta.

**¿SU ESCUELA SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE ESTOS CONTEXTOS?**



*Fuente: Elaboración propia con datos del formulario "Detección de necesidades de formación 2024".*

De acuerdo a los resultados, el 56% refirió que se encuentra laborando en zona indígena, el 35% que se encuentra en comunidad rural y el 9% que no se encuentra en zona vulnerable.



Fuente: Elaboración propia con datos del formulario "Detección de necesidades de formación 2024".



Finalmente, en referencia a los retos para desarrollar la planeación didáctica de acuerdo a los planteamientos curriculares vigentes, el porcentaje de respuestas se movió de la siguiente manera: El 32% hace referencia en realizar los ajustes según las necesidades y características del grupo. El 21% en comprender el planteamiento curricular vigente. El 12% a vincular los contenidos de los campos formativos. El 14% expresa los retos sobre la implementación de la metodología por proyectos. El 9% respecto a contar con la participación de las familia y comunidad. El 7.1 a colaborar con el colectivo docente y/o agentes educativos. El 3% a poner en práctica mi autonomía profesional con el apoyo de directivos y supervisores. El 2.2% a evaluar por proyectos.

## Prioridades y población a atender

Identificar las necesidades y problemáticas de la realidad que queremos transformar es clave para brindar una formación coherente, pertinente y relevante, profundizar en su análisis nos permitirá conocer a detalle las áreas de mejora, en qué ámbitos incidir y a qué nivel, con el propósito de fortalecer la práctica educativa de la población a atender.

Las necesidades detectadas para la formación continua se logran a partir de tres insumos, el primero, los resultados de la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua (EDNFC), el segundo los resultados de la Valoración Diagnóstica Inicial e Intermedia aplicada por la Dirección de Instrumentación y Evaluación Educativa a los alumnos de Educación Básica y tercero, los Diagnósticos de Necesidades realizados por los niveles de Educación Básica y los Centros de Maestros.

Con base en la evaluación de la formación continua en la entidad, se ha determinado que es esencial y prioritario atender a las 5 figuras educativas las cuales son: docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica. Priorizando atender a quienes laboran en contextos vulnerables, lo que incluye los tipos de servicio indígena, especial, multigrado y telesecundaria. Como se señala en la Estrategia Nacional de Formación Continua, *“Atender a maestras y maestros que laboren en zonas o localidades donde se concentran las escuelas en contextos de vulnerabilidad, entendiéndolas como aquellas que se ubican en comunidades urbanas o rurales, principalmente en los servicios de educación indígena, especial, multigrado o telesecundaria a las que asisten grupos indígenas, migrantes, jornaleros agrícolas y afromexicanos, o regiones con mayor rezago educativo, o que enfrenten diversas situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, de identidad lingüística o cultural, origen étnico, situación migratoria, condiciones físicas y/o psicológicas, entre otras.*

Respecto a los temas del ANEXO 13 relacionados con temáticas sobre equidad de género, derechos humanos, igualdad sustantiva y no discriminación, convivencia escolar pacífica, educación especial, educación inclusiva y educación socioemocional, se

atenderán a las figuras educativas que laboran en instituciones de Educación Básica en los 7 municipios con alerta de género: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapa de Corzo, Tonalá y Villaflores.

Es importante mencionar que las convocatorias de talleres, cursos, diplomados y otras acciones de formación son públicas y abiertas para todo el personal de base en servicio de escuelas públicas de Educación Básica en la entidad, dando prioridad a los grupos antes mencionados acorde a las solicitudes de inscripción, así mismo se dará apertura a figuras educativas que no laboran en contextos vulnerables. Tal como se señala en el ACUERDO número 23/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2024. *“Para el tipo básico se considera la formación prioritaria del personal educativo que labora en contextos de vulnerabilidad, sin excluir la participación del resto del personal educativo, con base en el diagnóstico realizado en cada entidad federativa”.*

Estrategia Nacional de Formación Continua *Se sugiere dar prioridad de atención a la población que no ha sido considerada en los dos ejercicios fiscales anteriores, con lo que se busca llegar a la totalidad de maestras y maestros de Educación Básica en la entidad*

Se busca ampliar las áreas de atención al diversificar tanto las acciones como las intervenciones educativas, abarcando diversas formas y métodos de implementación. Estas acciones se llevarán a cabo utilizando recursos estatales, así como las que emergen del PRODEP.

Como prioridad, de acuerdo a los resultados de la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua, se busca impulsar una visión de formación continua y el desarrollo profesional docente como un proceso integrador, intencionado, sistemático y permanente, asumiendo la complejidad y el carácter colectivo y contextualizado de la práctica, atendiendo a las necesidades generales de formación para seguirse apropiando de los elementos de Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022, como el planteamiento curricular y las temáticas que se emplean en los campos formativos, la Nueva Escuela Mexicana y la autonomía

profesional de tal forma que contribuya a mejorar la práctica educativa en sus contextos escolares.

Las áreas de oportunidad de formación identificadas en los resultados de la "Valoración diagnóstica" en su etapa inicial e intermedia aplicada a los alumnos de Educación Básica", son los siguientes: el análisis cuantitativo y cualitativo de esta prueba de carácter externa al currículo vigente en educación básica, permite tomar decisiones respecto al diseño adecuado de la formación continua, enfocados al fortalecimiento de estrategias y metodologías activas (ABP) relacionadas con campos formativos como son: en preescolar lenguajes, en primaria y secundaria lenguajes, saberes y pensamiento científico y Ética, naturaleza y sociedades.

### **Intervenciones formativas y acciones de formación a implementar**

La oferta de formación continua 2024, fue seleccionada a partir del análisis de diversos elementos, entre los que se encuentran: el diagnóstico de necesidades de formación, el análisis de los datos de las evaluaciones nacionales y estatales aplicadas a alumnas y alumnos de Chiapas, así como la valoración de las zonas de vulnerabilidad social y marginación que requieren ser atendidas.

Se consideraron los preceptos establecidos en la Nueva Escuela Mexicana y el Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, se analizaron los requerimientos de las maestras, maestros y directivos de la entidad, tomando en cuenta el contexto socioeconómico, político y cultural en el que desempeñan su función educativa.

N/P	Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
<b>Formación con recurso PRODEP (Indicador cuando corresponden al Anexo 13 del PEF)</b>										
1	Prácticas inclusivas en la educación indígena <b>(ANEXO 13)</b>	Encuentro	Presencial	300	Docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, general, técnica, indígena.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
2	Ser docente en el marco de la Nueva Escuela Mexicana: tránsito hacia una enseñanza activa.	Curso	A Distancia	300	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
3	Aprendizaje basado en proyectos comunitarios para el desarrollo del campo formativo Lenguajes en el marco de la Nueva Escuela Mexicana	Curso	A Distancia	350	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio	Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024

4	Educación sexual y género <b>(ANEXO 13)</b>	Curso	A Distancia	300	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Inicial, preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
5	Inclusión y equidad en el aula y en la escuela en educación básica <b>(ANEXO 13)</b>	Curso	A Distancia	300	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
6	La comprensión lectora, una herramienta didáctica transversal para el aprendizaje.	Curso	A Distancia	400	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso	Primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
7	Inspiremos STEAM. ¿cómo generar proyectos STEAM desde una mirada creativa?	Taller	Presencial	200	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
8	Diseño de estrategias para escuelas telesecundarias.	Curso	Mixto	250	Docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Secundaria	Telesecundaria	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024

9	La evaluación formativa como herramienta en el desarrollo integral: fundamentos, herramientas y procedimientos.	Curso	Mixto	500	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
10	Diseño de estrategias para la mejora educativa en primaria.	Curso	A Distancia	500	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Primaria	General, indígena, multigrado.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
11	Aprendizaje STEAM	Curso	A Distancia	400	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, técnica, educación especial, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
12	Diseño e implementación de proyectos integradores	Curso	A Distancia	600	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, técnica, multigrado, educación especial, indígena, general.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
13	Diseño y aplicación de estrategias didácticas	Curso	A Distancia	600	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, técnica, educación especial, indígena, general.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024

14	Evaluación formativa para la mejora educativa en escuelas multigrado	Curso	Mixta	200	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
15	Integración de la nueva escuela mexicana	Diplomado	A Distancia	1000	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Inicial, Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, indígena, general.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
16	Procesos de concreción curricular, del programa analítico a la planeación didáctica en la escuela indígena	Curso	Mixta	2971	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria, secundaria indígena	General, indígena, multigrado.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
17	Preescolar y los cuatro campos formativos	Curso	A Distancia	500	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar	Educación especial, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
18	Liderazgo de excelencia en la Nueva Escuela Mexicana	Diplomado	A Distancia	350	Personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
19	Didáctica para la enseñanza del inglés a través de la interacción social y digital en la educación básica	Curso	A Distancia	100	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Secundaria	General, técnica, telesecundaria.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024



20	Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria: Horizonte educativo, estructura y organización.	Curso	A Distancia	612	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio	Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
21	Las matemáticas en 1° y 2° grado de educación primaria. Docentes que enseñan y aprenden resolviendo.	Taller	Presencial	250	Docente.	En servicio	Primaria.	General e indígena.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
22	Repensar a la niñez migrante para fortalecer la práctica docente.	IF: Tertulia pedagógica	Mixto	120	Docentes	En servicio	Preescolar y primaria	General e indígena	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
23	Creando culturas inclusivas en la comunidad escolar <b>(ANEXO 13)</b>	IF: Grupo de análisis de la práctica (GAP)	Mixto	300	Docentes	En servicio	Educación especial	Educación especial	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
24	Inserción docente en multigrado en colaboración: Análisis, diálogo y adaptación.	IF: Grupo de análisis de la práctica (GAP)	Presencial	300	Docentes	Inserción	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, técnica, educación especial, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
25	Acompañamiento pedagógico para la crianza compartida. Un enfoque de derechos.	IF: Grupo de análisis de la práctica (GAP)	Presencial	100	Agentes educativos	En servicio	Inicial	General, Indígena	Completa, multigrado	Agosto-Diciembre 2024
26	Práctica docente en la escuela multigrado para la atención a la diversidad	IF: Taller	Presencial	300	Docentes	Inserción y en servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, técnica, educación especial, multigrado, indígena, general.	Completa, multigrado	Agosto-Diciembre 2024

27	Estrategias para fomentar la convivencia sana y pacífica dentro del centro educativo <b>(ANEXO 13)</b>	Curso	A distancia	600	Docentes, Directivos, Supervisores, Asesoría Técnico Pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
28	Planeación didáctica diversificada para estudiantes con Aptitudes Sobresalientes <b>(ANEXO 13)</b>	Diplomado	A distancia	226	Docentes	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, técnica, educación especial, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
29	Intervención educativa para la resolución de conflictos y el desarrollo de habilidades socioemocionales en educación básica. <b>(ANEXO 13)</b>	Curso	A distancia	700	Docentes	En servicio	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, técnica, educación especial, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Agosto-Diciembre 2024
<b>Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal</b>										
1	La nueva escuela multigrado desde la visión de la NEM y la incorporación de los nuevos libros de texto	Curso	Presencial	100	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Preescolar, Primaria y secundaria	Telesecundaria, multigrado, general, técnica, indígena	Completa y multigrado	Mayo – Junio 2024
2	Del plano sintético al plano analítico para el desarrollo de la planificación didáctica, la evaluación formativa en la integración de los LTG desde el enfoque de la NEM	Curso	Presencial	100	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Preescolar, Primaria y secundaria	Telesecundaria, multigrado, general, técnica, indígena	Completa y multigrado	Mayo – Junio 2024

3	Artes y humanidades: sus expresiones creativas	Curso	A distancia	102	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, multigrado, general, técnica, indígena	Completa y multigrado	Abril – Mayo 2024
4	Materiales didácticos para la educación ambiental	Curso	A distancia	100	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, multigrado, general, técnica, indígena	Completa y multigrado	Mayo – Junio 2024
5	Habilidades socioemocionales para un liderazgo colaborativo	Curso	A distancia	322	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, multigrado, general, técnica, indígena	Completa y multigrado	Abril – Mayo 2024
6	Aprendizaje basado en proyectos	Curso	A distancia	1000	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, multigrado, general, técnica, indígena	Completa y multigrado	Mayo – Junio 2024
7	Comunicación afectiva en el aula	Taller	A distancia	497	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, multigrado, general, técnica, indígena	Completa y multigrado	Abril – Mayo 2024
8	Después del PLE ¿QUE?	Taller	A distancia	1000	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, multigrado, general, técnica, indígena	Completa y multigrado	Mayo – Junio 2024
9	Dificultades de Aprendizaje	Taller	A distancia	1000	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, multigrado, general, técnica, indígena	Completa y multigrado	Julio – Agosto 2024

10	Aprendizaje basado en juegos y ludificación para matemáticas y español en el nivel básico	Curso	Presencial	116	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, multigrado, general, técnica, indígena	Completa y multigrado	Abril – Junio 2024
11	Creación de contenido digital	Curso	Presencial	100	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, multigrado, general, técnica, indígena	Completa y multigrado	Julio – Agosto 2024
12	Sistema operativo y microsoft office aplicado a la educación	Curso	Presencial	500	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, multigrado, general, técnica, indígena.	Completa y multigrado	Mayo - Junio 2024
13	Jornada Académica para la Atención de Estudiantes con condición de discapacidad en el Marco de la Nueva Escuela Mexicana.	Jornada Académica	Presencial	352	Docentes	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Educación especial - incluidos los Centros de Atención Múltiple-.	Completa y multigrado	Julio-diciembre de 2024.
14	Jornada Académica para la Atención de Estudiantes con Aptitudes Sobresalientes en el Marco de la Nueva Escuela Mexicana.	Jornada Académica	Presencial	240	Docentes	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Educación especial - incluidos los Centros de Atención Múltiple-.	Completa y multigrado	Julio-diciembre de 2024.
15	La Nueva Escuela Mexicana: Aspectos conceptuales y metodológicos para su implementación	Curso	Mixta	300	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica adscritos al subsistema de	En servicio	Preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, técnica, multigrado, general, indígena, educación especial.	Completa y multigrado	Julio-Diciembre de 2024

					educación estatal.					
16	Metodologías sociocríticas de la Nueva Escuela Mexicana	Curso	A distancia	300	Personal docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, multigrado, general, técnica, indígena, educación especial.	Completa y multigrado	Julio-Diciembre de 2024
17	Las matemáticas en el contexto tsotsil: experiencias didácticas en la fase 2 y 3 de educación básica	Taller	Presencial	50	Personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica	En servicio	Preescolar y primaria	Educación indígena	Completa y multigrado	Julio-Diciembre de 2024
18	*Fortalecimiento pedagógico para docentes de educación primaria en la construcción del Programa Analítico desde la perspectiva regional y comunitaria	IF: curso	Presencial	500	Docentes	En servicio	Primaria	Indígena, general y multigrado.	Completa y multigrado	Julio-Diciembre de 2024
Acciones de formación de carácter nacional										
1	Estrategia en el aula: Prevención de adicciones	Curso	A distancia	300	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Secundaria	Telesecundaria, multigrado, general, técnica	Completa y multigrado	Julio – Agosto 2024
2	Transformación del conflicto	Curso	A distancia	1000	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria	Telesecundaria, educación especial, multigrado, general, técnica, indígena.	Completa y multigrado	Julio – Agosto 2024

3	Evolución y juego: estrategias lúdicas de aprendizaje cooperativo y colaborativo para fortalecer habilidades socioemocionales	Taller	A distancia	110	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Preescolar, primaria	Educación especial, multigrado, general, indígena	Completa y multigrado	Mayo - Junio 2024
4	Introducción al marco instruccional STEM	Curso	A distancia	773	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, multigrado, general, técnica, indígena	Completa y multigrado	Mayo - Junio 2024
5	Saberes digitales para docentes nivel 1	Curso	A distancia	1370	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, multigrado, general, técnica	Completa y multigrado	Abril - Junio 2024
6	Reconstruimos comunidad	Curso	A distancia	1000	Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica	En servicio	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, multigrado, general, técnica, indígena	Completa y multigrado	Julio - Agosto 2024

\*La intervención formativa: Fortalecimiento pedagógico para docentes de educación primaria en la construcción del programa analítico desde la perspectiva regional y comunitaria, forma parte del Programa de formación de docentes en servicio de educación básica (Primaria), 2024 – 2029, elaborado en la entidad.

*Al ser la estrategia estatal un ejercicio de planificación, se encuentra en construcción y la proyección de acciones de formación e intervenciones formativas podrá modificarse, de acuerdo a las necesidades de las figuras educativas en la entidad federativa.*

## Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua

El Departamento de Seguimiento a la Formación Continua (DSFC), atenderá las responsabilidades que le competen como Autoridad Educativa responsable de la formación continua en Chiapas, mismas que se encuentran estipuladas en las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, ejercicio fiscal 2024, en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024 y en las Disposiciones Generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua, emitidas por la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, a través de la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCDD).

Las Disposiciones Generales, definen las bases para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional (CNFC) y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua (CEyCMFC); por lo que este Departamento, reconoce el papel que desempeñará el Comité Estatal de Formación Continua, como espacio de deliberación para el desarrollo de los procesos de valoración del diseño, operación y resultados de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente y de las intervenciones formativas que los integran, mismas que operan; así como del diseño de las acciones de formación en la Educación Básica.

Al respecto, el DSFC, promoverá la constitución del Comité Estatal de Formación Continua (CEFC) y coordinará las actividades de valoración que los integrantes de éste lleven a cabo.



Como punto inicial, para la conformación del Comité Estatal, el DSFC invitará a especialistas, servidores públicos a nivel federal y estatal con experiencia en el campo de la educación y la formación continua de las maestras y los maestros de educación básica; entendiendo como especialistas tal y como lo estipulan las Disposiciones Generales, al personal académico, autoridades educativas federales y de las entidades federativas, investigadores y docentes de instituciones de educación superior, con perfil profesional multidisciplinario que se encuentre colaborando en el sector educativo a nivel federal o estatal, organismos desconcentrados o descentralizados del sector educativo, maestras y maestros de niveles educativos del tipo básico, de algún tipo de modalidad, servicio u organización educativa; cuidando en todo momento que estos especialistas cumplan con los siguientes criterios:

- Experiencia de al menos 2 años en el servicio educativo público, tanto para el personal docente especializado en alguna de las modalidades, tipos de servicios y/o asignaturas, como para los especialistas.
- En caso de ser personal docente, haber pasado al menos 2 años en su función en el nivel, modalidad y servicio educativo.
- No haber trabajado durante al menos 2 años en alguna de las instituciones formadoras de docentes y educación superior, organizaciones de la sociedad civil y asociaciones civiles sin fines de lucro nacionales e internacionales, organismos nacionales e internacionales, grupo o asociación de carácter internacional, que participen en las convocatorias que emita el Comité Estatal de Formación Continua. El Departamento de Seguimiento a la formación Continua darán difusión a las convocatorias emitidas.
- No estar relacionado de manera directa con alguna persona que labore dentro de las instituciones formadoras de docentes y educación superior, organizaciones de la sociedad civil y asociaciones civiles sin fines de lucro nacionales e internacionales, organismos nacionales e internacionales, grupo o asociación de carácter internacional, que participen en las convocatorias que emita el Comité Nacional y los Comités Estatales.



El Comité de Formación Continua del Estado de Chiapas, estará integrado de la siguiente forma:



Algunos de los especialistas y servidores públicos que serán vocales en el Comité Estatal de Formación Continua, son los siguientes:

- Representantes del equipo técnico y académico del Departamento de Seguimiento a la Formación Continua, instancia responsable de la formación continua en Chiapas.
- Representantes de los diversos niveles de educación básica en sus distintas modalidades y tipos de servicio.
- Representante de los Consejos Técnicos Escolares.
- Representante de instituciones u organismos públicos en las entidades federativas, cuyo ámbito de competencia y atribuciones estén orientadas a la formación docente

En la integración del CEFC, se garantizará la paridad de género y se explicará a los integrantes que el cargo es honorífico, por lo que no recibirán percepción o remuneración de ningún tipo.

La conformación del CEFC, se formalizará a través de una acta constitutiva en la que se especificará sus años de vigencia (máximo 3), misma que la Secretaría Técnica remitirá mediante oficio a la Secretaría Técnica de la Junta Directiva del Comité Nacional, con copia a la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos y a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación; una vez constituido el Comité, se cuidará en todo momento que los miembros actúen en apego al Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas de la Secretaría de Educación Pública; posterior a ello, el Comité Estatal se reunirá para realizar la primera sesión, en esta, elaborarán su plan de trabajo anual en el que plasmarán la calendarización de actividades y sesiones ordinarias, mismas que se desarrollarán para valorar distintos momentos de los programas, intervenciones formativas y acciones de formación; estas 2 últimas, propuestas por vertientes educativas que participen en la Convocatoria emitida por el CEFC.



De ser necesario, el CEFC desarrollará sesiones extraordinarias. Las sesiones de valoración, a excepción de la del diseño de programas, intervenciones formativas y acciones de formación, se desarrollarán con la presencia del 50% más uno de sus integrantes; mientras que las sesiones de valoración del diseño de programas, intervenciones formativas y acciones de formación, tendrán lugar siempre y cuando se cuente con las dos terceras partes del total de los integrantes del Comité.

En las sesiones de valoración de diseño, el Departamento de Seguimiento a la Formación Continua, coordinará la integración de equipos de trabajo que estarán conformados considerando entre otros aspectos: perfiles académicos y experiencia profesional, cuidando que de ninguna manera éstos hayan laborado en la autoría de las intervenciones formativas y que tampoco se encuentren presentes en la sesión las vertientes de participación.

Para la valoración de diseño, el Comité usará el instrumento de valoración diseñado por éste o bien podrá usar el que sea remitido por el Comité Nacional de Formación Continua. Cada integrante emitirá su voto de valoración, siendo éste favorable o no favorable, en caso de empate el presidente del CEFC emitirá un voto de calidad. El resultado final, será plasmado en el dictamen de valoración, mismo que contará con la firma de los integrantes del Comité y tendrá una vigencia de 2 años, siempre y cuando se encuentren vigentes en el Plan y programas de estudio que sirvieron de base para su elaboración (Plan y programas de estudio 2022). Los dictámenes y las actas respectivas en formato PDF serán enviados por la Secretaría Técnica del Comité a la Junta Directiva del Comité Nacional.

El proceso de coordinación del Departamento de Seguimiento a la Formación Continua a las actividades del CEFC, implicará garantizar que la valoración del diseño, la operación y los resultados de los programas, intervenciones formativas y acciones de formación, se realicen con base en los siguientes documentos:

## Documentos base para la valoración de:

### Diseño, operación y resultados de programas e intervenciones formativas

Criterios generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior. Publicados el 13 de diciembre de 2021 y modificados el 27 de mayo de 2022

Instrumentos que formule el Comité Nacional de Formación Continua

### Diseño de acciones de formación

Criterios Transversales de Equidad y Excelencia Educativa, emitidos por la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa. Publicados en marzo de 2023.

Referentes para la valoración de las acciones de formación que emita la Secretaría y los instrumentos que formule el Comité Nacional.

Con la emisión de los dictámenes y el envío de éstos al Departamento de Seguimiento a la Formación Continua, el Comité concluirá el proceso de valoración del diseño de intervenciones formativas y acciones de formación propuestas por vertientes educativas.

Con los dictámenes, el Departamento de Seguimiento a la Formación Continua, en coordinación con el Instituto de Evaluación, Profesionalización y Promoción Docente, analizarán la posibilidad de implementar los procesos con o sin recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente. Tipo Básico, así como los periodos y condiciones para el desarrollo de las mismas, verificando que las vertientes de participación cuyas intervenciones o acciones de formación sean seleccionadas para implementación, cumplan con los documentos probatorios que integrarán el expediente especificado en el anexo II de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2024, "Referentes para la contratación o convenio que llevan a cabo las Autoridades educativas de los Estados y la Ciudad de México"; una vez que se cumplan los elementos requeridos, se procederá a solicitar el registro de los procesos ante la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos.

Para la valoración de la operación y resultados de las intervenciones formativas que los integran, el Comité Estatal recuperará a través del Departamento de Seguimiento a la Formación Continua, información sobre el monitoreo y acompañamiento de las mismas, lo anterior en coordinación con las vertientes de participación cuyas intervenciones se estén implementando en la entidad; para ello, podrán usar los instrumentos de valoración propuestos por el Comité Nacional de Formación Continua.

Con estos elementos, el Comité Estatal emitirá recomendaciones de mejora sobre los procesos de valoración del diseño, la operación y los resultados de los Programas formulados por el Departamento de Seguimiento de Formación Continua.

El producto de las valoraciones de diseño, operación y resultados de los programas, intervenciones formativas y del diseño de acciones de formación, serán comunicadas por el Comité Estatal a la Junta Directiva del Comité Nacional y al Departamento de Seguimiento Formación Continua, este último los remitirá a la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos.

Las recomendaciones de mejora sobre los procesos de valoración del diseño, la operación y los resultados de los programas formulados por el Departamento de Seguimiento de Formación Continua, serán comunicadas por el Comité Estatal al Departamento en mención, quien las remitirá a la Secretaría Técnica de la Junta Directiva del Comité Nacional y a la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, a través de la DGFCDD, quien las enviará a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

Como actividad de cierre, el Comité en su última sesión diseñará el Plan de Trabajo del año siguiente.

## Procesos de difusión, inscripción y emisión de constancias

El proceso de difusión de las propuestas formativas de formación continua 2024 dirigidas al personal docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica de todos los niveles y tipos de servicio de educación básica, se realizará mediante el mecanismo de convocatorias públicas y abiertas.

Como medios de difusión se contemplarán: oficios, correo electrónico, carteles, portales institucionales, redes sociales y avisos en reuniones institucionales.

En las convocatorias y carteles se colocarán los siguientes datos:

Título de la acción de formación e intervención formativa.	
Modalidad	
Duración	
Destinatarios	
Institución	
Sede	
Periodo	
Liga de inscripción	

La estrategia de difusión, será la siguiente:

- Se realizarán oficios para ambas Subsecretarías (Estatad y Federal), solicitando el apoyo de los niveles de Educación Básica con la intención de que los jefes de sector y supervisores difundan a los directores y docentes la convocatoria y/o carteles de las acciones o intervenciones formativas.
- Los coordinadores de Centros de Maestros difundirán las convocatorias y/o carteles a las figuras educativas de las diferentes regiones del Estado, realizando visitas a las jefaturas de sector, supervisiones y escuelas.

- Desde el Departamento de Seguimiento a la Formación Docente, se realizará la difusión de convocatorias y carteles, a través de redes sociales, correo electrónico, mensajería instantánea, entre otros.
- La difusión también se realizará por medios audiovisuales, trípticos, anuncios en radio y televisión, así como en la página oficial de la Secretaría de Educación, de tal forma que los docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica de Educación Básica tengan la información de manera oportuna y puedan realizar su inscripción.
- Se recopilarán las evidencias de difusión de las convocatorias o carteles de las acciones o intervenciones formativas estatales o con recurso PRODEP, para que posteriormente, de manera semestral, se envíen a la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCDD).

Sobre la inscripción o registro de las maestras y maestros a las acciones de formación y/o intervenciones formativas, este se efectuará de manera digital en el link que se socializará en carteles y convocatoria. Se dará apertura en las fechas indicadas en cada convocatoria.

Respecto al seguimiento, personal autorizado de cada Institución Oferente brindará atención al personal inscrito, tanto como soporte técnico y seguimiento académico. Finalmente, la acreditación que la Institución Oferente emita, será resguardada por el área de evaluación del Departamento de Seguimiento de Formación Continua.

A las Instancias Formativas, se les solicitarán las Constancias de los participantes, considerando los siguientes elementos, mismos que deben ser coincidentes con el registro de la acción de formación e intervención formativa:

- Nombre y logotipo del Instituto de Evaluación, Profesionalización y Promoción Docente de Chiapas y de la Instancia Formativa.

- Nombre/s y firma/s de la Dra. Angélica María Madrid Díaz, Jefa del Departamento de Seguimiento a la Formación Continua en Chiapas, así como del Representante Legal de la Institución Formativa con sellos y firmas originales o electrónicas.
- Nombre de la o el participante.
- Nombre de la acción de formación/intervención formativa que cursó y acreditó.
- Nombre del programa (en caso de ser intervención formativa).
- Tipo de formación o de dispositivo formativo.
- Modalidad de implementación.
- Duración en horas.
- Fecha de realización.
- Medio de verificación o códigos QR, con una vigencia no mayor a 3 años.

Los participantes recibirán la constancia respectiva, vía correo electrónico.



## **Contraloría Social y Transparencia del PRODEP, Tipo Básico.**

La Contraloría Social es una obligación y un compromiso que fortalece el desarrollo de los Programas Sociales, así como las obligaciones establecidas en la Reforma Constitucional y la Ley General de Educación, respecto a transparentar el uso de los recursos y fortalecer la rendición de cuentas, con el propósito de hacer más eficiente su aplicación en los servicios educativos.

De acuerdo a las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2024, en el apartado 7.2. Se reconoce a la Contraloría Social como el mecanismo de las personas beneficiarias, de manera organizada, independiente, voluntaria y honorífica, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas federales, de conformidad con los artículos 69, 70 Y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; 67, 68, 69 Y 70 de su Reglamento.

La Secretaría de la Función Pública (SFP), en su carácter de instancia rectora, publicó en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2016, los *Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social*. Dichos lineamientos establecen los criterios generales para el cumplimiento de las disposiciones en materia de promoción de Contraloría Social, para que los beneficiarios de dicho programa realicen el seguimiento, supervisión y vigilancia de los recursos públicos federales, a fin de dar cumplimiento a la Ley General de Desarrollo Social (LGDS).

La DGFCD, siendo la instancia normativa del PRODEP tipo básico, observa el cumplimiento de estos *Lineamientos* y realiza las acciones de Contraloría Social, bajo el esquema validado por la Secretaría de la Función Pública.

## Operatividad

La DGFCDD proporcionó a las Instancias Ejecutoras estatales el Esquema, la Guía Operativa y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social, validados mediante oficio y/o correo electrónico. La DGFCDD en conjunto con cada Instancia Ejecutora Estatal, elaboran el Programa de Trabajo de Contraloría Social a desarrollar para promover la contraloría social en el Programa, estableciendo las actividades a desarrollar por cada una de las partes y siguiendo la planeación establecida en el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social. En el PETCS se establecen los procesos y acciones para la ejecución de la Contraloría Social, las cuales son: promoción, operación y seguimiento de contraloría social.

Las actividades del PETCS estarán alineadas con el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) 2024, elaborado por la Instancia Normativa (DGFCDD) y validado por la SFP, el cual podrá ser consultado en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).

Entre las actividades que contiene el programa se contemplarán:

• Constitución de los cuatro Comités de Contraloría Social (CCS).
• Difusión de la Contraloría Social.
• Capacitación a los CCS.
• Asesoría a los CCS.
• Reuniones con los CCS
• Levantamiento de información a través del formato de Informe de los CCS.
• Mecanismos para la captación y en su caso la atención de quejas, denuncias o sugerencias.
• Captura en el SICS de la información sobre la operación de contraloría social

Se llevará a cabo la creación de cuatro Comités de Contraloría Social en la Entidad, los cuales se encargarán de vigilar la operación del PRODEP, las acciones de Contraloría y se desarrollarán a lo largo del año y entregarán un informe final en el mes de diciembre. Los Comités de Contraloría Social serán integrados y constituidos por personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica de educación básica en los distintos niveles y modalidades educativas sujetos a formación continua durante 2023-2024.

Para la constitución de los Comités de Contraloría Social, se realizará en reunión de trabajo (presencial o virtual) al inicio de las acciones de formación continua, con la presencia de los beneficiarios del PRODEP, y los representantes de las mismas; en la reunión se acordará la constitución de los Comités, se promoverá que los Comités se integren equitativamente por mujeres y hombres.

Para el registro de los integrantes de los comités, entregarán a la instancia ejecutora, un escrito libre el cual debe contener el nombre del programa, el ejercicio fiscal respectivo, la representación y domicilio legal donde se constituyan, así como los mecanismos e instrumentos que se utilizarán en el ejercicio de sus actividades, además de la documentación que acredite la calidad de beneficiario y se deberá elaborar el acta de constitución para cada Comité de Contraloría Social.

Las actividades para desarrollar por los comités de Contraloría Social son:

- I. Solicitar la información pública relacionada con la operación del Programa;
- II. Vigilar que:
  - a) Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa.
  - b) El ejercicio de los recursos públicos para los beneficios otorgados por el programa sea oportuno, transparente, observante de las reglas de operación y, en su caso, de la normatividad aplicable.
  - c) Los beneficiarios del programa cumplan con los requisitos de acuerdo con la normativa aplicable.

- d) Se cumpla con los períodos de ejecución y entrega de los beneficios.
- e) Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los beneficios.
- f) El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de promoción personal, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.
- g) El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.
- h) Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.

III. Elaborar informes de los resultados de las actividades de operación de la contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos.

IV. Recibir y presentar las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución del programa, recabar la información de las mismas y, en su caso, presentarlas junto con la información recopilada a la Instancia Ejecutora del programa federal, a efecto de que se tomen las medidas a que haya lugar.

V. Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución del programa, recabar la información de estas y canalizarlas a las autoridades competentes para su atención.

## **Difusión**

Las actividades de difusión a desarrollar son: la comunicación de los objetivos del PRODEP, los apoyos que ofrece y los medios para acceder a ellos, así como los propósitos de la Contraloría Social, los medios para participar en ella y los mecanismos para presentar quejas y denuncias.

Los materiales a utilizar son: cartel, tríptico y díptico en formato digital que podrán distribuirse por medios electrónicos en portales institucionales y redes sociales, o reproducirse para su entrega física en los espacios donde se ofrece la información.

Se proporcionará a los Comités de Contraloría Social la siguiente información:

- I. Características generales de los programas de formación continua que se imparten como parte del PRODEP, medios de difusión de las convocatorias de participación, resultados de la formación impartida en la entidad federativa, montos asignados a través del Programa, periodo de ejecución de las diversas acciones de formación (cursos, talleres, diplomados y jornadas).
- II. Requisitos para la entrega del beneficio.
- III. Derechos y obligaciones de los beneficiarios.
- IV. Población a la que va dirigido el beneficio del programa.
- V. Instancia Normativa, Instancia Ejecutora y órganos de control participantes en el programa federal, así como información para su contacto.
- VI. Medios institucionales para presentar quejas y denuncias.
- VII. Procedimientos para realizar las actividades de contraloría social a cargo de los comités.
- VIII. Medidas para promover la equidad entre mujeres y hombres en la integración de los Comités de Contraloría Social.
- IX. Estrategia Nacional de Formación Continua y documentos estatales de Formación Continua.

Se les proporcionarán a los Comités, de manera completa y oportuna, la información de las actividades de difusión.

### **Mecanismos para la Captación de Quejas y Denuncias**

La AEE establecerá los mecanismos pertinentes para recabar la información de las quejas, denuncias, observaciones y sugerencias para verificar la veracidad de la información recibida y éstas serán presentadas ante la Contraloría Interna en la Instancia Educativa Local; las quejas, denuncias y sugerencias serán comunicadas a la DGFCDD, a efecto de tomar las medidas pertinentes con base en lo establecido en las RO o Lineamientos de Operación y normatividad vigente.

Algunos de los mecanismos de captación de quejas y denuncias son los siguientes:

- Mecanismos de la Secretaría de la Función Pública:

Las denuncias podrán realizarse a través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECC) en la liga <https://sidec.funcionpublica.gob.mx/> las 24 horas del día, los 365 días del año; o mediante escrito presentado en la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Avenida Insurgentes Sur 1735, Colonia Guadalupe Inn, C. P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

En caso de requerir asesoría en la presentación de denuncias, podrán comunicarse a los teléfonos 55 2000 2000 y al número gratuito 800 112 87 00.

- Secretaría de Educación Pública:

A los teléfonos de la SEP: TELSEP (01 55) 36 01 75 99 en la Ciudad de México o al 01 800 288 6688 (Lada sin costo). También puede realizarse en el correo electrónico: [contraloria.social@nube.seb.gob.mx](mailto:contraloria.social@nube.seb.gob.mx), correspondiente a la instancia normativa.

- Órgano Interno de Control de la SEP:

En los teléfonos (01 55) 36 01 8799 y (01 55) 36 01 84 00, en la ext. 48543 (Ciudad de México).

- Órgano Estatal de Control:

Se podrá establecer contacto con los Órganos Estatales de Control, y difundir los medios para la captación de quejas y denuncias en los materiales correspondientes.

Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, Unidad de Contraloría Social.  
presencial: Unidad Administrativa, edificio cete, 1er piso, colonia maya cp. 29010; Tuxtla Gutiérrez Chiapas, teléfono: 961 61 88 300 ext. 1081.

Departamento de Seguimiento a la Formación Docente. Tuxtla Gutiérrez Chiapas.

Correo: [contraloriachiapascefc@gmail.com](mailto:contraloriachiapascefc@gmail.com)

# Cronograma de actividades 2024

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2024												2025			PLAZO/PERIODO
		2023 DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	
<b>DOCUMENTOS NORMATIVOS PRODEP</b>																	
RECEPCIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN PRODEP 2024	DGFCDD																
PUBLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA 2024	DGFCDD																
<b>REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PRODEP</b>																	
ENTREGA DE CARTA COMPROMISO	AEE																
APERTURA DE CUENTA BANCARIA ESPECÍFICA	AEE																
GESTIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRODEP 2024	AEE																
DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE ESTATAL DEL PRODEP 2024	AEE																
CARTA DE ACEPTACIÓN AL PRODEP 2024	DGFCDD																
<b>SEGUIMIENTO ACADÉMICO PRODEP</b>																	
REUNIONES NACIONALES	DGFCDD /AEE																
REUNIONES REGIONALES	DGFCDD /AEE																
RECEPCIÓN DE LOS RESULTADOS DE NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL AÑO ANTERIOR																	
ASESORÍA Y REVISIÓN DE ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN 2024	DGFCDD																
ENTREGA DE ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN 2024	AEE																
AUTORIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN 2024	DGFCDD																
DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN	DGFCDD/AEE																
CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ ESTATAL	AEE																
REGISTRO DE LA OFERTA DE FORMACIÓN CONTINUA CON RECURSO PRODEP.	AEE																
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN E INTERVENCIONES FORMATIVAS CON RECURSO ESTATAL	AEE																
IMPLEMENTACIÓN DE LA OFERTA DE FORMACIÓN CONTINUA CON RECURSO PRODEP	AEE																
EVIDENCIAS DE DIFUSIÓN DE CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN EN LA OFERTA DE FORMACIÓN NACIONAL-ESTATAL	AEE																
REVISIÓN DE CUADROS DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE OFERTA DE FORMACIÓN.	DGFC/AEE																

CAPTURA DE BASES DE DATOS DE PARTICIPANTES EN PROCESOS DE FORMACIÓN.	AEE																		
CAPTURA SEMESTRAL DE BASE DE DATOS EN LA FORMACIÓN CON RECURSO ESTATAL																			
REVISIÓN DE BASES DE DATOS DE PARTICIPANTES EN PROCESOS DE FORMACIÓN	DGFC/AEE																		
EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE FORMACIÓN.	AEE																		
DESARROLLO DE EVALUACIÓN INTERNA	AEE																		
ENTREGA DE EVALUACIÓN INTERNA	AEE																		
<b>SEGUIMIENTO FINANCIERO</b>																			
ENTREGA DE INFORMES FÍSICOS FINANCIEROS	AEE																		
SOLICITUD DE LINEAS DE CAPTURA Y REINTEGRO DE RECURSOS	AEE																		
INFORME DE CIERRE	AEE																		FEBRERO A 1RA. QUIECENA DE ABRIL DE 2025.
<b>CONTRALORÍA SOCIAL</b>																			
DESIGNACIÓN DE ENLACE DE CONTRALORÍA SOCIAL	AEE																		
ENTREGA DEL PLAN DE TRABAJO ESTATAL DE CONTRALORÍA SOCIAL.	AEE																		
SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL	AEE																		
ENTREGA DE INFORME DE CONTRALORÍA SOCIAL	AEE																		



## Bibliografía

CONEVAL (2024). Estadística de la pobreza en Chiapas. Consultado en: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Chiapas/Paginas/principal.aspx>

Instituto de Evaluación, Profesionalización y Promoción Docente de Chiapas (2023). Evaluación interna. Proceso de Formación Continua.

OECD (2023). Resultados PISA 2022: Fichas informativas México. OECD Better Policies For Better Lives. <https://www.oecd.org/publication/pisa-2022-results/country-notes/mexico-519eaf88/#chapter-d1e11>

Secretaría de Educación Pública. (29 de diciembre de 2023). Acuerdo número 23/12/23 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2024. Diario Oficial de la Federación. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5713356&fecha=29/12/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5713356&fecha=29/12/2023#gsc.tab=0)

Secretaría de Educación Pública (2024). Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911. Consultado en <https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>

Secretaría de Educación Pública (08 de abril 2024). Esquema de Contraloría Social, Programa para el Desarrollo Profesional Docente. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos [https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/DOCTOS%20PRODEP/iR0PyA15GA-PRODEP\\_Esquema\\_de\\_Contraloria\\_Social\\_2023.pdf](https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/DOCTOS%20PRODEP/iR0PyA15GA-PRODEP_Esquema_de_Contraloria_Social_2023.pdf)

Secretaría de Educación Pública. (2024c). Estrategia Nacional de Formación Continua. <https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/BANNERS/XfjwTUaPYX-ENFC%202024.pdf>

Secretaría de Educación Pública (08 de abril 2024). Guía Operativa de Contraloría Social, Programa para el Desarrollo Profesional Docente. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos <https://dgesui.ses.sep.gob.mx/sites/default/files/202303/Gu%C3%ADa%20Operativa%202023.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2022). Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5698663&fecha=15/08/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5698663&fecha=15/08/2023#gsc.tab=0)



INSTITUTO  
**DE EVALUACIÓN,  
PROFESIONALIZACIÓN  
Y PROMOCIÓN DOCENTE  
DE CHIAPAS**

---

GOBIERNO DE CHIAPAS